



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA
AGRONÓMICA Y DE MONTES

Departamento de Economía, Sociología y Política Agrarias

Programa de Doctorado en Desarrollo Rural

Título de tesis

**Desarrollo rural en una Sociedad Africana:
Características y Perspectivas.**

Un análisis del distrito de Memba

Doctorando: Nelson Jaime Borges CAPAINA

Directora: Dra. Rosa M^a GALLARDO COBOS

Co-Director: Dr. João MOSCA

Córdoba, junio de 2016

TITULO: *Desarrollo rural en una sociedad africana: características y perspectivas. Un análisis del distrito de Memba*

AUTOR: *Nelson Jaime Borges Capaina*

© Edita: UCOPress. 2016
Campus de Rabanales
Ctra. Nacional IV, Km. 396 A
14071 Córdoba

www.uco.es/publicaciones
publicaciones@uco.es

DEDICATORIA

A Benilda, Cippolla y Maequi



TÍTULO DE LA TESIS:

Desarrollo rural en una Sociedad Africana: Características y Perspectivas. Un análisis del distrito de Memba

DOCTORANDO/A: Nelson Jaime Borges CAPAINA

INFORME RAZONADO DEL/DE LOS DIRECTOR/ES DE LA TESIS

(se hará mención a la evolución y desarrollo de la tesis, así como a trabajos y publicaciones derivados de la misma).

El doctorando Nelson Jaime Borges CAPAINA ha finalizado su formación predoctoral cumpliendo en los plazos previstos el trabajo de investigación presentado en esta Tesis Doctoral. La Tesis se inició formalmente en junio de 2013 con la inscripción de la memoria del Proyecto de Tesis Doctoral. A partir de ese momento, se ha trabajado en el desarrollo conceptual y metodológico de la investigación para tratar de dar respuesta a los cuestionamientos inicialmente formulados y poder abordar la consecución de los objetivos planteados. El doctorando comenzó esta línea de investigación con la Tesis Fin de Master que defendió en Diciembre de 2012. Los objetivos de esta Tesis doctoral derivan de la investigación iniciada en dicho Máster. El doctorando ha realizado diversas estancias en su país natal, Mozambique, y en concreto en la zona objeto de estudio en esta investigación (Distrito de Memba), con el objetivo de recopilar la información primaria necesaria para dicha investigación. En este marco, el doctorando ha planificado, ejecutado y concluido el trabajo correspondiente a la Tesis Doctoral que es objeto del presente documento.

El objetivo principal de esta Tesis Doctoral es contrastar si la pobreza de las zonas rurales de Mozambique y el fracaso de las políticas para su combate, guardan una estrecha relación tanto con las estrategias adoptadas, como con los distintos tipos de actores implicados en el proceso y las relaciones entre ellos. La utilidad de la investigación se asocia a la realidad que vive este país, con una pobreza que incide de forma especial en las zonas rurales, y con unas políticas que han tratado de luchar contra ella, aunque no con la eficacia que hubiera sido deseable. Por esta razón, resulta de interés identificar qué factores han determinado las relaciones, posiciones y roles de los distintos actores implicados en esta tarea y analizar si las formas institucionales moldeadas explican o no cómo los distintos actores fueron tomando sus decisiones. Se trata de contribuir al debate de la problemática de elección de alternativas de desarrollo

para las zonas rurales de Mozambique. Los resultados obtenidos en esta Tesis Doctoral se han difundido a través de las siguientes publicaciones.

Publicaciones

CAPAINA, Nelson (2015). *Credito per lo sviluppo rurale in Mozambico: il caso del distretto di Memba nella Provincia di Memba*. En PELLIZZOLI, Roberta (coord.). *La questione della terra in Mozambico fra diritti delle comunità e investimenti*. Bolonha, AIEP EDITORE, pp. 137-152.

CAPAINA, Nelson (2015). *Entre discurso e prática: dinâmicas locais no acesso aos fundos de desenvolvimento distrital em Memba*. En MOSCA, João (coord.). *Sector familiar agrário e desenvolvimento no país*. Maputo, Editorial Escolar, pp. 161-189.

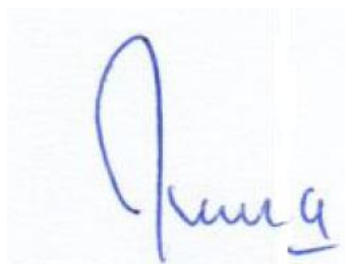
Por todo ello, se autoriza la presentación de la tesis doctoral.

Córdoba, 9 de Mayo de 2016

Firma del/de los director/es



Fdo.: Dra. Rosa GALLARDO COBOS



Fdo.: Dr. João MOSCA

AGRADECIMIENTOS

«Por qué nos hacen diseñar estos mapas, dar este conjunto de información, ¡si luego en el primero río que encuentren van echar todos los papeles agua abajo!», decía un aldeano de Serissa, en el puesto administrativo del Lúrio. Corría el año 2004, yo formaba parte del equipo del IDPPE que estaba a recoger datos en el ámbito del proyecto PPANNCD. El pronunciamiento del aldeano llama la atención para los hechos de que: pasan sobre el campo funcionarios del gobierno, y de otros organismos; todos ellos recogen datos, y cuando están en las oficinas ya fuera de la aldea formulan los instrumentos. Pero enseña que los aldeanos ya casi conocen las preguntas que les serán formuladas y el destino y fin de los datos...o sea, ¡nada de nuevo acontece!

Mis agradecimientos para los campesinos y sus líderes comunitarios, que con paciencia respondieron a mis preguntas y me dejaron asistir a algunos procesos productivos, incluso cuando eran materias ya tratadas por muchos y a veces sin cuenta. También me gustaría de agradecer al gobierno del distrito por la aceptación de este reto y por la información facilitada. A los extensionistas de la agricultura y de la pesca que tomaron su tiempo de trabajo para apoyarme y trasladarme a aldeas y, a veces, interpretar algunas encuestas.

Al Profesor Brazão Mazula por la fuerza que me dio para seguir con los estudios. Estoy muy agradecido a la Profesora Rosa Gallardo Cobos (directora de tesis), y al Profesor João Mosca (Co-director) por haber aceptado este reto. Sobre todo a la Profesora Rosa por tomar su tiempo para analizar todas las cuestiones de un país desconocido para ella. Varias personas en Mozambique son merecedoras de un agradecimiento especial. A mi familia, la cual soportó mi ausencia y falta de tiempo para atender sus preocupaciones. El mismo aprecio va para mis amigos, y colegas de trabajo.

Por la beca agradezco al gobierno de Mozambique que, a través del PDRHCT me permitió estudiar en Córdoba (España) y realizar la investigación entre Memba y Maputo (Mozambique). Espero que los resultados de esta investigación ayuden y, tanto cuanto sea posible traiga contribuciones valiosas, en las reflexiones sobre el tema. Un aprecio también va al IDPPE por el apoyo logístico en transporte.

RESUMEN

Mozambique es un país predominantemente rural y agrícola tanto en su territorio, como en su población. La pobreza rural ha sido siempre más elevada que la pobreza urbana. En este contexto, durante décadas, los sucesivos gobiernos del FRELIMO y las instituciones internacionales como el BANCO MUNDIAL, el FMI, el BAD y otras que han configurado la agenda de las políticas en la lucha contra la pobreza, se han centrado casi exclusivamente en la agricultura como medio para reducirla y, por tanto, lograr el desarrollo rural.

Por otro lado, este país es dominado por un sistema que, de forma descoordinada, formula políticas, estrategias y planes de desarrollo a través de distintos ministerios (agricultura, pesca, mujer y acción social, haciendas, planificación y desarrollo, administración estatal, entre otros) aunque todos ellos han actuado de una forma u otra sobre lo rural, en concreto sobre los aspectos de género. En el año 2007 surge la primera estrategia de desarrollo rural, que pretende ser independiente de la agricultura, pero abarcadora de todos los sectores.

Es en esa línea donde surge esta investigación, realizada en Memba, al norte del país. Sus objetivos pasan esencialmente por: a) identificar qué factores han determinado las relaciones, posiciones y roles de los distintos actores desde entonces; b) analizar si las formas institucionales moldeadas en este período explican o no cómo los distintos actores fueron adoptando sus decisiones; y c) contribuir al debate de la problemática de elección de alternativas de desarrollo para las zonas rurales de Mozambique. Los principales resultados de la investigación son los siguientes: 1. Entre los campesinos y otros actores se formaron relaciones, que iban más allá de los intereses políticos y económicos; 2. Con el respaldo del sistema político, las personas fueron creando algunos mecanismos para acceder a diversos recursos, lo que convirtió a las personas en cada vez más dependientes de los apoyos externos; 3. Algunas iniciativas realizadas en las aldeas generaban efectos positivos, pero basándose en la capacidad que los beneficiarios ya poseían y no como resultado del acompañamiento técnico de los servicios de extensión.

SUMMARY

Mozambique is a country essentially rural and agricultural in its territory as well as in its population. The rural poverty had always been higher than urban. Based on these premises, for decades, the followed FRELIMO governments and international institutions as WORLD BANK, IMF and ADB and others than have been addressed their political agenda on efforts against poverty and centralized themselves almost exclusively in agriculture as mean for its reduction and, thus achieve rural development.

In other side, this country is dominated by a system that in separated ways formulate tools, policies, strategies, plans and others, of development through several sectors' entities and more specifically ministries (of Agriculture, Fisheries, Women and Social Action, Lands, Planning and Development, State Administration and others) even though whole of them above referred, in way or another, the rural fields and gender issues. In 2007 upwards the first Rural Development Strategy aimed to be separated from agriculture but comprising whole sectors.

And there have been so many bothers with these tools. It is in this line that comes up this research done in Memba, north of the country. Its goals mainly comprise: a) the understanding of determining relations factors, positions and ways decisions are stated of the different stakeholders on the development process; b) Explore the results of the mentioned relations and decisions and c) as a result of this contribute for the debate which defends the appliance of alternative mechanisms. The research points out some factors which interact between themselves and prevail on the rural zones. The prime results of the research are: 1. Between the peasants and other stakeholders were formed relations mainly with no sustainable advantages which were based onto political and economical interests; 2. Under the political system people created some mechanisms of achievement to several resources which made people become more dependent of external support; 3. Some initiatives, at the communities levels, generated impacts but based on ones skills and as a result of technical assistance of the extension services.

ABREVIATURAS DE INSTITUCIONES Y TERMINOLOGÍA UTILIZADA

AMODER	Asociación Mozambiqueña de Desarrollo Rural
BAD	Baco Africano de Desarrollo
CCL	Consejo Consultivo Local
DDA	Dirección Distrital de Agricultura
DDADR	Dirección Distrital de Agricultura y Desarrollo Rural
EDR	Estrategia de Desarrollo Rural
ETD	Equipa Técnica Distrtal
FDD	Fondo de Desarrollo Distrital
FRELIMO	Frente de Liberación de Mozambique
FFP	Fondo de Fomento Pesquero
FFPI	Fondo de Fomento de Pequeña Indústria
FIIL	Fondo de Inversión de Iniciativas Locales
FMI	Fondo Monetario Internacional
FRELIMO	Frente de Liberación de Mozambique (ahora partido político)
GAPI	Sociedad de Promoción de Pequeñas Inversiones, SARL
GdM	Gobierno de Memba
GovM	Gobierno de Mozambique
IDPPE	Instituto Nacional de Desarrollo de Pesca de Pequeña Escala
IIP	Instituto Nacional de Investigación Pesquera
IMF	Institución Micro Financiera
INAS	Instituto Nacional de Acción Social
MADER	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MAP	Ministerio de Agricultura y Pescas
MINAG	Ministerio de Agricultura
MMCAS	Ministerio de la Mujer y Coordinación de la Acción Social
MP	Ministerio de Pescas
MPD	Ministerio de Planificación y Desarrollo
MPF	Ministerio de Planificación y Haciendas
OIIL	Presupuesto de Inversión de Iniciativas Locales
PACR	Programa de Ahorro y Crédito Rotativo
PAEI	Política Agraria y Estrategia de Implementación
PARPA	Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta
PDP	Plan Director de Pescas
PESPA	Plan Estratégico del Subsector de Pesca Artesanal
PGEI	Política de Género y Estrategia de Implementación
PPANNCD	Proyecto de Pesca Artesanal a Norte de Nampula y Cabo Delgado
PPEI	Política Pesquera y Estrategia de Implementación
PROAGRI	Programa nacional de Inversión del Sector Agrario
RENAMO	Resistencia Nacional Mozambiqueña (ahora partido político)
SEP	Secretaria de Estado de Pescas

ÍNDICE GENERAL

INFORME RAZONADO DEL/DE LOS DIRECTOR/ES DE LA TESIS.....	III
AGRADECIMIENTOS	V
RESUMEN.....	VII
SUMMARY	VIII
ABREVIATURAS DE INSTITUCIONES Y TERMINOLOGÍA UTILIZADA	IX
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVO DEL ESTUDIO	4
ÁMBITO DE ESTUDIO	4
JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA DEL ESTUDIO	5
ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO	6
CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL DEL ESTUDIO	7
I.1. NEOINSTITUCIONALISMO.....	8
I.2. ENFOQUES DEL DESARROLLO	13
I.2.1. De las necesidades básicas al desarrollo humano	13
I.2.2. Enfoque territorial del desarrollo rural	19
I.3. ABORDAJE DE LA POBREZA.....	24
I.3.1. Algunas aportaciones para su definición	24
I.3.2. El papel de las instituciones.....	26
I.4. ENFOQUES DE GÉNERO.....	28
I.4.1. Del enfoque mujeres y desarrollo al enfoque género y desarrollo.....	28
I.4.2. Un enfoque alternativo.....	31
CAPÍTULO II. MARCO INSTITUCIONAL: POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL EN MOZAMBIQUE	36
II.1. LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.....	37
II.1.1. El primer Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta	37
II.1.2. La Agenda 2025.....	41
II.1.3. El segundo Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta.....	43
II.1.4. La Estrategia de Desarrollo Rural	46
II.2. LAS POLÍTICAS SECTORIALES AGRARIAS	47
II.2.1. La Política Agrícola y la Estrategia de Implementación	47
II.2.2. El Primer Programa Nacional de Apoyo al Sector Agrario	49
II.2.3. El segundo Programa Nacional de Apoyo al Sector Agrario.....	51
II.3. LAS POLÍTICAS DE APOYO A LA PESCA.....	54
II.3.1. El Plan Director de Pesca.....	54
II.3.2. La Política Pesquera y la Estrategia de Implementación.....	56
II.3.3. El Sector Pesquero en el Contexto del PARPA I.....	57
II.3.4. El Plan de Desarrollo del Sector de la Pesca	57
II.3.5. El Plan Estratégico del Subsector de Pesca Artesanal	59
II.4. LAS POLÍTICAS DE GÉNERO.....	60
II.4.1. El Plan Nacional de Acción post-Pekín	60
II.4.2. El primer Plan Nacional hacia el Avance de la Mujer.....	62
II.4.3. La Política de Género y la Estrategia de Implementación	63
II.4.4. El segundo Plan Nacional hacia Avance de la Mujer	66
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	68
III.1. ASPECTOS GENERALES.....	68
III.2. MÉTODOS	70
III.3. FUENTES	71
III.4. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS.....	72

III.5. DIFICULTADES METODOLÓGICAS	77
CAPÍTULO IV. FAMILIA Y ENTORNO RURAL	80
IV.1. LA FAMILIA CAMPESINA.....	81
IV.1.1. Institución familia: aspectos generales.....	81
IV.1.2. La familia Rural	84
IV.1.3. La familia rural africana.....	88
IV.2. EL ENTORNO RURAL	95
IV.2.1. El entorno rural en la OCDE.....	95
IV.2.2. El entorno rural africano.....	97
CAPÍTULO V. ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SISTEMAS DE PODER.....	102
V.1. PERFIL HISTÓRICO	103
V.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	104
V.3. ASPECTOS FÍSICOS.....	105
V.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y DE POBLAMIENTO	108
V.5. EL ANÁLISIS DE LA POBREZA.....	109
V.6. LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	112
V.7. AUTORIDADES COMUNITARIAS.....	120
CAPÍTULO VI. LA ECONOMÍA DE LOS CAMPESINOS.....	127
.....	127
VI.1. AGRICULTURA Y PESCA COMO PRINCIPALES ACTIVIDADES.....	127
VI.2. LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN.....	131
VI.2.1. La Tierra y otros Recursos naturales.....	131
VI.2.2. Mano de obra.....	133
VI.3. PRODUCCIÓN.....	138
VI.4. COMERCIALIZACIÓN.....	150
CAPÍTULO VII. LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS CAMPESINOS.....	159
VII.1. EL ACCESO A LOS RECURSOS FINANCIEROS.....	159
VII.1.1. Sistemas de Ahorro y Crédito Informales.....	163
VII.1.1.1. Un análisis desde la perspectiva del género.....	165
VII.1.1.2. Las difíciles conexiones entre lo formal y lo informal	168
VII.2. PRÉSTAMOS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES FORMALES.....	169
VII.2.1. El Fondo de Desarrollo Distrital.....	178
VII.2.1.1. Actores locales implicados en el FDD	180
VII.2.1.2. Beneficiarios del FDD	182
VII.2.1.3. Empleo y autoempleo	183
VII.2.1.4. Las dificultades de reembolso de los préstamos	185
VII.2.1.5. Injerencia político-ideológica.....	186
CONCLUSIONES.....	188
FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	199
BIBLIOGRAFÍA	200
ANEXOS	218
ANEXO 1: LISTADO DE ENTREVISTADOS	220
ANEXO 2: TABLAS, GRÁFICOS Y FOTOS.....	225

ÍNDICE DE FIGURAS

Fig. 1. Instituciones que coordinan la conducta de los actores en una sociedad	11
Fig. 2. Grupo de factores y relaciones entre ellos y el entorno local	190

ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1. Precipitación pluviométrica anual observada en Memba (1995-2010)	106
Gráfico 2. Precipitación pluviométrica mediana mensual de Memba	106
Gráfico 3. Crecimiento de las áreas de producción agrícola en Memba	139
Gráfico 4. Volumen de producción agrícola en Memba	140
Gráfico 5. Evolución del volumen de producción por cultivo en Memba	141
Gráfico 6. Volumen de capturas en la pesca en Memba	146
Gráfico 7. Volumen de capturas por equipo de pesca en Memba	147
Gráfico 8. Variación mensual de las capturas y la contribución por equipo de pesca en Memba	148
Gráfico 9. Variación de rendimiento de pesca por equipo en Memba	149

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de la población por Puestos Administrativos y Localidades	108
Tabla 2. Procesos de toma de decisión en el seno de la familia campesina en Memba	130
Tabla 3. Empleo de mano de obra en la agricultura familiar en Memba.	134
Tabla 4. Ahorro y crédito, en MZM, según el sexo en Memba.....	165
Tabla 5. Crédito en el área agrícola (en especies)	170
Tabla 6. Crédito en el área de pesca (en MZM)	171
Tabla 7. Beneficiarios de préstamos, por sexo (años 2006-2010)	177
Tabla 8. Fondos de los 7 millones (en MZM)	179
Tabla 9. Proyectos aprobados y valores desembolsados por sexo (en MZM)	180

INTRODUCCIÓN

Mozambique es considerado un país mayoritariamente rural y agrícola, en el que el acceso y posesión de recursos (tierra, recursos hídricos, naturales, capital financiero, humano y otros) son indispensables para la producción y prosperidad de las familias locales, lo que debe ser considerado por las políticas y estrategias de desarrollo rural. Por otro lado, por todo el país se observa una tendencia hacia la ejecución de iniciativas integradas de desarrollo rural, lo que incluye también la constitución de organizaciones de base local para, entre otras cosas, crear mecanismos para el empoderamiento de sus miembros.

El Estado y sus socios tienen la responsabilidad de implementar iniciativas que abarcan desde la provisión de infraestructuras y servicios hasta mecanismos de protección social, como la transferencia de recursos financieros hacia las personas que realizan las inversiones más básicas, de forma que salgan de los niveles de pobreza en que se hallan inmersos. Los tipos de apoyos son diversos: salarios pagados por la participación en obras locales de construcción y manutención, líneas de préstamo formal, promoción de ahorro y préstamo informal, subvención para alimentación y pagos realizados por entidades de fuera de la comunidad por la explotación de los recursos naturales comunitarios.

En ese contexto, ya en 1995 Mozambique elabora políticas y estrategias agrícolas y pesqueras que, aunque sectoriales, procuran encuadrarse en los objetivos de desarrollo del país, concretamente, seguridad alimentaria, crecimiento económico sostenible, reducción de los niveles de desempleo y reducción de la pobreza. Así, además de la ayuda al reasentamiento de las poblaciones desplazadas y refugiadas

durante la guerra civil, las políticas estaban también orientadas hacia la recuperación de la producción y comercialización agrarias a través de diversas acciones.

Poco tiempo después, en 1997, se realizó la Encuesta Nacional a los Agregados Familiares (IAF por su sigla en portugués) sobre sus condiciones de vida. Este informe indicaba una incidencia de la pobreza alrededor del 69% a nivel nacional. Los valores más elevados de la pobreza se localizaban en las zonas rurales, que concentraban más de las tres cuartas partes del total de pobres del país. En el IAF fueron identificados los principales determinantes de la pobreza en el país: un lento crecimiento de la economía nacional, bajo nivel de educación de las personas en edad económicamente activa, destacándose las mujeres, elevadas tasas de dependencia en los agregados familiares, baja productividad en la agricultura familiar, falta de oportunidades de empleo dentro y fuera del sector agrícola y bajo desarrollo de infraestructuras, particularmente en el entorno rural.

En 1998 se presentó el primer Informe sobre la pobreza y el bienestar de la población, que identificaba seis elementos para una estrategia prospectiva de alivio de la pobreza: *i)* creciente inversión en la educación; *ii)* reducción de la tasa de dependencia en los agregados familiares; *iii)* crecimiento económico sustentado; *iv)* patrón de crecimiento sectorial que favorezca un rápido crecimiento en los sectores industriales y de servicios; *v)* medidas que eleven la productividad en la agricultura y *vi)* infraestructuras rurales mejoradas (MPF, 1998:21-22). Los resultados de este Informe fueron utilizados por el gobierno para elaborar su primer Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta (PARPA)¹ para el periodo 2001-2005.

En esa época, Mozambique asume como guía, el modelo de desarrollo rural del Banco Mundial para los países donde la población pobre es mayoritariamente rural. El modelo comporta cuatro elementos fundamentales, concretamente: *i)* una agricultura privada fuerte y competitiva con la necesidad de un desarrollo tecnológico, *ii)* la no distorsión en los mercados de productos, insumos y recursos financieros, dejándose los mercados operar libremente y no discriminándose la agricultura en la política fiscal; *iii)* inversión pública en infraestructuras económicas y sociales y *iv)* adopción de métodos descentralizados, participativos y no discriminatorios de la mujer.

Este modelo de desarrollo pone más énfasis en la gobernanza democrática y enfatiza en la construcción de infraestructuras. Por otro lado, el modelo tiene un cariz

¹. Una versión mozambiqueña del Poverty Reduction Strategy Paper (PRSP).

INTRODUCCIÓN

neoliberal, donde se aboga para que las fuerzas de mercado desempeñen un papel preponderante. Y las acciones, en términos de proyectos o programas, fueron evolucionando desde la rehabilitación post-guerra y la seguridad alimentaria a escala nacional hacia acciones de reducción de la pobreza absoluta y rural en programas más estratégicos y temáticos.

Desde entonces, principios de la segunda mitad de los años 90, hubo avances pero también hubo retrocesos. Los niveles de pobreza en términos globales se han reducidos, pero cuando se desagregan los datos, en las zonas rurales, la pobreza absoluta permanece casi estacionaria, con tendencia a crecer. De hecho, la última evaluación, en 2010, sobre pobreza y bienestar de las familias, viene a demostrar que la mayoría (54,7%) de los mozambiqueños continúan siendo pobres y, por encima de todo, mostró que las zonas rurales siguen siendo cada vez más pobres².

Además, la región norte del país, donde está ubicado el distrito de Momba, (objeto de esta investigación), en la provincia de Nampula, aparece como la más devastada por el fenómeno de la pobreza. Y la familia rural, como organización institucional básica, sigue siendo la más desfavorecida. Así, la reproducción de las relaciones sociales y productivas en el seno de la familia casi ha permanecido sin alteraciones, donde a menudo las mujeres son las más desfavorecidas.

Son muchos autores que defienden que la disminución de la pobreza en las zonas rurales es posible con intervenciones basadas en el contexto local, a través de una actuación integrada de los diferentes actores intervinientes y las comunidades locales, en la identificación de necesidades concretas, búsqueda de soluciones, formulación y ejecución de iniciativas de desarrollo para esas zonas. Son importantes para tal fin, prestar atención a las cuestiones institucionales, procesos de negociación, y de toma de decisiones, a todos los niveles, fuera y dentro de las propias comunidades.

En este contexto surgen las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué factores caracterizaron el desarrollo rural de Mozambique desde el inicio de la intervención basada en el modelo del Banco Mundial, y en qué medida ellos condicionaron los comportamientos de los distintos actores?

². MINISTÉRIO DA PLANIFICAÇÃO E DESENVOLVIMENTO *et al* (2010). *Pobreza e bem-estar em Moçambique: Terceira avaliação*. Maputo, MPD.

- ¿Cuáles han sido los efectos de este modelo de desarrollo sobre los campesinos y cuáles son las principales alteraciones ocurridas en el seno de las familias rurales de Memba?

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo principal de esta Tesis Doctoral es contrastar la siguiente hipótesis: La pobreza de las zonas rurales de Mozambique y el fracaso de las políticas para su combate, guardan una estrecha relación tanto con las estrategias adoptadas, como con los distintos tipos de actores implicados en el proceso y las relaciones entre ellos.

Los objetivos intermedios son los siguientes:

- Identificar qué factores han determinado las relaciones, posiciones y roles de los distintos actores desde entonces.
- Analizar si las formas institucionales moldeadas en este período, explican o no cómo los distintos actores fueron tomando sus decisiones.
- Contribuir al debate de la problemática de elección de alternativas de desarrollo para las zonas rurales de Mozambique.

ÁMBITO DE ESTUDIO

Esta investigación tiene como ámbito de estudio el distrito de Memba, que se ubica en la provincia de Nampula en la región norte de Mozambique³, con un análisis del período 1995-2010. En 1987 Memba era considerado un distrito de segunda clase, presentaba buenas perspectivas económicas y sociales, pero su aprovechamiento implicaba grandes esfuerzos en cuanto a la creación de infraestructuras y desarrollo de las fuerzas productivas⁴. El distrito de Memba es de marcado carácter rural. En este entorno rural tienen protagonismo las dos actividades que serán objeto de análisis en esta Tesis: la agricultura y la pesca familiar, básicamente integradas por pequeños productores y artesanos⁵.

³. Véase más en el Capítulo V.

⁴. GOVERNO DA REPÚBLICA POPULAR DE MOÇAMBIQUE. Resolução 8/87. *Determina que os distritos da República Popular de Moçambique passem a classificar-se em distritos de 1ª, 2ª e 3ª classe*. Boletim da República (BR) nº 16, I Série. Maputo, 25 de abril. Según si dice, la clasificación se basaba en el grado de desarrollo socioeconómico y cultural; en los factores políticos, históricos y estratégicos que puedan influenciar el desarrollo del país como un todo.

⁵. Así que referencia a otros sectores productivos y/o de otras dimensiones a aquella, bien así a territorios fuera de Memba, es apenas para clarificar algunas tendencias del proceso como un todo.

Mapa. Ámbito de la investigación: distrito de Momba en la provincia de Nampula



JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA DEL ESTUDIO

Como ya hemos señalado, el análisis se centra en la realidad de los pequeños productores familiares rurales de Mozambique y tiene como base territorial un distrito específico, adoptando un enfoque territorial de desarrollo rural. Hay dos razones fundamentales para tal hecho. En primer lugar, debe señalarse que no encontramos hasta al momento, un estudio académico en Mozambique que busque analizar y explicar la problemática del desarrollo rural del período de referencia desde un enfoque territorial (analizando simultáneamente, un territorio dado y aspectos sobre familia, relaciones de género, las dos actividades – agricultura y pesca – y estrategias de los distintos actores implicados). Todos los estudios y documentos localizados y consultados fueron realizados en un abordaje tradicional de desarrollo⁶ con fuerte tendencia hacia el sector de la agricultura. En segundo lugar, porque estos estudios y bibliografía consultada coinciden en que las distintas estrategias sobre desarrollo fueron diseñadas y aplicadas para todo el territorio mozambiqueño y estas estrategias generalizadas, llevaron al error

⁶. Más adelante, veremos cómo los enfoques tradicionales de desarrollo rural están basados y se centran en sectores específicos (con sus pequeños productores) en el que – a través de una fuerte participación del Estado, muchas veces en una perspectiva “de arriba hacia abajo” – cada uno de esos sectores tiene sus servicios, sus representantes, etc., y el desarrollo va a resultar de la capacidad de cada uno de ellos en hacer valer sus pretensiones y fuerzas.

de asumir que todo el territorio rural de este país es homogéneo en términos de actividad socioeconómica, la agricultura. El hecho de que este estudio se centre a nivel de distrito, permite identificar elementos asociados a lo local. Por otro lado, resulta de interés abordar el estudio a nivel de distrito, como base para análisis de las políticas y estrategias de desarrollo, dado el protagonismo que adquiere en la configuración de las relaciones entre el Estado, los socios de cooperación y las propias familias locales.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

El documento se estructura como sigue:

La introducción presenta los objetivos, el ámbito de estudio y las razones que justifican esta investigación.

El Capítulo I muestra el marco teórico que se apoya en cuatro conceptos claves: neoinstitucionalismo, desarrollo, pobreza y género.

El Capítulo II se refiere a las políticas y estrategias de desarrollo en Mozambique.

Por su parte, el Capítulo III recoge el método, el tipo y naturaleza de las fuentes de información y las técnicas usadas para la investigación.

Los Capítulos IV, V, VI y VII presentan los resultados de la investigación. El capítulo IV analiza la realidad de la familia y el espacio rural con un enfoque para el contexto africano. El capítulo V analiza el sistema de administración territorial y sus implicaciones en el caso del distrito de Memba. El capítulo VI trata de mostrar algunos aspectos inherentes al desarrollo de la agricultura y la pesca en el distrito de Memba. En el capítulo VII se analiza la situación financiera de los campesinos y los apoyos otorgados por parte de las entidades para dotarlos de las capacidades necesarias para su desarrollo.

Finalmente, en el capítulo VIII se presentan las principales conclusiones de la investigación.

El documento finaliza con la Bibliografía referenciada y los correspondientes Anexos.

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL DEL ESTUDIO

En este Capítulo se presenta el marco teórico de la investigación. En la sección dedicada al neoinstitucionalismo, con la preocupación de cómo debe promoverse el desarrollo, se centra la atención en la identificación de las características de las instituciones que ayudan al funcionamiento de todo un sistema y que son importantes para alcanzar el desarrollo rural.

Con la perspectiva de abordar una concepción más integral del desarrollo, nuestro análisis deriva en el enfoque territorial del desarrollo rural, donde el proceso de desarrollo debe ser resultado de una iniciativa de los actores endógenos que se identifican con un territorio.

La pobreza es analizada como un concepto multidimensional que incluye no sólo la insuficiencia de la renta, sino también la falta de capacidades y libertades.

En el análisis de género se entiende que éste determina lo que es permitido, esperado y valorado en un hombre o en una mujer en un contexto dado. Así, y porque pensamos que todos ellos tienen una contribución para la formulación de propuestas de desarrollo, después de un repaso a los abordajes clásicos intentaremos mostrar un abordaje basado en el enfoque de las capacidades.

I.1. NEOINSTITUCIONALISMO

La perspectiva neoinstitucionalista busca entender la influencia de las instituciones (sean organismos formales o informales, sean reglas o normas) en el proceso de desarrollo. En sentido amplio, entendemos las instituciones como el conjunto de organizaciones, reglas y normas de conducta, así como los procedimientos de aceptación y cumplimiento de las mismas por parte de los distintos actores (BANCO MUNDIAL, 2003:37; BANCO MUNDIAL, 2002a:4; NORTH, 1984:227-228), y que así coordinan el comportamiento de las personas individualmente, y de las propias organizaciones sean ellas endógenas o exógenas.

Así definido, las instituciones sociales como órganos, reglas y normas que permiten, constriñen y estabilizan el comportamiento y conducta de los distintos actores sociales (DIMAGGIO y POWELL, 1991), aún son entendidas no solamente como agentes colectivos organizados, sino también como aquellas prácticas o “reglas de juego” que en un sistema social rigen las interacciones entre los agentes⁷ colectivos e individuales. Son, entonces, las reglas formales e informales que moldean el comportamiento de los individuos y de las organizaciones que estén presentes en una sociedad, y los mecanismos de cumplimiento de esas reglas visando, por lo tanto, el pleno funcionamiento de esa sociedad (NORTH, 1995; WILLIAMSON, 2000)⁸.

El neoinstitucionalismo se concentra en el análisis de las instituciones como medio para la toma de decisiones que permiten agregar los intereses y las preferencias sociales, políticas, económicas, etc. de los distintos actores. Así, las instituciones constituyen la base de funcionamiento interrelacional entre los diferentes actores del Estado, del mercado y de la sociedad. Siendo así, las instituciones manejan esos intereses y preferencias de las personas, sus relaciones y las condiciones en que actúan (MARCH y OLSON, 1997; DIMAGGIO y POWELL, 1991).

El Estado ofrece servicios básicos a la sociedad. Estos servicios evolucionan y tienen dos objetivos. Uno, especificar las reglas fundamentales de competencia y cooperación, que proporcionarán una estructura de derechos de propiedad; dos, en

⁷. Así como su acceso a los recursos, regulan la propiedad, la división del trabajo, las relaciones sexuales y de parentesco, además de la competencia política y económica, también gobiernan el modo de adoptar y ejecutar los proyectos colectivos, la forma de dirimir los conflictos y el modo en que crean, modifican, interpretan e imponen las propias instituciones (POGGE, 2005:49).

⁸. Ellas incluyen limitaciones formales e informales que los individuos crean para dar forma a la interacción humana. En el marco de la interacción humana, las instituciones definen el conjunto de elecciones de los individuos, cuando incluyen aquello que se prohíbe hacer y, por otro, las condiciones en que a los individuos se les permite hacerse cargo de ciertas actividades (NORTH, 1995:14).

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL DEL ESTUDIO

función del primer objetivo, reducir los costes de transacción para favorecer el máximo de producción social y, de este modo, incrementar el rendimiento de los impuestos que corresponden al Estado (NORTH, 1984:36-39).

En esa lógica, las instituciones «exigen el cumplimiento de los derechos de propiedad y de los contratos» (BANCO MUNDIAL, 2002a:4). Su funcionamiento garantiza las relaciones entre los distintos actores. Es decir, «cuando funcionan bien, habilitan a las personas para trabajar entre ellas con miras a planear un futuro para sí mismas, sus familias y sus comunidades en general» (BANCO MUNDIAL, 2003:37).

El enfoque sociológico considera a las instituciones como patrones sociales que muestran un determinado proceso de reproducción. A partir de esto, las instituciones tienen como fin imponer roles, conductas, usos, costumbres, incentivos y sanciones a los actores sociales, tanto individuales como colectivos; limitando y restringiendo la acción de éstos. El Estado se preocupa por la forma en que los actores enraizados en las instituciones moldean sus creencias y preferencias (MARCH y OLSON, 1997; DIMAGGIO y POWELL, 1991).

Otro punto directamente relacionado con el anterior es el énfasis que se da a las distintas maneras en que se estructura la acción humana y se hace posible el orden social mediante sistemas compartidos de reglas y comportamientos que, a la vez, limitan la capacidad y la tendencia que los actores tienen para optimizar y privilegiar algunos grupos (DIMAGGIO y POWELL, 1991:13-14).

Aquí las instituciones son marcos de referencia que, como productos culturales derivados de las prácticas cotidianas, determinan el comportamiento del individuo; siendo entonces que el individuo vive y es socializado por la cultura institucional de su sociedad (MARCH y OLSON, 1997:23-24). Son los procesos de socialización los medios a partir de los cuales los individuos conforman sus valores, patrones y marcos de referencia a la hora de elegir sus preferencias; y, consecuentemente, sus acciones y desempeño de lo que hacen. Ya indicaba JOHN RAWLS (1996:305) que la forma institucional de la sociedad afecta a sus miembros y determina en gran medida el tipo de personas que esos individuos son.

Un aspecto interesante en las instituciones es su origen y naturaleza. Con respecto al origen, las instituciones pueden ser creadas o evolucionar simplemente a lo largo del tiempo. En este punto, el énfasis recae en la forma en que el ambiente y el tiempo proporcionan la continuidad de las instituciones (NORTH, 1984:231). Es decir,

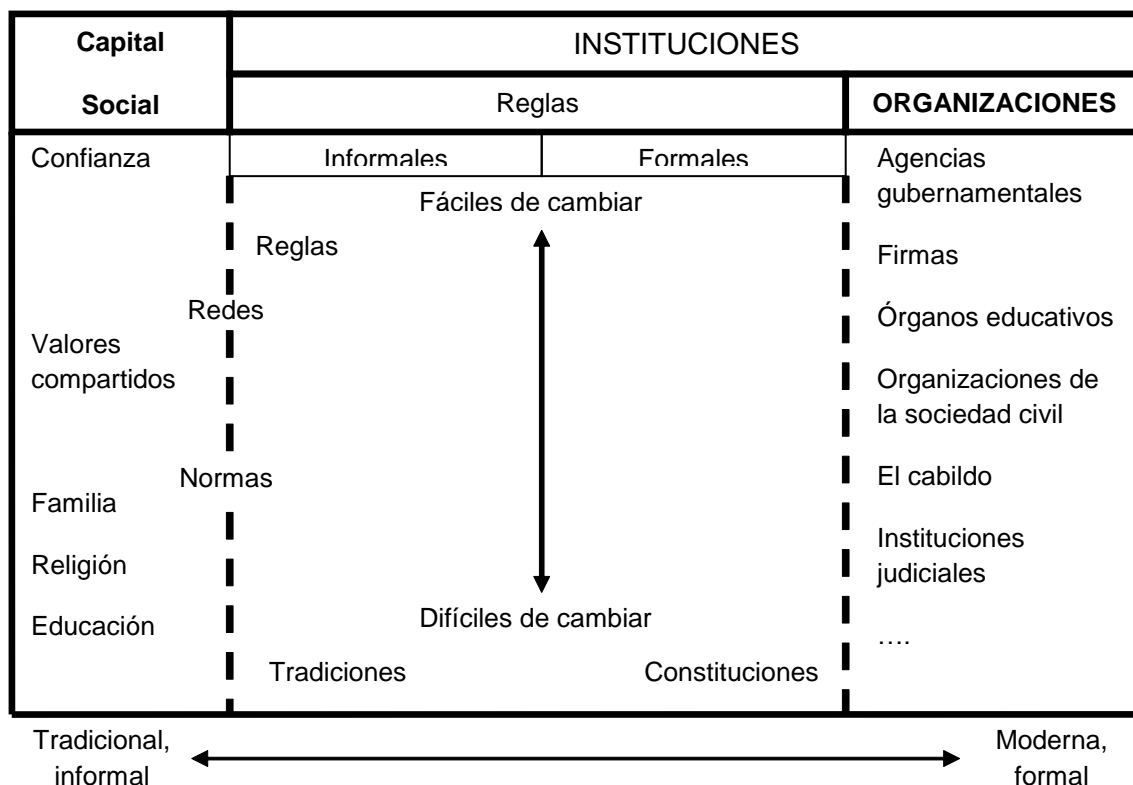
una parte esencial de las restricciones que constituyen las instituciones – y que son las normas de comportamiento morales y éticas – derivan de las construcciones de la realidad que desarrollan los individuos en su relación con el entorno a lo largo del tiempo.

Otro énfasis de los neoinstitucionalistas se sitúa en la importancia que dan al ordenamiento institucional formal y a las instituciones informales que son predominantes en una sociedad (NORTH, 2005; NORTH, 1995; NORTH, 1984; WILLIAMSON, 2000). Por otro lado, la introducción y difusión de instituciones en una sociedad a través de procesos evolutivos de selección y retención de instituciones (DIMAGGIO y POWELL, 1991) implica relaciones interdependientes entre los distintos actores. Eso aún, cuando las reglas formales e informales determinan, en una lógica de lo más apropiada, el funcionamiento de las instituciones reguladoras de esa sociedad (MARCH y OLSEN, 1997).

Prosiguiendo con su análisis, NORTH (1995:15) añade que al igual que las instituciones, existen los organismos (figura 1). Estos son grupos de individuos enlazados por alguna identidad común hacia ciertos objetivos. Ellos incluyen cuerpos políticos, económicos, sociales y otros. NORTH señala también que «al igual que las instituciones, los organismos proporcionan una estructura a la interacción humana».

Y más, ellos influyen en la forma en que evoluciona el marco institucional en una sociedad. A su vez, el marco institucional influencia a los organismos. Así, las instituciones moldean el comportamiento de los individuos y de las organizaciones que estén presentes en una sociedad, bien así los mecanismos de cumplimiento de las reglas visando, por lo tanto, el pleno funcionamiento de esa sociedad (DIMAGGIO y POWELL, 1991; NORTH, 1995; WILLIAMSON, 2000).

Fig. 1. Instituciones que coordinan la conducta de los actores en una sociedad



Fuente: Adaptado del BANCO MUNDIAL (2003) y NORTH (1995).

En el extremo informal de la figura se sitúan la confianza y otras formas de capital social que permiten la coordinación entre los distintos actores. En el extremo formal, se incluyen las normas⁹ y leyes modernamente codificadas y los procedimientos y organizaciones para hacer, modificar, interpretar y obligar al cumplimiento de las mismas. Cuando estos elementos son buenos y fuertes para las personas, son activos sociales; pero, cuando son malos o débiles, son considerados pasivos sociales (BANCO MUNDIAL, 2003:38). Señala ABRAMOVAY (2000:4) que las estructuras sociales son vistas como recursos, como un activo de capital del cual los individuos pueden disponer y actuar de forma interdependiente, con otros individuos.

Así, de la apropiación y acumulación¹⁰ del conjunto de los recursos o activos por parte de los individuos depende en gran parte el destino de su comunidad. ELSTER (1989:99-101) sostiene que las normas son ejecutadas por los miembros de la

⁹. Según ELSTER (1989), las normas, para que sean sociales, deben ser compartidas por otras personas y, parcialmente, sostenidas por su aprobación y desaprobación. Ellas ofrecen un margen considerable para la habilidad, la elección, la interpretación y la manipulación, sin embargo, con límites a su flexibilidad.

¹⁰. Aquí vale la pena señalar que aún dentro de la lógica de ABRAMOVAY la acumulación de capital social es un proceso de adquisición de poder (o empoderamiento por parte de los individuos desfavorecidos) y de cambio en la correlación de fuerzas en el plano local.

comunidad en general, y no siempre por su propio interés. Sin embargo, la conformidad a ellas puede ser de vital importancia para esos miembros, porque cuando la gente las obedece quiere evitar la desaprobación de otras personas. Entiende este autor que las sociedades que tienen normas útiles crecen, prosperan y se extienden, las que no, desaparecen o imitan las normas de sus competidores más exitosos (ELSTER, 1989:111).

Pues bien, en principio, las normas legales, las leyes, y también los otros elementos a los que se hace referencia en el segundo extremo de la figura 1 – el extremo formal –, son los instrumentos del Estado moderno. A partir de aquí, consideramos también que las autoridades modernas son las entidades cuyo funcionamiento se basa en los instrumentos constitucionales a través del derecho normativo, y que permite el desarrollo de los actores en un entorno dado.

Las instituciones del extremo formal se centran en las sanciones constitucionales como una multa o el impedimento legal de una persona a seguir haciendo transacciones en el futuro. Mientras que las instituciones del extremo informal se basan en una norma «asumida interiormente» que puede basarse, a su vez, en un sistema común de creencias y en el rechazo social contra quien incumple las normas, lo cual se manifiesta en algún tipo de sanción social (BANCO MUNDIAL, 2002a). En línea con este argumento se sitúa ELSTER (1989:104), quien sostiene que el comportamiento guiado por normas es apoyado por la amenaza de sanciones sociales que llevan al individuo, racionalmente, a obedecer las normas.

No cabe duda que también las organizaciones pueden mantenerse a lo largo del tiempo. Son creadas, se desarrollan y pueden sobrevivir o no. De tal modo, las instituciones tienen que ser estables pero también tienen que ser capaces de cambiar y adaptarse, y tienen que surgir nuevas instituciones que respondan a las necesidades generales (BANCO MUNDIAL, 2003:37). Cuando las personas o grupos sociales detectan que las instituciones no responden a sus intereses, fuerzan los cambios.

Sin embargo, el cambio institucional no puede ser mirado sólo en el sentido negativo. O sea, no sólo surge cuando hay problemas y conflictos, también puede ser resultado de una acción ya de por sí positiva. Según el BANCO MUNDIAL (*op. cit.*), cambios estructurales – como la redistribución de los incrementos de la riqueza – e iniciativas para canalizar la información a las personas, liberan fuerzas dinámicas y oportunidades para el cambio institucional. Por tanto, la estructura de las instituciones sociales y políticas, en una sociedad, debe elegirse procurando asegurar la promoción

de un nivel de capacidades humanas en sus ciudadanos (EGGERTSSON, 2005; NUSSBAUM, 2002; SEN, 2003).

Así, un aspecto importante en las instituciones es su fortalecimiento, ya sea a través de redes personales fuertes, o bien a través de leyes y otros elementos basados en los instrumentos del Estado moderno y generalmente aceptados por las personas. Asimismo, el intercambio de productos (bienes y servicios)¹¹ en un pueblo rural puede basarse en redes personales y otras formas de capital creadas a nivel local, mientras que en una ciudad se basa en las instituciones formales. No obstante, estas dos formas, una basada en lo informal y otra en lo formal, no son excluyentes, sino complementarias (BANCO MUNDIAL, 2003)¹².

Las instituciones formales y las normas o valores sociales son sustitutos significando que la importancia de las instituciones informales en cuanto mecanismos que aseguran el cumplimiento de lo acordado, entre los distintos actores, debería delimitarse a medida que el sistema legal o formal madura (MCMILLAN y WOODRUFF, 2000 citados por EGGERTSSON, 2005:18). Otro aspecto importante es cómo tratan las instituciones a las personas. Las instituciones sociales pueden tener un impacto significativo sobre personas no-participantes presentes, pueden afectar la vida floreciente de personas pasadas y futuras (POGGE, 2005:50).

La discusión precedente es clave para esta investigación. La estructura de las instituciones – sociales, económicas y políticas – en Mozambique, es la fuerza motriz para el éxito o el fracaso del proceso de desarrollo. Como veremos en los Capítulos siguientes, esas instituciones – unas ya antiguas y otras creadas por el Estado moderno – tienen influencia en el funcionamiento de las capacidades de las personas, o en la forma de proceder de las familias campesinas.

I.2. ENFOQUES DEL DESARROLLO

I.2.1. De las necesidades básicas al desarrollo humano

Dentro de las contribuciones del enfoque neoinstitucionalista destaca el papel de las instituciones como importantes en el proceso de desarrollo de un territorio. Por

¹¹. Los productos que aquí se pretenden aportar incluyen los aspectos del bienestar del hombre, incluidos servicios derivados de bienes ambientales, naturales y sociales, que ni se limitan a los ingresos ni son fáciles de llevar a los mercados (BANCO MUNDIAL, 2003).

¹². Además, los códigos de conducta (basados en el informal) cuando combinados con las reglas constitucionales (formales) generan la estabilidad de las instituciones.

ejemplo, ésta perspectiva conlleva un énfasis en la dinámica y capacidad de articulación de los distintos actores en el distrito, entre las instituciones locales y no locales. Ahora bien, las teorías clásicas producidas entre los siglos XVI y XIX – divididas en tres categorías de pensamientos: la teoría económica liberal, el materialismo histórico y la sociología económica – ya entonces hacían referencia al papel del Estado y de otras instituciones.

En los años setenta del siglo XX, los efectos de la economía clásica y la ortodoxia neoliberal, hicieron surgir preocupaciones para la búsqueda de «medidas redistributivas especiales e integrales dirigidas a los pobres y los desempleados». Surgía, entonces, el enfoque de las necesidades básicas. Para este enfoque, «el desarrollo implicaba la apertura de oportunidades para el florecimiento social y personal de los seres humanos, la mejora de sus oportunidades de vida y la realización de su potencial humano» (PAYNE y PHILLIPS, 2012:149).

El objetivo fundamental del enfoque comienza por crear condiciones hacia la aparición de oportunidades que propicien un completo desarrollo físico, mental y social de la persona, derivando después hacia las formas de alcanzar ese desarrollo (DINIZ, 2006). Él puso énfasis en tres tipos de necesidades: *a)* alimentación, alojamiento, vestido y otras necesidades de supervivencia; *b)* acceso a servicios como agua potable limpia, sanidad, salubridad, transporte público, educación; y *c)* participación de las personas en los procesos políticos y en la toma de decisiones que afectan a sus vidas (PAYNE y PHILLIPS, 2012).

PAUL STREETEN defendía entonces dos formas de satisfacción de las necesidades básicas. La primera de ellas es la que encara las necesidades básicas como el culminar de un proceso de desarrollo en un período de 25 años, al nivel de la experiencia y del pensamiento humano, en el que tales necesidades incluyen las componentes de estrategia y de abordajes como el desarrollo rural, el combate a la pobreza urbana, la creación de empleo por vía de pequeñas y medianas empresas, crecimiento y/o distribución, y otros enfoques basados en principios de equidad social. La segunda, basada en la especificidad de cada uno de sus elementos constitutivos, teniendo en vista a la complementariedad y suplementariedad en las estrategias (DINIZ, 2006:34).

Éste enfoque casi no fue implementado. Contribuyeron para ello la falta de voluntad de los gobiernos, principalmente de los países pobres; la crisis de la deuda exterior; los crecientes problemas económicos de los países en desarrollo; y los

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL DEL ESTUDIO

programas de ajuste estructural de los años ochenta (DINIZ, 2006; PAYNE y PHILLIPS, 2012). No obstante, precisamente los efectos de los programas de ajuste estructural habían de llevar a la necesidad de una nueva mirada al fenómeno de pobreza y al proceso de desarrollo.

Con la aportación de AMARTYA SEN el desarrollo es redefinido, pasando a ser considerado más allá de los procesos productivos y redistributivos, o sea como un aumento de las oportunidades de las personas y un desarrollo de sus capacidades articulándolas con las libertades. Las libertades son identificadas como inductoras del aumento de las capacidades y logros humanos y, simultáneamente, las capacidades son básicas para el ejercicio de las libertades individuales.

En la perspectiva de SEN las capacidades significan las libertades sustanciales que las personas disfrutan y que les permiten llevar una clase de vida que ellas tienen razones para valorar, como las realizaciones sociales traducidas en educación básica de calidad, mejor cuidado de salud y longevidad. Así pues, para él las libertades sustanciales son el conjunto de oportunidades que una persona tiene para elegir y actuar. SEN (2003) concibe el desarrollo como un proceso de expansión de libertades reales del que las personas gozan; donde el alargamiento de la libertad es abordado, de forma simultánea, como el fin primero y el principal medio de desarrollo. Existe una clara diferencia entre tratar a las personas sólo como medios para el desarrollo y tratarlas como fines en sí mismas. RAWLS (2012:141) explica que considerar a una persona como un fin en sí misma en el diseño básico de la sociedad, mientras que considerar a una persona sólo como un medio es estar dispuesto a imponerle inferiores perspectivas vitales en aras de expectativas superiores – y que son suficientemente compensadoras – de tal forma que le resta una suma considerable de beneficios.

Ahora bien, de acuerdo con SEN (2003), la libertad como un fin tiene la función constitutiva, y como un medio tiene la función instrumental. A la luz de la perspectiva constitutiva, el proceso de desarrollo debe incluir la eliminación de cualquier tipo de privaciones que tengan impactos negativos en la vida de una persona. Mientras que en la perspectiva instrumental, los diferentes tipos de libertad se conectan unos con otros, pudiendo un cierto tipo de libertades ser de gran ayuda para la promoción de otros tipos de libertad. Esas libertades instrumentales contribuyen, directa o indirectamente, hacia la libertad general que las personas tienen que vivir según el modo que ellas gusten.

Así, las libertades emanan de fuentes como las instituciones económicas y sociales y los derechos civiles y políticos que permiten a las personas convertirse en

agentes principales de su propio desarrollo (SEN, 2003). Precisamente aquí se encuentra la base del desarrollo humano. Apoyándose en la aportación de SEN y otros como MAHBUB UL HAQ y MARTHA NUSSBAUM, los organismos internacionales van redefiniendo el enfoque del desarrollo humano.

En su primer Informe sobre esta materia, en 1990 el PNUD va a definir el desarrollo humano como un proceso que «ofrece a las personas mayores oportunidades» y que pone énfasis en la libertad del ser humano para tener salud, educación y disfrutar de condiciones de vida dignas. Además, incluye un abanico más amplio de capacidades que incluyen la libertad política, los derechos humanos y la capacidad de una persona para interactuar con otras (PNUD, 2010:2).

Desde entonces, el enfoque del desarrollo humano enfatiza la necesidad de un proceso de desarrollo centrado en el hombre, con preocupaciones sobre la capacidad humana, participación, igualdad entre sexos, crecimiento equitativo, reducción de la pobreza y sustentabilidad a largo plazo (PNUD, 1998a). Se considera que la misión del desarrollo humano es «crear un entorno propicio para que las personas disfruten de una vida saludable, prolongada y creativa» (PNUD, 2010:1). El PNUD considera el bienestar de las personas como la finalidad del proceso de desarrollo. Además, el enfoque de desarrollo humano es reforzado por la noción de sostenibilidad, con la perspectiva de viabilidad a largo plazo, y la mejoría de las condiciones de existencia de las futuras generaciones.

En la aportación del PNUD, las capacidades esenciales para el desarrollo humano son las que permiten a las personas tener una vida larga y saludable, ser instruidas, y tener acceso a los recursos necesarios a un patrón de vida decente. La no obtención de esas capacidades conlleva la no disponibilidad de muchas elecciones y muchas oportunidades políticas, económicas o sociales, permanecerán inaccesibles (PNUD, 1998a).

El enfoque del desarrollo humano se asocia al enfoque de las capacidades. Para SEN (1998), el proceso de desarrollo no debe ser independiente de la ampliación de las capacidades y libertades de la persona humana, dada la importancia intrínseca e instrumental de esa ampliación. Ahora bien, el enfoque de las capacidades se centra en la protección de ámbitos de libertad tan cruciales que su supresión hace que la vida de uno no sea humanamente digna. Así, un orden político aceptable está obligado a proporcionar a todos sus ciudadanos un nivel umbral de capacidades que permitan que

esos ciudadanos sean capaces de llevar una vida digna y próspera por encima de unos mínimos exigibles (NUSSBAUM, 2012).

Esta autora define también las capacidades combinadas, que son la suma o la totalidad de las oportunidades que la persona dispone para elegir y para actuar en una situación política, social y económica concreta (NUSSBAUM, 2012:40); o como las capacidades internas combinadas con adecuadas condiciones externas para que una persona pueda ejercitar una función (NUSSBAUM, 2002:129). NUSSBAUM (2012) defiende que una sociedad produce capacidades combinadas después de que produzca las capacidades internas de la persona, por lo que, las capacidades internas son una parte de las primeras. Defiende aún que las capacidades internas son las características de una persona, fluidas y dinámicas, y que permiten a esa persona elegir y materializar sus libertades de acuerdo con la totalidad de las oportunidades de que ella dispone.

Este enfoque defiende que las capacidades pertenecen, en primer lugar, a las personas individuales, y sólo después, en sentido derivado, a los colectivos (NUSSBAUM, 2012:53). En éste punto, NUSSBAUM (2002:115) señala que las capacidades buscadas para una sociedad considerada como un todo, se buscan para todas y cada una de las personas, y no en primera instancia para colectivos como las familias, los grupos o Estados, aunque éstos sean importantes en la promoción de las capacidades humanas de las personas.

Conforme a SEN, la igualdad debe darse en la capacidad de cada uno para convertir o transformar los recursos que tiene en libertades de elección, algo que puede variar de una persona a otra. En este sentido, añade él, la igualdad en la posesión de esos bienes o recursos puede ir de la mano de serias desigualdades en las libertades reales disfrutadas por diferentes individuos (SEN, 1992:81). Para este autor, distintas personas alcanzan distintos niveles de desarrollo de las capacidades, y también valoran, de forma diferente, cada uno de los desempeños posibles (SEN, 1993:31)¹³.

El enfoque de las capacidades presenta algunas características específicas: la relevancia central de la desigualdad de capacidades en la evaluación de las disparidades sociales; se concentra en la vida humana y no sólo en algunos factores como ingresos o mercancías que una persona puede poseer, enfatizando no en los medios de vida sino en las oportunidades reales de vivir; y está particularmente

¹³. Por ejemplo, para él (SEN, 2003:205), los dispositivos de partición de bienes o recursos en el seno de la familia son influenciados por factores como el papel económico y la autonomía de las mujeres y el sistema de valores de la comunidad como un todo.

interesado en trasladar el énfasis en los medios a la oportunidad de cumplir los fines y a la libertad sustantiva de realizar esos fines razonados (SEN, 2010:262-264).

Por tanto, este enfoque concibe cada persona como un fin en sí misma, preocupándose por el bienestar y por las oportunidades disponibles para cada ser humano. Está centrado en la elección o en la libertad que las personas deben tener para elegir en un conjunto de oportunidades y se ocupa de la injusticia y de la desigualdad social arraigada y, en especial, de aquellos déficits de capacidades que obedecen a la presencia de discriminación o marginación de la persona humana (NUSSBAUM, 2012:38-39).

Se pueden distinguir aquí dos versiones. La de SEN que reconoce en la capacidad el espacio de comparación más pertinente en materia de evaluación de la calidad de vida, defendiendo que la idea de las capacidades puede ser la base de una evaluación integral de la calidad de vida humana en una sociedad. Se trata, por tanto, de una teoría normativa. Esta versión se centra en el papel de las capacidades en la demarcación del espacio en el que se realizan las mediciones de la calidad de vida humana (SEN, 2010; SEN, 2003). Conforme a SEN (1993), la ampliación de la capacidad humana tiene importancia directa e indirecta para conseguir el desarrollo. Directamente, afecta el ámbito de las libertades humanas, del bienestar social y de la calidad de vida de uno. De forma indirecta, permite estimular la productividad, el crecimiento económico y ampliar las prioridades de desarrollo.

Por su parte, NUSSBAUM aporta una versión basada en la teoría de los derechos políticos fundamentales, a través de una fundamentación filosófica e introduce lo que ella llama «las capacidades humanas centrales» (NUSSBAUM, 2012; NUSSBAUM, 2002)¹⁴. Avanza que esas capacidades no son solamente de orden instrumental, sino que tienen valor en sí mismas, haciendo plenamente humana la vida que las incluye. Para NUSSBAUM (2012; 2002) esas capacidades tienen un papel central en todo lo demás que la persona planea y hace, tienen una especial importancia al hacer posible cualquier elección de un modo de vida, teniendo así un derecho especial a ser apoyadas para fines políticos en una sociedad pluralista.

¹⁴. MARTHA NUSSBAUM (2012:53-55; 2002:120-122) presenta una lista de 10 capacidades centrales, nombradamente, la vida; salud corporal; integridad corporal; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; otras especies; juego; y control del propio entorno. Y estas capacidades, según señala NUSSBAUM, están «relacionados entre sí de muchas y complejas maneras». AMARTYA SEN también destaca que algunas capacidades ocupan un papel central en el grupo de las capacidades humanas (SEN, 2010; SEN, 2003).

A pesar de las diferencias existentes, las dos versiones coinciden en algunos puntos que aquí consideramos importantes. Ambos coinciden respecto al espacio de las capacidades y los argumentos usados para sostenerlas; coinciden en el papel que dan a las libertades políticas, afirmando que las necesidades económicas deberían estar mano a mano con la libertad; ponen de manifiesto la necesidad de tratar a cada persona como un fin en sí mismo, criticando así ciertos modelos orgánicos de la familia que lo dificultan.

De todo esto se entiende que no sólo la sociedad, sino también las personas individualmente tienen responsabilidades en el reto que es preservar el desarrollo humano. El enfoque de desarrollo humano busca la ampliación de las posibilidades ofrecidas a cada persona en una sociedad, que pueden ser infinitas y evolucionar con el paso del tiempo (SEN, 2003).

I.2.2. Enfoque territorial del desarrollo rural

En el apartado anterior señalamos que uno de los aspectos necesarios para el funcionamiento del Estado y donde, consecuentemente, las instituciones se harían sentir es el territorio. En una primera aproximación al análisis que se pretende en nuestro estudio, conviene señalar que el territorio como unidad espacial objeto de intervenciones puede ser sólo una o varias comunidades de un distrito, pero concurriendo hacia el desarrollo del distrito como un todo.

CORDERO-SALAS *et al* (2003:2), definen un territorio como una "...unidad espacial compuesta por un tejido social propio, que se encuentra asentada en una base de recursos naturales particular, que presenta ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y que está regida por instituciones y formas de organización, también particulares".

CORDERO-SALAS *et al* (2003) plantean la construcción de la identidad territorial vinculada al espacio simbólico con énfasis en los estilos de vida propios o diferentes – reflejados en la producción, consumo, instituciones y formas de organización. Existe aquí una realidad específica que puede ser categorizada a través de la interacción entre lo social y lo espacial. Se percibe aquí que la complejidad de la realidad social, asociada a las transformaciones que se están observando y que definen estilos de vida diferentes, origina una preocupación para una revalorización de lo rural, lo que da espacio para que los distintos modelos de desarrollo coexistan.

Ahora bien, a principios de los años setenta – con la ineficiencia del modelo de insumos de alta rentabilidad y el surgimiento de los modelos de cambio tecnológico inducido – se consolida el paradigma del desarrollo rural basado en la racionalidad de los pequeños productores y el posicionamiento de los temas tecnológicos como componentes fundamentales de las políticas de desarrollo agrícola (SEPÚLVEDA *et al*, 2003:42).

En este paradigma los pequeños productores aparecen como elementos centrales en la práctica del desarrollo rural. En esta misma época surge el enfoque de desarrollo rural integrado, apoyado en los temas relacionados con el progreso de los pequeños productores a través de una fuerte participación del Estado en su promoción (SEPÚLVEDA *et al*, 2003:42). Ya en los años ochenta, ROBERT CHAMBERS planteaba el desarrollo rural como una estrategia destinada a capacitar a un grupo específico de personas como son las mujeres y hombres rurales pobres (CHAMBERS, 1995:156). En dicho planteamiento se valora la transferencia del poder y control del proceso de desarrollo hacia el grupo beneficiario. Además, existe aquí una preocupación con la sostenibilidad hacia el presente y el futuro de la comunidad donde están los beneficiarios. En su trabajo, CHAMBERS plantea una cuestión fundamental para el proceso de desarrollo rural, como es la importancia y necesidad de involucrar a los beneficiarios como actores activos.

Se puede observar aquí el inicio de una ruptura. Los enfoques de los años setenta están en una perspectiva “de arriba hacia abajo” y “de fuera hacia adentro”, pues generalmente asumen que los factores que desencadenan el cambio en un espacio rural dado son exógenos y derivan en políticas nacionales (SEPÚLVEDA *et al*, 2003:42). Mientras que en el enfoque de CHAMBERS hay una preocupación con la participación y el empoderamiento de los propios beneficiarios. CHAMBERS critica el pensamiento del desarrollo rural convencional planteando, en su lugar, la investigación-acción participativa y concienciación de los pobres.

Ya en los años ochenta se constata que estos enfoques presentan limitaciones tales como (SCHEJTMAN y BERDEGUÉ, 2004:17):

a) hacen caso omiso del alto grado de heterogeneidad que caracteriza a las sociedades rurales, a la pequeña agricultura y a la pequeña empresa no agrícola, y por lo tanto, de la necesidad de políticas diferenciadas;

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL DEL ESTUDIO

b) desconocen el carácter multidimensional de la pobreza rural y tienden a enfrentarla con respuestas que no logran dar cuenta de la complejidad del fenómeno, sus causas y sus manifestaciones;

c) están centrados en la actividad agrícola, y no incorporan el carácter multiactivo de las unidades familiares, a pesar de la importancia que ha alcanzado el trabajo rural no agrícola, especialmente en el caso de las mujeres que se incorporan al mercado laboral

d) no intervienen en corregir los fallos o ausencias de mercado frecuentes en el mundo rural, que afectan en particular a los pequeños y medianos productores y a los pobres;

e) desvinculan con frecuencia las acciones orientadas a la transformación productiva, de aquellas que apuntan a la reforma de las instituciones rurales. Además, la dimensión institucional muchas veces queda reducida a los aspectos relativos a la organización y funciones del sector público;

f) carecen de capacidad para adecuar las propuestas estratégicas o las políticas gestadas centralmente a las potencialidades y restricciones específicas que presenta cada localidad o, a la inversa, no incorporan desde el inicio consideraciones de replicabilidad y amplificación (*upscaling*) de las experiencias exitosas.

Así, «la práctica del desarrollo rural deja de ser una aproximación centrada en las comunidades rurales y en los pequeños productores para convertirse en un enfoque holístico donde los actores del desarrollo ocupan el lugar protagonista» (SEPÚLVEDA *et al*, 2003:43). Nótese la preocupación por mostrar que en el entorno rural existe una diversidad de actores y de actividades que están en permanente expansión efectiva y/o potencial.

Una contribución importante en este debate la aporta ABRAMOVAY (2007). Éste autor señala que, en los enfoques tradicionales, cada sector social (la agricultura, la pesca, la comercialización, las instituciones financieras, y algunos más) tiene sus representantes, sus servicios de fomento y el desarrollo va a resultar de la capacidad de cada uno de ellos en hacer valer sus propias aspiraciones y reivindicaciones. En el caso en que se asume que en el entorno rural existen diversos segmentos sociales, hay un tejido social a ser valorado por la acción pública que exige cooperación entre los distintos actores, para poner en valor lo mejor del territorio¹⁵.

¹⁵. A continuación, ABRAMOVAY (2007) constata que el enfoque tradicional – en que cada segmento social tiene sus propios intereses y se organiza en función de estos – conduce a la competitividad sectorial. Mientras que en el enfoque territorial, lo que vale es la competitividad territorial, es decir, la capacidad que el territorio tiene para estimular procesos

El enfoque territorial surge a partir de los planteamientos que cuestionan la capacidad del Estado para adaptarse a dinámicas de los cambios principalmente a nivel local. ALBURQUERQUE (2006), SCHEJTMAN y BERDEGUÉ (2004) y SCHENEIDER y TARTARUGA (2006), defienden que la necesidad de responder a los nuevos rasgos y tendencias de las sociedades, la velocidad y los niveles de las transformaciones de la sociedad y la incapacidad del Estado central en acompañar esos procesos, llevaron a la necesidad de adoptar nuevos modelos basados en la descentralización, explorando así la dimensión espacial, con la participación de las distintas instituciones incluso los beneficiarios directos de las políticas.

En efecto, según ALBURQUERQUE (2006:4), desde mediados de los años ochenta la Unión Europea plantea la necesidad de actuar en las zonas rurales con un enfoque integrado, que reconozca la importancia de la diversificación productiva, el decisivo papel del entorno territorial como impulsor de iniciativas emprendedoras locales, la importancia de la calidad de los recursos humanos como condición de éxito de cualquier estrategia de desarrollo local, el logro de la mayor articulación social a nivel local y la disminución de disparidades territoriales, y el respaldo a la identidad cultural de los diferentes ámbitos locales.

Ahora bien, el enfoque territorial pretende una interacción entre procesos desde abajo hacia arriba y desde arriba hacia abajo. Además, el centro de interés en el análisis del enfoque territorial está en la unidad territorial, en vez de en la unidad productiva, y con el enfoque en el territorio, en la riqueza social y en las rentas sociales del espacio en cuestión (CORDERO-SALAS *et al*, 2003:1).

En este contexto, SCHEJTMAN y BERDEGUÉ (2004:4) definen el desarrollo rural territorial como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos, mientras que el desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos con los agentes externos relevantes, así como de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios.

Por ello, creemos que la relación entre los actores locales y los actores exógenos debe inducir a una permanente lógica de búsqueda de iniciativas innovadoras capaces

cooperativos respecto a cierto tipo de bienes públicos: aquellos que se relacionan fundamentalmente a innovación y aprendizaje.

de cambiar positivamente una situación actual de pobreza. Esas iniciativas innovadoras deben no sólo implicar las unidades productivas (colectivas o individuales), un sector social dado, sino también la componente institucional. Así pues, las instituciones son en este enfoque uno de los elementos clave para el desarrollo.

El enfoque territorial de desarrollo rural defiende así una perspectiva integradora del desarrollo socioeconómico del territorio a través de iniciativas innovadoras, donde es fundamental la participación¹⁶ de los actores locales, públicos y privados, a partir de un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos y de las oportunidades de dinamismo externo existentes (ALBURQUERQUE, 2006:5).

ABRAMOVAY (2007) añade que este proceso consiste en garantizar derechos, pero, ante todo, en brindar oportunidades que permitan compatibilizar tres elementos básicos: el acceso a los activos (crédito, tierra, conocimientos, etc.), el dinamismo económico, y la innovación técnica, social y organizacional.

Con la participación de los distintos actores locales y endógenos, asociada a las oportunidades proporcionadas a partir del exterior, se pretende impulsar procesos de desarrollo con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de la población local, basándose para ello en la diversificación y mejora de las actividades agrarias tradicionales, la creación de nuevas unidades productivas y empleo locales. La estrategia de fomento de la diversificación productiva en el entorno rural destaca dos aspectos fundamentales: el aseguramiento territorial de la oferta de servicios de apoyo a la producción y el impulso de una organización territorial eficiente de forma que se garantice la distribución territorial de la oferta de recursos estratégicos para el desarrollo local (ALBURQUERQUE, 2006).

En este contexto, el enfoque de desarrollo rural territorial, más allá de diseñar políticas adecuadas, conservar el medio natural, incorporar el desarrollo tecnológico apropiado, contar con infraestructuras y equipamientos básicos, e invertir en capital humano y social, precisa crear nuevas *instituciones*, que reflejen la cooperación entre los actores públicos y privados (ALBURQUERQUE, 2006). Es decir, se trata de crear un conjunto de reglas aceptadas por todos los actores territoriales, donde el *consenso institucional* que resulta de la interacción y regulación entre actores, instituciones y Estado y de concertación social o coordinación de intereses (SCHENEIDER y TARTARUGA, 2006) sólo puede alcanzarse a través de negociaciones y acuerdos

¹⁶. En SCHENEIDER y TARTARUGA (2006) también se enfatiza la cuestión de la participación como elemento clave para el desarrollo rural territorial.

sociales que faciliten la distribución de los costes y beneficios involucrados (ALBURQUERQUE, 2006).

I.3. ABORDAJE DE LA POBREZA

I.3.1. Algunas aportaciones para su definición

Los planteamientos anteriores remiten a la pobreza como uno de los problemas del desarrollo. El Banco Mundial define la pobreza como vivir con menos de dos dólares por día, y la pobreza absoluta como vivir con menos de un dólar por día (STIGLITZ, 2007a:35). Ya en 1990, el Banco Mundial había establecido una agenda para la reducción de la pobreza basada en una estrategia con tres elementos esenciales: a) el uso productivo del trabajo de los pobres por medio de la introducción de tecnologías más intensivas en trabajo y otras estrategias para aumentar las oportunidades de empleo; b) un mejor acceso a servicios básicos; y c) la ayuda directa a los verdaderos pobres de la sociedad por medio de transferencias a grupos específicos y de redes de seguridad (BANCO MUNDIAL, 1990:3).

Para los neoliberales ortodoxos, la pobreza es un fenómeno «residual» y los pobres son aquellos que no han logrado implicarse en la economía nacional o en la globalización (OYA y SENDER, 2007:88; PAYNE y PHILLIPS, 2012:196 citando RAPHAEL KAPLINSKY). Para los defensores de esta corriente, la globalización no había cumplido completamente su promesa de promoción de crecimiento y de reducción de la pobreza, todo por culpa de los países en desarrollo. Así, estos países precisaban abrir más sus fronteras y mercados al comercio libre y globalizarse más rápidamente (STIGLITZ, 2007a:30).

A su vez, los críticos de esta visión neoliberal, señalan que la pobreza es en sí un fenómeno «relacional» intensificado por los procesos de la globalización y con los circuitos nacionales de acumulación de capital (HENRY BERNSTEIN; R. KAPLINSKY, 2005, citados por PAYNE y PHILLIPS, 2012) siendo, por lo tanto, «un fenómeno que acompaña a otros, incluso como instrumento de determinados procesos» (OYA y SENDER, 2007:88). Resulta de interés, por tanto, comprender cómo funciona esa relación. Para esta corriente, la expansión de la globalización es necesaria, requiriéndose la elaboración de estrategias capaces de llevar los logros de la globalización a los pobres del mundo. Así «el problema no tiene que ver con la globalización en sí misma, pero sí con el modo como la globalización ha sido

administrada» (STIGLITZ, 2007a:28)¹⁷. Sin embargo, esta es una corriente con una perspectiva de país o grupo de países, existiendo un enfoque más de base, del hogar.

En este contexto, podemos empezar definiendo la pobreza como la carencia en el presente, de una persona o familia, de determinada dimensión del bienestar (COUDOUÉL *et al*, 2002:3). Esta definición pretende reflejar a ese individuo o familia que poseen o no recursos o capacidades suficientes para satisfacer sus necesidades en el presente. Estos autores se basan en una comparación de la renta, el consumo, la educación y otros atributos de la persona con un umbral predefinido, por debajo del cual esta persona es considerada pobre en dicho atributo. Se considera que la pobreza no es sólo la falta de lo necesario para el bienestar material de la persona, sino que puede significar la negación de las oportunidades y elecciones más básicas para el desarrollo humano; es decir, para tener una larga vida saludable, creativa, un patrón decente de vida, gozar de dignidad, de autoestima y del respeto de las otras personas (PNUD, 1998a:25)¹⁸. Desde ese ámbito, la pobreza es un fenómeno multidimensional.

Por otro lado, la pobreza como privación está directamente relacionada con la desigualdad. La pobreza es más privación de potencialidades básicas que, simplemente, la privación de rentas. No obstante, la privación de las rentas es una de las principales causas de la pobreza (SEN, 2003). En línea con las tesis de SEN, NUSSBAUM (2012:171) argumenta que la renta constituye un medio para obtener un fin, y las capacidades son, en sí mismas, el fin.

AMARTYA SEN conceptualiza la pobreza como la privación de capacidades en una persona. Este autor se concentra en el análisis de las limitaciones de las capacidades básicas que los individuos tienen para funcionar plenamente. Así, la pobreza es un concepto que abarca aspectos como la privación material, la privación en términos de capacidades y vulnerabilidad que afectan la vida del individuo o familia en una determinada sociedad (CHAMBERS, 1995; SEN, 2003; SEN, 1999).

SEN (2003:101-102) presenta tres argumentos para abordar la pobreza en función de las potencialidades: a) la pobreza puede ser visiblemente identificada en términos de carencia de potencialidades, donde el enfoque se centra en las privaciones que son intrínsecamente importantes, a diferencia de la renta reducida que es sólo

¹⁷. Por lo que este economista defiende, la globalización puede tener un efecto devastador sobre los países en desarrollo, y especialmente sobre los más pobres de esos países.

¹⁸. Así vista la pobreza incluye la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas, la falta de control, la falta de educación y de conocimientos, la falta de salud, mala alimentación, la falta de abrigo, el acceso deficiente al agua y al saneamiento, la vulnerabilidad a los choques, a la violencia y al crimen, la falta de libertad política y de participación (BANCO MUNDIAL citado por OPPENHEIMER y RAPOSO, 2002:43).

instrumentalmente significativa; *b*) en la carencia de potencialidades – y, por eso, en la pobreza efectiva –, hay otras influencias, más allá de la escasez de la renta; donde la baja renta no es el único instrumento generador de potencialidades; y *c*) la relación instrumental entre renta baja y potencialidades reducidas es variable entre comunidades diferentes e incluso entre diferentes familias e individuos.

La pobreza será, entonces, una situación en la que el individuo, la unidad familiar, la población en general o un estrato de la población, ve disminuida de una forma notable las potencialidades para la satisfacción de sus necesidades básicas. Esta forma de observar la pobreza, que refleja la vulnerabilidad, el riesgo, la pérdida de poder y la falta de expresión (KANBUR y SQUIRE, 2002:174), está relacionada con el modo como diferentes personas pueden tener diferentes oportunidades de convertir los distintos recursos en bienestar y en libertad (SEN, 2010:284). En este sentido, SEN (2010; 2003) llama la atención en el hecho de que la pobreza está fuertemente asociada no solamente al deterioro de la capacidad de una persona, una unidad familiar, etc., de obtener ingresos y otros recursos, sino con la falta de capacidad para utilizar, y/o la dificultad de convertir esos ingresos y recursos en bienestar¹⁹. Esta situación puede crear lo que se denomina una trampa de la pobreza²⁰.

En esta perspectiva, la pobreza debe analizarse y medirse sólo en relación con la sociedad a la que se hace referencia y a lo que está considerado como un nivel de vida aceptable (SPICKER *et al* 2009:117). Pero, es importante y necesario hallar dónde está la trampa de la pobreza, comprender cómo viven realmente las personas pobres, dónde necesitan ayuda y dónde no la necesitan (BANERJEE y DUFLO, 2015:33).

Hay dos aspectos destacables de la pobreza, que surgen a partir de las evaluaciones participativas. En primer lugar debe citarse, la preocupación por el riesgo y la volatilidad del ingreso que es expresada como un sentimiento de vulnerabilidad, donde las expresiones de los individuos pobres sobre cómo afectan las fluctuaciones del mercado y las crisis a su bienestar, da a entender la pobreza no sólo como un estado de tener poco, sino también de ser vulnerable a perder lo poco que se posee. Un segundo aspecto es la falta de poder político, de capacidad de expresión, de dificultad para hacer oír su voz o de derechos políticos (KANBUR y SQUIRE, 2002:197).

I.3.2. El papel de las instituciones

¹⁹. Donde entonces las iniciativas de desarrollo se deben enfocar, como sus metas finales, en las capacidades y en las libertades de las personas. Y esas dos metas necesitan de una permanente evolución.

²⁰. Que se observa cuando un conjunto de eventos ocurre sobre el individuo o la unidad familiar, y ésta se ve atrapada (BANERJEE y DUFLO, 2015; CHAMBERS, 1995; SEN, 2003; SEN, 1999).

Otro aspecto que influye en la pobreza son las instituciones, ya que la pobreza es influenciada por el modo de ser y de actuar del propio núcleo familiar y de otras instituciones locales. Por ejemplo, en ciertas sociedades, donde las mujeres son más pobres comparativamente con los hombres, generalmente, esta pobreza basada en el sexo ha sido establecida por la costumbre y la sociedad con el fin de beneficiar al sexo masculino. Así, la costumbre y la sociedad tienen aún un papel en la construcción y/o fortalecimiento de la pobreza en determinados grupos étnicos (NUSSBAUM, 2002; SEN, 2010; SEN, 2003; SEN, 1999).

En algunas comunidades, los individuos con acceso al poder o élite dirigente generalmente pueden apoyarse en la costumbre y el poder para sacar provecho de los beneficios destinados a los pobres (CHAMBERS, 1995). Así, «los pobres son especialmente vulnerables a acontecimientos adversos que escapan de su control. Muchas veces son tratados duramente por las instituciones del Estado y la sociedad y carecen de representación y de poder en ellas» (BANCO MUNDIAL, 2000:15). En esas circunstancias, por ejemplo, los pobres no van a los encuentros locales, o van pero no hablan (CHAMBERS, 1995) porque se sienten incapaces de hacerlo (OPPENHEIMER y RAPOSO, 2002). O bien, tienen pocas oportunidades de hablar y cuando lo hacen, nadie les escucha, o en caso de ser, la respuesta es que no se puede hacer nada (STIGLITZ, 2007a).

Por otro lado, BANERJEE y DUFLO (2015) señalan cómo programas patrocinados por los gobiernos dirigidos a los pobres de las zonas rurales, a menudo respondieron más a prioridades políticas que a necesidades económicas del pobre; incluso los beneficios acabaron en manos de las élites locales. Desde esa línea, y como también señalan PAYNE y PHILLIPS (2012), la pobreza está estrechamente relacionada con la actuación de los gobiernos y de otras instituciones.

La tesis de la racionalidad empírica defiende que la erradicación de la pobreza en los países pobres depende fuertemente de sus gobiernos e instituciones internas²¹: de cómo se estructuran sus economías y de si existe una genuina competencia democrática por los cargos políticos que incentive a los políticos a ser sensibles a los intereses de la mayoría pobre del país (POGGE, 2005:147). De eso se deduce que instituciones sociales ineficientes, élites incompetentes y corruptas en estos países, son la causa fundamental de la persistente pobreza de sus pueblos.

²¹. Entiéndase para este caso, sociales, políticas y económicas.

En línea con la perspectiva de desarrollo humano, se incorporan dos innovaciones políticas: el enfoque de los Documentos de Estrategia para la Reducción de la Pobreza (DERP) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El DERP se adoptó como un enfoque integral «de gestión local» sobre la reducción de la pobreza orientado en torno a tres componentes: *a)* promover las oportunidades de las personas y de las instituciones y perseguir el crecimiento a favor de los pobres; *b)* facilitar la capacitación fomentando especialmente una buena gobernanza; y *c)* aumentar la seguridad humana o medidas de protección social (DAVID CRAIG y DOUG PORTER citados por PAYNE y PHILLIPS, 2012).

Mientras que los ODM expresan una serie de preocupaciones, articuladas como objetivos concretos destinados a conformar la agenda de desarrollo global. De los ocho objetivos, la pobreza se situó al frente de todos. Además, los ODM han sido considerados la expresión práctica concreta del enfoque del desarrollo humano articulado por el PNUD, ampliado para adoptar las medidas de control de la pobreza económica del Banco Mundial (ASHWANI SAITH citado por PAYNE y PHILLIPS, 2012).

Sin embargo, el debate sobre el papel de las instituciones en la reducción de la pobreza no se debe ceñir solamente a las instituciones sociales, económicas y/o políticas de un país determinado. Como puntualizan PAYNE y PHILLIPS (2012:194), la cuestión central pasa también por analizar si las fuerzas políticas y económicas globales perpetúan y/o incrementan los niveles de pobreza y, si lo hacen, cómo lo hacen. Por tanto, interesa determinar si existen otros factores institucionales con dimensión internacional que contribuyen a la persistencia de la pobreza en un determinado país. A modo de ejemplo puede citarse el caso de un gobierno de un país que puede solicitar y beneficiarse de programas (préstamos u otro tipo de apoyos), de las instituciones financieras y de cooperación internacionales, que pueden ser importantes para la lucha contra la pobreza, pero que tienen ciertas obligaciones que de cierta forma perjudican a los pobres del país (CHOSSUDOVSKY, 2003; STIGLITZ, 2007a; STIGLITZ, 2007b). Así, cuando un gobierno solicita préstamos en nombre de la nación, impone de ese modo al país unas obligaciones con validez legal internacional, que si el gobierno posterior rechaza asumir, implicaría que el país podrá perder su privilegio para solicitar y obtener apoyos en la lucha contra la pobreza (POGGE, 2005).

I.4. ENFOQUES DE GÉNERO

I.4.1. Del enfoque mujeres y desarrollo al enfoque género y desarrollo

En 1975 se celebra en México la I Conferencia Mundial de las Mujeres, evento que sirve para inaugurar la denominada década de la mujer y se empieza a visualizar su posición en el proceso de desarrollo. Se reconoce la necesidad de incluir el trabajo realizado por la mujer para que el desarrollo tenga éxito y sea sostenible. Con estos planteamientos surgía el enfoque Mujeres y Desarrollo (MYD) que tiene por objetivo integrar, de una forma considerada funcional, a la mujer en una estrategia de desarrollo.

Este enfoque plantea objetivos tales como mejorar la productividad de las actividades femeninas tanto en el hogar como en el mercado, realizar cambios en los roles tradicionales de mujeres y hombres y superar la discriminación de las mujeres a la hora de obtener un puesto de trabajo remunerado, en los ingresos y condiciones laborales.

Durante la década de la mujer el enfoque MYD experimentó tres abordajes:

- i) En el *abordaje de equidad*, las mujeres son vistas como participantes activas del desarrollo y han de lograr la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo. Reconoce su triple rol (productivo, reproductivo y comunitario) y busca satisfacer intereses estratégicos de género: autonomía económica y política, así como reducción de su desigualdad respecto a los hombres.
- ii) En el *abordaje anti-pobreza*, la pobreza de las mujeres es vista como consecuencia del subdesarrollo, y no de la subordinación de la mujer. Este abordaje pretende promover la productividad de las mujeres pobres, reconoce su rol productivo y busca satisfacer sus necesidades prácticas de género²² relacionadas con la obtención de ingresos, mediante la puesta en marcha de pequeños proyectos productivos. Estas necesidades se refieren a la situación material y a la satisfacción de demandas básicas como alimentación, educación, salud, y otras (CRUZ, 1998).
- iii) En los años ochenta, el enfoque MYD destaca el aporte que las mujeres podrían hacer con su trabajo productivo al alivio de la pobreza en sus hogares. Se considera que la causa de los problemas de género era que las políticas anteriores no reconocieron los roles claves de las mujeres en las actividades productivas. Se pensaba que la participación de las mujeres en actividades económicas y productivas conllevaba a la igualdad de género. (CRUZ, 1998; MARTIN, 2006). Este nuevo abordaje es el denominado *de la eficiencia*. Las políticas derivadas de él apuntan a lograr una eficiente

²². Son las necesidades que derivan de la necesidad que tienen las mujeres de cumplir con las tareas y responsabilidades que le son asignadas socialmente (CRUZ, 1998).

asignación de los recursos del desarrollo, ya sea mediante la utilización del trabajo no remunerado de las mujeres o dirigiendo hacia ellas inversiones en capital humano – fundamentalmente en áreas como la educación, salud, crédito o capacitación técnica – como condición para conseguir otros objetivos económicos y sociales. Este enfoque estaba dirigido a favorecer de forma exclusiva y directa a las mujeres, sin considerar de manera específica el contexto socio-político en el que se producían las desigualdades de género (MARTIN, 2006), no cuestionando, por tanto, las relaciones sociales y el modelo subyacente de la acumulación que prevalecía (PAYNE y PHILLIPS, 2012).

Ya en la década de 80, el enfoque MYD dio paso al enfoque Género y Desarrollo (GYD), en el que las relaciones entre mujeres y hombres se construyen socialmente y su meta fundamental sería la emancipación de las mujeres (MARTIN, 2006). Con el enfoque GYD el énfasis de los análisis dejó de estar centrado en la mujer y pasó a enfocarse sobre el género, particularmente, sobre las relaciones desiguales de poder entre los hombres y las mujeres; promoviendo la búsqueda de oportunidades para mejorar la redistribución y la equidad de género. Con el enfoque del desarrollo humano, que coloca a las personas en el centro de las preocupaciones del desarrollo y considera que éste es injusto si las mujeres quedan excluidas de sus beneficios, el enfoque GYD recibe un destacado respaldo institucional por parte de organizaciones internacionales de desarrollo.

El enfoque GYD tuvo dos líneas estratégicas en la forma de abordar el problema. En primer lugar, durante los años ochenta, se plantea como objetivo empoderar a las mujeres a través del acceso a recursos, autonomía y poder. Se reconoce el triple rol de las mujeres y busca satisfacer los intereses estratégicos de las mujeres, mediante su organización y movilización a partir de sus necesidades prácticas. Ya en los noventa, con la *IV Conferencia mundial de las mujeres, la paz y el desarrollo*²³, se plantea que la igualdad entre mujeres y hombres es un derecho humano. Se enfatiza el logro de la equidad y la justicia de género en el acceso y control de los recursos y el poder, como elementos indisolubles del desarrollo humano (MOSER *et al*, 1999).

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing provee una base tanto para el activismo de los grupos como para la gestión de los Estados respecto de la igualdad de género, mediante medidas como el establecimiento de estructuras y espacios institucionales para la mujer y la incorporación de la transversalidad de género en todas las áreas de administración (MOLYNEUX, 2010). La Conferencia propone dos

²³. Realizada en 1995 en Pekín.

estrategias para la promoción de la igualdad de género y de los derechos de las mujeres: la transversalidad de género y el empoderamiento de las mujeres²⁴.

Con el objetivo de alcanzar la equidad de género, la transversalidad es un proceso de valoración de las implicaciones para hombres y mujeres de cualquier acción planeada, incluyendo la legislación, políticas y programas, en todas las áreas y niveles. La línea del empoderamiento introduce como causa de los problemas no sólo la subordinación y explotación de las mujeres por los hombres, sino los efectos de las instituciones formales e informales. Sus objetivos serían dar poder a las mujeres a través de una mayor autosuficiencia de éstas, y de la reforma y/o construcción de nuevas estructuras económicas, sociales y políticas para poder superar las instituciones inadecuadas. Las políticas y programas, en este ámbito, estarían dirigidas a satisfacer los intereses estratégicos de género, en términos del triple rol y de las transformaciones estructurales (MARCH *et al*, 1999; MOSER *et al*, 1999).

Los intereses estratégicos de género aparecen de la posición de desventaja o subordinación de las mujeres. Están relacionados con las divisiones de trabajo por el género, el poder y el control. Ellos tienen que ver con la superación de aquellos aspectos que se constituyen en barreras estructurales para el ejercicio efectivo de los derechos. Pueden incluir cuestiones tales como los derechos legales, la participación en los espacios de toma de decisiones, la protección jurídica, la erradicación de la violencia de género, la corresponsabilidad en el trabajo doméstico, la igualdad en los salarios y el acceso a servicios básicos, la libertad de movimiento y movilidad, entre otros (CRUZ, 1998; MOLYNEUX citado por PAYNE y PHILLIPS, 2012)²⁵.

I.4.2. Un enfoque alternativo

El análisis del enfoque GYD muestra que éste se centra en las categorías de intereses de género y en la igualdad de la participación, buscando capacitar a las mujeres, sin preocuparse de otras variables particularmente importantes, como pueden ser: los efectos sociales y económicos de las políticas macroeconómicas sobre las mujeres²⁶, ejerciendo más presión sobre éstas en el empleo, en el hogar y fuera de él;

²⁴. Defendiéndose el empoderamiento de las mujeres y niveles de igualdad entre hombres y mujeres respecto a: acceso a factores de producción, conciencia de género, bienestar material, participación en la toma de decisiones, control sobre los recursos y distribución de los beneficios, y mayor inclusión y tratamiento de los temas y preocupación de las mujeres (MARCH *et al*, 1999).

²⁵. Según PAYNE y PHILLIPS (2012:158) para MOLYNEUX habría dos categorías de intereses de género; además de los intereses estratégicos, también estaban los intereses prácticos de género, relacionados con la satisfacción de las necesidades básicas, así entendidos como formando parte del enfoque de las necesidades básicas.

²⁶. Relacionado con eso está la crítica que se hace a los programas *anti-pobreza*. Según CHOSSUDOVSKY (2003:109), estos programas dependen de la previa adopción de medidas macroeconómicas y son implementados con el respaldo

las estructuras culturales y sociales que condicionan las relaciones de poder en el hogar y fuera de él o el papel del trabajo no remunerado y de las divisiones domésticas particulares del trabajo hacia asegurar la reproducción eficiente de las generaciones presentes y futuras de trabajadores (PAYNE y PHILLIPS, 2012).

Hemos señalado anteriormente que el enfoque de desarrollo humano defiende el desarrollo como un proceso de aumento de oportunidades de todas las personas – hombres, mujeres, adultos, ancianos y niños – de una sociedad. Bajo esa perspectiva, el hecho de que las mujeres no tengan las mismas oportunidades, las mismas capacidades para elegir, se convierte en una señal de alerta acerca de la mayor incidencia de la pobreza en las mujeres. SCOTT (1986) defiende un concepto de género ampliado no sólo a la familia y a la experiencia doméstica del hogar, sino a los otros sistemas sociales de economía, política o poder.

Para muchos autores, las desigualdades entre los hombres y las mujeres en el acceso a los ingresos, a la renta y a los recursos evidencia la influencia de factores económicos, sociales, legales e institucionales (AGARWAL, 1999; NUSSBAUM, 2012; NUSSBAUM, 2002; SEN, 2012; SEN, 2003). A partir de aquí, esos autores añaden que esas desigualdades reflejan una seria privación de las potencialidades de éstas al restringir – muchas veces, de forma severa – las libertades concretas de las mujeres. AGARWAL (1999:18) señala que si las mujeres son económicamente marginadas tienden a serlo también socialmente, tanto que están en desventaja con respecto al acceso a los recursos, su utilización y al poder. En este contexto emergen dos preocupaciones: la primera respecto a la igualdad en la asignación de tareas y la segunda respecto a la igualdad en las oportunidades y distribución de las rentas. Así, la forma en la que los hogares asignan el ingreso entre sus miembros puede tener un efecto significativo sobre la percepción de “utilidad” de una tarea y los beneficios que de ésta se obtienen.

El análisis general sobre la desventaja social, económica y política propone que la atención se centre no sólo en la presencia o ausencia de capacidades claves, sino también en la sostenibilidad de éstas. Es decir, los individuos necesitan no sólo tener una capacidad en el presente, sino, además, una expectativa asegurada de que la capacidad seguirá existiendo en el futuro (NUSSBAUM, 2012:173). En el enfoque de las capacidades, la ventaja individual se juzga según la capacidad de una persona para

de la red de seguridad social destinándose a grupos vulnerables de mujeres; pero ignorando así las causas estructurales de la pobreza y el papel que desempeña las reformas macroeconómicas.

hacer cosas que tengan valor. La clave aquí es la libertad que una persona realmente tiene para tomar esas decisiones (SEN, 2010:261-262).

En lo que se refiere a las mujeres, NUSSBAUM (2012:181) sostiene que el acceso a la capacidad de crédito es fundamental, pues también les abre acceso al empleo, a la integridad física, a la participación política, y a muchas otras capacidades humanas; lo que contribuye a la expansión de las oportunidades (NUSSBAUM, 2012; SEN, 2003). Es decir, la importancia del acceso a los medios de obtener ingresos, y a disponer de propiedad dentro de la unidad doméstica, es evidente, puesto que refuerza la capacidad de supervivencia de una persona fuera de la familia (AGARWAL, 1999). Por tanto, el reconocimiento de los derechos de propiedad de las mujeres, incluyendo, por supuesto, el acceso, control y uso, de los recursos en la unidad doméstica, son un factor fundamental tanto en el seno de la familia como fuera de ésta (AGARWAL, 2003).

Ante ese escenario, insistimos en las capacidades humanas y, por supuesto, en los retos de las mujeres en el hogar y fuera de él. SEN (2010:287) avanza que el prejuicio de género es un factor determinante en la asignación de recursos familiares en muchas partes del mundo. Así, la fuerza negociadora en relación a las necesidades de subsistencia dentro de la familia y la asignación de los recursos familiares, dependen de ocho factores (AGARWAL, 1999): la propiedad y el control sobre los bienes de la familia; el acceso al empleo y a otros medios de obtener ingresos; el acceso a los recursos comunales; el acceso a los sistemas tradicionales de apoyo social; el apoyo de socios como las ONG; el apoyo del Estado; las percepciones sociales de las necesidades, las aportaciones y otros determinantes de merecimiento; y las normas sociales.

Según AGARWAL (1999:23), los primeros seis factores, al influir en las oportunidades de subsistencia de hombres y mujeres y en su acceso a los recursos fuera de la familia, modifican el poder negociador de las mujeres y por consiguiente su acceso a la subsistencia dentro de esa familia; mientras que los dos últimos factores pueden afectar a la distribución de la subsistencia de forma directa e indirecta, al influir en los otros seis factores anteriores.

Aspectos como la capacidad de obtener renta y los derechos de propiedad, entre otros, contribuyen positivamente para fortalecer la voz y la acción de las mujeres – reforzando su estatus social en el funcionamiento del hogar y de la sociedad en general –, logrando su efectiva autonomía social y política (SACHS, 2006:77).

De esta manera, el efecto de una mayor autonomía e independencia de acción de las mujeres implica la corrección de las inequidades que minan las vidas y el bienestar de ellas frente a los hombres. La distribución de los bienes y el acceso a los servicios, en el seno de la familia, es otro aspecto importante. Muchas cuestiones dependen de la forma en que los recursos económicos son utilizados para responder a las necesidades de los individuos en los hogares.

Organismos internacionales han defendido el abordaje de género con un enfoque que considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan²⁷. Estos organismos recomiendan que en la planificación y formulación de políticas de desarrollo para un territorio dado se deben tener en cuenta los principales aspectos relativos a las funciones asignadas socialmente a las mujeres y a los hombres, a las disparidades existentes entre ambos y a sus distintas necesidades específicas.

Dado que las personas son seres con capacidad de reflexión, se debe considerar «el carácter crítico y deliberativo de las personas en la vida real, que no suele respetar todos sus deseos sobre una base de igualdad, sino que aplica un cierto tipo de jerarquización y de ordenamiento en sus propias vidas» (NUSSBAUM, 2002:175). A esto está asociada la necesidad de un control efectivo de las mujeres a nivel de los hogares sobre los frutos de esas iniciativas. Este es un de los aspectos que no ha tenido la debida atención en los enfoques que hemos referenciado anteriormente. El individuo debe tener la libertad de perseguir sus objetivos, y aquello que valora FELBER (2013:39). Este aspecto de la libertad está relacionado con el proceso de elección como tal, sin ser forzado merced a la imposición de otros individuos (SEN, 2010). Así, cuando las mujeres no pueden decidir por sí mismas sobre qué hacer con los ingresos que han ganado, entonces quedan afectadas sus libertades, las oportunidades y las opciones de elección.

Además, las oportunidades deben ser juzgadas en función de un abanico de alternativas que los individuos – hombres y mujeres, en una perspectiva de género– podrían haber escogido (SEN, 2010). Las mujeres deben ser percibidas ya no como receptores pasivos de ayudas para aumentar el bienestar del hogar, sino, cada vez más, como actores intervinientes en el cambio, y como promotoras dinámicas de

²⁷. Véase, entre varias publicaciones, BANCO MUNDIAL (2002b), FAO (1995), FIDA (2000), PNUD (2010), PNUD (2004).

transformaciones que pueden alterar las vidas tanto de ellas como de los hombres (SEN, 2003)²⁸.

Resulta ver en todas esas preocupaciones que el género no es una categoría aislada, se sobreponen otras variables sociales como clase, edad, etnia, religión, lugar, y otras; además, es específico de cada cultura y contexto, por lo que cambia a lo largo del tiempo (PNUD, 2004). Como avanza SCOTT (1986), los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido, sino en varios y con múltiples elementos que, aunque uno de ellos no puede operar sin los demás, a menudo son contradictorios. Para ella, los cambios en las relaciones de género pueden ser impulsados desde el Estado, éste juega un papel muy importante, dirigiendo sus políticas y legislación en favor de las mujeres (AGARWAL, 2003; AGARWAL, 1999; NUSSBAUM, 2012; NUSSBAUM, 2002; SEN, 2010). En esa perspectiva, la finalidad de una política pública debe hacer posible que las personas – hombres y mujeres –, partiendo de posiciones territoriales, sociales, económicas, y políticas diferentes, tengan capacidades y desarrollen todo su potencial.

²⁸. Conforme a éste autor, si idénticos bienes o recursos pueden significar cosas muy distintas para individuos diferentes (SEN, 1992:33), con las capacidades básicas se tiene atención a los distintos desempeños de las personas. Y estos (desempeños) se vinculan a las distintas cosas que el individuo logra hacer o llega a ser en desarrollo de su vida (SEN, 1993:31).

CAPÍTULO II. MARCO INSTITUCIONAL: POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL EN MOZAMBIQUE

Tras las primeras elecciones democráticas en la historia de Mozambique en 1994, el país tiene grandes retos. La guerra civil había provocado migraciones en la población rural que salieron de sus zonas, mientras adoptaban varias estrategias de supervivencia. Uno de los efectos de este conflicto fue la desintegración de las estructuras tradicionales de las familias. Con el regreso de los desplazados y refugiados se debió trabajar en su reinserción socioeconómica. Este ejercicio incluyó la creación y/o fortalecimiento de mecanismos institucionales, formales e informales, disponibilidad de infraestructuras físicas y otros servicios en el entorno rural para que la población local retomase su vida de forma normal.

Millares de familias habían perdido casi todo, la economía rural estaba estancada. Desde el año 1984, Mozambique se había unido al Banco Mundial y al FMI, dependiendo cada vez más de la ayuda y los condicionantes internacionales. El país debía introducir la economía de mercado y minimizar la estructura y el papel del Estado. En los años 90, se introduce el *Poverty Reduction Strategy Paper (PRSP)* como

instrumento para combatir la pobreza. Sin embargo, la pobreza, la indigencia, eran fenómenos cercanos a casi todos los mozambiqueños.

En este capítulo vamos a presentar los principales aspectos de las políticas y estrategias de desarrollo rural en Mozambique. Presentaremos la forma cómo es oficialmente abordado el proceso de desarrollo rural, mostrando cómo las aportaciones y concepciones de las instituciones occidentales han marcado las políticas en este país. Dado que en nuestro universo de análisis las actividades de agricultura y de pesca tienen especial protagonismo, los instrumentos que normalizan estas dos actividades también son aquí explorados, destacándose el componente relativo al campesino.

Finalmente, se tratan las preocupaciones y las líneas orientadoras de las relaciones de género. Se señalan los esfuerzos de los distintos actores – públicos, internacionales, y otros – para incluir en la agenda política nacional un abordaje de género buscando un equilibrio entre hombre y mujer. Así pues, con el presente capítulo, se pretenden mostrar los instrumentos gubernamentales considerados claves en la elaboración y puesta en práctica de las iniciativas en el entorno rural, y empleados por los actores que, en los últimos 15 años, trabajaron en la búsqueda del bienestar de los campesinos y, consecuentemente, del desarrollo rural en este país.

II.1. LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

II.1.1. El primer Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta

En el Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta (PARPA I)²⁹ para el período 2001-2005, el gobierno entiende la pobreza desde una perspectiva de crecimiento económico en la que la dimensión material es la preocupación primaria, siendo considerada como la incapacidad de los individuos de asegurar para sí y sus dependientes un conjunto de condiciones básicas mínimas para su subsistencia (GovM, 2002; GovM, 2001; MPF, 2000).

El gobierno presenta como su objetivo central la reducción de la pobreza, en particular para el entorno rural, destacando la necesidad de crear condiciones que permitan una vida más estable para el campesino, y evitando al máximo su éxodo hacia

²⁹. Para el gobierno, el PARPA I contiene la visión estratégica para la reducción de la pobreza, los objetivos principales, y las acciones clave que deberán ser seguidas, y que orientarán la preparación de los presupuestos, programas y políticas anuales del Estado (GovM, 2002:679).

las ciudades (GovM, 2000; GovM, 1998; GovM, 1995). En esa preocupación se señala la necesidad de promover actividades agrícolas, no agrícolas, y otras acciones que contribuyan a mejorar las rentas del campesino.

Con el escenario que se vivía, en particular en el entorno rural, el programa del quinquenio 1995-1999 atribuye prioridad al desarrollo rural como forma de normalizar la vida de la población rural (GovM, 1995). Para el gobierno, la intervención estatal en la promoción del desarrollo rural se basa en el fomento de la participación comunitaria en la coordinación de intervenciones de apoyo a dicho desarrollo y en la promoción de la descentralización de la toma de decisiones (GovM, 1998).

La política del Banco Mundial, del FMI, sobre la elaboración de los PRSP³⁰ prevé la inclusión de los aspectos anteriores, por lo que como país patrocinado por aquella institución, los instrumentos mozambiqueños se van alinear en ese sentido. En esa línea el gobierno prevé que a través de la coordinación inter-sectorial y la edificación de alianzas, las entidades estatales, y socios, identifiquen preocupaciones, intereses y necesidades comunes, intercambien informaciones, se ofrezcan apoyo y maximicen el uso de recursos para la consecución de los objetivos comunes en beneficio de las comunidades rurales (GovM, 1998).

Para el gobierno³¹, el desarrollo rural del país se basa en la generación de una dinámica local, apoyada en la complementariedad de movimientos socioeconómicos, culturales y políticos en que se involucran personas individuales y colectivas. Se considera un aspecto clave la promoción de una dinámica endógena que debe depender cada vez menos de subsidios exógenos (GovM, 1998).

Con la dinámica endógena se pretende un escenario caracterizado por: a) una producción de cultivos con énfasis en la mejora de la posición alimentaria y financiera de las familias rurales; b) un amplio abanico de actividades económicas, sociales y políticas, y la consecuente mayor disponibilidad de servicios y reducción del peso de la agricultura en el presupuesto familiar; c) la valorización de los recursos locales y su gestión, mejorando así los términos de intercambio de las comunidades locales frente a terceros; y d) la existencia de asociaciones voluntarias que hacen frente a carencias y consiguen articular los deseos de sus miembros (GovM, 1998).

³⁰. Poverty Reduction Strategy Paper (PRSP).

³¹. Considera la existencia – a nivel de las comunidades locales – de instituciones, formales e informales, a través de las cuales sus miembros participan en diversas actividades de carácter económico, social y cultural. Donde el principal actor del proceso de desarrollo es entonces la población local – correspondiéndole a ella elegir y ajustar permanentemente abordajes y modelos a nivel local – ejerciendo el poder a través de la participación democrática en la toma de decisiones a dicho nivel (GovM, 1998; GovM, 1995).

CAPÍTULO II. MARCO INSTITUCIONAL

Añade el gobierno que, considerando la diversidad geográfica, cultural y política del país, las acciones de promoción del desarrollo rural se centran en el suministro a las comunidades locales de las herramientas necesarias para que éstas inicien y sustenten esa dinámica. En esa línea se prevé un Plan de Acción Rural (PAR) con cuatro programas que son: *i)* de micro finanzas; *ii)* de micro proyectos; *iii)* de gestión comunitaria de recursos naturales y *iv)* de apoyo a las organizaciones locales y a la comunicación rural. Estos programas son de perspectiva intersectorial y tienen como objetivo proporcionar marcos referenciales que permitan a los intervinientes orientarse de forma que puedan aprovechar prácticas de otros sectores, estableciendo así las bases para la promoción y la aceleración de este desarrollo (GovM, 1998; MADER, 2000a). Cada uno de estos programas presenta un conjunto de objetivos que siendo de interés para más de un sector, no son de atribución exclusiva para ninguno de ellos.

A través de esa conexión, la actividad de cada agente contribuiría a reforzar las actividades de otros socios con quien trabaja en la atención de las demandas rurales. Así, una entidad pública estaría encargada³² de monitorear y centralizar toda la información, proceder a la coordinación de las acciones intersectoriales, apoyando a los intervinientes en la implementación de iniciativas en la zona rural y promover la participación local en la formulación, implementación y valuación de iniciativas; (GovM, 1998; MADER, 2000a).

De acuerdo con esa perspectiva, el desarrollo rural tiene una estrecha relación con la dinámica del proceso de desarrollo de recursos humanos, lo cual se realiza a través de la difusión de conocimientos que van a provocar cambios de carácter técnico-social; mejorando la capacidad de penetración e inserción de las comunidades rurales en los principales mercados, la disponibilidad de servicios para absorber la fuerza de trabajo rural, disponibilidad financiera en el entorno rural, etc.

Se señala que son necesarias actividades que promuevan: la expansión y desarrollo de los mercados; la gradual liberalización de la política de precios; el desarrollo de una red de servicios financieros orientados a la población rural; la creación de asociaciones; nuevos métodos de organización y trabajo para la defensa de los intereses comunes de los campesinos y la creación de mecanismos adecuados para la

³². En ese cuadro, desde los años noventa, fue creada una institución estatal con atribuciones específicas. Empezó como Instituto Nacional para el Desarrollo Rural (INDER), pasó a ser Dirección Nacional de Desarrollo Rural (DNDR) y actualmente es Dirección Nacional para la Promoción del Desarrollo Rural (DNPDR). Estuvo, sucesivamente, tutelada por varios ministerios con destaque para el del sector agrícola.

canalización de recursos para inversiones locales de interés público y social (GovM, 1998).

Se pretende que las acciones de desarrollo rural estén insertadas en una estrategia coherente y de largo plazo, que prioricen el refuerzo de la capacidad humana e institucional, que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones y que se articulen armoniosamente con otros sectores claves de la sociedad y de la economía (GovM, 1998). Con eso se concluye que los programas deben ser intersectoriales y, sobre todo, incluyentes y en permanente evolución (MADER, 2000a:6).

Ya en el año 2000, el desarrollo rural es concebido como una cuestión transversal. El PARPA I presenta como principal objetivo de este desarrollo, el incremento de oportunidades generadoras de renta, particularmente para el campesino, a través de la extensión agraria y de un mejor acceso a los mercados (GovM, 2002; GovM, 2001). Así, en el PARPA I, se reconoce la importancia de adoptar medidas a medio y largo plazo para combatir la pobreza, a través del acceso a activos y la posibilidad de su uso eficiente por los individuos, las familias y otras instituciones, particularmente en las zonas rurales. El gobierno considera que el rápido crecimiento es un poderoso instrumento para la reducción de la pobreza a medio y largo plazo, a la vez que aumenta las capacidades y expande las oportunidades para los pobres (GovM, 2002:682).

Para eso, en el PARPA I se prevé un estímulo al sector privado para acelerar la creación de empleo y aumentar las oportunidades para la generación de rentas a través de autoempleo (GovM, 2001), concentrándose sobre los principios determinantes del crecimiento económico – inversión y productividad – a través de la creación de un ambiente propicio (GovM, 2002). Esa estrategia estaba basada en seis prioridades o áreas de acción consideradas fundamentales «porque son absolutamente esenciales para la reducción de la pobreza, para el crecimiento, y también porque tienen efectos profundos e incluyentes». Son los siguientes: *i)* educación; *ii)* salud; *iii)* agricultura y desarrollo rural; *iv)* infraestructuras básicas; *v)* buena gobernanza y *vi)* gestión macroeconómica y financiera (GovM, 2001).

Pero, mientras reconoce y defiende la existencia de un entorno rural heterogéneo en términos sociales, políticos y económicos con la necesidad de una intervención basada en la búsqueda de actividades y empleos no agrícolas (GovM, 1998), el gobierno mantiene su gran preferencia en la conexión desarrollo rural-agricultura. De hecho, en

el PARPA I, agricultura y desarrollo rural aparecen como una única área de acción en la estrategia de combate a la pobreza, que tienen los mismos objetivos específicos y actividades prioritarias (GovM, 2001).

La estrategia del PARPA I incluye políticas y programas para estimular la inversión y la productividad que, consecuentemente, va a reducir la incidencia de la pobreza absoluta del nivel del 70% –en el año 1997 – al 60% en el año 2005 (GovM, 2002). En el año 2000 ya se reconocía la necesidad de un abordaje estratégico del desarrollo rural fuerte y realmente basado en el estímulo de la dinámica endógena cuyo último objetivo fuese el empoderamiento y la mejora de las condiciones de vida en el hábitat rural. Se sigue defendiendo que el desarrollo de un territorio debía basarse en sus propios recursos naturales y humanos (MADER, 2000a).

II.1.2. La Agenda 2025

En 2003, un grupo de Consejeros³³ elabora el documento *AGENDA 2025, Visão e Estratégias da Nação*, que viene a reforzar las preocupaciones³⁴ respecto a cómo era abordado el problema de la pobreza en el país. De esta forma, el propio gobierno reconocía en 2004 que el enfoque seguido hasta entonces no permitía un análisis de la incidencia de la pobreza dentro de la familia. Es decir, no permitía identificar dinámicas en la distribución de los recursos y su utilización por cada miembro de la familia, procesos de toma de decisión, relaciones de género y las necesidades en términos no sólo del sexo, sino de edad (MPF *et al*, 2004:3-6).

Las cifras oficiales muestran que la pobreza se mantenía en niveles más altos en el entorno rural que en el urbano, 55,3% frente al 51,5% de las zonas urbanas. Sin embargo, el gobierno consideraba que en términos relativos, durante el período 1996-97 y 2002-2003 (Gráfico B-1, en anexo), la reducción de la pobreza fue más rápida en el entorno rural (decreciendo alrededor de 16 puntos porcentuales) que en el urbano (donde fue de 10,5 puntos porcentuales). Respecto a la profundidad de la pobreza, hubo una mayor reducción en la zona rural (alrededor de 9 puntos porcentuales) que en la zona urbana (alrededor de 7 puntos porcentuales) (MPF *et al*, 2004:20)³⁵.

³³. Por iniciativa de la presidencia de la república de Mozambique. Se dice que este documento pretende ser un instrumento orientador sobre lo que debe ser Mozambique en el año 2025. Son sus objetivos: crear una visión a largo plazo; y preparar una estrategia de desarrollo que vaya a definir las políticas y los programas necesarios para dar respuesta a los objetivos identificados en la visión nacional de desarrollo (p.16).

³⁴. Véase, entre otros, G20 (2004), NEGRÃO (2002), OPPENHEIMER (2001). Básicamente, las críticas evidencian que el nivel de desarrollo humano sigue muy bajos, que son deficientes los mecanismos de medición, cuantificación y los resultados obtenidos sobre la pobreza. De ahí la necesidad de redefinir éste concepto, de desarrollar mecanismos institucionales que garanticen una participación más inclusiva de los ciudadanos y de las instituciones locales.

³⁵. Tal y como sucedió en el período 1996-97, entre 2002-2003 fue realizada una Encuesta Nacional a los Agregados Familiares (conocida como IAF), utilizándose los resultados de sus datos para la elaboración del segundo informe sobre

En el programa de gobierno del país, para el quinquenio 2005-2009, el desarrollo rural sigue siendo considerado el puntal fundamental del desarrollo socioeconómico global del país y se traduce en la transformación socioeconómica y elevación del bienestar en el entorno rural. Según el gobierno, esa transformación depende, sobretodo, de la innovación, de la significativa elevación de la productividad global (GovM, 2005:45). Se considera que la expansión de los procesos de innovación y de la productividad, depende de la provisión efectiva y eficiente de capital humano, infraestructuras físicas e institucionales (GovM, 2005:46). Por lo tanto, las personas, la disponibilidad de servicios públicos, sociales y de extensión rural, e infraestructuras físicas, eran algunos aspectos que una vez más formaban parte de las preocupaciones gubernamentales para las zonas rurales del país.

Se presenta un abanico de acciones que debían permitir aumentar el ritmo de crecimiento económico del entorno rural, con impacto en la mejora de la calidad de vida de los campesinos: rehabilitación y desarrollo de infraestructuras económicas y sociales locales, enfatizando su operación y manutención con la participación comunitaria; creación de condiciones y ambiente conducentes al desarrollo de instituciones micro financieras sustentables que ofrezcan oportunidades de crédito priorizando, entre otras cosas, el surgimiento y desarrollo de mercados para los productos procesados (GovM, 2005:119). El gobierno añade también la necesidad de perfeccionar y desarrollar el ambiente institucional y legal que permita la autogestión a nivel comunitario; asegurar una racional gestión del suelo y recursos naturales en el entorno rural; promover la organización de las comunidades, asegurando su participación en la toma de decisiones; y reforzar la capacidad de coordinación de las acciones multisectoriales, garantizando el desarrollo integrado de las zonas rurales.

En la AGENDA 2025 se mantienen las anteriores preocupaciones respecto al desarrollo rural, y son introducidas algunas más. Presenta preocupaciones respecto a: aumento de la productividad en el sector agrario; procesamiento y transformación de los productos primarios; capacitación y especialización del trabajo; aumento del empleo y apoyo al autoempleo; la transversalidad, la coordinación intersectorial; y el fomento del partenariado público-privado y familiar.

En esta AGENDA 2025, se puede leer que, «el desarrollo rural es la piedra básica para la mejora de la calidad de vida de aproximadamente el 80% de los

pobreza y bienestar en Mozambique. véase también el PARPA II. En el PARPA II se Indica que la meta de reducir la pobreza del 70% en 1996-97 para 60% en 2002-2003 fue ultrapasada en más de 5%; y que el índice de profundidad fue fuertemente reducido (GovM, 2006a).

CAPÍTULO II. MARCO INSTITUCIONAL

ciudadanos y constituye la base esencial para la producción y el aumento de la riqueza nacional» (p.55). Se defiende en ella (p.77), la opción estratégica de desarrollo rural basada en el crecimiento acelerado de actividades a pequeña y mediana escala y que debe desarrollarse en un cuadro institucional a partir del distrito. Esa estrategia debía desempeñar un papel clave en el acceso al crédito y a los mercados por parte de las familias rurales y la inversión en infraestructuras.

La AGENDA 2025 propone la creación de un banco de desarrollo y fondos de garantía de crédito, especializados en los créditos a medio y largo plazo. Se considera que la existencia y presencia de estas dos instituciones en las zonas rurales puede ser determinante para la familia campesina en la creación de su propia riqueza. El banco sería fundamental para la captación de ahorro, y también tendría importancia en los proyectos de desarrollo rural (p.79).

Las actividades de estas instituciones deberían complementarse (p.117). El crédito del banco debería estar dedicado, prioritariamente, a infraestructuras públicas y privadas en régimen de partenariado público y privado. Y el fondo de garantía tendría como funciones: establecer líneas de crédito para complementar los recursos de los bancos comerciales; contribuir a reducir parte de los riesgos; líneas de crédito con el objetivo de financiar las actividades consideradas de alto riesgo y no elegidas por el sistema bancario; apoyar transacciones financieras para la realización de inversiones y necesidades corrientes de campañas productivas en sectores como la agricultura y la pesca, entre otros.

II.1.3. El segundo Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta

En 2006, el gobierno aprobó el PARPA II, con el objetivo de disminuir la incidencia de la pobreza del 54% al 45% en el período 2006–2009. Respecto al PARPA I, se dice que el PARPA II tiene en común las mismas prioridades en las áreas del desarrollo del capital humano en la educación y salud, de la mejora en la gobernanza, del desarrollo de las infraestructuras básicas, de la agricultura y desarrollo rural, y de la mejora en la gestión macroeconómica (GovM, 2006a:1).

Pero, el gobierno destaca que el PARPA II se distingue del PARPA I por incluir entre sus prioridades una mayor integración de la economía nacional y un aumento de la productividad focalizando su atención en el desarrollo con base en el distrito. El PARPA II tiene una visión holística de la pobreza. Ésta pasa a ser abordada como la imposibilidad por incapacidad, o falta de oportunidades, de individuos, familias y

comunidades, en tener acceso a condiciones mínimas, según las normas básicas de la sociedad. La perspectiva del PARPA II pretende abarcar el enfoque monetario y aspectos no monetarios (GovM, 2006a:8).

Es evidente que la redefinición del desarrollo como un aumento de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades de las personas, incluso la libertad, va a influenciar en el cambio de la visión sobre la pobreza en Mozambique³⁶. En el PARPA II, el gobierno defiende que hubo una rápida reducción de la incidencia y profundidad de la pobreza, entre 1996-97 a 2002-2003, con una reducción de la incidencia de la pobreza del 69,4% al 54,1%, y del 29,3% al 20,5% en lo que a la profundidad de la pobreza se refiere (GovM, 2006a:10)³⁷.

En el PARPA II se señala que en el entorno rural la pobreza está asociada al débil desarrollo de la agricultura, de las infraestructuras, y de los mercados, y que persistía la baja disponibilidad de instituciones financieras y una alta vulnerabilidad de las familias (GovM, 2006a:10). Así, el PARPA II pretende ser un instrumento orientado en tres pilares, la gobernanza, el capital humano, y el desarrollo económico que, conectados entre sí, permiten focalizar la atención en las funciones de la organización social del Estado, en el desarrollo de las capacidades individuales, y en la creación de riqueza para mejorar el bienestar, particularmente, de los pobres.

El pilar de la gobernanza pretende convertir el aparato estatal en un incentivo al desarrollo de capital humano y de la economía. El pilar del capital humano está en la línea del desarrollo de las capacidades técnicas, del bienestar sanitario y de salud, y del acceso a los recursos básicos. El pilar del desarrollo económico se concentra en las condiciones básicas para la actividad productiva, como la mejora de las infraestructuras que promuevan la generación de riqueza y garanticen la disponibilidad de los recursos naturales, la reducción de las trabas burocráticas, y el establecimiento de la legislación que garantice los derechos de los ciudadanos e incentive el aumento de la productividad, e innovación.

El PARPA II mantiene en común las prioridades sobre el desarrollo rural presentadas en el PARPA I, indicando que «el desarrollo rural pretende asegurar un activo y directo involucramiento de las familias rurales pobres en el rápido crecimiento de

³⁶. En el ejercicio de identificación de los pobres, el PARPA II presenta las tres medidas de pobreza ya usadas en el PARPA I: el índice de incidencia de la pobreza; el índice de profundidad; y el índice de severidad.

³⁷. Véase también MPF *et al* (2004:19-20).

la economía mozambiqueña y garantizar que la economía agraria va directamente a contribuir hacia la reducción de la pobreza en Mozambique»³⁸.

Con este escenario de fondo, el gobierno establece que existen cinco factores determinantes del desarrollo rural en el país: *i*) íntima interdependencia entre las comunidades rurales, las aéreas rurales y el mercado global; *ii*) el patrón de vida de la familia rural depende de la compleja relación entre la producción familiar y el trabajo asalariado; *iii*) los agregados rurales pobres solamente conseguirán romper el círculo de la pobreza si contribuyen y se benefician del crecimiento económico nacional; *iv*) el ritmo de desarrollo rural depende directamente del nivel de inversión concentrada en el fomento del capital rural (humano, financiero, comercial, intelectual y social); y *v*) la inversión pública debe priorizar el desarrollo de la capacidad productiva rural, infraestructuras y servicios básicos e institucionales (GovM, 2006a:69).

Además, el PARPA II insiste en la coordinación intersectorial, en una mayor armonización de actividades y acciones – realizadas bien por las entidades estatales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, o bien por las comunidades rurales y otros actores – volcadas hacia el desarrollo rural, buscando así un desarrollo integrado y sostenible en el totalidad del territorio nacional.

Rescatando los objetivos y acciones para el desarrollo rural preconizados en la segunda mitad de los años noventa, el PARPA II señala aquellos que son los principales retos: *i*) definición de políticas y estrategias de desarrollo rural; *ii*) refuerzo del papel de los organismos del Estado en la coordinación de las acciones intersectoriales de desarrollo rural; *iii*) promoción de los servicios financieros adecuados a iniciativas locales; *iv*) fortalecimiento del asociacionismo y de las organizaciones de base local y/o comunitaria y promoción de la comunicación; *v*) desarrollo de los mercados rurales; y *vi*) mayor participación comunitaria.

Haciéndose eco del programa quinquenal 2005-2009, el PARPA II (GovM, 2006a:70) persigue los siguientes objetivos: *i*) promover políticas que frenen el éxodo rural resultante de la falta de oportunidades locales de desarrollo de actividades que permitan a los campesinos mejorar sus condiciones y patrones de vida; *ii*) contribuir al crecimiento económico rápido e incluyente; *iii*) alterar el patrón de acumulación de capital en la economía nacional; y *iv*) romper el ciclo de pobreza rural, a través de la

³⁸. GovM (2006a:69).

mejora de la productividad, competitividad, eficiencia y calidad del capital humano en el entorno rural.

II.1.4. La Estrategia de Desarrollo Rural

En 2007, el gobierno mozambiqueño presentó la Estrategia de Desarrollo Rural (EDR), que tiene como base los contenidos de los documentos de 1998 y 2000³⁹. En la EDR se establece que «el desarrollo rural es el proceso de mejora de las condiciones de vida, trabajo, ocio y bienestar de las personas que habitan en las áreas rurales». Ella defiende que el término desarrollo rural incluye una acción premeditada de inducción de cambios en un ambiente rural determinado; y que en ese ambiente, además de que el Estado proceda como agente fundamental, la mejora del bienestar de las poblaciones rurales es el principal objetivo. Se señala que el desarrollo rural significa la transformación de la composición de la estructura social, económica, política, cultural y ambiental del entorno rural. Se trata de un proceso de cambio a largo plazo, lleno de variados conflictos, compromisos y opciones, muchos de los cuales son mutuamente excluyentes y requieren decisiones selectivas (MPD, 2007:4).

Pretendiendo hacer un análisis más detallado del entorno rural nacional, la EDR presenta preocupaciones sobre la movilidad y el éxodo de los campesinos, fuerza de trabajo y tecnologías obsoletas, escasez de ahorro interno y de crédito, el carácter dualista de la economía rural y el perverso comportamiento de los mercados, y las fuertes asimetrías rural-urbanas, como algunos de los aspectos con importantes implicaciones para el presente y el futuro de las dinámicas rurales.

La EDR defiende las estrategias de desarrollo rural basadas en especificidades regionales, que no buscan obsesivamente la transformación de la economía de subsistencia en una economía dinámica y moderna, pero sí acelerando una tasa de incremento de la productividad compatible con el crecimiento de todos los sectores de la economía rumbo a la modernidad (MPD, 2007:12). Se preocupa de los procesos de ampliación de las elecciones de las personas y de la inserción estructural de los campesinos en el sistema global. Así se refiere, por ejemplo, a la necesidad de alterar el patrón de acumulación de capital financiero y productivo en la familia rural, considerando la compleja pero crucial relación entre los sistemas de (re)producción familiar y trabajo asalariado, agrícola y no agrícola (MPD, 2007:18-19). La EDR presenta cinco objetivos: 1) aumento de la competitividad, productividad y acumulación de riqueza

³⁹. Respectivamente, los documentos: *As linhas gerais para o desenvolvimento rural e mecanismos de coordenação intersectorial em Moçambique* (1998); y, *Abordagem do desenvolvimento rural em Moçambique* (2000).

rural; 2) gestión productiva y sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente; 3) expansión del capital humano, innovación y tecnología; 4) diversificación y eficiencia del capital social, de infraestructuras e institucional; y 5) buena gobernanza y orientación hacia el mercado. Por tanto, según la concepción de la EDR, para un desarrollo rural adecuado, la inversión en capital humano y en capital social debe incluir no sólo el capital financiero y comercial, sino también una mejor participación comunitaria, la descentralización en la toma de decisiones, y la responsabilidad individual y colectiva a todos los niveles.

Considerando la heterogeneidad de los distritos del país y la definición del distrito como unidad de planificación, la EDR defiende la adecuación de la estructura orgánica de cada distrito a las características socioeconómicas, culturales, administrativas, de recursos naturales y humanos diferenciados para que los gobiernos locales respondan a los retos de prestación de servicios esenciales a su población, añadiendo que es importante que cada distrito tenga capacidades en términos de recursos humanos, materiales y financieros (MPD, 2007).

Finalmente, al igual que los otros documentos de 1998 y 2000, la EDR destaca la dimensión multisectorial del proceso de desarrollo rural, lo que conlleva la concentración de políticas y programas sectoriales, la coordinación intersectorial e interinstitucional, y la efectiva participación de los diversos intervinientes en las diferentes etapas del desarrollo de cada región rural. En este sentido se defiende también, que esta forma de actuación permite alcanzar el objetivo general de erradicación de la pobreza (MPD, 2007:73).

II.2. LAS POLÍTICAS SECTORIALES AGRARIAS

II.2.1. La Política Agrícola y la Estrategia de Implementación

El programa quinquenal 1995-1999, se refiere a la agricultura como la base de desarrollo socioeconómico del país. Ella es considerada como la principal actividad y el sector predominante en el entorno rural. Por tanto, la Política Agraria y la Estrategia de Implementación (PAEI), buscan asegurar que el sector desempeña un papel de liderazgo para que se alcancen los objetivos estratégicos de desarrollo del país⁴⁰. Se espera que el sector agrícola contribuya a alcanzar tales objetivos a través de una

⁴⁰. Sobre esos objetivos, véase nuestra Introducción.

agricultura familiar⁴¹ autosuficiente, que produzca excedentes comerciables, y de un sector comercial (empresarial)⁴² eficiente que vaya a contribuir al desarrollo rural. El gobierno, en dicha PAEI, sostiene la necesidad de transformar la agricultura familiar de subsistencia, de baja renta, en una agricultura más orientada a la creación de empleo, la autosuficiencia alimentaria, la producción de excedentes para el mercado urbano, la materia prima para la industria nacional y para la exportación.

Como regla general, el subsector familiar lo constituyen los productores a pequeña escala que son mayoritariamente de subsistencia y extremadamente dependientes de las lluvias y con sistemas de cultivo de rotación, variando el área media cultivada por familia de 1 a 1,5 ha. La mayor parte de su producción se destinada al autoconsumo, con una presencia mayoritaria de capital humano, y un casi inexistente uso de insumos modernos o adquiridos⁴³. Son a estos a los que vamos denominar productores campesinos.

La PAEI tiene como objetivo principal recuperar la producción agraria, buscando la autosuficiencia y la seguridad alimentaria, y el aumento de los niveles de comercialización de los productos exportables. Son objetivos generales la transformación de la agricultura de subsistencia en una agricultura cada vez más integrada en la producción, la transformación y la distribución, esperando alcanzar un desarrollo de este subsector que contribuya con excedentes para el mercado; y el desarrollo de un subsector empresarial eficiente.

La extensión agraria introduciendo técnicas, difundiendo adecuadas prácticas de cultivos, adaptando y disseminando tecnologías apropiadas al contexto agroecológico, la rehabilitación y desarrollo de infraestructuras, el refuerzo institucional, el suministro de factores de producción y semillas mejoradas, la garantía de comercialización de los excedentes, las líneas de crédito y políticas de precios favorables al campesino, la promoción e implementación de un sistema de seguros contra riesgos y el uso racional de los recursos naturales por parte de los campesinos, son algunos puntos referenciados en la PAEI como importantes para el deseado nivel de desarrollo agrario sostenible.

⁴¹. En Mozambique, el sector familiar agrícola incluye varios sistemas de producción a pequeña y mediana escala, que utilizan o no recursos familiares, mano de obra y otros recursos adicionales para mantener o aumentar su producción, conforme a las necesidades interiores de la familia y las oportunidades comerciales presentes. GovM. Resolução nº 11/95, de 31 de octubre.

⁴². Se considera que la producción agraria es realizada por dos sectores de producción: el familiar y el empresarial. La PAEI dice sectores o sistemas. En esta investigación vamos usar el término subsector, a la vez de sector, con el propósito de que la agricultura como un todo es un grande sector que, a su vez, tiene tres grupos de productores: i) los productores campesinos, ii) los productores medianos, y iii) los grandes productores.

⁴³. MINISTÉRIO DE AGRICULTURA. *Trabalho de inquérito agrícola*. Maputo, varios años.

II.2.2. El Primer Programa Nacional de Apoyo al Sector Agrario

En 1998 se aprueba el primer Programa nacional de Apoyo al Sector Agrario, el PROAGRI I (1998-2004), que pretende alcanzar los objetivos estratégicos enunciados en el apartado anterior y propone facilitar el proceso de producción y comercialización agraria, considerado el principal vector para alcanzar progresivamente el alivio de la pobreza y la seguridad alimentaria (MAP, 1998).

Con el mismo telón de fondo de la PAEI, el PROAGRI I define tres líneas estratégicas de intervención pública para la agricultura: reforma y modernización institucional, con especial atención para el refuerzo de la capacidad de formulación de políticas sectoriales que faciliten la promoción del desarrollo agrario; refuerzo de la capacidad de desarrollo de servicios públicos de apoyo, que pretenden la expansión de la producción y aumento de la productividad agraria; y gestión sostenible de los recursos naturales.

Pretende instaurar mecanismos mejorados para la inversión y prestación de servicios al subsector familiar y el desarrollo de capacidades institucionales para la mejora en la prestación de esos servicios. Para ello pretende impulsar dos elementos. En primer lugar servicios de investigación que busquen el desarrollo tecnológico en las distintas regiones agroecológicas. Y en segundo lugar una red de extensión con dos vertientes: por un lado, una red estatal con una cobertura limitada y abarcando unos pocos distritos y, por otro, una red más expandida a través del partenariado con el sector privado, las ONG y las asociaciones (MAP, 1998)⁴⁴. Así, el PROAGRI I establece la necesidad de un sistema de extensión a nivel nacional de modo que se facilite la transformación del subsector familiar a través de la innovación agraria, previendo un sistema que debería integrar todas las actividades de extensión del sector, donde destacan los cultivos, la gestión de los recursos naturales, y la promoción de la colaboración de otros proveedores de servicios agrarios como el caso de actores no gubernamentales y el sector privado.

⁴⁴. Casi en la misma época, se aprobaba el primer plan director de extensión agraria (1999-2004). Estos dos instrumentos tienen en común algunos principios básicos para la componente de extensión: mayor ligación entre investigación y extensión agraria; prestación de cuentas a los productores en lo que dice respecto a los servicios realizados; sistemas múltiples de prestación de servicios de extensión; mayor inclusión social, particularmente de las mujeres; y preocupaciones con la calidad de los recursos humanos a diferentes niveles.

Como se ha señalado en las primeras líneas de este capítulo, con el PARPA I se pretende promover el incremento de la producción con la expansión de la agricultura a través de programas de extensión que tendrán sus objetivos enfocados en cultivos y tecnologías, la mejora del sistema financiero y de la seguridad alimentaria. La construcción y rehabilitación de infraestructuras como carreteras rurales y sistemas de riego, era también considerado fundamental para que los campesinos desarrollaran su actividad agrícola (GovM, 2002; GovM, 2001). El gobierno presentó, para el período de vigencia del PARPA I, cuatro objetivos fundamentales en el sector de la agricultura: 1) aumentar la capacidad de producción y de productividad del subsector familiar y del subsector privado utilizando tecnologías en consonancia con la gestión sostenible de los recursos naturales; 2) garantizar los derechos de acceso a la tierra y la burocracia asociada a su registro; 3) promover la comercialización de los productos agrarios, facilitar la salida de excedentes agrarios y el acceso a los mercados (incluso factores de producción y crédito); y 4) reducir la vulnerabilidad de los agregados familiares y la inseguridad alimentaria crónica (GovM, 2001:62-63).

Así, aspectos como la extensión, investigación, apoyo a la producción agrícola, riego, micro finanzas, comunicación rural, y desarrollo institucional, forman parte de los objetivos de desarrollo del sector. También se considera que es importante invertir en actividades complementarias y alternativas a la agricultura, que son necesarias para elevar la productividad y el *output* de la propia actividad agrícola, pero también para absorber la fuerza de trabajo que se volverá excedentaria como resultado de la mejora de la productividad en este sector.

El PARPA I busca una conexión con el PROAGRI I, de ahí que, en el ámbito del PROAGRI I, el gobierno va a mostrar aquí un grupo de objetivos y acciones prioritarias para cada uno de los aspectos anteriormente mencionados. Sin embargo, tras pocos años, se constataba que la prestación de servicios a los campesinos, la planificación institucional y asignación de recursos del nivel central a los niveles provincial y distrital, continuaban siendo deficientes. Este escenario se agravaba por la baja coordinación y comunicación entre esos niveles⁴⁵. En este sentido, el sector reconocía que, hasta entonces, se había usado un enfoque caracterizado por un centralismo en los procedimientos y procesos de toma de decisiones (MADER, 2004a).

El escenario que presentaba el sector era similar al del período anterior: el sector sigue siendo básicamente de pequeña escala; el mercado es irregular, contribuyendo a

⁴⁵. SISTEMA DAS NAÇÕES UNIDAS EM MOÇAMBIQUE (2000). *Avaliação conjunta do país*. Maputo, p.75.

que la agricultura familiar esté muy orientada hacia la subsistencia; un uso muy bajo de tecnologías mejoradas, y un uso intensivo de la mano de obra, una falta de capital financiero; debilidades en áreas complementarias, como, los mercados rurales de venta de factores e insumos de producción, las carreteras rurales, y los sistemas de comercialización (AGENDA 2025, p.30; MADER, 2004a).

II.2.3. El segundo Programa Nacional de Apoyo al Sector Agrario

En 2004 es aprobado el segundo Programa de Apoyo al Sector Agrario (PROAGRI II). El PROAGRI II (2006-2010)⁴⁶ se diseña considerando los principales puntos positivos y las debilidades del PROAGRI I. Así, hace notar que en el PROAGRI I no ha sido suficientemente operativa la visión sobre la descentralización, participación comunitaria y coordinación intersectorial; el ejercicio de planificación ocurrió más a nivel central, con poco involucramiento de la base, principalmente, de los distritos; hubo una cierta falta de sentimiento de pertenencia, y, consecuentemente, poca responsabilidad de las partes; y una adopción de una metodología programática vertical donde, por ejemplo, los fondos eran traspasados a las distintas entidades ejecutoras, sin preocuparse del desempeño, de los resultados e impactos.

Era necesario otro tipo de enfoque para abordar la problemática. Presenta el objetivo general de contribuir a la mejora de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza a través del apoyo al esfuerzo de los pequeños agricultores, del sector privado y de las agencias estatales y otras para aumentar la productividad agrícola, la agroindustria y el marketing dentro de los principios de explotación sostenible de los recursos naturales (MADER, 2004a:64). Se añade que, para cumplir con ese objetivo, el PROAGRI II va a focalizarse en tres áreas de intervención: los pequeños productores, el subsector agrario comercial y la gestión de los recursos naturales. Hay objetivos específicos para cada una de esas áreas. Así, para los pequeños productores, el objetivo es apoyarlos para que desarrollen las actividades relacionadas con la agricultura y recursos naturales para mejorar sus medios de subsistencia (MADER, 2004a).

El PROAGRI II se refiere a la necesidad de una mayor atención a los derechos y necesidades de las familias campesinas respecto al acceso a la tierra, bienes intermedios y mercados (MADER, 2004a). A diferencia del PROAGRI I, el PROAGRI II

⁴⁶ Aunque aprobado en 2004, el PROAGRI II estaba planificado para empezar a funcionar en enero de 2005, buscando resolver cuestiones operacionales y algunos procedimientos pendientes a nivel burocrático muchos de ellos relacionados con el primer PROAGRI, y su arranque efectivo en el campo estaba pensado para el año 2006.

se preocupa por el proceso de implementación y los modos de interacción con otros sectores (no agrícolas) y los *stakeholders*. Busca un enfoque horizontal centrado en resultados y mecanismos de implementación conjunta de acciones.

Con ese enfoque horizontal el PROAGRI II presenta acciones estratégicas para cada una de las áreas de intervención, y según su objetivo específico. En lo que respecta al área de los pequeños productores, son presentadas siete acciones estratégicas: servicios financieros; mercados de insumos, productos y servicios agrarios; carreteras; acceso a tecnología y asesoría agraria; organización de productores; ambiente favorable para el desarrollo de negocios; y acceso a los recursos naturales por parte de los campesinos (MADER, 2004a). Por tanto, una vez más, se presentaban las preocupaciones relacionadas con: ahorro, crédito, transparencia en términos de cambio en los mercados rurales, procesos locales de toma de decisión, investigación y diseminación de información sobre precios y mercados, calidad en la comercialización, carreteras rurales, desarrollo de la investigación y extensión según las realidades y necesidades de cada región agroecológica, industria agraria a pequeña escala, cooperativismo y asociacionismo.

En el programa quinquenal 2005-2009 del Gobierno de Mozambique se considera que la agricultura es la base del desarrollo socioeconómico. Son definidos objetivos como: aumentar la productividad agraria, contribuir hacia la autosuficiencia y seguridad alimentaria; mejorar la competitividad y sostenibilidad económica de la actividad; promover y apoyar el desarrollo del subsector familiar, cooperativo, privado; asegurar el suministro de materia prima a la industria; promover la inversión privada, impulsar partenariados y promover el acceso a los mercados regionales e internacionales (GovM, 2005:114).

Las tres áreas de intervención indicadas en el PROAGRI II, son también presentadas en el Programa quinquenal, para lo que se definen acciones como: servicios de apoyo a la producción agraria; refuerzo de los servicios públicos agrarios; uso sostenible de los recursos naturales; y reforma institucional (GovM, 2005:115-117).

Presenta también las mismas preocupaciones: disponibilidad de semillas y otros insumos agrícolas nacionales; extensión agraria apostando en los conocimientos de los campesinos y en las zonas agroecológicas; tecnologías de procesamiento y conservación post-cosecha; procesos de derechos de uso y aprovechamiento de la tierra; gestión participativa de los recursos naturales; desarrollo de sistemas de riego con participación del sector privado; micro finanzas, crédito y ahorro; infraestructuras

físicas agrarias; (re)definiciones de papeles y funciones nucleares de los diferentes órganos en el sector público a los niveles central, provincial y distrital (GovM, 2005).

En 2006, la agricultura de secano sigue siendo la principal fuente de empleo para la mayoría de los mozambiqueños (GovM, 2006a:22). El PARPA II mantiene los mismos objetivos del PARPA I, pretendiendo estimular la transformación estructural de la agricultura, conllevando el aumento de la productividad, su mejor integración en el entorno rural, en el resto de la economía, y mayor competitividad en el mercado internacional (p.34).

Además, el PARPA II recomienda una mayor dedicación de fondos para la agricultura – particularmente para el riego, investigación y extensión – como una de las principales áreas importantes y necesarias para un crecimiento económico incluyente y equilibrado. Basándose en uno de los componentes del PROAGRI II, se presenta en el PARPA II el programa y las líneas estratégicas para el desarrollo de la agricultura.

Así, se prevé que, a largo plazo la agricultura debe orientarse hacia i) el apoyo a los productores familiares en el proceso de transformación gradual a agricultores comerciales y ii) el apoyo a los agricultores comerciales, estimulando el aumento de la producción, productividad y competitividad; garantizando la satisfacción de las necesidades básicas y el aumento de los niveles de renta en el entorno rural. Para tal fin, se busca establecer agroindustrias que van a añadir valor a los productos agrarios, tanto para el mercado nacional como para la exportación (GovM, 2006a:126).

En la búsqueda de la transformación estructural de la agricultura, son presentadas las siguientes líneas estratégicas: mayores relaciones entre el subsector familiar y el subsector comercial, lo que puede resultar en la transferencia de tecnologías, crecimiento económico del entorno rural y, consecuentemente, en el aumento de la renta de los campesinos; reforma del sector público – la descentralización –, para lograr una mayor intervención de los servicios en el entorno rural, permitiendo la mejor interacción entre el Estado y los campesinos (GovM, 2006a:126). En el PARPA II la intervención estatal puede realizarse de diversas formas, destacándose: i) inversiones que estimulen el agro-negocio (apoyar al subsector familiar para abastecer a la agro-industria con materia prima de calidad, cantidad requerida y en tiempo); ii) transferir la prestación de servicios públicos para el subsector privado; iii) compartir la inversión privada; y, iv) organización de los productores rurales, a través de inversión pública, para reforzar el tejido de las instituciones y organizaciones rurales (GovM, 2006a: *ídem*).

El gobierno considera que «estas intervenciones contribuirán hacia la mejora de la productividad, competitividad, conexiones entre varias actividades y rentas de los productores agrarios». Se establecen tres áreas de intervención «consideradas fundamentales para la agricultura»: servicios agrarios, gestión de recursos naturales y desarrollo institucional.

Para la puesta en práctica de esos instrumentos se contaba con una red de extensión agraria que requería un enfoque basado en los principios de aprendizaje interactivo y participativo, orientado a la prestación de servicios y a su capacitación. Esta red tiene tres principales componentes: *i)* desarrollo de la oferta de servicios de extensión agraria; *ii)* desarrollo de la demanda para estos servicios; y *iii)* provisión de estos servicios al nivel distrital y provincial (MINAG, 2007a).

En esa perspectiva de enfoque horizontal, se incluye como principal estrategia⁴⁷, la promoción de una extensión agraria financiada por el sector público, pero incluyendo el desarrollo de partenariados con el sector privado y otros actores. Con eso, se busca elevar los índices de productividad en la agricultura, aumentando las rentas y garantizando la seguridad alimentaria para los campesinos (MINAG, 2007b). Así que, para contribuir a los objetivos generales del sector y los estratégicos del país se requiere de una fuerte capacidad institucional a nivel distrital.

II.3. LAS POLÍTICAS DE APOYO A LA PESCA

II.3.1. El Plan Director de Pesca

La pesca en Mozambique es clasificada en: *i)* pesca artesanal⁴⁸, *ii)* pesca semi-industrial⁴⁹, y *iii)* pesca industrial. En 1994 se aprobó el Plan Director de la Pesca (PDP), que pretende ser un instrumento de apoyo para que las autoridades gubernamentales diseñen estrategias esperando alcanzar, a medio plazo (5 años) y a largo plazo (10

⁴⁷. Segundo Plan Director de Extensión (2007-2016), aprobado en mayo de 2007. Se dice que éste plan pretende mejorar la extensión agraria nacional, corrigiendo los fallos del anterior plan. Basándose en los objetivos generales y en la visión del sector, uno de sus objetivos estratégicos es: providenciar servicios de extensión agraria a nivel provincial y distrital para la promoción de la productividad agraria y para el uso sostenible de los recursos (MINAG, 2007b:27). En cuanto a la cuestión de la territorialidad, a diferencia del primer plan, este segundo se focaliza en el establecimiento de diferentes abordajes de extensión y mejor eficiencia y aumento en la cobertura territorial de los servicios múltiples de extensión. Así que en términos institucionales se apuesta por la capacidad de los servicios provinciales y distritales para la implementación.

⁴⁸. La pesca artesanal es la realizada con o sin embarcación, pudiendo o no ser motorizada, explotando ambientes ecológicos próximos a la costa y con simples sistemas de conservación a bordo (uso de hielo). Los pescadores, trabajan solos o utilizan otra fuerza de trabajo y, generalmente, las campañas de pesca no sobrepasan un día. Sus embarcaciones no deben poseer un largo superior a 10 metros y cuando tienen motor, fuera de borda interior, este no debe tener una potencia propulsora superior a 100 CV o 74 Kw La pesca artesanal está compuesta por la pesca de subsistencia y la pesca de comercialización. GovM. Resolução nº 11/95, 31 de octubre.

⁴⁹. Aún en Mozambique, las pescas artesanal y semi-industrial constituyen el estrato de pesca de pequeña escala.

CAPÍTULO II. MARCO INSTITUCIONAL

años), los objetivos de desarrollo definidos para el sector, establecer prioridades, y coordinar, en relación a necesidades de asistencia externa (SEP, 1994).

En esa época, se trazaron los siguientes objetivos sectoriales: aumentar los ingresos en moneda convertible generados por el sector; mejorar el suministro del mercado interno en pescado; y mejorar las condiciones de vida de las comunidades de pescadores artesanales. Los dos últimos objetivos eran específicos para la pesca artesanal. Para el gobierno, estos objetivos serán alcanzados a través del aumento sostenible de la explotación de los recursos pesqueros accesibles a la pesca artesanal (SEP, 1994). En base a esos objetivos, fueron definidas las siguientes estrategias:

1. Reducción de las cantidades de pescado perdido en la post-captura;
2. Aumento de los volúmenes de captura de peces; y
3. Desarrollo de sistemas de gestión de la pesca para solucionar problemas de sobrepesca.

Dentro de estas estrategias, se diseñan acciones y actividades que deben así ser emprendidas en el ámbito de un conjunto de componentes específicos. En cada una de esas componentes, el Estado pretende establecer un cuadro orientador de incentivos, beneficios fiscales y de medidas para facilitar el acceso al crédito de los pescadores, los constructores navales artesanos, los comerciantes de pescado, y los agentes del sector privado (SEP, 1994). En lo que concierne a las componentes, y las acciones programadas, tenemos las siguientes:

Mejorar la capacidad de producción, a través de acciones que pretenden: adecuar mejor los barcos, aparejos y técnicas de pesca a los recursos accesibles a la pesca artesanal; reforzar la capacidad de construcción naval artesanal; e incentivar nuevas inversiones en medios de pesca.

Mejorar la comercialización del pescado: mejorar las prácticas tradicionales de manipulación y procesamiento del pescado; e incentivar la utilización de hielo y la ampliación de la red de infraestructuras de frío donde el valor comercial del pescado y las condiciones del mercado lo justifiquen.

Mejorar la gestión de los recursos pesqueros: mejorar los niveles de captura y de esfuerzo de la pesca de forma que no excedan los límites de sostenibilidad de los recursos; introducir, con la participación de las comunidades pesqueras, sistemas de

gestión de las zonas pesqueras; y delimitación de zonas prohibidas a la pesca industrial y semi-industrial, con el objetivo de proteger el acceso a los pescadores artesanales y evitar conflictos entre los distintos operadores.

Desarrollar los recursos humanos (para mejorar la capacidad profesional de los productores artesanales), a través de la divulgación de técnicas mejoradas en los dominios de tecnología de pesca, manipulación y procesamiento del pescado, construcción naval y operación y manutención de los equipos. Y, finalmente,

Mejorar las infraestructuras, invirtiendo en el establecimiento de infraestructuras específicas en lugares importantes en cuanto a desembarque del pescado de la pesca artesanal.

II.3.2. La Política Pesquera y la Estrategia de Implementación

En 1995, es aprobada la Política Pesquera y la Estrategia de Implementación (PPEI)⁵⁰. Casi todos los aspectos del PDP aparecieron en la PPEI. Por ejemplo, la PPEI mantiene como base los objetivos sectoriales trazados en el PDP. Mantiene también los mismos principios⁵¹ para alcanzar esos objetivos, de los cuales se destacan: la propiedad del Estado sobre los recursos pesqueros, atañendo a él la responsabilidad de asegurar la sostenibilidad en las actividades de pesca y la maximización de sus resultados para el país; la mejora de la capacidad productiva y de comercialización de la pesca; el establecimiento de infraestructuras de apoyo; el desarrollo institucional y de recursos humanos; y el desarrollo del sector privado.

Además, mantiene los mismos objetivos y estrategias para la pesca artesanal. Si bien en la PPEI las estrategias aparecen desagregadas y algo más desarrolladas. Identifica, a diferencia del PDP, factores que determinan el desarrollo de la pesca en Mozambique. Se señala que estos factores determinan las líneas generales de la política, así como las estrategias generales y específicas para su implementación (MP, 2003). Se realizó un esfuerzo para presentarlos por subsectores – pesca artesanal, semi-industrial y pesca industrial –, y por áreas específicas – productiva, de gestión de los recursos pesqueros y de las pescaerías, y la de administración pública. En lo que respecta a la pesca artesanal, ámbito relevante para nuestra investigación, algunas de

⁵⁰. GovM. Resolução nº 11/95, de 31 de Outubro.

⁵¹. En el PDP, la SEP no dice principios. Sin embargo se ha referido a todos esos aspectos en el apartado denominado el papel del Estado. En 1995, todos pasan a denominarse principios.

esas desventajas y limitaciones en el *área productiva* son las siguientes: baja productividad de las embarcaciones, aparejos y tecnología de pesca; carencia de infraestructuras básicas y de servicios de apoyo; elevada cantidad de pescado perdido en la post-captura; baja valorización económica de los productos pesqueros; difícil acceso al crédito formal; red comercial ineficiente y precarias condiciones de las carreteras; y agravamiento de los términos de cambio debido al aumento de los precios de los materiales e insumos de pesca.

II.3.3. El Sector Pesquero en el Contexto del PARPA I

Al igual que en otros sectores, las preocupaciones con la promoción y desarrollo de la pesca continuaban. En el PARPA I (2001-2005), el sector de pesca se sitúa en el grupo de acciones complementarias a las acciones fundamentales. Dentro de las preocupaciones gubernamentales, destaca la necesidad de elevar los conocimientos técnicos de la mano de obra involucrada en el subsector artesanal. En la perspectiva de fomentar la pesca artesanal, se trazaron como principales objetivos: mejorar el aprovechamiento de excedentes de la pesca y aumentar la cantidad y la calidad de producción y renta. En efecto, el PARPA I asume como principales acciones a emprender, la construcción y operatividad de infraestructuras de apoyo a la pesca artesanal en los centros de pesca de algunas provincias seleccionadas.

Aún a comienzos de los años 2000, eran visibles las lagunas por las que el sector en general atravesaba. Al igual que en la agricultura, aquí también era ineficiente la participación no sólo de las instituciones públicas del sector sino de los otros sectores públicos, así como la búsqueda de iniciativas por parte del sector privado como forma de promover el subsector artesanal. El enfoque de iniciativas integradas para el subsector casi no se había observado de forma significativa.

II.3.4. El Plan de Desarrollo del Sector de la Pesca

Dada esta situación, eran necesarios nuevos retos institucionales para desarrollar el (sub)sector. En 2002 es aprobado el Plan de Desarrollo del Sector de Pesca (PDSP) para el período 2002–2006. El PDSP fue diseñado en la línea de los objetivos de desarrollo del país. Fueron objetivos específicos del PDSP, los ya encontrados en el PDP de 1994 y en el PPEI de 1995.

Respecto al subsector artesanal fue identificado, como problema central que afecta a su desarrollo, la falta de implantación de la administración pública con base

territorial, seguida de la baja productividad y el bajo nivel de las condiciones de vida de las comunidades de pescadores. En este contexto se define como objetivo específico el aumento de la renta del pescador artesanal (MP, 2002). En 2003 se considera que la prevalencia del uso de técnicas y aparejos nefastos en la pesca tiene implicaciones futuras para el desarrollo de Mozambique (AGENDA 2025, p.34).

En la lógica de la opción de desarrollo rural basado en el crecimiento acelerado de actividades a pequeña y mediana escala, uno de los pilares de la estrategia propuesta en la AGENDA 2025 (p.77) era conceder incentivos para la producción, conservación y explotación de la pesca. Aunque se reconocía que la pesca, al igual que la agricultura, forma parte del grupo de actividades que no son elegibles en el sistema bancario por tratarse de actividades de riesgo, por lo que era necesario encontrar soluciones al nivel de crédito (AGENDA 2025, p.79).

Se señala que para alcanzar los objetivos de la pesca, los esfuerzos van a focalizarse en la potenciación de la producción pesquera artesanal. En ese contexto el gobierno prevé desarrollar acciones concretas, entre las que se pueden destacar: desarrollo de un sistema de actividades de extensión en la pesca artesanal, construcción de infraestructuras y creación de adecuados mecanismos de conservación y comercialización del pescado, promoción de la red rural de distribución y comercialización de insumos y equipos, la modernización de las técnicas de pesca y diversificación de la producción pesquera y promoción de la organización de pescadores en asociaciones, buscándose así la mejora de su eficiencia productiva y renta (GovM, 2005).

En 2006, en el PARPA II, el sector de la pesca es destacado por su contribución para el equilibrio de la balanza de pagos (GovM, 2006a). El objetivo general del subsector artesanal es mejorar el nivel de vida de las comunidades pesqueras y garantizar una explotación sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura. Específicamente se pretende: *i)* crear y/o rehabilitar las infraestructuras de apoyo a la pesca artesanal en los principales centros de pesca; *ii)* aumentar los niveles de suministro del mercado interno con pescado nacional; *iii)* incentivar la distribución y comercialización de pescado y de insumos de pesca; y *iv)* aumentar los niveles de producción de la acuicultura artesanal (GovM, 2006a:130).

Para alcanzar esos objetivos son presentadas acciones como: reforzar el control y fiscalización de las actividades de pesca y acuicultura; apoyar la participación de los pescadores en la gestión de las empresas pesqueras; proseguir con el ordenamiento de

las empresas pesqueras; proseguir con la implementación del plan estadístico de las pescas; introducir, perfeccionar y divulgar técnicas mejoradas de pesca, conservación y procesamiento; y reforzar la coordinación institucional (GovM, 2006a: *ídem*).

II.3.5. El Plan Estratégico del Subsector de Pesca Artesanal

En 2007 se aprueba el Plan Estratégico del Subsector de Pesca Artesanal (PESPA). El PESPA reconoce que prevalecen las difíciles condiciones de vida – con grandes bolsas de pobreza – en las comunidades de pescadores artesanales⁵². Frente a ese escenario, en el PESPA, el sector identifica aquellos problemas que, según él, deben ser resueltos: a) condiciones sociales desfavorables en las comunidades dependientes de la pesca; b) bajos resultados proporcionados por las actividades de pesca; c) condiciones de comercialización deficientes; d) acceso complejo y limitado a los servicios financieros por parte de los pescadores artesanales; y e) escaso desempeño por parte de las instituciones públicas con responsabilidades en la promoción del desarrollo y gestión de la pesca artesanal (MP, 2007:18).

El PESPA presenta como objetivos específicos: 1) «el incremento de la producción a través de la promoción de aparejos más productivos, mejora del acceso a los servicios financieros a los pescadores, ampliación de redes de comercialización de productos de pesca e insumos, promoción de actividades complementarias a la pesca y la mejora de las condiciones de salud, educación, suministro de agua potable y vías de acceso en las comunidades». Se presentan una serie de acciones estratégicas para alcanzar esos objetivos: a) implementación de actividades de pesca basándose en aparejos y métodos tradicionales que van a proporcionar resultados añadidos; b) promoción de aparejos mecánicos o modernos más selectivos y productivos, destacándose los utilizados para la pesca en mar abierto; c) creación de condiciones para la implantación y/o ampliación de infraestructuras de apoyo a la pesca, incluso mercados de venta de productos pesqueros e insumos; d) desarrollo de servicios de crédito a las comunidades de pescadores; e) mejora de las condiciones básicas de vida; y f) refuerzo del desempeño institucional en la administración de las pescas (MP, 2007).

En el PESPA aparecen tres actores principales, el Estado, el sector privado y las comunidades pesqueras. Cada uno de ellos tiene sus responsabilidades. El Estado administra el sector, y realiza acciones de extensión, es responsable de la disponibilidad

⁵². Así que como instrumento de orientación y acción, el PESPA busca adecuar, a los distintos actores, la forma de promover el proceso de desarrollo del subsector, y tiene como grupo prioritario los agregados familiares de las comunidades dependientes de las actividades de la pesca de subsistencia y comercial. (MP, 2007).

de infraestructuras de apoyo a la pesca y a la comercialización del pescado, promueve también iniciativas de ahorro y crédito para las actividades ligadas a la pesca y el establecimiento de un cuadro de incentivos adecuado para que el sector privado invierta. Son responsabilidades del sector privado, innovar y desarrollar la pesca y desarrollar actividades que contribuyan al incremento de la producción pesquera.

Por último, las comunidades pesqueras son responsables de aumentar la producción pesquera; participar en la gestión y fiscalización de la actividad pesquera, asegurando la observancia de toda la normativa emanada para el desarrollo sostenible de esta pesca; participar en la identificación, implementación y gestión de proyectos económicos y comunitarios (sociales); y contribuir en la implementación eficaz de paquetes de crédito, asegurando su reembolso (MP, 2007).

Al igual que en el sector agrario, el sector pesquero debía tener una red de extensión rural para la puesta en práctica de esos instrumentos. En el ámbito de la extensión rural, debía implementar actividades de capacitación de los técnicos, pescadores y otros intervinientes en el subsector de pesca artesanal con la finalidad de desarrollar la pesca de pequeña escala.

II.4. LAS POLÍTICAS DE GÉNERO

II.4.1. El Plan Nacional de Acción post-Pekín

A finales de los ochenta, la retórica de género ya estaba asociada a la agenda internacional para África, principalmente con la introducción del Programa de Dimensión Social del Ajuste (SDA). Las instituciones internacionales introducen en este continente el enfoque Mujeres y Desarrollo (MYD) y, con menor grado, el enfoque Género y Desarrollo (GYD), que en la práctica se traducían en la financiación de organizaciones femeninas y/o de mujeres, debido a que esas organizaciones merecían más confianza por parte del Occidente (TRIPP, 2001).

En los años noventa, esa retórica ya forma parte de los discursos sobre desarrollo por parte de las instituciones internacionales cooperantes en Mozambique. En esa época, ya existían entonces algunas organizaciones nacionales de defensa de los intereses de las mujeres. Ellas dan soporte institucional a otros organismos y programas de promoción de la mujer. Algunas implementan directamente los proyectos, pero tienen limitaciones: se centran en Maputo, para funcionar dependen de financiación exterior, y es casi inexistente su contacto con la base – los distritos.

Ya en la IV Conferencia de Pekín participa una delegación de Mozambique. En ese año se creó un Grupo Operativo – como mecanismo intersectorial de coordinación – con el objetivo de promover, supervisar y dar seguimiento a la puesta en práctica de políticas y programas sectoriales para el área de género y/o mujer. Dos puntos focales de cada ministerio – pero no todos los ministerios que entonces existían – forman parte del grupo y son los responsables de la promoción de género en los respectivos sectores⁵³. También forman parte de ese grupo, los socios internacionales, y una organización nacional en representación de la sociedad civil nacional.

En 1997 el PNUD propone la inclusión de las metas de igualdad de género en casi todas sus actividades en los distintos países⁵⁴. También en ese año, el gobierno de Mozambique aprobó lo que se va denominar el Plan Nacional de Acción post-Pekín. Este plan define los objetivos estratégicos y las actividades para promover la equidad de género, incorporando las principales recomendaciones de la Conferencia de Pekín. A partir de aquí el apoyo de las entidades internacionales, pretende posibilitar un espacio para la ampliación de las agendas políticas de los distintos sectores que ya existían.

El discurso oficial va a referirse al género como un conjunto de características o factores, socialmente determinados, que identifican y definen los papeles y patrones de comportamiento que diferencian a los hombres y las mujeres (MADER, 2000b). Se llama la atención por la importancia de la perspectiva de género en el contexto de la pobreza, considerándose los diferentes papeles del hombre y de la mujer (MPF, 2000). La idea general era acomodar las diferentes categorías sociales, posicionando a las mujeres en su ambiente socioeconómico, buscando clarificar sus papeles así como los constreñimientos, y la discriminación que sufren dichas mujeres.

Pero aún así, el papel de la mujer en el hogar, en el seno de la familia, de la comunidad y de la sociedad en general, seguía siendo uno de los retos para todo el proceso de desarrollo. En el año 2001, el PNUD señalaba que las políticas [sectoriales], destinadas a promover el avance de las mujeres, siguen sin traer los efectos deseados (PNUD, 2001:22). Según OPPENHEIMER (2001), en el entorno rural, las desigualdades de género eran particularmente visibles respecto al acceso a los activos y a las rentas que resultan de la posesión y utilización de dichos activos.

⁵³. Estos sectores iban creando sus unidades de género para asegurar la integración de esta problemática en sus políticas y estrategias, y planes sectoriales.

⁵⁴. PNUD (1997). *Guidance note on gender mainstreaming*. Documento disponible en <http://www.sdn.undp.org/gender/policies/guidance.html>.

Sin embargo, a pesar de todo eso, entre finales de la década de los 90 y principios del 2000, la cuestión de género estaba ya institucionalizada, con un ministerio (MMCAS)⁵⁵ con la responsabilidad de coordinar los asuntos de género integrando así a los otros ministerios y organismos autónomos del Estado, además de la sociedad civil y los organismos internacionales de cooperación.

Ya en 2003, la AGENDA 2025 (p.77) aporta que una exitosa política de desarrollo rural debe valorizar el factor humano, particularmente a la mujer que es el grupo mayoritario en el conjunto de la población rural, por lo que sin la implicación y participación activa de aquella, no era posible dar respuesta a los objetivos de desarrollo. Se defienden políticas proactivas para que las mujeres estén habilitadas a participar en el desarrollo del país.

En este sentido, se recomienda en la AGENDA 2025 que las opciones estratégicas deben orientarse para fortalecer las instituciones específicas para trabajar con cuestiones de la mujer, fortalecer los mecanismos de coordinación inter-institucionales y con las comunidades, para promover un desarrollo basado en la equidad e igualdad y cambios de mentalidad de la sociedad en general esperando una mayor valoración del papel de la mujer (p.105).

II.4.2. El primer Plan Nacional hacia el Avance de la Mujer

En 2004 se crea el Consejo para el Avance de la Mujer⁵⁶. Éste funciona como un órgano de consulta a través del cual el MMCAS realiza la coordinación intersectorial para impulsar y acompañar la implementación de políticas y programas aprobados por el gobierno para esa área. En línea con las funciones y mandatos del MMCAS, los organismos miembros del Consejo incluyen ministerios, entidades centrales autónomas, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y organizaciones religiosas⁵⁷.

Su principal función es promover, monitorear y evaluar la implementación de las políticas de género del gobierno, en todos sus programas y planes, con referencia particular a los planes nacionales hacia el avance de la mujer (PNAM) y la política de

⁵⁵. En los años 90, fue creado el Ministerio para la Coordinación de la Acción Social (MICAS). En 2000, el MICAS fue transformado en el Ministerio de la Mujer y Coordinación de Acción Social (MMCAS).

⁵⁶. GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Decreto nº 7/2004. Cria o Conselho Nacional para o Avanço da Mulher. Maputo, 1 de abril.

⁵⁷. MMCAS. Diploma Ministerial nº 126/2007. Regulamenta a Composição e Funcionamento Interno do Conselho Nacional para o Avanço da Mulher. Maputo, 19 de septiembre

género⁵⁸. Así el primer PNAM incorporaba los objetivos, estrategias y actividades definidos por los diferentes sectores y entidades no gubernamentales, para disminuir los desequilibrios de género, e impulsar los mecanismos institucionales para el avance de la mujer. Para eso, identifica aspectos como el empoderamiento económico, la seguridad alimentaria, la educación y la protección de los derechos de las jóvenes, y la participación de la mujer en la vida pública y en los procesos de toma de decisiones.

Hasta 2005 el gobierno no ha formulado una política de género. Éste reconocía, en el programa quinquenal 2005-2009, la extrema dificultad de la mujer, señalando que este escenario estaba relacionado con un conjunto de factores como: la rigidez de los papeles socialmente asignados a las mujeres; el difícil acceso a los servicios sociales, al crédito, a la posesión de la tierra; y la poca participación en los órganos de toma de decisiones (GovM, 2005). Añade igualmente que esos factores están directamente relacionados con la pobreza de la mujer. Señala así que el gran objetivo era alcanzar la igualdad de género y menciona que un factor decisivo para la erradicación de la pobreza es el fortalecimiento del poder de las mujeres. Señala también que los determinantes de la pobreza indican que las elevadas tasas de incidencia de la pobreza en los agregados familiares dirigidos por mujeres tienen relación con altas tasas de dependencia y los bajos niveles de renta para las necesidades de la familia (GovM, 2005).

II.4.3. La Política de Género y la Estrategia de Implementación

En línea con la preocupación señalada anteriormente, el gobierno pretende en 2006 introducir y/o reforzar el análisis de los papeles, tareas y responsabilidades de hombres y mujeres y de las relaciones entre ambos a nivel de la comunidad en donde viven y de la sociedad en general (GovM, 2006b), ya que en el país el 72,2% de las mujeres vive en la zona rural y el 23,3% de ese universo son jefas de agregados familiares y enfrenta más dificultades que los hombres respecto al acceso, oportunidades, capacidades y obtención de renta (GovM, 2006a).

Se señala que los agregados familiares dirigidos por mujeres forman parte de los grupos con mayor probabilidad de ser pobres. A partir de aquí se aboga, cada vez más, por la necesidad de introducir una perspectiva de género en el contexto de la pobreza y de fuertes desigualdades. Así, es considerada importante y obligatoria, para cada sector de actividad, la integración del género como un proceso que permite definir prioridades

⁵⁸. Sobre los planes hacia el avance de la mujer, fue en 2002 que ha sido aprobado el primer plan nacional para el período 2002-2006 (MMCAS, 2002). Y solamente en 2006 fue aprobada la Política de Género y Estrategia de Implementación (PGEI).

a resolver, según el género, y evaluar las implicaciones de las acciones sobre los hombres y las mujeres (GovM, 2006a; GovM, 2006b, GovM, 2005).

El gobierno añade que con esta perspectiva se espera abordar correctamente las relaciones socialmente construidas en un ambiente en que, hombres y mujeres, juegan diferentes papeles y tienen distintas necesidades, intereses y oportunidades. Señala también que un mayor énfasis en la mujer constituye una forma de atender mejor a las especificidades de ésta, contribuyendo así a elevar su estatus en la sociedad, una vez que, por circunstancias históricas, ella desempeñó papeles diferentes a los del hombre y, por eso, quedó más discriminada y marginada de la participación en la vida cultural, económica, política y social (GovM, 2006b:7).

En 2006 es aprobada la Política y Estrategia Nacional sobre Género (PGEI), que pretende ser un instrumento orientador nacional que busca contribuir a la reducción de las desigualdades de género. Tiene como objetivo general «desarrollar de forma integrada las principales líneas de actuación, promocionando la igualdad de género, el respeto por los derechos humanos y el fortalecimiento de la participación de la mujer en el desarrollo del país» (GovM, 2006b:9). La PGEI focaliza los mismos aspectos identificados por el Plan para el avance de la mujer (2002-2006).

La Estrategia de implementación comprende un conjunto de líneas estratégicas que deben ser observadas, por las distintas entidades públicas y privadas, en la elaboración de planes estratégicos sectoriales y multisectoriales así como en la ejecución. En el ámbito⁵⁹ político, se pretende garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la participación y el acceso a los órganos de decisión, contribuyendo a la elevación del *estatus* de la mujer; en el dominio económico, garantizando el igual acceso a los recursos (como herencia, tierra y derechos de propiedad).

Para cada uno de los dominios hay un conjunto de acciones estratégicas, que deben ser líneas de orientación en función de las diferencias respecto a las necesidades de los hombres y mujeres. Así, en el dominio político, son presentadas dos acciones estratégicas: a) incentivar una mayor participación de la mujer en la política y acceso a posiciones de influencia en la sociedad (buscando estimular la creación de condiciones que permitan el empoderamiento y valorización de la mujer, con vista a su mayor

⁵⁹. La Política y Estrategia de Género de Mozambique presenta cinco dominios de actuación en que se basa la implementación. Otros tres dominios son: dominio jurídico, sociocultural, y el dominio de defensa y seguridad (GovM, 2006b:10-11).

CAPÍTULO II. MARCO INSTITUCIONAL

participación y representación equitativa en todos los procesos de toma de decisión); y *b*) desarrollar una política sensible al género (buscando garantizar la introducción de la perspectiva de género en la concepción y análisis de políticas y, en programas de desarrollo que respondan a las necesidades y esfuerzos de hombres y mujeres en todos los sectores de actividades) (GovM, 2006b:11).

En el dominio económico: *a*) implementar políticas conducentes a la reducción de la pobreza (busca la creación de más oportunidades y promoción de programas de generación de renta que beneficien a las familias que viven en situación de pobreza); *b*) mejorar las condiciones de entrada en el mercado de trabajo (buscando estimular el desarrollo de capacidades de autoempleo y generación de puestos de trabajo, a través de creación de micro proyectos); *c*) promover el acceso al capital (buscando garantizar el acceso a créditos direccionados, creación, gestión y desarrollo de pequeñas y medianas empresas, así como mecanismos de ahorro, con énfasis para la mujer) y *d*) impulsar la creación de un sistema financiero rural para apoyar las actividades agrarias de producción y de comercialización (creando una base financiera destinada a apoyar a los campesinos menos beneficiados) (GovM, 2006b:11-12).

También formaban parte de las acciones estratégicas en el dominio económico: la diversificación de cultivos de subsistencia y de renta, mejora de conocimientos tecnológicos, de producción y de conservación post cosecha; el aumento del uso de insumos mejorados de producción en la familia rural; el estímulo a la comercialización de los productos agrarios; la facilitación en el acceso al control de los recursos naturales, incentivando el perfeccionamiento de los mecanismos legales de control de posesión de esos recursos y de la herencia (GovM, 2006b).

Según señala la PGEI, son grupos prioritarios: mujeres y hombres viviendo en situación de pobreza absoluta, con mayor incidencia para las mujeres jefas de agregados familiares; mujeres y hombres ancianos, portadores de deficiencias y desempleados; mujeres del sector informal y mujeres rurales y obreras. La responsabilidad de la implementación de la PGEI debe ser compartida entre los diversos actores de la sociedad nacional, bajo la coordinación de una entidad estatal (GovM, 2006b:17-18). Por tanto, forman parte de sus preocupaciones, aspectos como la coordinación intersectorial, las responsabilidades individuales, colectivas, y sectoriales.

También en esta etapa, se avanza en la conexión entre género y pobreza, que constituye una de las principales preocupaciones en el contexto de la reducción de la pobreza, destacándose dos iniciativas consideradas fundamentales para la búsqueda

de mecanismos a través de los cuales las mujeres aumentan su renta de forma que mejoran su calidad de vida: 1) el desarrollo y divulgación de tecnologías agrícolas mejoradas particularmente para cultivos alimentarios que involucran parte importante de la fuerza de trabajo femenina y 2) la provisión de bienes y servicios que alivian el peso de las tareas domésticas de la mujer y que aumentan el tiempo disponible para la aplicación en otras actividades productivas (GovM, 2006a).

II.4.4. El segundo Plan Nacional hacia Avance de la Mujer

También en 2006 el Consejo elabora el segundo Plan nacional para el Avance de la Mujer (2007-2009) y señala que incorpora los objetivos, estrategias y actividades definidos por los distintos sectores para disminuir los desequilibrios de género. Para alcanzar los objetivos y estrategias, el plan identifica un conjunto de áreas de intervención que destacamos aquí: pobreza y empleo, derechos de la mujer, mujer en el poder y en los órganos de toma de decisión; ambiente y agricultura y mecanismos institucionales hacia el avance de la mujer. En ese ámbito, son identificados, para cada una de las áreas, los respectivos objetivos estratégicos⁶⁰:

1. El área de pobreza y empleo

- Implementar políticas y estrategias que conducen a la reducción de la pobreza y a la mejoría de la seguridad alimentaria en particular en el entorno rural, considerando la perspectiva de género;
- Implementar políticas y estrategias para una mayor inserción de la mujer en el mercado de trabajo formal, la promoción del empleo y empoderamiento económico;
- Invertir y capacitar las mujeres a través del aprovechamiento de su creatividad y capacidades, y dar ánimo a las oportunidades de empleo productivo; y
- Promover el empleo lucrativo para las mujeres.

2. El área de derechos

- Promover y proteger los derechos de la mujer y
- Promover la adopción de medidas integradas y coordinadas para la prevención, asistencia y eliminación de la violencia contra la mujer.

⁶⁰. Véase GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Resolução nº 57/2007, Aprova o Plano Nacional de Acção para o Avanço da Mulher. Maputo, 24 de diciembre.

3. El área de poder y órganos de toma de decisión

- Promover y asegurar el acceso igual para las mujeres y su plena participación en las estructuras de poder y de toma de decisiones;
- Promover el acceso, participación y oportunidades iguales a la mujer en las profesiones tradicionalmente ejercidas por hombres;
- Aumentar la capacidad de las mujeres para participar en la toma de decisiones y en el liderazgo y
- Garantizar que las mujeres en el poder y en los órganos de toma de decisiones sean agentes de transformación efectiva.

4. El área de ambiente y agricultura

- Integrar la perspectiva de género en las políticas y programas de desarrollo sostenible;
- Implementar políticas y programas que conducen a la reducción de la pobreza y a la mejoría de la seguridad alimentaria a través del acceso a los factores de producción, a las técnicas y nuevas tecnologías y
- Promover acciones que beneficien a las mujeres en los proyectos de fomento agropecuario y pesquero.

5. El área de mecanismos institucionales

- Introducir la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos de desarrollo;
- Reforzar los mecanismos institucionales y estructurales a todos los niveles a través del proceso de integración del género; y
- Aumentar la participación financiera del Estado, y otros agentes de desarrollo, en el apoyo institucional para la promoción del estatuto de la mujer.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

III.1. ASPECTOS GENERALES

«Lo que acontece en [los poblados] no puede ser explicado con referencia a cada pueblo en sí, aislado; la explicación debe incluir tanto la consideración de las fuerzas exteriores que chocan con esos pueblos como la reacción de sus habitantes a tales fuerzas». ERIC ROBERT WOLF (1971:9).

Numerosos estudios sobre el medio rural utilizan marcos conceptuales y metodológicos que analizan la realidad de forma holística. Estos consideran que es el sistema como un todo integrado el que en definitiva determina cómo se comportan las partes que estructuran su funcionamiento como un todo (DURKHEIM, 1991; JAN SMUTS citado por NEGRÃO, 2006; JOHN BURTON citado por NILSSON, 2001). Se trata de una posición metodológica y epistemológica que postula que los sistemas y sus propiedades deben ser analizados en su conjunto y no a través de las partes que los componen, consideradas éstas separadamente.

Partiendo del postulado de que una entidad es más que la suma de sus partes, el enfoque sociológico holístico considera y analiza el comportamiento de los individuos como consecuencia del funcionamiento de las instituciones en la sociedad en la que están insertados. Así es posible comprender el desarrollo de un territorio como un proceso que resulta de la combinación de las dinámicas locales con las influencias exógenas, que nos lleva a la línea del abordaje holístico.

Ahora bien, los cambios en el comportamiento de las familias rurales africanas vienen históricamente determinados por diversos factores. En nuestra opinión, son varios los factores que condicionan las relaciones entre las diversas instituciones formales e informales, entre las familias, los individuos en los hogares y fuera de ellos, por lo que esta estrategia de investigación se basa en un enfoque múltiple en términos de métodos, técnicas y fuentes.

El uso múltiple de métodos y técnicas, se justifica también porque los aspectos que tratamos en esta investigación no son analizados aisladamente, sino entendidos según una relación compleja en el sistema social global. En esa línea metodológica, esta investigación fue desarrollada concertando dos formas de investigación: *i*) estudio empírico, con trabajo de campo; e *ii*) investigación histórica.

Tres dimensiones temporales son aquí consideradas: el pasado, el presente y el futuro. El *pasado*, para entender lo que se hizo y lo que se dejó de hacer cuando, en esa época, puede que fuera importante para las comunidades locales; el *presente*, para entender lo que está siendo realizado y cuáles son las estrategias de las comunidades, como respuesta a esas intervenciones y el *futuro*, en la medida que los los distintos actores tienen una perspectiva de futuro sobre el distrito.

Este análisis adoptó también un enfoque que pretendió analizar de forma simultánea algunos aspectos sobre la familia, las relaciones de género, las actividades de agricultura y pesca, y desde la perspectiva de las relaciones, posiciones, roles, proceso de toma de decisiones y estrategias de los distintos actores implicados.

En este sentido, la información recogida cubrió los siguientes aspectos:

- Procesos de toma de decisiones de las instituciones modernas (Estado y socios) sobre inversiones en las zonas rurales (dónde, cuándo invertir, grupos prioritarios);
- Procesos de toma de decisiones en el seno de la familia para ahorro e inversión (quién decide donde invertir y/o ahorrar), posesión de los factores de producción en el seno de la familia (acceso, posesión y utilización);
- Procesos de préstamo y acceso al crédito (acceso, utilización y reembolso); y
- Acciones colectivas (incentivos y disposiciones para que el individuo participe, o no, en una acción colectiva local).

III.2. MÉTODOS

Este estudio combina tres enfoques, el histórico, el cualitativo y el cuantitativo⁶¹. La utilización del *método histórico* está justificado porque la realidad social es dinámica, está en continuo movimiento, sus fenómenos están sujetos a un recorrido histórico que les ha ido dando la forma que se pretende explicar en el presente (ALGUACIL, 2011; RICHARDSON, 2008). De ahí la necesidad de recurrir a la investigación histórica, a través del análisis documental. Es *cualitativo* en la medida en que pretende investigar aspectos cualitativos del proceso de desarrollo rural, buscándose una recogida y análisis interpretativo y crítico de la información.

Por otro lado, el *método cuantitativo* utiliza la cuantificación tanto en las modalidades de recogida de información como en el tratamiento de esos datos por medio de técnicas estadísticas. Es el método más usado en estudios que buscan descubrir y clasificar la relación entre variables e investigar la relación de causalidad entre fenómenos.

Finalmente, por la naturaleza de la problemática de este estudio y sus objetivos se realizó un *estudio empírico*, con un trabajo de campo. Según ALBARELLO *et al* (1997:16), la construcción del conocimiento científico reside en gran parte en el procedimiento empírico, lo que ayuda a observar y percibir cómo pasan las cosas en las comunidades y el sentido que les dan los individuos y/o grupos involucrados. Además, tiene la ventaja de mostrar múltiples fuentes de evidencias (YIN, 1989)⁶².

Con la realización de este estudio empírico, basado en un territorio específico, se pretendió analizar la existencia o no de cierta articulación entre las estrategias de desarrollo – diseñadas por el gobierno, y socios – con los testimonios orales de los entrevistados. El trabajo de campo también se debe a la necesidad de comprender el fenómeno en estudio dentro de un contexto de vida real (MORGAN, 1997; YIN, 1989), investigando las distintas unidades sociales (la familia, y otras instituciones locales, gubernamentales o no) y las relaciones existentes en ellas y entre ellas.

⁶¹. Así que estos métodos tienen mutua complementariedad, donde cada uno de ellos aporta su contribución a los demás (ALBARELLO *et al*, 1997; ALGUACIL, 2011; RICHARDSON, 2008; YIN, 1989).

⁶². Véase también MORGAN (1997). Según éste, la realización de la investigación de campo permite al mismo tiempo una aproximación al grupo objeto de estudio y la comprensión de los hechos locales, sus símbolos, y otros aspectos que este grupo utiliza en la aprensión de la realidad local sobre un determinado fenómeno.

III.3. FUENTES

Esta investigación está basada en dos tipos de fuentes: las primarias y las secundarias. En las fuentes secundarias encontramos los documentos oficiales que constituyen el archivo de las entidades gubernamentales y no gubernamentales; las fuentes no oficiales como los periódicos, los libros y artículos de revistas científicas y otros escritos; y, finalmente, la bibliografía y las fuentes de naturaleza estadística.

En los documentos oficiales analizamos, entre otros documentos públicos, los planes de ámbito global, los planes sectoriales, las políticas y estrategias sectoriales, los planes de ámbito provincial y de distrito, los informes de planes anuales, de programas y proyectos, las leyes, decretos y otros textos legales. En cuanto a las fuentes oficiales no gubernamentales, poseemos los informes de los socios de cooperación sobre la evaluación de programas y proyectos de desarrollo, sobre el análisis del funcionamiento institucional, y otros.

Según su origen, estos documentos presentan distintos abordajes de análisis y de profundización del asunto. Para el acceso a estas fuentes de información secundaria fueron visitados, aunque no solamente, los siguientes ministerios e instituciones tuteladas: Agricultura, Pesca, Industria y Comercio, Planificación y Desarrollo, de la Mujer y Acción Social y Administración Estatal. Estos órganos, también fueron visitados y consultados en la provincia de Nampula. Además, fueron consultados la administración del distrito, los distintos servicios públicos de Memba y algunos socios de cooperación con oficinas en Mozambique como el Banco Mundial, el PNUD, la FAO y otros que han trabajado en ese sentido.

En las fuentes primarias, diferenciamos los siguientes grupos de personas, entre hombres y mujeres, que hemos entrevistado: miembros de agregados familiares donde se encuentran los pescadores, los agricultores, los líderes comunitarios, funcionarios públicos, no gubernamentales, y dirigentes a los diferentes niveles territoriales. Pensamos que cada uno de estos grupos de personas tiene diferentes ópticas sobre la realidad local.

Una parte significativa de la información relativa al estudio del campo – concretamente al distrito de Memba en los primeros años que esta investigación abarca – está basada en las fuentes primarias, debido a la insuficiencia de datos escritos. Fue difícil o casi imposible encontrar documentación oficial sobre Memba para el periodo 1995–2000. Los archivos de las distintas instituciones en el distrito, a los diferentes niveles, estaban prácticamente vacíos, lo que se ha convertido en una dificultad

metodológica de esta investigación. Sin embargo a lo largo de los años que hemos estado trabajando en la extensión rural en el país, y en particular en esta región de Nampula, hemos sacado mucho provecho de las discusiones y puntos de vista, sobre los temas aquí tratados, con un número considerable de personas de entre colegas en el área de extensión, políticos, dirigentes, líderes comunitarios y los campesinos. Pensamos que eso, de cierta forma, nos ha ayudado en la presente investigación para completar esa insuficiencia de información secundaria.

III.4. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS

Generalmente las fuentes de información primaria tienen sus propias limitaciones. Estas se pueden estructurar en: *i)* posicionamiento ideológico del investigador; *ii)* posicionamiento ideológico de quien da la información (fuente oral); *iii)* contexto general en que se produce el conocimiento; *iv)* desfase temporal entre los hechos y el testimonio de la fuente, principalmente, la oral; y *v)* tiempo y recursos disponibles para desarrollar la técnica que permita explotar más una fuente dada⁶³.

Dadas estas limitaciones, una de las técnicas que orientaron la recogida de información es la entrevista no estructurada⁶⁴. Esta herramienta nos ha permitido conocer la opinión del entrevistado en cuestión, indagar sobre su actividad, expectativas, motivaciones y comportamiento de los distintos actores. La idea última fue permitir mayor libertad del entrevistado, mientras intentábamos obtener información más precisa sobre cada asunto. Aunque más dirigida a los líderes comunitarios, los funcionarios y dirigentes de los diferentes niveles institucionales y territoriales, esta herramienta también fue utilizada con los campesinos siempre que hubo necesidad de confrontar alguna información. En este caso, las entrevistas fueron individuales y/o en *focus group*.

Además de complementar informaciones, el uso del *focus group* ha mostrado ser muy adecuado para trabajar con mujeres en las zonas rurales de Mozambique, ya que en esas zonas, las mujeres se inhiben de dar información cuando están solas o individualmente. Y eso ocurrió efectivamente en ésta investigación, ya que muchas

⁶³. Esta es, por supuesto, también la posición de GLASER y STRAUSS (1967). Para ellos, cuando obtiene datos sobre grupos diferentes el investigador social trabaja bajo las diversas condiciones estructurales de cada grupo: áreas restringidas, cronogramas, tiempos de trabajo, las diferentes perspectivas de las personas en diferentes posiciones y la disposición de documentos de diferentes clases.

⁶⁴. Este tipo de entrevista, también conocida como semidirectiva o semidirigida, no es enteramente abierta ni constituida por un elevado número de preguntas precisas. El investigador dispone de un itinerario con preguntas, como guión y relativamente abiertas. Sin embargo, no es obligatorio que se las realice al entrevistado según el orden en que las anotó en su itinerario (RICHARDSON, 2008; QUIVY y CAMPENHOUDT, 2008).

mujeres rechazaban la entrevista. Algunas mujeres que entrevistamos de forma individual, fue posible tras una consulta a su marido o, en ausencia de éste, algún pariente.

Hemos realizado 75 entrevistas, de las que 69 fueron a miembros de las comunidades y 6 a los dirigentes, funcionarios y ex dirigentes. De las 75 entrevistas, 15 fueron colectivas. Otro aspecto en las entrevistas colectivas es la composición sexual de las personas que formaban parte de los grupos. Un grupo estaba compuesto sólo de hombres, diez fueron mixtos (hombres y mujeres) y los restantes cuatro grupos eran compuestos solamente por mujeres. Así fueron entrevistadas 98 personas entre ambos los sexos.

Otra herramienta que usamos es la encuesta por cuestionario con preguntas múltiples, incluyendo varios aspectos ligados a nuestra problemática. En cuanto al tipo de preguntas, el cuestionario combinó preguntas abiertas y semi cerradas. Se elaboró un cuestionario que estaba dividido en varias secciones:

1. Información general – donde se buscan datos sociales y demográficos como el estado civil, número del agregado familiar, grupo lingüístico, estatus en la familia, y otros;
2. Información económica – donde se buscan datos como la naturaleza de actividades realizadas en la familia; trabajo, producción, consumo e inversión y servicios de extensión rural;
3. Percepción respecto a la pobreza y estrategias de supervivencia – donde se buscan las percepciones de los campesinos sobre la pobreza, el desarrollo y los mecanismos que se adoptan para minimizar las dificultades que han pasado.

Este tipo de cuestionario, ha sido de utilidad para explicar determinados comportamientos, la forma de proceder, actitudes de los campesinos respecto a sus opciones en términos de actividades, cuestiones familiares, y otros. Esta técnica estaba más dirigida a los miembros de agregados familiares. La aplicación de la encuesta por cuestionario y de las entrevistas en las aldeas fue de forma directa, con apoyo de traductores locales y, a veces, de los extensionistas.

Otra técnica que se conjugó con las otras anteriormente mencionadas es la observación. Basándose en la visualización y por medio de un itinerario de observación, pretendíamos captar las conductas localmente instituidas, es decir, los acontecimientos

y comportamientos de los campesinos y otros actores locales, en el momento en que se producían. Los campesinos, como individuos, tienen sus sistemas de relaciones sociales entre sí, y con otros actores. La observación directa de esos hechos nos permitió ver en qué contexto se realizan y cómo acontecen, qué transformaciones ocurrirán, qué actividades son realizadas en el día a día de cada aldea y la importancia que localmente se les da.

Además de hacer un análisis de las conductas locales, la organización socio espacial y el *modus vivendi* de los campesinos, la observación nos ha permitido ver más de cerca, y mientras acontecían, algunos hechos comparándolos con los contenidos de las entrevistas, de las encuestas, y con lo que aportan los manuales, documentos y otros materiales escritos.

En cierta forma la observación ha estado ligada a mi trabajo profesional durante la década de 2000. Trabajando como extensionista en el subsector de la pesca artesanal en Mozambique, con la tarea de asistir técnicamente a los extensionistas locales y las comunidades pesqueras. Así, el trabajo de campo y las observaciones que realicé permitieron una primera comprensión del problema. El trabajo se transformó en observación participante en la medida en que, de cierta forma, nos hemos insertado en algunos de los grupos con los que íbamos trabajando.

Fue a partir de ese período que empezamos a entender algunos elementos del comportamiento de los campesinos y otros individuos, como las costumbres, actitudes, intereses, relaciones personales y grupales y las características del día a día de las comunidades y entidades. Además, nos ayudó a ver la ejecución de actividades de varios agentes de desarrollo y percibir los efectos de las políticas y estrategias sobre las poblaciones locales. Ya durante la realización del trabajo de campo para la actual investigación tuve la posibilidad de contactar con algunos de esos actores con los cuales se ha realizado nuevas entrevistas posibilitando, así, el enriquecimiento en el contenido de las informaciones ya obtenidas y que interesaban para esta investigación.

En lo que a la muestra se refiere, ALBARELLO *et al* (1997:213) señala que «una mayor diversificación posible de las posiciones institucionales y sociales de los entrevistados constituye una condición necesaria para la construcción de la muestra». La categoría de personas que elegimos está constituida por hombres y mujeres que mantienen múltiples relaciones en el ámbito social, económico y político. Recordamos que nuestra investigación tiene como universo de análisis el entorno rural, y las actividades de agricultura y pesca familiares. Por tanto, son elementos de nuestro marco

de referencia las personas, el distrito de Memba como espacio físico, y esas dos actividades. A partir de esos elementos construimos nuestra muestra.

El primer paso en la elección de la muestra fue la definición y determinación de potenciales intervinientes – llamémoslos partes interesadas y afectadas – en el proceso de desarrollo de Memba para el período que aquí nos interesa. En la identificación de esas partes hemos tenido en consideración aspectos como la naturaleza, extensión y localización de sus actividades o acciones. Aquí fue importante el trabajo por nosotros anteriormente realizado. Fue basándose en la información generada en él que hemos elaborado un listado inicial de personas, grupos y organizaciones a contactar, incluso aldeas y períodos del año que mejor nos podrían permitir la realización del trabajo de campo. La referencia al período del año está relacionada con el acceso a los lugares, estacionalidad y dinámica productiva en las actividades objeto de análisis.

Respecto al espacio físico, elegimos algunas aldeas de cada uno de los cuatro puestos administrativos. En primer lugar consideramos los datos estadísticos globales y la distribución de la población, determinando así el porcentaje de los habitantes de cada puesto administrativo respecto al total del distrito. A partir de ahí seleccionamos las aldeas, según un criterio fundamental que es la presencia de, por lo menos, una de las dos actividades. Respecto a las personas, en las aldeas, constituyeron los criterios para la selección y caracterización de la muestra: *i)* estatuto en la familia; *ii)* variedad de sus medios de supervivencia; *iii)* tipo de actividad socioeconómica; *iv)* reorientación para una nueva actividad; *v)* estatus de residente; y *vi)* sexo.

El trabajo de campo fue realizado entre agosto de 2013 y febrero de 2014. Antes, en enero de 2013, realizamos un trabajo exploratorio que nos permitió identificar localmente⁶⁵ un grupo de variables, aspectos de los fenómenos que nos proponemos estudiar, discutiendo, junto a algunos campesinos y otras personas, sus principales características, estableciendo finalmente sus indicadores de análisis y creando así una base inicial para nuestro trabajo de campo. Ya durante el trabajo de campo, y dentro de los criterios ya mencionados, abarcamos aldeas en el interior y en la costa del distrito.

Durante ese ejercicio hemos procurado visitar regiones aparentemente con bajo potencial productivo y otras con significativo potencial. Esto nos ha permitido, por

⁶⁵. Siguiendo a las sugerencias enseñadas en el capítulo I, del Cuadro Teórico, respecto a la necesidad de, en un estudio de un fenómeno junto a una comunidad o grupo de personas, ser éste grupo local a identificar los parámetros que permitan el análisis del fenómeno.

ejemplo, seguir las actividades de una cadena, desde las zonas de producción, pasando por los mercados locales, algunos centros de distribución, hasta los mercados finales donde se encuentra el consumidor dentro del distrito. Esta forma de abordar las regiones nos permitió también identificar las dinámicas sociales, la movilidad social y las alteraciones que, probablemente, han traído en el seno de la familia principalmente en los papeles del género.

Los entrevistados tienen la edad comprendida entre los 30 y los 82 años, con una mediana de 49 y una moda de 42 años. La mayoría de los entrevistados es del sexo masculino (el 57%) contra el 43% del sexo femenino. Otra característica se refiere a la ocupación de las personas. Así, de las personas que forman parte de la muestra, el 42% practica la agricultura, el 6% está sólo en la pesca y un 53% practica ambas las actividades (agricultura y pesca). Para los hogares que practican ambas actividades, hemos buscado su importancia relativa según si aportan más: a) renta monetaria; b) alimento a familia; y c) estatuto social en la comunidad⁶⁶.

Para el tratamiento de la información recogida a través de encuestas y entrevistas, como recomiendan GLASER y STRAUSS (1967), en primer lugar codificamos los datos de las encuestas por cuestionario y posterior y sistemáticamente los analizamos. Los programas utilizados han sido Excel y SPSS.

Para el análisis de las dos actividades (agricultura y pesca), se han generado una serie de indicadores que de forma combinada permiten el análisis de la actividad en el distrito. Se trata de indicadores biológicos, socioculturales, económicos y los de cumplimiento de las medidas de ordenamiento de las actividades.

Las principales variables analizadas han sido las siguientes:

- sexo;
- estatus en el agregado familiar;
- tamaño del hogar;
- actividad socioeconómica;
- relación con los medios de producción de los campesinos ocupados;
- rendimiento de la(s) actividad(es);

⁶⁶. Por tanto, están fuera del análisis de éste párrafo personas entrevistadas como la administradora del distrito, los ex administradores, los jefes de los puestos administrativos, y otros funcionarios públicos o de otras entidades.

- acceso a los recursos financieros;
- acceso a los servicios de extensión;
- satisfacción respecto al nivel de vida del campesino;
- satisfacción respecto a la forma como las políticas son ejecutadas en el campo.

III.5. DIFICULTADES METODOLÓGICAS

Una vez en el terreno, fueron varias las dificultades que nosotros encontramos. En primer lugar, las comunidades se fueron informando sobre nuestra presencia dificultando, de cierta forma, los objetivos que íbamos persiguiendo. Algunos líderes comunitarios y, principalmente, los dirigentes político-administrativos, escogían las aldeas, las familias y los hogares que debíamos entrevistar y observar. Cuando percibíamos que había alguna influencia en las informaciones de un entrevistado, hacíamos las preguntas de otra forma o interrumpíamos el trabajo en esa aldea e íbamos a otra aldea, volviendo días después.

De esta forma, íbamos decidiendo constantemente, adonde, cuando y a quien entrevistar, u observar en una aldea. Por tanto, a semejanza del método *Field Research*, hemos seguido un abordaje flexible, pero siempre procurando respetar los tres actos del procedimiento científico: la ruptura, construcción y verificación.

La información aportada por los entrevistados tenía su valor contextual y, en ocasiones, muy dependiente de los intereses en juego en el momento y de las estrategias locales. La sensación de que nosotros ya sabíamos de todo era compartida por la mayoría de los informantes. Algunos rehusaron hablar porque nosotros hemos convivido con ellos y sus familias y, según ellos, ya sabíamos lo que eran y pasaban en sus vidas cotidianas. Sin embargo, cabe destacar el interés de otras personas en dar su punto de vista con la esperanza de influenciar nuestra percepción sobre los hechos, para unos, y de formar parte del grupo que probablemente va a beneficiarse de alguno apoyo, para los otros, a pesar de antes aclarar los objetivos de la entrevista.

Por otro lado, destaca la dificultad de las incongruencias detectadas entre las fuentes primarias y secundarias. Este problema se observa a todos los niveles (local, provincial y central). Por ejemplo, casi todas las fuentes escritas fueron producidas por las autoridades locales de la época siempre buscando probar que el desempeño durante su mandato era más positivo que en el período de su antecesor. Más aún, sobre un

mismo asunto y para una misma época, podían ser presentados resultados estadísticos y/o cualitativos diferentes. A pesar de ello, eso no impidió su uso para la discusión de algunos aspectos considerados importantes por nosotros para el análisis que pretendemos en esta investigación.

Por ejemplo, las estadísticas más recientes del gobierno local indican que la producción y productividad de los campesinos de Memba han estado aumentando, algunas veces de forma espectacular, principalmente en el quinquenio 2005–2009. Tal crecimiento no ha dejado de producirse, pero – aún en los informes – no se entiende cómo ha variado súbitamente. Algunos defensores de estas estadísticas señalan que ellas se sustentan principalmente con la introducción del paquete presupuestario bajo la gestión local y otras iniciativas más prometedoras. Pero también, como mostraremos más adelante, además de no observarse el crecimiento productivo a los niveles que se indican, la base de datos que sustenta esas informaciones cuando se confronta con la realidad será rechazada.

Otra constatación es que ha habido una diferencia de información estadística ofrecida por distintas instituciones, sobre el mismo asunto y para la misma serie temporal. Un ejemplo es la producción pesquera, donde los datos del gobierno local aunque muestran un descenso entre los años 2006 y 2007, muestran un crecimiento, con un fuerte incremento del 100% entre 2008 y 2009 aún con la no realización de lo planificado. Estos datos contrastan, para el mismo período, con los del IIP, donde se muestra que la producción había estado en descenso durante toda la serie temporal.

En este caso, hemos optado por la información ofrecida por el IIP por su aproximación al período temporal que estamos investigando, más coherente con las fuentes orales y observaciones que hemos realizado. Por otro lado, el IIP ofrece informaciones más detalladas sobre la dinámica de la pesca en Memba, como la cantidad y composición del pescado capturado, lugar de pesca, equipos utilizados, esfuerzos de pesca, variaciones temporales, entre otros aspectos básicos para el conocimiento del recurso pesquero.

Aún así, es muy probable que las cifras reales de la captura sean bastante diferentes a las presentadas, si se considera la pesca que se dedica al autoconsumo familiar y a los que realizan la pesca y viven en zonas donde no hay personal de extensión pesquera para realizar el muestreo. Por tanto, puede que todos no hayan participado en los procesos de muestreo a efectos de certificación de la estadística local.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Aún así, desde luego, se asume que estos datos pueden ser de interés para valorar la viabilidad o no de la producción pesquera local.

Además, hay que señalar que la existencia de esta información, aunque localmente sean más amplios para el área de la agricultura que de la pesca, fue un paso importante para alcanzar el objetivo de esta investigación. Aun considerando estas lagunas hemos procedido a la contrastación de la información, procurando verificar la información escrita, comparándola con datos estadísticos que existían e incluso la información oral y la procedente de la observación. Normalmente, se han comparado las fuentes del gobierno del distrito con las que existían en los archivos de algunas instituciones. Otro procedimiento de contrastación consistió en confrontar la información escrita – y también la información oral de los dirigentes – con la recogida de algunas evidencias orales y/o físicas de los campesinos en las aldeas. Nos referimos fundamentalmente a infraestructuras físicas, a personas y/o grupos de personas beneficiarios de los apoyos financieros, técnicos y materiales.

Para el período 1995–2000, dada la escasez de información secundaria, nos hemos basado más en las fuentes orales. Para minimizar este problema y lograr el máximo posible de la objetividad necesaria, hemos procurado confrontar los datos de entrevistas a informantes posicionados en puntos opuestos y que revelan, cada uno, su propia manera de relacionarse con los acontecimientos y los hechos, y encuentran su propia verdad en ellos.

CAPÍTULO IV. FAMILIA Y ENTORNO RURAL

Los neoinstitucionalistas señalan que el comportamiento de los actores, sean ellos individuales o colectivos, es moldeado por las instituciones de la sociedad en las que actúan esos actores. Cualquier institución, como marco que permite la operatividad de las relaciones entre los distintos actores sociales, está sujeta a cambios que son el resultado de la evolución de prácticas socialmente aceptadas por los actores involucrados.

Las políticas, estrategias y otros instrumentos que señalamos en el capítulo II afectan a un sujeto y un espacio dado, que en nuestra investigación son la familia y el espacio rural. En este capítulo, estudiamos estos dos conceptos que son fundamentales para esta investigación. En primer lugar tratamos el concepto familia, buscando esencialmente sus características y relaciones. En este ámbito nuestro foco de interés es la estructura interna de la familia y la dinámica de las relaciones que se establecen en ellas, entre ellas y también con el entorno.

La familia es una unidad de producción, consumo y trabajo, donde los individuos muestran los valores y las prácticas reguladoras de las relaciones entre ellos, incluyendo la distribución de tareas y recursos, y la existencia de diversos vínculos, como parte del proceso de reproducción social.

Por su parte el espacio rural se refiere a la base física de los recursos y actividades de las familias locales y, desde la perspectiva de esta investigación, donde se observan distintas formas de relaciones sociales, económicas y políticas y donde son ejecutadas las decisiones tomadas por los distintos actores. Por tanto, hablamos aquí del espacio donde acontecen los contactos establecidos entre los individuos en el seno familiar, del hogar, y entre los diversos actores; relacionados con la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios.

Terminamos la discusión de cada concepto con un abordaje africano del mismo, basándonos en el contexto mozambiqueño. Asumimos que, en su esencia, las transformaciones sociales, económicas y políticas ocurridas en los últimos tiempos han logrado cambios en la estructura local en Memba. Pero, a pesar de eso, no se han perdido las características básicas del campesino y del entorno rural africanos.

IV.1. LA FAMILIA CAMPESINA

IV.1.1. Institución familia: aspectos generales

La familia rural se encuadra en el análisis general sobre la institución familia como tal, rural o no. BECKER considera que la familia es una unidad sin conflicto en su interior. Se trataría, por tanto, de una institución racional y eficiente, donde se produce un automático equilibrio en la distribución del tiempo y de los beneficios para todos los miembros (BECKER, 1987:32-35).

Como contraposición al modelo altruista, se presenta el modelo de negociación dentro de la familia. Según AGARWAL (1999) la familia es una institución constituida por múltiples actores con varios y diferentes intereses y preferencias, y que poseen diferentes habilidades para realizar esos intereses. Esta autora considera esta institución como una unidad donde no es equitativa la toma de decisiones sobre producción, consumo e inversión. En el capítulo I vimos como ésta y otros autores, defienden la existencia de asimetrías en el hogar. Se sostiene que las oportunidades, los incentivos y las restricciones son diferentes para cada miembro. Bajo este enfoque las relaciones intrahogareñas se caracterizan por unas obligaciones recíprocas desiguales. Para AGARWAL, esas relaciones – caracterizadas por un permanente proceso de negociación – entre los miembros del hogar dependen de factores como los recursos iniciales de cada miembro y las estrategias adoptadas por cada uno.

Esta perspectiva de las negociaciones intrafamiliares se apoya en el modelo de *conflictos cooperativos* de SEN. Los trabajos de AGARWAL, NUSSBAUM y SEN incluyen la negociación como un aspecto particularmente importante para entender las relaciones intrafamiliares. En su abordaje sobre «conflictividad cooperante» SEN (2003) sostiene que en el hogar sus miembros tienen intereses que son o coincidentes o conflictivos que afectan la vida de la familia, requiriendo acuerdos de cooperación que conducen a una determinada distribución de los beneficios comunes.

Bajo este modelo de *conflictos cooperativos* diseñado por SEN, la toma de decisión en las relaciones intrafamiliares muestra la forma de realizar la cooperación entre los miembros del hogar, a través de alguna solución consensual para los aspectos conflictivos. A partir de este modelo, los autores desarrollaron el modelo de la negociación, con novedosas aportaciones al modelo.

Así, AGARWAL (1999) describe la familia como unidad de negociación, defendiendo un enfoque de negociación de valoración plural, teniendo en cuenta que, como dice NUSSBAUM (2002), en el hogar sus miembros pueden perseguir metas comunes y ver mutuamente el bienestar de los otros como uno de sus fines importantes. Pero se los considera como individuos distintos y, por tanto, hasta cierto punto compitiendo entre sí por los recursos escasos, por lo que se deben respetar los intereses y derechos de cada uno de esos miembros.

La complejidad de la dinámica del hogar es influenciada por el Estado y la sociedad, que también producen asimetrías no menos importantes en cuanto a derechos y obligaciones de los miembros del hogar. Estos dos elementos introducen, por ejemplo, aspectos como el derecho – aquello que es reconocido como propio por la ley moderna, y la legitimidad – aquello que la sociedad, a través de las normas consuetudinarias, acepta como justo reclamar.

La familia es una institución que forma parte de la estructura básica de la sociedad y, por tanto, considerada entre las instituciones reguladas por el derecho normativo. En casi todas las culturas, existen papeles que tradicionalmente se le atribuyen a cada uno de los miembros del hogar (NUSSBAUM, 2002; SEN, 2003). Pero, como unidad de consumo, los requerimientos de consumo y los patrones de comportamiento establecidos en una familia varían de comunidad en comunidad, dependiendo de convencionalismos y de las costumbres. Sin embargo, desde el punto de vista de la distribución y utilización de la renta en el seno de la familia, las ganancias obtenidas por uno o más miembros del hogar son repartidos para todos, entre los que

ganan algún ingreso y entre los que no (SEN, 2003:85)⁶⁷. Según estos autores, este escenario parece manifestarse de manera más notoria y permanente en los países en desarrollo. En este caso, “quien tiene poder económico y contribuye con su renta para el bienestar de la familia, exige respeto”, de esta forma, en materia de toma de decisiones familiares, la palabra final le corresponde a esa persona.

En la esfera privada, la familia tiene una profunda influencia en el desarrollo humano de una persona desde el comienzo de su vida, y obedece a principios propios de distribución interna de recursos y de oportunidades. Ya en la esfera pública, es una institución fundamental para la reproducción de la sociedad y para las posibilidades de vida de los ciudadanos.

Según el enfoque de las capacidades humanas, la familia es una institución en ella misma, cuya forma influye en las capacidades tanto de los hombres como de las mujeres (NUSSBAUM, 2002:325). Como hemos ya abordado en el Capítulo I, el enfoque de las capacidades humanas se ocupa de cada persona, de ahí que se preocupe por saber qué hace la familia por las capacidades de cada uno de sus miembros (NUSSBAUM, 2012; NUSSBAUM, 2002). En este enfoque, el bienestar o la libertad de la persona en la familia dependerán de la forma como la renta familiar y otras capacidades son utilizadas a favor de los objetivos e intereses de los distintos miembros de la familia (SEN, 2003:85).

El pleno funcionamiento del ser humano afecta al comportamiento de la persona dentro y fuera de la familia (NUSSBAUM, 2002:323). De ese modo, la familia puede ser considerada como una institución donde sus miembros, por sexo o por edad, tienen intereses que son o coincidentes o conflictuales, y que afectan la vida de la propia familia (SEN, 2003:204). La familia será entonces una institución que reproduce lo que contiene. A través de patrones de costumbres prevalecientes, ella influye no sólo en el comportamiento de sus miembros, en la generación de nuevas familias, sino también en el espacio social, cultural, económico y político de la sociedad de la cual forma parte.

Debe señalarse que no es sólo la costumbre y la sociedad los que, a lo largo de los tiempos, han modelado la familia como institución, sino también el Estado y sus leyes. El Estado construye la estructura de la familia, tornándose así producto de su acción. En casi toda la sociedad moderna, la configuración de la estructura familiar, las obligaciones, los derechos y privilegios de sus miembros, son en muchos aspectos

⁶⁷. En su planteamiento, NUSSBAUM también define la persona como la base de la distribución en la familia.

producto de la acción del Estado (SEN, 2003). Es decir, al establecer reglas para la obtención de beneficios por parte de ciertos miembros de la unidad familiar en el propio seno de ésta y al limitarla de otras maneras, el Estado influye en la configuración y, hasta cierto punto, afecta a los privilegios y derechos de sus miembros (NUSSBAUM, 2002:345). Por tanto, en la sociedad moderna el Estado está presente en la familia desde su comienzo. NUSSBAUM considera que a pesar de que las personas se asocien, vivan juntas, tengan hijos y, consecuentemente, se denominen “familia”, ésta es un asunto legal y político en el que, quienes deciden no son simplemente las dos partes por sí mismas, sino el Estado. Por otro lado, el Estado interviene en la familia, con el interés que proviene de la protección de las capacidades centrales, incluyendo las capacidades personales, por lo que esta intervención debe siempre conducir a una construcción positiva de la institución familiar (NUSSBAUM, 2002:362-363). En su enfoque NUSSBAUM (2002:364), defiende que la preocupación del Estado por los ciudadanos presentes y por los que vienen en el futuro, le lleva a construir la institución familia de acuerdo con unas normas, pero siempre buscando la promoción y protección de las capacidades centrales de los individuos. Nótese entonces que en su papel de regulador, el Estado podrá incluir «reducciones impositivas para las unidades familiares, en la medida en que tales unidades promuevan las capacidades humanas»⁶⁸.

IV.1.2. La familia Rural

Los sociólogos WILLIAM THOMAS y FLORIAN ZNANIECKI desarrollaron estudios sobre la familia rural, donde buscaban conceptualizar a la familia campesina como una unidad de la que deriva parte de la organización familiar, parte de la vida comunal, con un cierto soporte económico de continuidad en la idea de la tierra que es la base material de la relación social y la expresión de la unidad del grupo en la vida económica (SEVILLA y PÉREZ, 1976:16; SEVILLA, 2006:31).

Según SEVILLA y PÉREZ (1976:16-17), en la aportación de la dupla THOMAS y ZNANIECKI, la familia campesina aparece como una unidad económica y políticamente pasiva – es sólo un objeto y no un sujeto de acción – que forma parte de un círculo de la comunidad en el que se desarrollan las relaciones sociales y cuyos límites – tanto geográficos como sociales – son creados por la opinión pública.

⁶⁸. Pensando en el Estado como institución moderna que presupone ser reconocido por cada actor, como la institución que establece patrones de comportamiento a través del poder legislativo, que tiende a mantener relaciones sociales con el poder ejecutivo y que impone el control social recurriendo al poder judicial (KARL POPPER citado por NEGRÃO, 2006:112).

Otro autor que, en los años veinte, se ocupó de las familias rurales es ALEXANDER CHAYANOV. Este autor intentó construir una teoría del modelo de producción campesina y la articulación de éste con el conjunto de la economía global (ELLIS, 1993; GARDNER, 1998; NEGRÃO, 2006; SEVILLA, 2006). En sus estudios CHAYANOV definió la familia campesina como aquella que, en la ejecución de sus actividades, no contrata fuerza de trabajo exterior, que tiene una cierta extensión de tierra disponible, sus propios medios de producción, y que a veces se ve obligada a emplear parte de su fuerza de trabajo en oficios rurales no agrícolas (GARDNER, 1998:7). Para CHAYANON el excedente de la familia campesina podría realizarse en actividades fuera del ámbito agrícola. Sin embargo, según ELLIS (1993), para CHAYANOV el campesino no tiene motivaciones de ganancias, sino la satisfacción de las necesidades de su familia y, luego, la reproducción simple de ésta institución.

Por tanto, para CHAYANOV el modo de explotación campesina se puede caracterizar básicamente por su naturaleza familiar y de subsistencia. Donde la familia rural, como unidad de producción, no produce para acumular y no pretende obtener ganancias – éstas pueden existir, pero no son un objetivo –, sino que se produce en función de las necesidades de consumo; siendo la producción para el mercado motivada por el acceso a los bienes no producidos en el seno de la familia⁶⁹. Así, la mano de obra de la unidad familiar no tiene un salario o retribución fija. Por el contrario, esta unidad está sujeta al producto total obtenido tanto de la cosecha como de las actividades no agrarias (NEGRÃO, 2006:19-20; SEVILLA, 2006:32).

Tal y como ocurre en las aportaciones de THOMAS y ZNANIECKI, para CHAYANOV la familia rural aparece como unidad económica pasiva o un objeto. En la teoría del campesinado diseñada por CHAYANOV la familia aparece como un agente económico apático, estático y pasivo (NEGRÃO, 2006:20; SEVILLA, 2006:33). Es decir, una familia pasiva, en equilibrio armonioso en la sociedad donde se encuentra y que sólo las fuerzas exógenas son las únicas responsables de los disturbios de aquella. El trabajo realizado por cada miembro de la familia y el volumen total de la producción eran decididos a luz del número de personas que habían de ser alimentadas, lo que variaba con el tiempo, según el tamaño del agregado (ABRAHAMSSON, 2001:231).

⁶⁹. En su teoría CHAYANOV señala que el ingreso campesino se mantiene por debajo de un estándar – que él llamó *estándar comunitario* – que, una vez esté alcanzado, entonces el esfuerzo necesario para cada unidad extra de trabajo excedería el beneficio recibido y así el campesino frenaría su actividad productiva (GARDNER, 1998:7). Siendo entonces que la explotación campesina de CHAYANOV se caracteriza por un bajo nivel de capital frente a una abundante mano de obra que se pretende ocupar en esta explotación, en la medida en que no sean cubiertas las necesidades de consumo de esa unidad familiar (NEGRÃO, 2006; SEVILLA, 2006).

Muchas críticas aparecen en contra de los modelos teóricos de CHAYANOV y de THOMAS y ZNANIECKI, por ejemplo, el hecho de que la persistencia de la economía campesina frente a diversas formas de dominación económica y política muestra como esta organización social campesina es adaptable y resistente a las distintas situaciones e impactos externos a su medio⁷⁰. Por otro lado, esta resistencia y adaptabilidad, por sí sola, ya es una demostración de una cierta racionalidad y evaluación de las circunstancias, por parte de la familia campesina (NEGRÃO, 2006; NEGRÃO, 2001).

A pesar de esas críticas, aquellos modelos presentaron alguna contribución valiosa. Quedaron formuladas algunas ideas sobre la familia rural como una organización con características distintas y que de una u otra forma serían referenciadas en los estudios posteriores sobre aspectos socio-agrarios. Después de la Segunda Guerra Mundial destaca el trabajo de ROBERT REDFIELD. Éste entiende la dependencia, en términos económicos, políticos y sociales por delante de la sociedad global, como una característica esencial del campesinado. Para él, los campesinos, aunque rurales, viven en permanente relación de dependencia con el mercado de las zonas no rurales (SEVILLA, 2006:33-34). En la aportación de REDFIELD, el campesino y su comunidad no son autónomos. Se encuentran dentro de sistemas sociales más amplios – que pueden ultrapasar los límites del medio rural – y que generan sentimientos de superioridad e inferioridad y mantienen relaciones de influencia con la presencia de elementos en formas de explotador y explotado o gobernante y gobernado (SEVILLA y PÉREZ, 1976:20). En ésta línea se sitúa también ELLIS (1993:4) cuando defiende que los campesinos son pequeños agricultores integrados parcialmente en los mercados incompletos y que, además, están sometidos a relaciones de subordinación en términos sociales y económicos con el entorno externo. ELLIS señala que la propia estructura familiar campesina presenta una lógica interna que le permite resistir a las presiones externas y, luego, reproducirse continuamente. Defiende que esta estructura tiene una capacidad de persistencia y adaptabilidad, ya que cambia con el tiempo de acuerdo a la naturaleza de las fuerzas que actúan sobre ella.

Otro autor destacable en este contexto, es ERIC ROBERT WOLF que, recogiendo las conceptualizaciones de ROBERT REDFIELD, busca definir al campesino en base a un sistema de relaciones con el exterior. En este caso, para ERIC WOLF, un agricultor rural es campesino cuando mantiene una relación de dependencia respecto al resto de la sociedad, en la que por supuesto permanece integrado, en términos

⁷⁰. Sobre estas críticas SEVILLA (2006:33), y SEVILLA y PÉREZ (1976:23) citan autores como SHANIN y GALESKI. Véase también FRANK ELLIS (1993).

económicos, culturales y políticos. WOLF definió a los campesinos como productores rurales cuyos excedentes son transferidos al grupo dominante de gobernantes, quienes emplean los excedentes para asegurar su propio nivel de vida y para suministrar el restante a grupos no rurales de la sociedad que requieren de alimentos a cambio de otros bienes y servicios que ellos producen (WOLF, 1971:12). Como señala GARDNER (1998), encontramos en esta definición algunos aspectos característicos que diferencian al campesino del no campesino: su ubicación en el entorno rural, la relación de dominación/subordinación entre él y la clase dominante, la existencia de una contraparte en el ámbito no rural y una configuración económica que produce relaciones propias entre los ámbitos rural y no rural. Así, WOLF subraya que el comportamiento productivo de la familia campesina radica en la satisfacción de determinadas necesidades: un campesino produce básicamente para su conservación, la de los suyos, para mantener asegurada su producción y consumo futuros (*fondo de reemplazo*⁷¹), bien para mantener sus relaciones sociales de parentesco, religiosas y otras (*fondo ceremonial*), dependiendo este último fondo de la tradición local, variando de una cultura a otra (WOLF, 1971:14-16). WOLF señala asimismo que el campesinado se ve sometido a las relaciones asimétricas de poder, en el sentido que ha de producir más allá de las necesidades de su unidad familiar, para responder a las necesidades de la sociedad global, creando así el tercer fondo – *el fondo de renta* (WOLF, 1971:19).

En este contexto también resulta interesante la teoría social que ha conceptualizado TEODOR SHANIN. Para éste, el campesinado consiste en pequeños productores agrícolas que, con apoyo de mano de obra de sus familias y un equipo simple, producen fundamentalmente para su propio consumo y de sus familias, y también así para atender las obligaciones que tienen para quienes ostentan el poder político y económico (SHANIN citado por SEVILLA y PÉREZ, 1976:23). SHANIN concluye que la familia rural como unidad de producción y consumo tiene una relación específica con la tierra, con la explotación agrícola familiar y con la comunidad campesina como unidades básicas de interacción social (SHANIN citado por SEVILLA y PÉREZ, 1976:23). Desde la perspectiva de SHANIN, la comunidad campesina y sus funciones son percibidas por la familia rural como elementos de integración y, en consecuencia, de su propio orden social. Esto significa que el que posee una porción de tierra adquiere un cierto estatus no sólo económico, sino social fuera y en el seno de la propia comunidad rural. Es decir, la relación específica que el individuo campesino mantiene con la tierra le presta cierta autonomía, tanto frente a otros pequeños

⁷¹. Que, según él, es la cifra necesaria para el campesino reemplazar su equipo mínimo de producción y consumo (*op. cit.*: 12).

productores agrícolas, como frente al mercado, al mismo tiempo que la cantidad de tierras que posee le sitúa en una posición dentro del sistema de estratificación social de su comunidad (SHANIN citado por SEVILLA y PÉREZ, 1976:23). Asumiendo esta característica distintiva, se puede decir que las relaciones de dominación/subordinación⁷² no sólo se perciben entre los campesinos y los otros grupos sociales no rurales, sino también entre las familias campesinas que, dentro del propio entorno rural, ya entonces tienen un estatus social diferenciado (ELLIS, 1993).

IV.1.3. La familia rural africana

En Mozambique se define la familia como la institución privilegiada para la creación, desarrollo y consolidación de la personalidad de sus miembros y donde deben ser cultivados aspectos como el diálogo y la ayuda mutua. Ella es la comunidad de miembros conectados entre sí por elementos como: parentesco, afinidad y adopción⁷³. Para la Ley mozambiqueña, y a efectos patrimoniales, la entidad familia es también la unión singular, estable, libre y notoria entre un hombre y una mujer. El matrimonio aparece entonces como la institución que garantiza la consecución de los objetivos de la familia. La familia aparece como la institución con un papel fundamental para la satisfacción de las necesidades esenciales de la población⁷⁴. El Estado, como proponente de esta estructuración de la familia, se ha basado en los instrumentos del derecho moderno internacional, en la identidad y cultura nacionales⁷⁵.

La población de Memba está estructurada en familias, linajes y clanes. Es del grupo sociolingüístico Emakhua con la lengua en dos variantes: Enahara de origen swahili, en el litoral y Emuhadja, en el interior (GdM, 2010; MAE, 2005). En esa estructura se encuentra la base donde permanece y funciona todo un conjunto de derechos y obligaciones de los campesinos (E15, E48, E51, E58, E69)⁷⁶. Es a partir de ella donde se constituye la estructura del poder tradicional, y son normalizados los usos y costumbres locales.

De ella salen los principales líderes comunitarios designados por la comunidad y que son legitimados por las autoridades estatales. Una mirada al contexto histórico muestra que, durante siglos, el sistema de producción en el seno de la familia rural

⁷². Como, de resto, ya era defendido por ROBERT REDFIELD y ERIC ROBERT WOLF.

⁷³. ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE. Lei 10/2004. Lei da Família. Maputo, 25 de agosto. Se dice además, que estos elementos incluso la procreación, son consideradas fuentes de las relaciones jurídicas familiares.

⁷⁴. Véase también la Constitución de la República de Mozambique. Maputo, 2004.

⁷⁵. ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE. Lei 10/2004. Lei da Família. Maputo, 25 de agosto.

⁷⁶. E...Entrevista número. En el final de éste documento son presentados, para cada número, el nombre del entrevistado y el respectivo lugar donde la entrevista fue realizada.

africana estaba “especializado” en función de su valor económico: los hombres para cultivos de mayor valor económico y las mujeres para cultivos domésticos (NEGRÃO, 2006; ISAACMAN, 1991; ISAACMAN, 1987). Esta especialización se tradujo en una diferenciación sexual en la posesión y utilización de los equipos y otras herramientas de producción. Respecto a esta cuestión, BOSERUP (1993) señala que mientras los hombres usaban equipos y herramientas relativamente modernos, las mujeres utilizaban los más rudimentarios. Esto se había traducido entonces en la práctica en una mayor productividad del trabajo del hombre comparativamente al de la mujer. Esta estratificación de tareas y segregación ocupacional en base al sexo siguen arraigadas en las normas sociales locales (AGARWAL, 1999).

Sin embargo, el marco legal actual busca la igualdad y no-discriminación en base del género y la edad y establece un conjunto de aspectos sobre el matrimonio, la propiedad, el divorcio, el desarrollo humano, y otros derechos y obligaciones en el seno de la familia. Combina, como vimos, la tradición básica de derecho consuetudinario africano con las restricciones de la carta magna nacional, que es un documento escrito, al estilo de los demás Estados modernos. El Estado mozambiqueño señala que, ante la ley hombres y mujeres tienen iguales obligaciones, derechos, libertades y oportunidades, por lo que, al menos en el plano teórico, distinciones que en virtud del sexo limiten tales “bienes” quedan excluidas.

La familia rural africana es la unidad más pequeña de producción, consumo y distribución en el entorno rural (NEGRÃO, 2006). Algunos entrevistados afirmaron que la familia se basa en una lógica orientada hacia la seguridad alimentaria de su unidad familiar (E5, E15, E51, E58)⁷⁷. Eso significa que la forma de actuación del campesino africano está en función de sus estrategias de diversificación socioeconómica según el tipo de necesidades, muchas de ellas relacionadas con su propia existencia (ENGELHARD, 2003; NEGRÃO, 2006)⁷⁸.

Puede afirmarse que hay dos lógicas en este campesino. Una es la minimización de los esfuerzos o de los riesgos bajo la presión de una renta global mínima, que incluye una parte de autoconsumo también escasa. La otra lógica es la del bienestar y de la acumulación, que llevan a horizontes de mercado (ENGELHARD, 2003:95-96). Quiere

⁷⁷. Durante nuestra investigación hemos constatado que una posible oportunidad de obtención de renta a través de producción para el mercado es una necesidad, pero “no puede ser una necesidad que va originar insuficiencia alimentaria de nuestras familias” (E48).

⁷⁸. Éste campesino está involucrado en relaciones sociales complejas en su comunidad, y entre las distintas comunidades, articulándose ambas con las funciones del mercado y las actividades fuera del mercado (ABRAHAMSSON y NILSSON, 1995:71).

eso decir que, frente a una realidad social y económica, el campesino persigue una estrategia que le permite minimizar sus necesidades o maximizar ganancias económicas (ABRAHAMSSON y NILSSON, 1995; NEGRÃO, 2006).

Además, la familia es la unidad donde se construyen las identidades, donde las personas expresan los valores y las prácticas reguladoras de las relaciones entre los diferentes miembros, y entre éstos y el medio social. La familia no es sólo un grupo de personas unidas por lazos de sangre, sino un cuerpo social donde las relaciones de parentesco, que unen sus miembros, orientan el modo en cómo se organiza la jerarquía, se reparte el poder y el trabajo (PNUD, 2001:41).

Normalmente los campesinos africanos no son un bloque homogéneo. Se caracterizan por la existencia de distintas filiaciones étnicas, poseedores de los medios de producción, etc. Asimismo, las estructuras, los sistemas de valores y los fundamentos sociales y económicos son distintos (RITA-FERREIRA, 1982). El campesino africano es más interdependiente en un marco de desigualdades sociales que legitiman las propias relaciones. La cooperación entre las personas es una relación de intercambios caracterizada no sólo por una durabilidad temporal, sino por la desigualdad entre las partes (ABRAHAMSSON, 2001). Este proceso se rige por tanto por reglas formales como, fundamentalmente, informales.

Aquí, las familias con alguna posición social y/o política inicial privilegiada intentan acceder a posiciones más destacadas y las familias con posición social más baja aceptan su subordinación⁷⁹. Así, para el campesino africano, la comunidad constituye una importante fuente de confianza, protección y seguridad. Por otro lado, son importantes las relaciones familiares y las relaciones entre diferentes linajes. Estas coexisten con otros tipos de relaciones que conducen a la confianza social y por las cuales las personas intentan defender sus intereses (ABRAHAMSSON, 2001:235).

Las redes de interdependencia en las familias africanas van más allá del nivel de las redes personales, en los hogares o entre vecinos, y los lazos comunitarios locales. Estas familias buscan crear capacidades de protección de sus medios de subsistencia de que dependen las vidas de la mayoría de las personas, fortaleciendo, al mismo tiempo, su capacidad de resistencia (NEGRÃO, 2003). Los vínculos aquí existentes

⁷⁹. Además de unidad productiva y económica, esta familia es también una unidad política y social. Normalmente, las familias desprovistas de alguno poder económico no tienen poder social, el que les podría proporcionar alguno espacio de maniobra en la esfera política local.

permiten la organización de actividades tanto dentro de las comunidades como entre estas últimas y un ámbito más amplio que sobrepasa, por ejemplo, los límites del distrito.

Asimismo, otra característica fundamental es la ayuda mutua bajo formas espontáneas o remunerables después del proceso productivo o de la comercialización del producto final. O sea, se producen en esas familias una serie de actividades realizadas por individuos de misma familia y por las cuales no siempre hay retribución monetaria (E1, E4, E15, E23, E52) y el uso de la mano de obra de otras personas fuera de su agregado es pagado en metálico, o en bienes (normalmente, productos alimentarios) (E5, E12, E24, E27, E37, E38, E49, E59), lo que supone un intercambio no monetario.

Así, no todos los bienes que componen el consumo (alimentario y no alimentario) son adquiridos con la renta monetaria de la familia (OPPENHEIMER, 2001:127). Estos pueden ser adquiridos a través de su participación en circuitos de la economía informal y de trabajos comunitarios, casi siempre en forma de actividades informales y sin contrapartida monetario. Puede afirmarse que una parte considerable del poder social de esta familia campesina está en el trabajo informal que ella realiza (ABRAHAMSSON y NILSSON, 1995).

En el caso del distrito de Memba, la familia está fuertemente ligada a este aspecto de agregado familiar como unidad de trabajo. Aquí es considerado como agregado familiar todo grupo de personas, ligadas o no por lazos de parentesco y/o de sangre, que habitan en el mismo hogar y comparten las labores y los gastos del hogar.

Esta concepción sobre el agregado familiar también está asociada al matrimonio y a tener hijos en el matrimonio. Por tanto, en el matrimonio, el hijo es una cuestión fundamental. Luisa Muiragwa, es una campesina de la aldea de Mutakawa, en Serissa, puesto administrativo de Lúrio. Cuando se casó, se trasladó al territorio de su marido. En el primer embarazo, perdió el bebé y a causa de eso el matrimonio porque no podía quedarse embarazada más (E3). Consecuentemente, tuvo que regresar al territorio de su familia de sangre. Según su hermano, Abudo Muiragwa, «la familia no podía hacer nada más, porque eran las costumbres de la zona...a un hombre le gusta tener hijos» (E6).

La tendencia a un agregado familiar significativamente mayor tiene sus explicaciones. Una de ellas está relacionada con las ventajas económicas para esta familia campesina, fundamentalmente respecto a la disponibilidad de mano de obra y

seguridad durante la vejez del progenitor (NEGRÃO, 2006) y/o de la persona que es el jefe de la familia en el caso que no sea el progenitor de todos o parte de los miembros que forman parte del agregado. Según el PNUD (2001), el concepto de jefe de familia en Mozambique expresa de forma combinada el acceso a los bienes y el poder de decisión sobre el uso y/o beneficio que se saca de esos bienes. Don Lucas Canua Gomes, es un campesino en la aldea de Ntatane, localidad de Simuco. Él es respetado por sus explotaciones agrícolas y unidades de pesca (E13, E15, E22), pero también por tener la capacidad de soportar muchas personas en su casa (E14, E18, E21). Viven en la casa de D. Lucas Canua, hijos, sobrinos, nueras, nietos y otras personas más. El mismo escenario hemos encontrado en la casa de otros campesinos. Por tanto, en esta sociedad rural, los grandes agregados son también la norma. En el seno de esta familia rural africana la seguridad última reside en el uso de la mano de obra de sus miembros (JOHN SAUL y ROGER WOODS citados en NEGRÃO, 2006:159). De aquí la necesidad, para estos descendientes y los no descendientes, pero que viven en el hogar y así forman parte de la familia – ya sea hombre o mujer –, de aprender y tener, según algunos entrevistados (E15, E25, E32, E51, E56, E58) una orientación en una actividad. Cada persona de la familia va practicando la actividad que su grupo doméstico, sus vecinos o su aldea realizan (ITURRA, 1992:134-135). No obstante, la división del trabajo es casi inexistente. Y, dado que los miembros presentan habilidades diferentes, esto genera una importante ineficiencia (SACHS, 2006:88). La tendencia es que todos los miembros de la familia, dependiendo del sexo, realicen la misma labor. Así están garantizados los conocimientos y saberes locales de los campesinos (E10, E15, E70).

Otro aspecto importante asociado a esta familia rural es el sistema de parentesco, que puede ser: matriarcal o patriarcal. Es matriarcal cuando la sucesión del linaje y de la herencia es transmitida por la línea materna y ejercida por el varón que tiene lazos de parentesco con la matriarca (NEGRÃO, 2003:230). Según los campesinos entrevistados, normalmente es el hermano de la matriarca quien tiene el poder de toma de decisiones sobre los diversos aspectos en el seno de la familia, así que él tiene la responsabilidad de garantizar la supervivencia y otros aspectos sociales de sus sobrinos (E10, E15, E16, E25, E27, E51, E58). El sistema patriarcal en el que la sucesión del linaje y de la herencia es transmitida por la línea paterna y ejercida por el varón que tiene lazos de parentesco con el progenitor. En el sistema de parentesco patriarcal, los miembros establecen la filiación a través de nacimiento o de adopción a partir de un antepasado común. Este sistema de parentesco es exogámico y el domicilio conyugal es *patrilocal*, donde la mujer abandona la residencia y el linaje patriarcal al que pertenece para unirse a su marido en una nueva residencia (RITA-FERREIRA, 1982).

Es preciso subrayar que, actualmente, las normas de estos dos sistemas coexisten unas con las otras. La cuestión de la autoridad masculina también está presente en el sistema matriarcal⁸⁰. Aunque sea originalmente matriarcal, en el caso de Memba, hay un gran dominio de la posición del hombre en relación a la mujer en la toma de decisiones. Según algunos campesinos (E10, E15, E23, E59), cuando hay alguna iniciativa en la comunidad para apoyar a las mujeres, una mujer soltera o viuda pide consejo a su hermano o a su cuñado, en el caso de la viuda que aún esté en el territorio de su marido fallecido. Para otros, la mayoría de las veces, este proceso no se trata de un consejo, sino de una solicitud de autorización (E32, E42, E49, E60). Como señala la administradora del distrito, la mayoría de los hombres, alegando cuestiones culturales, descargan el trabajo en las mujeres, pero han prohibido a éstas beneficiarse de cualquier apoyo que pueda existir (E67).

Para RITA-FERREIRA (1964) el matrimonio africano, con la celebración del *lobolo*⁸¹, confiere algunos derechos al hombre, permitiendo el acceso a un elevado *estatus* social. En algunas regiones de Mozambique, el *lobolo* representa no sólo la garantía de traslado de los futuros hijos de un espacio territorial hacia otro, sino también la expresión pública de que la familia que recibe la mujer, ahora esposa, le garantiza el acceso a determinados recursos (NEGRÃO, 2003).

Respecto a la situación conyugal, las bodas han acontecido muy temprano. Normalmente a los catorce años para ellos y a los doce para ellas (E10, E15, E51, E58), por lo que los individuos muy pronto se convierten en jefes del agregado familiar. En algunos casos fue la muerte del padre lo que hizo que el hijo mayor del hogar sea responsable de sus hermanos y se convierta en jefe del agregado familiar (E11, E13, E56). Los jóvenes que contraen el matrimonio de forma prematura buscan su propio hogar, o permanecen en la casa de sus padres o suegros, a quienes les deben respeto y obediencia (E15, E34), dado que es el dueño del hogar quien decide sobre toda la vida cotidiana de la casa (E56, E57), como señalaba ENGELHARD (2003).

Junto con el *lobolo* se destaca la práctica de la poligamia. Hay una tendencia para la mayoría de los hombres a contraer matrimonio con más de una mujer. Esta

⁸⁰. Estudiando algunas sociedades africanas de la zona oriental RITA-FERREIRA (1964:13) señala la transformación de los sistemas matriarcal para los sistemas patriarcales, y afirma ser el islamismo el factor responsable por eso. Actualmente, una característica básica del sistema matriarcal es la permisión de bodas *matrilocales* o *uxirilocales* (el marido va a vivir hacia el territorio residencial de su esposa) y *patrilocales* o *virilocales* (la mujer va a vivir hacia el territorio residencial del esposo) o también los dos cónyuges van a vivir a un territorio neutro (NEGRÃO, 2003:232).

⁸¹. El *lobolo* es una dote que es pagada, en dinero y bienes materiales incluso animales y árboles de producción para el mercado, a la familia de la novia (NEGRÃO, 2003). Así, en muchas de esas regiones el *lobolo* es mucho más importante que la boda civil (realizada frente a las autoridades competentes del Estado).

práctica (que se traduce en que un hombre se casa con más de una mujer y vive con ellas, puede ser en el mismo territorio, mismo hogar, o en lugares distintos), también forma parte de las características de la familia rural africana. Normalmente, la poligamia tiene por objetivo el alargamiento de las redes de seguridad social y el refuerzo de la seguridad alimentaria del cónyuge (NEGRÃO, 2003:238). Según se defiende en estos lugares, la poligamia está asociada a la religión musulmana (E10, E12, E41, E52, E56)⁸² – de hecho, la mayoría de la población profesa la religión musulmana, pero hay también católicos y protestantes (INE, 2009a). La poligamia también favorece la división social del trabajo basada en el sexo y en la edad (E23, E25, E40) y es un símbolo local de poder y de riqueza (E38, E50). Por parte de la mujer, el matrimonio significa un medio de protección social y a ningún padre le gustaría tener una hija sin pareja (E51), aceptándose así la poligamia (E10, E17, E33, E51). Surge otro aspecto importante que es el de la familia ampliada, y a partir de ella se define el control y la herencia de la propiedad, la transferencia de derechos y deberes (ENGELHARD, 2003; NEGRÃO; 2006; NEGRÃO, 2003; RITA-FERREIRA, 1982; RITA-FERREIRA, 1964). Así, la mujer nacida en una determinada familia nuclear después de casada y con el pago del *lobolo*, pasa a formar parte de la familia ampliada de su marido. Los sistemas de parentesco y de familia ampliada proporcionan una limitación a la libertad de acción de la mayoría de los miembros del agregado familiar. ENGELHARD (2003:95) hace notar que en muchas regiones de África subsahariana el sistema actúa en perjuicio de las mujeres y de los jóvenes, ya que es el jefe de esta familia ampliada quien gestiona las reservas en moneda y bienes, y diariamente distribuye a las mujeres y/o a los niños los ingredientes necesarios para preparar la comida del día.

Esta es una circunstancia que puede observarse en Memba. La compra u otra forma de adquisición de los alimentos se realizan diariamente y cuando el jefe de la familia está ausente, los otros miembros del hogar o le esperan o tienen que localizarle para informarle sobre las necesidades que el hogar atraviesa, a la vez que piden autorización. Como señalaba Doña Carolina Muhalegue, aldeana de Mpwiré, en la región de Baixo Pinda,

«Mi marido no está, está en la casa de mi hermana [otra esposa], y cuando tengo dificultades con las crianzas le mando recado y él me autoriza a usar el dinero, cuando tenemos, o a vender una gallina o un pato...» (E33).

⁸². Sobre la cuestión de la poligamia asociada a la religión musulmana, escribió MEDEIROS (1997) que ya en el siglo XIX los pueblos del litoral norte de Mozambique habían adoptado un mixto de usos y costumbres de origen islámico-cristiano. Según él (p.73), el sistema religioso que en la época ya contaba con más adeptos era el islamismo, ciertamente por más acomodarse y favorecer a las pasiones, por causa de la ociosidad, poligamia y otras costumbres que les son familiares.

Al nivel de la familia ampliada se establecen relaciones económicas y sociales que no ocurren al nivel de la familia nuclear. La familia nuclear tiene su propia identidad económica y social y espacio habitacional. Ella tiene que producir rentas suficientes para cubrir los gastos de su propio consumo, contribuir a los linajes con los cuales mantienen relaciones de afinidad y cumplir las obligaciones para con la familia ampliada (NEGRÃO, 2003:249).

El sistema de apoyo a esta familia ha funcionado como red de seguridad social. Aunque el disponer de este apoyo tiene implicaciones de género para la unidad doméstica, ya que las mujeres quedan en una posición de desventaja en relación a los hombres. En la aldea de Tete, localidad de Simuco, durante la entrevista con Don Abdul Carimo Musagy y sus dos esposas, éstas afirmaron que, aunque formaban parte de la familia de aquel, no tenían propiedad sobre lo que había en el hogar, «los huertos, los animales y lo demás, son de nuestro marido» (E23). Esta circunstancia la encontramos también en otras aldeas, donde la mujer está sujeta a aceptar estas normas (E11, E15, E32, E34, E60, E65, E67).

IV.2. EL ENTORNO RURAL

IV.2.1. El entorno rural en la OCDE

La concepción y percepción del mundo rural ha ido cambiando a lo largo del tiempo. En las décadas cincuenta y sesenta, el medio rural estaba fuertemente relacionado con la actividad agrícola de sus habitantes, la dependencia de su economía de los recursos naturales y la extracción de materias primas; es decir, el mundo rural era suministrador de alimentos, materia prima y mano de obra a la industria emergente (CEÑA, 1992).

Como resultado de múltiples factores ocurren cambios en las zonas rurales, de tal forma que la perspectiva unifuncional del espacio rural cede su lugar a la perspectiva multifuncional, es decir un espacio con funciones múltiples. Sin embargo, esos cambios no son uniformes ni en infraestructuras, ni en movilidad humana, ni en aspectos institucionales (BROMLEY, 1986; CEÑA, 1992), dentro de un mismo país, aún más cuando es comparado con otro país.

Ya en los años 70-80, es notorio el cambio de la estructura productiva basada en el sector primario (agrario), con la respectiva distribución de la población en los espacios rurales. Esta estructura rural ya no se basa sólo en el sector agrícola, surgen

actividades relacionadas con el sector de servicios o con la industria, cambiando así la exclusividad de la agricultura en el medio rural. Algunos factores que motivaron esos cambios han sido la insuficiente capacidad de la agricultura para absorber una oferta de mano de obra y de necesidades de la población rural, la contra-urbanización y los flujos de capital financiero hacia las ciudades (CEÑA, 1993; CEÑA, 1992; NORTON y ALWANG, 1995) cuestionándose, entonces, la orientación de los patrones de crecimiento y las relaciones entre los distintos actores.

Desde los años 90, en Europa y otros países de la OCDE se ha aceptado el sentido geográfico del término rural. El medio rural se ha convertido en una zona con diversas actividades económicas, sociales y medioambientales. Lo rural pasó a ser definido como el conjunto de regiones o zonas con diversas actividades (agricultura, artesanía, pequeñas y medianas industrias, comercio, servicios y otros) y en las que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades, centros regionales, espacios cultivados y naturales, como así un lugar indispensable para el equilibrio ecológico, el descanso y el ocio de las poblaciones urbanas (CEÑA, 1993:29; CEÑA, 1992:17).

Al mismo tiempo concurren varios aspectos tales como, la pérdida de peso relativo entre agricultura y la tercerización de las economías rurales, cambios demográficos y sociales, aparición de nuevos actores, una desvinculación entre residencia rural y actividad agraria y el carácter extra-local de los mercados laborales, la ruptura de la dicotomía entre los espacios rural y urbano, y la construcción de un nuevo patrón de relaciones entre los dos espacios (BARDAJI *et al*, 2008).

A su vez, esto conlleva la importancia y necesidad de un contrato social, donde las sociedades, no sólo rurales sino urbanas, deben reconocer y asumir la necesaria interdependencia de las áreas rurales y urbanas, definir claramente el papel del mundo rural y dotarlo de instrumentos sociales, económicos y políticos adecuados al desarrollo (RAMOS y ROMERO, 1993:21). Conlleva también un reto para los distintos actores locales, respecto a los que tienen un papel activo como co-participantes en el proceso (BARDAJI *et al*, 2008; RAY, 2000).

En la primera década del siglo XXI, esta diversificación y multifuncionalidad del espacio rural sigue siendo una realidad (PERRIE-CORNET, 2002). Así el territorio rural tiene varias funciones y usos. PERRIE-CORNET señala algunas de ellas: función productiva (*campagne-ressource*) donde el campo es asociado con los recursos, suministrando materia prima agrícola y alimentos; función residencial, lo rural asociado al marco de la vida, hacia donde se desplazan las poblaciones exógenas o los jubilados

buscando una segunda residencia; función recreativa, asociada al ocio, turismo rural, deporte y paisaje; y función medioambiental (*campagne-nature*), en el que el espacio rural está asociado a la naturaleza que debe ser preservada, incluso los recursos en él existentes. Sin embargo, y como muy bien señalan muchos autores, hay que tener en cuenta que un mismo territorio rural puede tener una o más funciones y utilidades simultáneamente. KEITH HALFACREE (1993) establece una clasificación de las definiciones de lo rural en dos grupos principales. Las definiciones descriptivas que se basan en variables como aislamiento, empleo, migración, población, urbanización, uso de la tierra, entre otros. Y las definiciones socioculturales que se basan en las características socioculturales de la población y de sus estilos de vida, asumiendo que las circunstancias territoriales y demográficas influyen y están relacionadas con los comportamientos y actitudes de las personas.

HALFACREE (op.cit.) parece avanzar más en este debate cuando pone de manifiesto la necesidad de entender el mundo rural, no sólo a partir de los discursos oficiales y de la literatura, sino con las personas que viven cotidianamente en ese mundo. Es decir, en vez de la construcción teórica de lo rural, las expresiones propias de los pueblos, sus opiniones, vivencias y percepciones son lo realmente importantes.

IV.2.2. El entorno rural africano

En la sección anterior vimos la dinámica y las transformaciones que ocurren en el espacio rural de países de la OCDE, fundamentalmente en los países europeos. Vimos también como esos hechos se traducen en diversas utilidades del medio rural y plantean algunos retos sobre su definición. Aquí lo que proponemos es una mirada y análisis del espacio rural africano.

En los años 50 y 60 África era un continente suministrador de materia prima para las industrias en los países colonizadores y otros. Esta materia prima provenía de las zonas rurales, entonces, fuertemente asociadas al sector agrícola. Más allá de materia prima, el entorno rural africano también era suministrador de alimentos de consumo directo y de fuerza de trabajo. Además de la agricultura, existían otras actividades como la minería, la pesca, la comercialización, etc. (BROMLEY, 1986).

Sin embargo, en este proceso, cada una de las regiones del continente negro, y según la naturaleza y el nivel de desarrollo de su colonizador –Francia, Portugal o Inglaterra –, tuvo una cierta “especialización” en términos de cultivo y, luego, en el nivel de explotación de los otros recursos (BROMLEY, 1986; HUGO, 1999). El Estado colonial

presumía que el clima tropical de África y la oferta ilimitada de mano de obra campesina subempleada, en este continente, constituían un medio ideal para la producción agraria (ISAACMAN, 1991:196).

Tras las independencias, estos territorios mantuvieron esas características, aunque se proponían transformaciones socioeconómicas que en algunos casos produjeron avances y en otros no (AMIN, 2009). Pero en lo esencial, las dificultades que se siguieron en casi todos los casos acabaron llevando al retorno a la economía informal y/o tradicional, respecto a las actividades que se observaban en el entorno rural. Así, respecto al sistema productivo, aún se produce de acuerdo con lógicas de la economía tradicional o informal (MOSCA, 2008). Aun así, este entorno rural sigue siendo la base productiva de la economía moderna del Estado (CASTEL-BRANCO, 2004; CASTEL-BRANCO, 1995; NEGRÃO, 2001).

Puede afirmarse que el entorno rural africano es el territorio cuya población desarrolla, de forma artesanal, rudimentaria y con baja productividad, diversas actividades agrícolas y no agrícolas, siendo ella (la agricultura)⁸³ la principal actividad económica de las familias, representando su indispensable, pero no exclusiva, fuente de renta (ENGELHARD, 2003; NEGRÃO, 2006). Es el lugar donde sus habitantes, a pesar de la dispersión y baja densidad, fácilmente se identifican unos con los otros, y hay una superposición de las redes sociales en las familias, además de la continuidad de las formas de organización social y de los valores de las sociedades locales (MOSCA, 2008).

Se pueden identificar cuatro dimensiones del rural africano. La *dimensión económica*, donde el entorno rural se caracteriza por una producción rudimentaria a muy pequeña escala, a través del cultivo, pesca y de crianza de animales, predominantemente para la subsistencia utilizando la fuerza del hogar; la *dimensión ambiental*, donde el contacto con la naturaleza se hace de forma directa y permanente; la *dimensión territorial*, donde es multiforme el tamaño de las comunidades, y, en general, su población tiene menos movilidad social⁸⁴, pero con una interacción más directa entre los individuos locales. Y la *dimensión institucional*, donde en dichas

⁸³. Algunas de sus características son, la importancia para el autoconsumo; medio de vida de las poblaciones involucradas; no modernizada y con poca eficacia; la incapacidad cada vez mayor para asegurar el suministro alimentario de sus ciudadanos; y ligaciones asimétricas con el mercado de comercialización de los productos, de los factores e insumos de producción (AMIN, 2009; HANLON y SMART, 2008; MOSCA, 2008; NEGRÃO, 2001).

⁸⁴. Aquí fácilmente se identifica la delimitación espacial entre lo urbano y lo rural; y hay poca transformación humana (MOSCA, 2008). Lo que no significa que no hay una relación del medio rural con el exterior. Por otro lado, la estratificación habitacional dispersa, en algunas zonas, es substituida por una estratificación concentrada del tipo aldea comunal. No obstante, a veces, es significativa la distancia que separa una aldea de otra. El que hace recordar tierras en barbecho.

comunidades, hay normas e instituciones informales y formales que permiten la convivencia comunitaria e intercomunitaria. En esta dimensión, las instituciones – incluyendo, entre otras, la familia, las organizaciones de base comunitaria, las reglas, las normas, las costumbres y sus medios de coacción – son importantes para la introducción e implantación de iniciativas en el ámbito del desarrollo.

La producción es una base de la supervivencia que también está ligada a las interacciones entre el entorno rural y el entorno no rural. Siguiendo a ELLIS (1998), podemos decir que los habitantes de este entorno rural buscan, en esas actividades, estrategias de supervivencia que contribuyen a minimizar los impactos de las relaciones con el entorno urbano y el mundo globalizado. Y que estas estrategias están siempre dentro del sistema característico de estas zonas, es decir, los modos de producción, de consumo, los conocimientos y las condiciones locales (naturales y técnicas, factores climáticos). En este sistema se incluyen aún las normas sociales basadas en la reciprocidad, un cierto control sobre los factores de producción (particularmente la tierra), y la capacidad para la auto-explotación (ELLIS, 1993).

Otra característica fundamental de este entorno es la propiedad comunal de los recursos, la baja utilización de capital y tecnologías, la gestión y la asignación de recursos hecha de manera colectiva, no sólo a partir de la familia como unidad de producción, consumo y distribución (NEGRÃO, 2006), sino a través de la comunidad – agrupamientos de familias y/o de individuos. Esto quiere decir que las decisiones sobre la asignación de los recursos, las herramientas y la mano de obra se hacen a partir de las distintas instituciones e infraestructuras existentes, y se basan también, como señala ELLIS (1993), en la capacidad de estos campesinos de responder a sus necesidades.

Hay en este contexto dos variantes respecto al sistema de propiedad, posesión y uso de los recursos: la propiedad individual y la propiedad comunitaria. Decía NEGRÃO (2006) que la especificidad del comportamiento de cada unidad singular (hogar, familia nuclear) es parte de un todo en el cual reside la garantía de reproducción social y de seguridad contra los riesgos. Es éste también el punto de vista de PHILIPPE ENGELHARD (2003) cuando hace mención a la existencia de varios tableros donde el campesino tiene que jugar, y donde en primer lugar está el tablero social que supone la seguridad última de la unidad.

Históricamente los derechos sobre la tierra eran definidos por grupos, basándose en el derecho consuetudinario que garantizaba la propiedad, posesión y uso de la familia o del individuo (BANCO MUNDIAL, 1989; NEGRÃO, 2006; NEGRÃO, 2003). Por tanto,

el derecho consuetudinario ha excluido la propiedad privada de la tierra y siempre ha garantizado el acceso al suelo a todas las familias que constituyen una determinada comunidad campesina (AMIN, 2009)⁸⁵.

Otro aspecto característico del mundo rural africano es su “economía de afección”, donde la acción económica de una persona es motivada por la ganancia individual y por un conjunto de consideraciones sociales que permiten la redistribución de oportunidades y beneficios (GORAN HYDÉN citado por ABRAHAMSSON, 2001:232). Según ABRAHAMSSON, en una economía de afección, el campo privado y el campo público operan con base a obligaciones morales. Estos dos campos son hegemónicos debido a la reciprocidad sobre la cual las obligaciones están asentadas. Así, para el caso africano, la “economía de afección” está basada en los sistemas cultural e informal (p.232), con la confianza social de la reciprocidad como su marco más importante (p.235). FRANK ELLIS (1993) señala que los campesinos de estas zonas tienen un conjunto de normas sociales y estrategias de supervivencia que, en general, están basadas en los mecanismos de reciprocidad entre sus miembros. Por otro lado, parte importante de la población que vive en las ciudades africanas obtiene sus ingresos de actividades relacionadas con lo rural, su modo de vida y parte significativa de sus valores siguen manteniendo los lazos rurales (MOSCA, 2008)⁸⁶. Las relaciones entre estas dos zonas también son fluidas en el sentido campo-ciudad, donde las familias campesinas buscan en las ciudades los medios materiales para desarrollar sus explotaciones en el entorno rural, y buscan otros bienes (E10, E15, E33, E58). Así, el mundo rural africano es un espacio donde la diferenciación social es consecuencia no sólo de la dinámica económica, sino también parte de las dimensiones extraeconómicas de las familias locales tales como la posición jerárquica de los distintos clanes y linajes (NILSSON, 2001:133).

La globalización conlleva, hoy día, tanto oportunidades como amenazas para éste espacio rural. Gracias a los sistemas de comunicación – las carreteras, la radio, la televisión y el teléfono móvil – y la energía eléctrica, la vida se ha transformado en algo más complejo. Para las zonas que están mejor conectadas con las ciudades, se observan transformaciones algo más rápidas (E56, E70) que en las regiones relativamente más aisladas, donde el cambio acontece de forma lenta (E23, E24).

⁸⁵. Sin embargo, acrece AMIN (2009:143), en sistemas con derecho consuetudinario, casi nunca se ha garantizado un acceso igual al suelo y, a menudo, se ha compartido el suelo de un modo desigual según las pertenencias de clanes, linajes, castas o estatus.

⁸⁶. Las personas, no sólo las locales sino también las que viven en las ciudades, buscan aquí fuerzas para luchar por la supervivencia. La ligación con los antepasados es aún considerada algo permanente. Así, los que viven en las zonas urbanas van al campo más para recordar los orígenes y mantener algún “encuentro paternal” con sus antepasados.

CAPÍTULO IV. FAMILIA Y ENTORNO RURAL

Pero, en casi todas esas regiones, los hijos de los campesinos dejan los hogares de sus padres y se dirigen hacia las ciudades o se dirigen a las zonas donde hay mejor producción. Todo como forma de ayudar en la supervivencia de la familia (E15, E30, E56), pero también de labrar un futuro (E1, E9, E24, E25, E38, E48). La facilidad de traslado de los miembros masculinos de la familia de esas regiones para otras zonas ha creado una forma de movilidad social donde quien saca provecho sigue siendo el hombre (E10, E48, E43, E51, E58, E72). También no deja de ser significativo el número de personas que llegaron allí, invitados por su familia, en busca de mejores condiciones de vida y que, por lo general, eran del sexo masculino.

Por otro lado, la distribución y consumo de energía eléctrica es desigual comparativamente en el entorno rural. En el caso de Memba, el consumo doméstico de energía eléctrica es casi insignificante. Aquí la energía mayoritariamente utilizada para el consumo doméstico es la leña y el petróleo, mientras que en la villa del distrito se utiliza energía eléctrica. Una característica común en las aldeas, no abarcadas por el sistema de energía eléctrica, es el uso, por parte de algunas familias, de paneles solares de baja capacidad, normalmente para actividades recreativas. La debilidad en la cobertura de las infraestructuras físicas también alcanza el área de las telecomunicaciones. Aunque en los últimos tiempos haya más personas con teléfonos móviles, la cobertura de la red es muy deficitaria.

CAPÍTULO V. ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SISTEMAS DE PODER

En el capítulo II mostramos que el enfoque de desarrollo rural que es defendido en Mozambique pretende garantizar la ejecución de acciones para que, dentro de los objetivos trazados para cada período, tengan impactos más significativos sobre las comunidades. Los análisis realizados enfatizan sobre la participación de las comunidades locales, del Estado y de otros actores, incluyendo los mecanismos de responsabilidad colectiva e individual y el género, como algunos de los factores básicos que a lo largo de los años van moldeando las preocupaciones sobre el desarrollo rural en el país.

Así, a partir de la segunda mitad de la década de 90, se han intentado producir cambios en la estructura del Estado pretendiéndose acercar la responsabilidad en la toma de decisiones del ámbito central al local. También se han elaborado instrumentos de reforma local para fomentar y promover la coordinación entre los diferentes elementos de dicho proceso.

En este capítulo se presentan los instrumentos que son introducidos en las zonas rurales para dar un adecuado encuadramiento a las iniciativas exógenas y endógenas hacia el desarrollo local, analizando qué resultados trajeron en las comunidades locales en Memba. Puede afirmarse que los esfuerzos que han sido emprendidos han permitido que la estructura institucional local tienda a evolucionar en la búsqueda de soluciones para los problemas locales, pero, a pesar de esta tendencia, la debilidad de esa estructura sigue siendo una realidad. Podemos destacar el surgimiento y/o

fortalecimiento de una estructura social que traduce un tipo de relaciones informales, con un fuerte carácter económico, entre el poder político «estatal» y los actores sociales locales; un fuerte alineamiento partidario en los procesos de toma de decisión de los actores políticos y administrativos locales, lo que se traduce en una cierta verticalidad de este proceso y la reconfiguración de los grupos sociales, que tiene su soporte en formas de dependencia y sumisión.

En primer lugar se describen en este Capítulo algunos aspectos relativos a la historia, al ámbito geográfico, físico, demográfico y socioeconómico. Enseguida se muestra cómo estos aspectos condicionan la gobernanza así como el papel y los efectos de la administración local y su articulación con los niveles superiores de la administración.

V.1. PERFIL HISTÓRICO

Antes de la conquista colonial portuguesa, el territorio que hoy forma parte del distrito de Memba estaba dividido en unidades políticas indígenas, cada una con sus jefes africanos, que tenían relaciones comerciales y políticas con otros pueblos de la región y de otros lugares más lejanos. Este territorio era una de las importantes rutas del comercio de los pueblos del interior con los occidentales y orientales. El sistema de sucesión en la autoridad era realizada de acuerdo con los derechos consuetudinarios, al igual que la mayoría de las otras unidades político-administrativas africanas (E10, E15, E56)⁸⁷.

Eran organizaciones territoriales con un cierto desarrollo institucional y donde la reproducción social y, consecuentemente, el proceso de producción económica asumían características propias (E15). Existía un modo de reparto y asignación de los recursos y de orientación de la producción. Los recursos naturales eran de propiedad colectiva y el sistema de distribución se realizaba según las necesidades del grupo familiar local. Desde entonces ocurrieron varios sucesos políticos, culturales, sociales y económicos.

Ya con los proyectos de ocupación colonial ocurre la transformación de algunas de esas unidades africanas – como Lúrio, Chaonde, Simuco y Memba – en unidades político-militares modernas. La creación de los *regulados*⁸⁸ que, en los años treinta del

⁸⁷. Según dijeron nuestros entrevistados, eso es lo que siempre les contaban sus padres y abuelos.

⁸⁸. Regulado u regidoría era una unidad territorial, establecida por el sistema colonial portugués, normalmente englobando varios grupos de poblados, cada uno de estos con el respectivo mando. Por lo tanto, el régulo podía ser, en

siglo pasado, vendrían a ser aglutinados en unidades administrativas consideradas por el sistema colonial como territorios más representativos – las llamadas regidorías – debían coincidir, lo más posible, con la división territorial indígena de forma que territorialmente no fueron divididas las antiguas unidades para que las autoridades administrativas portuguesas pudiesen aprovechar los jefes africanos para la administración pacífica de la región (MEDEIROS, 1997).

En la década de los setenta, se produce una nueva la reforma administrativa colonial, de tal forma que las Circunscripciones dejan de existir y esos territorios pasan a ser denominados Consejos⁸⁹. Ya durante el período de transición para la independencia nacional, la circunscripción de Memba pasa a designarse Distrito⁹⁰, con el mismo nombre, y hubo una cierta continuidad respecto a la división territorial anterior.

V.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

En cuanto a su localización geográfica, el distrito de Memba se ubica al nordeste de la provincia norteña de Nampula, en la costa Este del Océano Indico, donde al Norte hace frontera con la provincia de Cabo Delgado por el río Lúrio. Dentro de Nampula este distrito hace frontera al Oeste con los distritos de Nacarôa y Erati y al Sur con el de Nacala-a-Velha, a través del río Nihequehi. Con ellos, incluyendo el distrito de Nacala Porto, Memba forma parte de la micro-región nordeste de la provincia.

Este distrito tiene una superficie de 5.250 Km² (GdM, 2010⁹¹), dividida en cuatro puestos administrativos: Lúrio, Chipene, Mazua y Memba-sede. Los puestos administrativos están divididos en localidades, destacándose los puestos de Memba-sede y de Mazua que tienen respectivamente 4 y 3 localidades, de las nueve que comportan el distrito. Forman parte de cada una de esas localidades las aldeas o poblados cuya división y dimensión, tampoco es uniforme.

El acceso al distrito se realiza, fundamentalmente, por vía marítima y por carretera. Las carreteras, de tierra y sin ningún asfalto tal como la mayoría de los distritos rurales de Mozambique, están en permanente degradación, lo que torna casi imposible

simultáneo, el jefe de su propio poblado y de su grupo de poblado (MEDEIROS, 1997). Según los autores consultados (MEDEIROS, 1997, NEGRÃO, 2006), estos jefes eran reclutados por el Estado entre elementos de las familias dirigentes locales africanas, buscando una administración que fuera garantizar la presencia y legitimidad del Estado colonial.

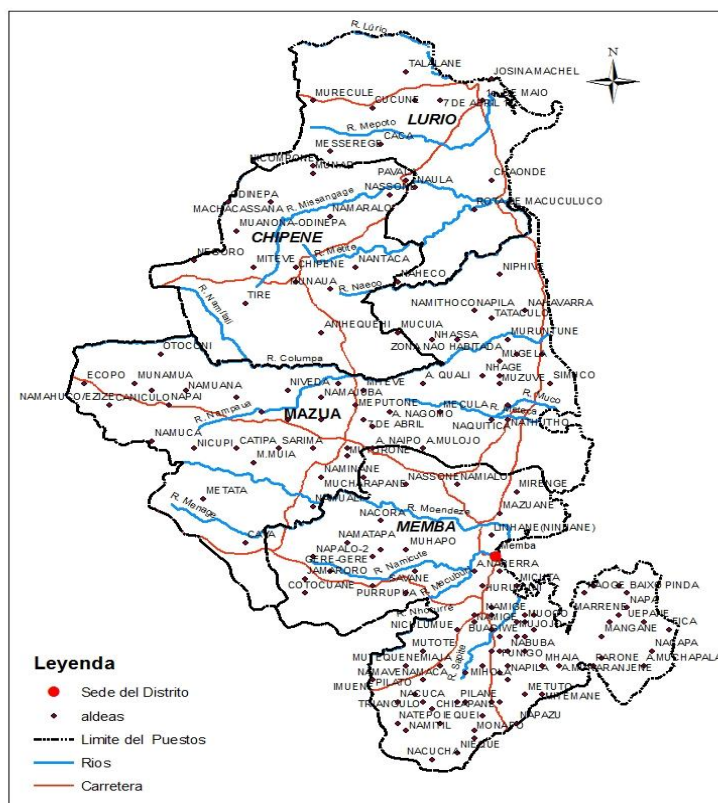
⁸⁹. GOVERNO DA PROVÍNCIA DE MOÇAMBIQUE. Decreto Presidencial nº 59/74, *Elimina as circunscrições existentes e substitui as mesmas por conselhos*. Boletim Oficial de Moçambique, I série, nº 87. Lourenço Marques, 27 de Julio.

⁹⁰. GOVERNO DE TRANSIÇÃO DE MOÇAMBIQUE. Decreto-lei 6/75. *Altera a nomenclatura da divisão administrativa de Moçambique*. Boletim Oficial de Moçambique, I série, nº 75. Lourenço Marques, 18 de enero.

⁹¹. GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2010). *Plano Estratégico de Desenvolvimento do Distrito de Memba 2010–2014*. Memba, GdM.

su transitabilidad, principalmente en la época de lluvias. El problema de la transitabilidad en las carreteras de esta región no es exclusivo entre Momba y los distritos vecinos. Así, por ejemplo, los trayectos Momba–Baixo Pinda, Momba–Simuco, y Momba–Lúrio son más realizados por vía marítima.

Mapa. División administrativa del distrito de Momba



V.3. ASPECTOS FÍSICOS

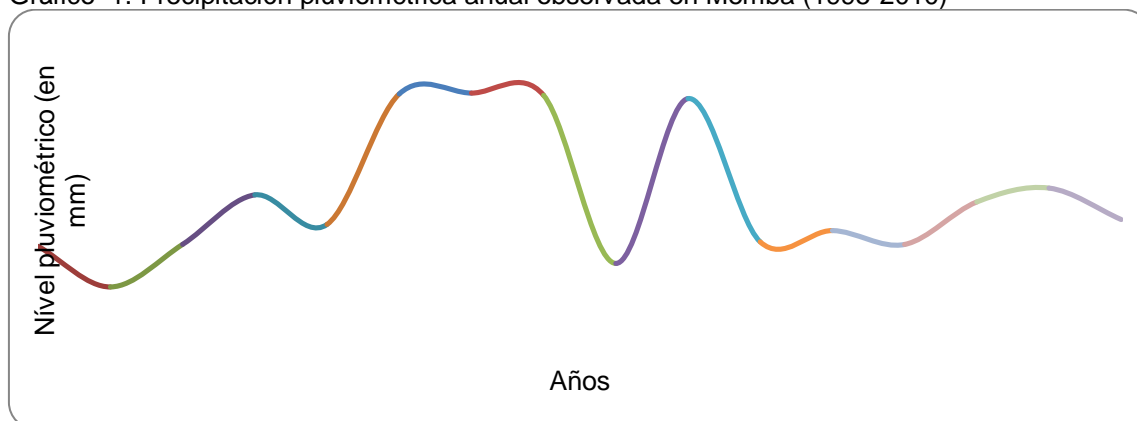
La zona costera de Momba forma parte de la región que comprende el litoral de las provincias de Zambézia, Nampula y Cabo Delgado. El interior del distrito pertenece a la región de altitud entre los 200 y los 1.000 metros de altitud (MADER, 2004a:25-26). La costa de Momba forma parte de la zona ecológica que va del río Rovuma (10°28'S) a la Ponta Namalunga (15°38'S), es bastante recortada y constituida por una sucesión de pequeñas playas de arena, bancos de coral, rocha y mangal, con una plataforma continental muy estrecha (FAO, 1990).

El clima, a lo largo de la región norte de Mozambique, está dominado por la posición de la Zona de Convergencia Inter-Tropical (ITCZ). En el periodo de verano, la ITCZ está localizada sobre el trópico Sur, mientras que en el invierno, está localizada

en el Norte. Este patrón resulta en períodos de verano calientes y húmedos, y períodos de invierno tibios y secos.

El distrito de Memba presenta el clima del tipo tropical sub-húmedo seco, con una precipitación media anual variando entre los 600 y 800 mm (gráfico 1) y su temperatura media supera los 25°C. La baja pluviosidad, que ocurre en la mayor parte de los meses del año, asociada a temperaturas elevadas resulta en una deficiencia de agua y consecuente ocurrencia de sequías frecuentes y sub-períodos secos (MAE, 2005).

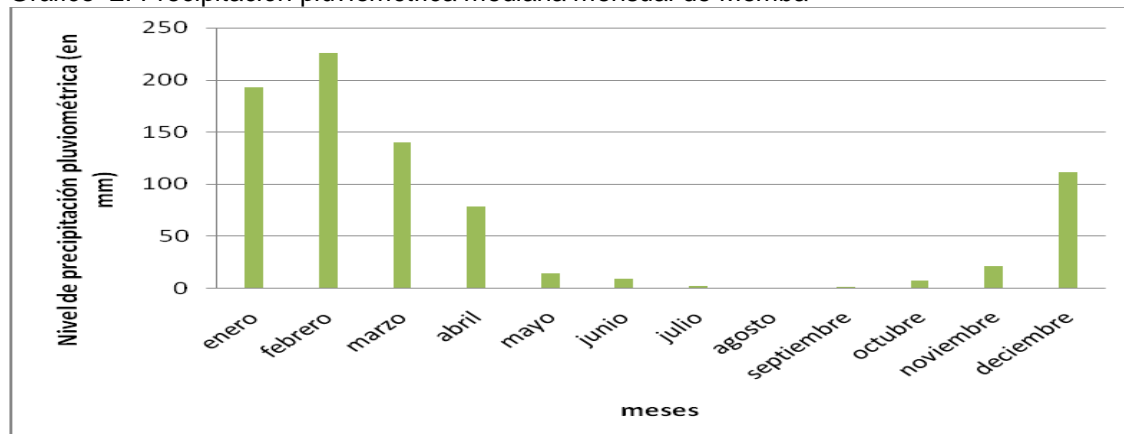
Gráfico 1. Precipitación pluviométrica anual observada en Memba (1995-2010)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del gobierno del distrito (varios años).

Las características climatológicas muestran un patrón de precipitación estacional con dos estaciones anuales: la seca, que es la más larga, variando entre mayo a noviembre, y la lluviosa que va del mes de diciembre a abril (gráfico 2). Dado que la precipitación tiene una distribución estacional, los cursos de agua también son estacionales e intermitentes, con flujos muy influenciados por la estación lluviosa.

Gráfico 2. Precipitación pluviométrica mediana mensual de Memba



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del gobierno del distrito (varios años).

Otro aspecto importante en esta caracterización de los aspectos físicos es el viento. En general, los vientos en la costa norte de Mozambique son muy moderados debido a su localización tropical y un efecto de abrigo por parte de la isla de Madagascar. La velocidad media de los vientos es menor, estando por debajo de los 5 m/s, sin embargo en todos los meses del año ocurren velocidades de hasta 20 m/s. En esta región, el sentido de los vientos es casi exclusivamente del nordeste y este entre los meses de septiembre y marzo, y casi exclusivamente del sur entre los meses de abril y agosto.

Existen conocimientos locales respecto a los vientos y su importancia. Según los campesinos, los vientos que ocurren en Memba pueden dividirse en cuatro estaciones: (1) *Matulai*, el viento que se observa en el período de transición entre la estación seca y la estación lluviosa; (2) *Olane*, el que se observa durante la estación lluviosa; (3) *Kussi*, el que se observa en el período de transición entre la estación lluviosa y la seca; y (4) *Kassikassi*, el viento que se observa durante la estación seca. Señala COELHO (2004) que el conocimiento de los africanos sobre los vientos es resultado de un capital de saberes construido a partir de la observación de los hombres y transmitido, al largo de los tiempos, de una generación a otra. Para las familias campesinas que viven en la costa de Memba y dependen del mar, estos vientos determinan las dinámicas de sus relaciones con el mar (E5, E12, E22). A partir de esos conocimientos los campesinos ya previenen algunos hechos locales, tal y como se señala en el siguiente capítulo.

Respecto a los suelos, Memba presenta suelos de tipos arenosos, lavados a moderadamente lavados, predominantemente amarillos a marrón-grisáceos, tanto los de la cubierta arenosa del interior (*ferralic arenosols*), como los de las dunas arenosas costeras (*haplic arenosols*). La zona costera presenta suelos de formaciones sedimentarias, de textura arenosa a franco arcillo-arenosa de color predominantemente anaranjada (*ferralic arenosols*). Más hacia el interior, los suelos arenosos hidromórficos de depresiones se presentan alternados con las partes de suelos más elevadas (*gleyic arenosols*) (MAE, 2005). El litoral constituido por planicies es diseccionado por los ríos que bajan en la dirección Oeste-Este, cruzando la zona subaltiplanicie hasta la costa. De estos ríos se destacan Lúrio y Mecuburi, que tienen un curso de agua casi permanente, sólo interrumpido en períodos de destacada sequía.

Los espacios con potencial aptitud agrícola se localizan en la región norte del distrito, incluyendo parte significativa de los puestos administrativos de Chipene, Lúrio y la zona oeste de Mazua. La región sur, que comporta parte del puesto de Mazua y todo el puesto de Memba-sede, se ha caracterizado por una infertilidad de los suelos

asociándose a la no retención de agua y casi permanente irregularidad en la época cálida de la lluvia (DDADR, 2005; GdM, 2004; E68; E69, E71).

V.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y DE POBLAMIENTO

A principios de la segunda mitad de los noventa, la población era de 190.445 habitantes (INE, 1999). Ya en 2009 asciende a 229.824 habitantes, con una composición de 111.432 hombres y 118.392 mujeres (INE, 2009a). Respecto a la estructura por edades, su población puede calificarse como joven (con el 50% de las personas por debajo de los 15 años)⁹².

Los datos muestran que la población no está distribuida de forma uniforme. El puesto administrativo más poblado, Memba-sede con 109.899 habitantes, concentra el 47,8% de la población total, mientras que el menos poblado, el de Lúrio con 16.694, concentra sólo el 7,3% de la población del distrito (tabla 1). La composición de la población por sexo sigue la misma estructura, todos los puestos administrativos tienen más mujeres que hombres (INE, 2009a).

Tabla 1. Distribución de la población por Puestos Administrativos y Localidades

Puesto Administrativo	Superficie en Km ²	Población por Puesto Administrativo	Población por Localidad	
Memba-sede	1.642	109.899	Memba-sede	36.567
			Tropene	19.933
			7 de Abril	25.053
			Niaca Geba	28.346
Chipene	766	27.089	Chipene	27.089
Mazua	1.892	76.142	Mazua-sede	44.654
			Cava	16.158
			Simuco	15.330
Lúrio	950	16.694	Lúrio	16.694

Fuente: GdM, 2010; INE (2009).

El promedio de personas en un agregado familiar en las aldeas del distrito de Memba es de 5 personas, cifra que puede ampliarse hasta 10 individuos. Esta ampliación se produce cuando individuos con algunas posesiones, albergan en sus hogares otras personas – normalmente niños, pero también de otra edad (E24, E25, E56) – que no son sus hijos y ayudan en las principales actividades y labores del hogar (E10, E15, E32). Estas relaciones tienen su explicación: 1) lo que esos niños ganan ayuda para mantener los hogares de sus padres biológicos y/o adonde viven o crecieron

⁹². INE (2009a).

(E49, E56, E57, E61); 2) la otra explicación se encuentra en los efectos de la guerra civil, en que los niños que se han quedado sin sus progenitores, se vieron obligados a vivir con otras familias para sobrevivir (E68, E69).

Respecto a los asentamientos y la distribución irregular de la población, cabe decir que están relacionados con la accesibilidad a infraestructuras y a las actividades que generan renta para la subsistencia de las familias⁹³. También debe señalarse que, en tiempos recientes, como resultado de los efectos de la guerra civil (E57, E69), muchas familias llegaron a esas regiones huyendo de la acción armada. Aunque algunos han vuelto a sus zonas de origen, «muchos se quedaron aquí» (E 18, E25, E45, E50, E56, E60, E62, E65). Estos factores contribuyeron a que la mayoría de los agregados familiares sea de la familia ampliada, con uno u más personas fuera de su familia nuclear (E53, E68).

V.5. EL ANÁLISIS DE LA POBREZA

Por la naturaleza de esta investigación, se presta especial atención a los aspectos asociados a la pobreza y a los factores que la determinan o empeoran. Hemos tenido en consideración algunos factores como la capacidad y autonomía, los bienes personales y colectivos en el hogar, los recursos financieros (capital propio, crédito), o el papel de las instituciones locales y exógenas.

A partir de ahí, los propios campesinos identificaron las que pueden considerarse las principales variables en la definición de la pobreza. Para los campesinos que hemos entrevistado, la pobreza es definida por la insuficiencia en los siguientes aspectos: 1) capacidad para hacer algo más de lo que ha hecho hasta entonces; 2) oportunidades; 3) recursos propios o acceso al crédito; 4) posibilidad de movilidad; 5) equipos agrícolas modernos; 6) apoyo institucional y 7) “respeto por parte de los otros miembros de la comunidad”, cuestión que está asociada a todas las demás. En concreto, destaca también la importancia que otorgan a tener una casa de cemento, una moto, tierra o un barco con aparejos de pesca. Según los campesinos, estas variables, cuando se

⁹³. Siguiendo a COELHO (2004), esta elección depende también del conocimiento de los campesinos de los indicadores específicos de fertilidad o adecuación de los suelos para determinados cultivos, del comportamiento de los ríos, del surgimiento de determinadas plagas.

presentan con suficiencia, contribuyen para la satisfacción de sus necesidades. En caso contrario, la persona es considerada pobre.

Un denominador común en las aldeas de Memba es el tipo de habitación de los campesinos. Encontramos algunas residencias hechas de paredes de palo con revestimiento de hormigón, o de ladrillos de lodo, con techo de cinc. Sin embargo, en su mayoría, las habitaciones de Memba son casas con paredes de palos normalmente con revestimiento de lodo, pavimento de tierra y techo de capín o paja. Así, el tipo y dimensión de la habitación es uno de los indicadores que refleja el status del individuo. En el caso de los más pobres, sus casas tienen un único compartimiento, donde todo el agregado familiar convive, casi sin muebles y bienes domésticos. Así, quien tiene una casa con techo de cinc es considerado un individuo no pobre.

Otro indicador de “no pobreza” es la capacidad, real o potencial, del individuo para dar trabajo o ayudar a otros miembros de la aldea. Los pobres tienen una pequeña porción de tierra, usan equipos pequeños y canoas de tronco para la pesca, sin capacidad para comprar semilla, ni otros inputs, ni equipos mejorados. Adquieren diariamente el alimento que necesitan para el consumo del día, en el que en general tienen una sola comida. Consumen de su propia producción casi hasta mitad del año, pero en la mayor parte del año compran y/o reciben remesas de sus familiares. Son agregados con más dificultades para obtener asistencia institucional, sea cual sea la fuente de la asistencia. Sus principales fuentes de renta son: venta de cultivos y/o pescado, el *ganho-ganho*⁹⁴, corte y venta de paja y de otros productos artesanales.

Los agregados que pueden considerarse con una situación intermedia entre pobres y ricos tienen una porción de tierra mediana y usan equipos de pesca y embarcaciones relativamente mejorados. Pueden, de forma estacional, emplear a otros campesinos, aunque también pueden buscar algún empleo en períodos de escasez. También reciben alguna remesa de sus familiares. Tienen un relativo acceso a la asistencia institucional. Sus principales fuentes de renta son: la venta de cultivos (de renta) y/o pescado, y el comercio informal de productos de primera necesidad.

Parte de los agregados considerados ricos vive de la agricultura, otros de la pesca y otros del comercio, o simultáneamente de varias de estas tres actividades.

⁹⁴. *Ganho-ganho* (*buathé* o *pothela* en la lengua madre local) es el trabajo estacional, o de temporada, que puede ser realizado en unas horas o días. Esta labor puede ser en la agricultura, en la pesca, en servicios como el transporte de bienes y/o de otra naturaleza. Pero éste trabajo no está disponible todo el tiempo del año (E1, E6, E48, E56), siendo que los practicantes del *ganho-ganho* no están empleados la mayor parte del tiempo y eso hace con que ni siempre uno tiene recursos para adquirir lo básico que necesita para la alimentación del día (E2, E18).

Estos tienen tierras de dimensiones superiores a las de los campesinos “intermedios”. Ellos consumen de su propia producción o, porque tienen capacidad financiera, adquieren parte de lo que necesitan. Tienen acceso a cualquier tipo de asistencia institucional que esté presente en la zona. Su principal fuente de renta es la producción y/o la comercialización de: excedentes agrícolas, pesqueros y animales, y de productos procesados y/o manufacturados. También incorporan, para el negocio, los bienes adquiridos de la producción de otras familias.

La diferenciación socioeconómica de las familias locales siempre ha estado presente. Durante la segunda mitad de los 90 hasta más o menos el año 2003, la diferenciación era visible de la costa hacia el interior, asociándose a los efectos de la guerra (E50, E56, E68, E69). La zona del litoral poseía alguna renta proveniente de las actividades marítimas (pesca y transporte) mientras la población del interior era relativamente más pobre, produciendo básicamente para su alimentación. Ya a partir de 2004–2005 esta diferenciación regional costa–interior parece que empieza a cambiar, incluso también la estructura social local. Son factores influyentes en este cambio: la localización en las villas del distrito y de los puestos administrativos, principalmente los de Chipene y Mazua; la capacidad de inserción de cada persona en la esfera de influencia política local (E10, E23, E56, E61); la capacidad de producción e inserción en el mercado de venta y la distribución de fondos y otros apoyos (E25, E43, E67). Efectivamente, aunque localizados en la costa, zonas como Serissa, Chaonde y Muembakaia en el puesto de Lúrio, Simuco en el puesto de Mazua, y la costa sur del distrito⁹⁵, son un ejemplo de ese retraso.

Cabe señalar también que nuevas personas, fuera de las familias tradicionalmente importantes, han conquistado un espacio en la vida socioeconómica local (E10, E15, E61). Este grupo de personas se sitúan junto a la órbita de la estructura cerca del partido detentor del poder estatal. Su base de legitimidad se sustenta no sólo en que suministran mercancía a las familias locales pobres, sino también porque aseguran los intereses de los líderes comunitarios y políticos locales (E30, E35, E47, E56, E60).

Son frecuentes las alabanzas a ex dirigentes y administradores anteriores. Según algunos entrevistados, “a pesar de las dificultades existentes, había más atención para con las personas...nuestros problemas eran escuchados, aunque él no podía

⁹⁵. Baixo-Pinda y Geba. Pero también, no deja de ser interesante el escenario de regiones más para el interior, como los casos de Namuana, Otoconi, Metata, Murecule, Messerege y Machacassana.

resolver las necesidades de todos. Esos dirigentes tenían atención con casi todos, se esforzaban para dar solución a las necesidades locales».

Otro aspecto importante asociado a esta realidad es la fuerte politización. Parte de la población afirma que si uno es de la oposición, o así es considerado, *le quedan cerradas todas las puertas* (E9, E18, E56, E61). Podemos afirmar que las relaciones entre el poder político y los actores locales se desarrollan en constantes equilibrios de corto plazo. Como señalan los entrevistados, cada nueva persona que llega para dirigir los destinos del distrito trata de crear su propia estructura que le inspire confianza y le permite obtener ganancias, normalmente económicas y políticas (E24, E33, E35).

V.6. LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Entre los años 1995 y 2004, el sistema de gobierno en Memba, igual que en otros distritos rurales del país, se basaba en la legislación de 1978⁹⁶. La Ley 7/78 señala que era necesario crear el Consejo Ejecutivo del distrito, como requisito para la realización de las tareas de la Asamblea tratando así de implantar la dirección estatal al nivel del distrito. En términos generales el Consejo tiene las funciones de ejecutar, decidir y controlar las actividades bajo el mandato de la Asamblea del Pueblo. Son cuatro las funciones específicas para el Consejo: 1) dirigir la realización de las tareas políticas del Estado, así como las tareas económicas, culturales y sociales, basándose en las decisiones del partido FRELIMO y de los órganos superiores del poder de Estado; 2) preparar las sesiones y las decisiones de la Asamblea local [del distrito], de acuerdo con las orientaciones centrales; 3) tomar las decisiones necesarias a implementación de las deliberaciones de la Asamblea; y 4) dirigir el aparato del Estado al nivel del distrito⁹⁷. Según la ley de 1978, la composición del Consejo Ejecutivo debía ser: el administrador del distrito y de 3 a 5 miembros de confianza de la Asamblea del distrito. La composición final, en un distrito, era aprobada por el gobierno de la provincia, de acuerdo con las decisiones de los órganos centrales del poder de Estado. El administrador del distrito, nombrado centralmente, era el presidente del Consejo y rendía cuentas al partido FRELIMO y al gobernador de la provincia⁹⁸.

⁹⁶. COMISSÃO PERMANENTE DA ASSEMBLEIA POPULAR. *Lei 7/78*, Determina a criação de Assembleias do Povo. Maputo, 22 de abril.

⁹⁷. COMISSÃO PERMANENTE DA ASSEMBLEIA POPULAR. *Ley 7/78*, *op. cit.* Artículo 6º. Nótese el orden secuencial de los órganos, enseñando entonces la primacía del partido sobre el Estado.

⁹⁸. COMISSÃO PERMANENTE DA ASSEMBLEIA POPULAR. *Ley 7/78*, *op. cit.* Artículos 3º, 4º y 5º.

En mayo de 1992 se aprobó el Programa nacional de reforma de los órganos locales del Estado⁹⁹. Este instrumento tenía el objetivo de reformular el sistema de administración local del Estado. Además, pretendía transformarlos en órganos con personalidad jurídica propia y distinta del Estado. Aparecen algunas preocupaciones con cuestiones relacionadas con la autonomía administrativa, financiera y patrimonial.

En 1998, el gobierno central redacta un documento para orientar a los distritos en la elaboración de sus respectivos planes de desarrollo¹⁰⁰. En ese instrumento se pueden identificar 4 componentes en la visión de desarrollo y que deben orientar las acciones de intervención estratégica local: 1) componente de *infraestructuras físicas*; 2) componente *económico*; 3) componente *sociocultural* y 4) el componente de *administración pública*.

Esta directiva mencionaba la constitución, para el nivel local, de fóruns consultivos de la sociedad civil como una institución esencial para el proceso de planificación. Se pretendía, con eso, que tales organizaciones sirvieran para apoyar localmente el proceso. En ella se estipula que compete al Consejo Ejecutivo la elaboración del plan del distrito, pero es el gobierno de la provincia quien lo ratifica, asumiendo así este plan como una vertiente territorial de su propio programa de desarrollo¹⁰¹.

En dicha directiva aparece un abanico de funciones específicas para el gobierno del distrito, de las que destacamos: definir estrategias de desarrollo territorial, debidamente insertadas en las políticas globales del país, basándose en el análisis de los problemas y potencialidades locales; y promover la participación de organizaciones de la sociedad civil en la elaboración e implementación de las iniciativas locales que respondan a las necesidades localmente identificadas, con atención particular para la mujer y grupos vulnerables.

En esa época la provincia de Nampula aparece como pionera en el proceso de descentralización y planificación local. Los distritos empiezan a elaborar sus planes anuales con alguna participación de las comunidades locales (HANLON y SMART, 2008). Pero, estos instrumentos no tuvieron relevancia en Memba tras su aprobación. A

⁹⁹. Desde entonces se dice que estando en la base territorial, los órganos locales del Estado tienen como función representar el Estado al nivel local para la administración y desarrollo del respectivo territorio, garantizando así la realización de tareas y programas económicos, sociales y de otra naturaleza desde que de interés local y nacional.

¹⁰⁰. MINISTÉRIO DA ADMINISTRAÇÃO ESTATAL E MINISTÉRIO DO PLANO E FINANÇAS (1998). *Plano Distrital do Desenvolvimento: orientações para elaboração e implementação*. Maputo.

¹⁰¹. MINISTÉRIO DA ADMINISTRAÇÃO ESTATAL E MINISTÉRIO DO PLANO E FINANÇAS (1998). *Plano Distrital do Desenvolvimento: orientações para...op. cit.*

modo de ejemplo, cabe señalar que Memba no ha podido elaborar su propio plan de desarrollo (E50, E56, E69). Una de las razones de la no observancia del proceso fue la no definición e institucionalización de las formas de representación y participación de las organizaciones locales (E68, E69), dado que el distrito siguió funcionando en base a las directrices emanadas desde arriba. Así, cuestiones presupuestarias, disponibilidad de técnicos y otro tipo de recursos era de la responsabilidad o de la provincia o del nivel central. Por otro lado, respecto al proceso participativo, fue ineficaz la participación de las poblaciones locales en el proceso de gobernanza (E12, E48, E56) justificada por la escasez de recursos «en todos los sentidos» (E50, E69).

La estructura a nivel del distrito estaba constituida por el gabinete del administrador del distrito, la dirección de apoyo y control, y las direcciones distritales. Desde 1995 al año 2000, el Consejo Ejecutivo de Memba tenía 10 miembros y algunos invitados, entre permanentes y no permanentes (E69). Entre 2000 y 2003, este órgano presentaba una estructura de entre 5 y 6 miembros, donde los jefes de los puestos administrativos eran ocasionalmente invitados a participar (E68). Por lo tanto, cada estructura era creada según cada dirigente y su percepción de las necesidades.

Durante ese período, la administración del distrito y el Consejo Ejecutivo no tenían ningún tipo de autonomía, se subordinaban jerárquicamente a los órganos provinciales y centrales del Estado y partido. Incluso en algunas cuestiones básicas de carácter local, podría ser obligatorio consultar el nivel jerárquicamente superior (E68, E69). Así que aquellos órganos se convertían simplemente en receptores y ejecutores de decisiones del nivel central o provincial, sin poder de decisión.

Por otro lado, hasta entonces no se hablaba de perspectivas de desarrollo, sino de satisfacer las necesidades de las familias en el inmediato. Era casi inexistente algún conocimiento de las políticas y estrategias de desarrollo (E68, E69) elaboradas en la capital del país. A pesar de no disponer de un programa de desarrollo local, sí que existía una preocupación por crear condiciones mínimas, en seguridad alimentaria, para las poblaciones locales. En esa época, la participación de los campesinos locales en algunas iniciativas, normalmente en el ámbito de la reconstrucción, era a cambio de alimentos o dinero (E15, E50, E51, E56).

En 2003 fue revocada la Ley 7/78 a través de la Ley 8/2003¹⁰². Esta nueva ley establece los principios y normas de organización, competencias y funcionamiento de los órganos locales del Estado, y sus relaciones con las comunidades locales. En ese ámbito, esos órganos (locales) tienen la función de representar al Estado y administrar el proceso de desarrollo del correspondiente territorio, así como las competencias de decisión, ejecución y control en ese territorio¹⁰³.

Respecto a la división territorial y la estructura de la administración, el distrito es considerado la principal unidad territorial de la organización y funcionamiento de la administración del Estado y de la planificación del desarrollo socioeconómico. Componen el distrito, los puestos administrativos y las localidades, y éstas se dividen, a su vez, en aldeas y/u otro tipo de aglomerados poblacionales.

La normativa de 2003 pretende un tipo de gobernanza local basada en la descentralización, que consiste en la transferencia de recursos, tareas y poder de decisión hacia las autoridades locales. Enfatiza la desconcentración de poderes y competencias, y la mayor aproximación de los órganos locales a las respectivas poblaciones, de tal forma que un distrito podría definir su propia estructura orgánica que «observe criterios de necesidad, potencialidad y desarrollo».

En cuanto a su estructura, a partir de 2004, Memba está constituida por la Secretaría del gobierno del distrito y los diversos servicios. El nombramiento del administrador del distrito sigue siendo de carácter central y con fuerte componente de confianza política. El mando y prestación de cuentas sigue la misma lógica: Él responde delante de los gobiernos de la provincia y central sobre los sectores de actividades que estén en el distrito. Esta maquinaria administrativa cuenta aún con los jefes de los puestos administrativos, a quien se subordinan los jefes de las localidades.

La reforma de 2003 termina con la elaboración de un guión que pretende dar indicaciones en cuanto a los aspectos más importantes en materia de conceptos, estructuración y metodología de funcionamiento de las instituciones de participación y consulta comunitaria, para mejorar la implicación de los ciudadanos en el proceso de planificación y gobernanza local¹⁰⁴. Con ese propósito, este instrumento añade aún que

¹⁰². ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE. *Lei 8/2003. Estabelece princípios e normas de organização, competências e funcionamento dos órgãos locais do Estado nos escalões de província, distrito, posto administrativo e de localidade*. Maputo, 19 de mayo.

¹⁰³. Véase también, GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. *Decreto nº 11/2005. Aprova o regulamento da lei dos órgãos locais do Estado*. Maputo, 5 de abril.

¹⁰⁴. MINISTERIOS DA ADMINISTRAÇÃO ESTATAL E DO PLANO E FINANÇAS. *Despacho Ministerial (Conjunto). Guião para participação e consulta comunitária na planificação distrital*. Maputo, 13 de octubre de 2003.

las comunidades locales podían constituir sus propias organizaciones, mientras que sean observados los principios legales.

Se establecen cuatro objetivos en el ámbito de la planificación participativa: proveer orientaciones metodológicas para la organización y funcionamiento de los Consejos consultivos locales (CC); dotar a sus usuarios de algunos conceptos básicos relativos al proceso de participación y consulta comunitaria; ofrecer herramientas para la armonización de las metodologías y los procedimientos de los actores involucrados; y sugerir un patrón mínimo para la estructuración de la participación de la sociedad civil y su representación en los CC¹⁰⁵. Los CC aparecen como órganos de consulta de las autoridades de la administración local, pretendiendo buscar soluciones para los problemas y las cuestiones fundamentales que afectan la vida de sus comunidades¹⁰⁶. Se entiende que ellos permiten una mejor participación y consulta comunitarias, a los cuatro niveles locales, siendo el CC del nivel de distrito la principal entidad de ese proceso de diálogo de las comunidades con los órganos locales del Estado.

Como órganos consultivos¹⁰⁷, se pueden destacar cuatro puntos fundamentales en el ámbito de actuación de los CC, dos de ellos en el ámbito de las comunidades locales: (1) regular la presentación de cuentas de sus actividades informando sobre los planes y programas gubernamentales, y de otros actores de desarrollo, y el grado de su realización; y (2) detectar sus preocupaciones y presentarlas al gobierno del distrito o a otros órganos competentes. Y otros dos en el ámbito de las autoridades estatales: (3) mantener un permanente contacto facilitando la necesaria articulación hacia la resolución de los problemas de las comunidades y la implementación de los planes y programas; y (4) contactar con las entidades competentes, informando sobre cualquier irregularidad y proponiendo medidas de solución¹⁰⁸.

Con ello se pretende cambiar el escenario que se observó desde 1995 hasta 2004, y a partir de entonces hay todo un abanico de obligaciones y competencias del gobierno del distrito, que en especial debe orientar y aprobar: las propuestas de planes de desarrollo, actividades y presupuesto; los informes de los balances de la ejecución

¹⁰⁵. MINISTERIOS DA ADMINISTRAÇÃO ESTATAL E DO PLANO E FINANÇAS. Despacho Ministerial (Conjunto) de 13 de octubre de 2003, *ibidem*. Véase también GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Decreto nº 11/2005, *op. cit.*

¹⁰⁶. MINISTERIO DE ADMINISTRAÇÃO ESTATAL. Diploma Ministerial 107-A/2000. *Regulamento do Decreto 15/2000*. MAPUTO, 25 de agosto. Véase también MINISTERIO DA ADMINISTRAÇÃO ESTATAL E DA PLANIFICAÇÃO E DESENVOLVIMENTO. Diploma Ministerial (Conjunto) 67/2009. *Aprova o guião sobre a organização e funcionamento dos Conselhos Locais*. Maputo, 17 de abril.

¹⁰⁷. Lo que, cuanto a nosotros, los remite en principio para la función de intermediarios.

¹⁰⁸. MINISTERIO DE ADMINISTRAÇÃO ESTATAL. Diploma Ministerial 107-A/2000, *op. cit.* Véase también GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Decreto nº 11/2005, *op. cit.*, y MINISTERIO DA ADMINISTRAÇÃO ESTATAL E DA PLANIFICAÇÃO E DESENVOLVIMENTO. Diploma Ministerial (Conjunto) 67/2009, *op. cit.*

de los planes; la ejecución de programas de fomento de actividades diversas; promover y apoyar iniciativas de desarrollo con la participación de las comunidades y de los campesinos de forma individual¹⁰⁹. En este contexto, las iniciativas de desarrollo, particulares o colectivas, necesitadas de algún apoyo financiero o técnico deberían primero ser analizadas y aprobadas al nivel local a través de las instituciones locales, tras lo que pasarían al nivel superior donde efectivamente se obtendría el apoyo necesario.

La composición del CC del distrito, en cuanto a los miembros, empieza con la elección en la base, tras lo cual, cada nivel del CC selecciona miembros para ser representado al nivel siguiente. La representatividad de cada puesto administrativo o localidad sería proporcional al tamaño de su población (E43, E50, E73). Sin embargo, pronto surgieron dificultades ligadas a cuestiones de representatividad, participación en los encuentros, compromiso y sentido de pertenencia y presentación de cuentas a los ciudadanos (E42, E48, E67, E71). Los primeros CC se constituían de forma *ad-hoc*, muchos de los miembros no eran permanentes y ni siquiera eran legitimados por la mayoría de las personas de las respectivas comunidades (E5, E19, E70). Respecto a los miembros que estaban en regiones remotas y distantes de la sede del distrito, su no participación en las sesiones del CC del nivel del distrito se justificaba por la falta de transporte para hacer llegar la correspondencia con que se les invitaba a participar, además del dinero para viajar.

En 2009 se vuelve a aprobar una nueva norma que pretende asegurar la eficacia de la organización y el funcionamiento de los CC, y garantizar la participación de las comunidades en la concepción e implementación de los programas socioeconómicos en beneficio del desarrollo local¹¹⁰. Momba tiene a partir de esta fecha los cuatro niveles del CC, de forma ascendente: poblado, localidad, puesto administrativo, y distrito.

Al nivel del poblado, éste es liderado por un líder comunitario y en los niveles territoriales siguientes cada uno de los CC es presidido respectivamente por el jefe de la localidad, el jefe del puesto administrativo y el administrador del distrito. Los problemas locales son discutidos en cada nivel y son “filtrados” hasta que llegan al nivel del distrito (E42, E48, E51). De esta forma descendente, las orientaciones son

¹⁰⁹. GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Decreto 11/2005, *op. cit.* Véase aún ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE. *Ley 8/2003, op. cit.*

¹¹⁰. MINISTERIO DA ADMINISTRAÇÃO ESTATAL E DA PLANIFICAÇÃO E DESENVOLVIMENTO. Diploma Ministerial (Conjunto) 67/2009, de 17 de abril, *op. cit.* En este instrumento se reitera aún que los CC son órganos de consulta de las autoridades de administración local, en la búsqueda de soluciones para las demandas – de las comunidades locales – que son consideradas fundamentales para su bienestar y desarrollo.

transmitidas por los distintos CC hasta el nivel de las comunidades (E43, E67, E73). El administrador del distrito es el responsable máximo a todos los niveles. El CC del distrito tiene 50 miembros, donde las mujeres ocupan 15 escaños (uno 30%, según la ley¹¹¹). Los puestos administrativos tienen una composición de 40 miembros, pero, en términos de sexo femenino, varían entre los 5 escaños en Lúrio (E43) y los 12 de Memba-sede (E73). Entre 2003 y 2008, puede afirmarse que la estructura interna y el funcionamiento de los CC no ha sido bueno en Memba (E10, E29, E32, E42, E51). Los aspectos más críticos han sido la debilidad en recursos técnicos, transporte y la débil capacidad humana y financiera (E43, E67, E71)¹¹².

En el caso del CC del nivel del distrito, la llegada tardía de las invitaciones a los miembros que se encuentran en zonas remotas¹¹³ muchas veces dificultó la inclusión de los asuntos de esos lugares en el agenda del día (E42, E50, E51, E58). Además, estos miembros, cuando consiguen participar en la sesión del CC, por regla general, no están preparados para discutir los contenidos de la agenda del día (E5, E47). En general, los temas para la agenda han sido sugeridos por los miembros del gobierno y, muchas veces, sin espacio para la discusión previa y modificación (E42, E48).

Puede afirmarse que las normas sociales eran las que influenciaban la forma de toma de decisiones por género¹¹⁴, impactando negativamente en el poder negociador de las mujeres en las sesiones de los CC. No obstante la presencia de la mujer en los diferentes CC debe ser de acuerdo con la ley¹¹⁵. Según algunos entrevistados (E42, E62, E64, E65), estando en minoría, este grupo estaría en desventaja a la hora de discutir y decidir sobre una materia a su favor o en contra. Además, según la administradora del distrito, «las mujeres de éste distrito se hacen expresar muy poco» (E67). Parece que esta percepción social (AGARWAL, 1999), perjudicaba aún más la posición de ese grupo, reforzando así, como señala MOLYNEUX (2010), el *status quo* basado en la preeminencia de la cultura.

¹¹¹. GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Decreto 11/2005, *op. cit.* Véase aún MINISTERIO DA ADMINISTRAÇÃO ESTATAL E DA PLANIFICAÇÃO E DESENVOLVIMENTO. Diploma Ministerial (Conjunto) 67/2009, de 17 de abril, *op. cit.*

¹¹². Reduciendo así el contacto directo y una ligación de este órgano con las comunidades.

¹¹³. Nótese aquí que con la llegada de los teléfonos móviles, otra forma de comunicar los miembros de esos lugares ha sido a través de una llamada o bien de un mensaje. Pero, el problema está en que, por falta de energía eléctrica para cargar los móviles, estos permanecen más tiempo apagados. Y, por otro lado, uno necesita de buscar puntos geográficos donde conseguir conexión para hacer y/o recibir una llamada o un mensaje.

¹¹⁴. «En nuestra sociedad, primero hablan los padres y sólo después viene la vez de las madres» (E64). Así es que «tener algunas mujeres en el Consejo Consultivo, aunque no estoy muy de acuerdo con eso, no amenaza los intereses de muchas personas con poder» (E9).

¹¹⁵. Aunque se pueda cuestionar esta normativa; donde, por ejemplo, se podría preguntar: ¿por qué, en un distrito donde la mayoría de su población es femenina, presenta 15 mujeres en un órgano de 50 miembros?

Por otro lado, se pretendía que las insuficiencias técnicas en el funcionamiento de los CC fuesen minimizadas a través de un Equipo Técnico del Distrito (ETD). Una de las funciones del ETD es coordinar las actividades de formación y capacitación de los miembros de los CC. Pero, esta entidad ya presentaba sus propios problemas desde su creación, como puede ser, la inexistencia de un paquete presupuestario específico para él (E43, E67, E73).

Además de todo eso, para los campesinos, los nombramientos para formar parte del CC seguían politizados (E6, E9, E12), favoreciendo la creación de estructuras que permitían perpetuar el poder político, social y económico de ciertos individuos cercanos a la propia maquinaria política. Así, formar parte del CC se tornaría en una vía de acceso a ganancias económicas llevando, a su vez, la lucha por la conquista de espacios socioeconómicos y políticos a nivel local (E4, E15, E18). En este sentido, dos ejemplos pueden ser esclarecedores. Por un lado, para los campesinos si en el pasado era la comunidad la que, en una asamblea (aunque con sus deficiencias), escogía las personas para formar parte del CC local, hoy día son los jefes de los puestos administrativos o localidades los que lo determinan (E10, E21, E44). Por otro lado, no ha existido una consulta comunitaria para elegir esos miembros, tampoco para diagnosticar percepciones locales sobre su funcionamiento y desempeño (E5, E22, E42, E61, E72). En cuanto a la estructura de liderazgo, se justificaba que la falta de reuniones comunitarias para recoger la sensibilidad de las comunidades respecto al funcionamiento de los CC se debía a la insuficiencia de fondos (E43, E71), pero también porque ninguna comunidad presentó formalmente esa preocupación (E67). Respecto a los intereses individuales, se argumentaba que no se puede elegir una persona para una organización e indicarle que a partir de ese momento va trabajar para el bien común de la comunidad, pero sin ninguna remuneración como contrapartida. La cuestión se resumía en algo muy sencillo, «quién tiene hambre no puede dar de comer a otra persona, cuando él ni si quiera tiene fuerza física y moral para hacerlo» (E5, E42, E50)¹¹⁶.

En el ámbito de esta investigación, nuestro interés pasa también por el conocimiento que estos órganos locales tienen de instrumentos, como la EDR, PAEI, PROAGRI, PESPA, PPEI, PGEI¹¹⁷ y otros más que, en el plano formal, normalizan y

¹¹⁶. En el capítulo VII retomamos esta cuestión con la discusión sobre uno fondo local que, según se dice, pretende traer un empoderamiento económico de los campesinos.

¹¹⁷. EDR – Estrategia de Desarrollo Rural.

PAEI – Política Agraria y Estrategia de Implementación.

PROAGRI – Programa nacional de Inversión del Sector Agrario.

PESPA – Plan Estratégico del Subsector de Pesca Artesanal.

PPEI – Política Pesquera y Estrategia de Implementación.

orientan el proceso de desarrollo rural en el país. Respecto a eso, todos los miembros de los CC que hemos encontrado dijeron que no tenían conocimiento de ninguno de ellos (E42, E47, E48), incluso también los líderes locales (E41, E51, E58).

Esta laguna también fue detectada en la estructura gubernamental local. Según la administradora del distrito, muchos técnicos y dirigentes de su ejecutivo no tenían conocimiento sobre esos instrumentos. Aunque sí, añadía, el funcionamiento del gobierno local sigue el programa quinquenal del gobierno central, que «es la guía para elaborar nuestros planes anuales» (E67). Algunos de los miembros reconocían no conocer esos instrumentos, pero enfatizaban la importancia de conocer la realidad local y las líneas prácticas de sus respectivos sectores de actividad (E43, E71, E73).

V.7. AUTORIDADES COMUNITARIAS

Tras la independencia nacional, en 1975, y en los años siguientes, la autoridad tradicional¹¹⁸ fue declarada como quien promueve los más oscuros hábitos y costumbres e ideas tribales (ADAM, 2006; GEFFRAY, 1991; SERRA, 1993), y muchos de sus miembros fueron perseguidos. Durante los años 80, motivaciones de naturaleza diversas dieron espacio a un escenario de conflictos, aproximaciones y alianzas entre esos liderazgos locales y el FRELIMO, que eran aprovechadas por la guerrilla de la RENAMO¹¹⁹ (HERMELE, 1990; NEGRÃO, 2006).

Las motivaciones de naturaleza político-ideológicas y de naturaleza económica orientaban la marginalización de las autoridades tradicionales por parte del Estado (GEFFRAY, 1991); y puede afirmarse que motivaciones de naturaleza más económica estaban por detrás de la acción de los liderazgos tradicionales en su tentativa de inserción social y de mando en las aldeas comunales (GEFFRAY y PEDERSEN, 1985). El FRELIMO pretendía ampliar su base social en las zonas rurales, mientras restaban los apoyos que la RENAMO tenía (HERMELE, 1990).

Así, a finales de los ochenta ya se observan contactos informales y alguna aproximación a las antiguas autoridades tradicionales¹²⁰. Pero la primera tentativa legal

PGEI – Política de Género y Estrategia de Implementación.

¹¹⁸. Es una institución de base local fundamentada en el derecho consuetudinario, y legitimada por los usos y costumbres locales;

¹¹⁹. RENAMO – Resistencia Nacional Mozambiqueña.

¹²⁰. En el ámbito socioeconómico, se regresa a algunos procesos coloniales respecto al papel de las autoridades tradicionales. Según MOSCA (2010), algunas unidades productivas, reclutan los régulos y otros miembros de las autoridades comunitarias para ejercer algunas funciones, principalmente: la organización de los campesinos en las zonas

de contemporizar las autoridades comunitarias en la administración territorial nacional surge en 1994 con la Ley 3/94¹²¹. Ésta establece que los gobiernos de los distritos recogen las opiniones y las sugerencias de las autoridades reconocidas por las comunidades locales, realizando de forma coordinada con ellas las actividades que persiguen la satisfacción de las necesidades de esas comunidades. Para tal fin, en ella son enumeradas las principales áreas de coordinación: gestión de tierras; cobro de impuestos; mantenimiento de la armonía y paz social; divulgación e implementación de las decisiones de los órganos del Estado, apertura y mantenimiento de carreteras locales, recuento de la población, prevención de actividades ilegales de caza y pesca, protección del medio ambiente, preservación de espacios forestales y fauna y promoción de la actividad productiva¹²².

En el caso de Memba, cuando termina la guerra civil, la zona norte y casi toda su región interior se encontraba bajo la influencia de la RENAMO que ya había institucionalizado su propia autoridad comunitaria a través de los régulos (E9, E15, E44) que eran aquellos que el gobierno había rechazado o que, por la presencia de la guerrilla, no tenía contacto con ellos. Y, estratégicamente, el gobierno va a mantener a los miembros de la ex guerrilla en el liderazgo de la estructura administrativa donde ellos ya se encontraban (E41, E50, E51, E58, E69).

En las regiones donde no ocurrió la ocupación efectiva y/o alguna influencia directa por parte de la guerrilla, como en la villa, el gobierno mantenía su estructura basada en los Grupos Dinamizadores (E56, E60, E61). Aparecen así dos categorías de líderes dentro de la estructura de la autoridad comunitaria: los de la categoría *moderna*¹²³ y los de la autoridad *tradicional*. Según este escenario, durante el período 1995–2000, había casos en Memba de existencia de más de una autoridad comunitaria de igual nivel en una misma aldea, y las tareas y funciones entre estas dos categorías de líderes parecían no estar bien definidas (E15, E48, E51, E58).

Aunque ocurrían contactos con esos líderes, durante ese período no había orientaciones de nivel superior bien definidas para trabajar con ellos, principalmente, con los líderes tradicionales (E69). Fue en el año 2000¹²⁴ cuando el gobierno central

de producción, el ejercicio del papel de extensionista y la reducción de los conflictos con y entre los pequeños productores que trabajan para esas empresas.

¹²¹. ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA. Lei 3/94, de 13 de septiembre. *Define o quadro institucional dos distritos municipais*. Aunque la normativa de 1994 se destinase a los distritos municipales y, por lo tanto, no a todos los distritos entonces existentes en el país, ella ya era un señal de alguno reconocimiento del papel de estas instituciones.

¹²². ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA. Lei 3/94, *op. cit.*, artículo 9.

¹²³. Grupos Dinamizadores y que eran indicados por las autoridades gubernamentales locales.

¹²⁴. GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Decreto nº 15/2000. *Estabelece as formas de articulação dos órgãos locais do Estado com as autoridades comunitárias*. Maputo, 20 de julio.

definió los mecanismos de articulación entre los órganos locales del Estado con las comunidades rurales a través, principalmente, de las autoridades comunitarias y los consejos locales. Según señala el gobierno, son autoridades comunitarias, las personas que ejercen una cierta forma de autoridad sobre una determinada comunidad o grupo social. Forman parte de esta institución los líderes tradicionales, los secretarios de barrios o aldeas y otras personas consideradas como tal y legitimadas por las respectivas poblaciones. Al Estado solamente le cabe reconocer esos líderes “ratificando” el deseo de la comunidad¹²⁵. Así, a partir del año 2000 las preocupaciones del Estado con la integración de las comunidades locales a través del liderazgo comunitario tienen otro desarrollo. Los secretarios son escogidos por la población de la aldea a que pertenecen y según los criterios de esa comunidad o grupo social. Las autoridades gubernamentales abandonaron la función de nombrar, probablemente intentando adelantarse a conflictos de intereses entre las dos categorías de líderes. Desde el punto de vista administrativo, se pretende con eso mejorar la forma de movilizar y organizar la participación de las comunidades locales, en la concepción e implementación de programas y planes económicos y sociales¹²⁶.

El gobierno hace notar que la cuestión de reconocimiento de las autoridades tradicionales – ahora autoridades comunitarias – estaba así directamente asociada a la preocupación con el desarrollo de las poblaciones locales. Para tal fin, los miembros de esta institución pasarían a ser reconocidos y respetados como representantes de las respectivas comunidades, a usar un traje o emblema y los símbolos nacionales, a recibir un subsidio por su participación en el cobro de impuestos y a participar en los eventos oficiales organizados por las entidades estatales u otras. En Memba, el grado de observancia de algunos de esos aspectos era muy bajo, exceptuando el uso de traje, emblemas, símbolos y la participación en los eventos locales, el aspecto de pago de subsidios era “un quebradero de cabeza” para la administración local¹²⁷. El gobierno de Memba no tenía fondos propios y ese punto no era elegible en la programación del presupuesto del Estado (E67, E68, E71), que es de donde proviene el dinero público para el distrito.

Pero, aun así, parecen rediseñarse las alianzas entre el gobierno – por tanto, el partido FRELIMO – y los líderes comunitarios (E48, E51, E58). Fue importante la

¹²⁵, MINISTERIO DE ADMINISTRAÇÃO ESTATAL. Diploma Ministerial 107-A/2000, *op. cit.*

¹²⁶, GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. *Decreto nº 15/2000, ídem*. Véase también MINISTERIO DE ADMINISTRAÇÃO ESTATAL. Diploma Ministerial 107-A/2000, *op. cit.*

¹²⁷, Respecto a los subsidios en general, en el año 2008, el gobierno local reconocía aún la prevalencia de la cuestión de pagos irregulares a líderes comunitarios, principalmente los secretarios de los barrios y los cabos de tierra (GdM, 2008d); un problema que sigue hasta hoy día (E67, E71, E73).

(in)seguridad transmitida por los actores políticos durante los contactos con las comunidades y los beneficios que determinarían el comportamiento de esos líderes (E5, E15, E18, E26), como rehabilitación de vías de acceso, suministro de equipos e insumos de producción, promesas durante la campaña electoral de 1999 y posibilidad de reducir apoyos (E9, E35, E56). Desde el punto de vista de la gobernanza algunas de las acciones formaban parte de la obligación del Estado para con su pueblo, aunque su ausencia era entendida en el lugar como un problema de no funcionamiento del líder local (E22, E35).

En el ámbito de la organización y desarrollo de las comunidades, en las normativas de 2003 y 2005, la autoridad comunitaria fue considerada una institución para la articulación, consulta y movilización. Hasta el año 2003, en Memba habían sido reconocidos 33 líderes comunitarios, donde su mayoría era de la autoridad tradicional. Ya a partir de 2005, la base de esta estructura de poder fue ampliada, incorporándose así más individuos en esta institución. A finales de 2010 y principios de 2011, el distrito ya tenía un total de 825 líderes comunitarios (tabla A-1, en anexo).

Estos son los líderes legitimados por las comunidades locales y que son reconocidos por las autoridades gubernamentales o por los representantes del Estado (GdM, s/f). De las 10 mujeres encontradas en esta estructura de poder, 3 son reinas, 7 están en el tercer escalón. La no existencia de mujeres ejerciendo las funciones de secretaria de barrio o aldea no era algo accidental, reflejándose así un posicionamiento local de que dirigir y tomar decisiones era para los hombres y no para las mujeres (E10, E41, E42, E51)¹²⁸. Las reinas están ahí por el cumplimiento del derecho consuetudinario (E5, E58)¹²⁹ y, por encima de todo, por el simbolismo que es lo que ese poder tradicional representa (E50, E56).

Pero, ¿qué, funciones tienen esos líderes en sus aldeas? Los líderes entrevistados señalaron que sus tareas iban desde la movilización de la población para participar en tareas sociales, económicas, políticas y partidarias hasta aspectos más de la vida local y cotidiana como la resolución de conflictos sociales, orientación en el cobro de tributos para apoyar a los más necesitados (E5, E41, E51, E58). También tienen la función de organizar las ceremonias tradicionales, por ejemplo para celebrar una buena campaña. Más allá de eso, y hasta entonces, no tenían otras funciones (E5, E15, 43, E50, E51, E58).

¹²⁸. Hasta cierto punto parece tener sentido este pensamiento, en la línea de que los secretarios eran electos por los miembros de la comunidad.

¹²⁹. El que incluye también a las que están en el tercero escalone de liderazgo.

Para algunas de los entrevistados, con todos estos instrumentos el gobierno pretende acercar el poder a las familias en el entorno rural, proporcionando espacio para incluir las ideas y recursos locales, mientras minimiza costes (E67, E69). Sin embargo, en lo que a su existencia y contenido se refiere, estos instrumentos no eran del conocimiento de la mayoría de los líderes comunitarios (E43, E50, E51, E53, E58). A pesar de ello, se considera un aspecto positivo (E9, E18, E19), que daba un espacio de maniobra a los agentes del Estado, y aunque eso sirvió a los intereses de los agentes del Estado, también sirvió a los intereses de ciertos grupos en el conjunto de los campesinos. El proceso de elección de nuevos secretarios de las aldeas y/o barrios mostraba un juego de alianzas locales. Los campesinos entraban en este esquema según su percepción de los resultados finales (E5, E42, E49, E54). Así, estaban tentados a ofrecer el apoyo a quienes les podrían, después, permitir obtener el máximo de ganancias.

Por otro lado, es notorio el conflicto latente entre muchos de aquellos que eran secretarios y los que entonces les sustituyeron. La frase comúnmente pronunciada por los actuales secretarios, cuando se presentan a alguien de fuera, es la siguiente: «yo soy [nombre], secretario reconocido de esta comunidad, y miembro del partido FRELIMO». Esto muestra dos aspectos: 1) la existencia de algún tipo de liderazgo no reconocido por el sistema oficial, y 2) la necesidad siempre presente de identificarse con el partido en el poder, como una tentativa de atraer más simpatías y mantener su posición. De hecho, como parte del alineamiento y arreglos institucionales, parece que todos los líderes comunitarios están obligados a ser miembros del partido FRELIMO (E15, E18, E30, E72) o, por lo menos, así se asumen (E5, E51, E58, E59). Sin embargo, al mismo tiempo que el gobierno señala que el proceso de desarrollo rural debe ser *apolítico*, en una alusión a los buenos principios de la democracia y desarrollo, va aconteciendo un proceso de politización de las estructuras comunitarias. Sin embargo, normalmente las decisiones tomadas en este contexto de politización puede que no sean del conocimiento de las estructuras superiores jerárquicas.

En otras ocasiones, los conflictos personales entre los líderes en los diversos escalones también influenciaban en la estructura institucional y organizacional. Para algunos campesinos, hoy día ser líder comunitario ya es una lucha que tiene como primer objetivo la búsqueda de espacio en la esfera socioeconómica, mientras que el resto de objetivos vienen después de aquel (E9, E16, E18, E45, E47, E56). Otros defienden que «no sabemos si los líderes de hoy día defienden nuestros intereses aquí de la aldea» (E15, E61).

Estos hechos muestran la forma como localmente es percibida la actuación de algunos líderes. Por tanto, aunque el papel de esos líderes esté en la esfera de la representatividad de la cohesión social, como dice NEGRÃO (2003), ellos han tendido más hacia la búsqueda de ganancias económicas. Es a través de esta forma de actuación, además favorable a las autoridades locales del Estado, que se diseñan los esquemas del poder, informal en su esencia, que permiten la entrada de nuevos actores locales y/o el regreso de otros.

Algunos de esos líderes afirmaron que no pueden intervenir mucho para no interferir en los objetivos de los eventos (E41, E43, E50, E51) o porque, muchas veces, no tienen conocimiento suficiente de qué se trata (E5, E58), en una clara alusión de que la comunicación entre algunos actores, las autoridades administrativas, y los propios líderes comunitarios ha sido deficiente. De hecho, la consulta comunitaria muchas veces sirve para presentar y legitimar una iniciativa ya diseñada y aprobada al nivel lejano de la comunidad (E52, E60, E64, E66). Por esta razón es considerada por algunos campesinos como una aparente consulta comunitaria.

Para finalizar, podemos destacar el surgimiento y/o fortalecimiento de una estructura social que traduce un tipo de relaciones informales, con un fuerte carácter económico, entre el poder político «estatal» y los actores sociales locales, un fuerte alineamiento partidario en los procesos de toma de decisión de los actores políticos y administrativos locales, lo que se traduce en una cierta verticalidad de este proceso y la reconfiguración de los grupos sociales, que tiene su soporte en formas de dependencia y sumisión

CAPÍTULO VI. LA ECONOMÍA DE LOS CAMPESINOS

En el presente capítulo pretendemos mostrar qué modos de producción y procesos de reproducción social inherentes se observan en los campesinos de Memba, permitiéndoles satisfacer sus necesidades. Partimos del principio de que la economía de los campesinos de Memba se caracteriza por una informalidad en las operaciones y en las relaciones entre los actores en ella involucrados, y por la presencia de procesos secuenciados e interrelacionados, con dinámicas características.

En esa línea, el abordaje incluye esencialmente un análisis de aspectos relativos a los recursos (naturales y humanos) y equipos que fueron efectivamente utilizados por los campesinos de Memba para la producción, transformación y disponibilidad del producto final. Vamos en primer lugar a describir la disponibilidad y las formas de uso de los recursos, y la evolución de la producción. En la segunda parte vamos describir los mecanismos de transacción, como forma de hacer llegar el producto al consumidor.

VI.1. AGRICULTURA Y PESCA COMO PRINCIPALES ACTIVIDADES

La actividad agrícola y la pesca son dos actividades practicadas por los campesinos africanos desde hace miles de años. Los sucesivos sistemas de gobernanza fueron creando mecanismos de gestión para garantizar la estabilidad del modo de organización y desarrollo de la producción campesina, creando legislación propia sobre instituciones locales, aranceles, cultivos, tamaño de la tierra para cultivo

de la familia rural¹³⁰, uso de mano de obra, pesqueros, etc., buscando la incorporación y el reforzamiento del papel de las familias africanas en el sistema de economía formal.

En Memba, la agricultura es la actividad practicada por la mayoría de las familias campesinas, siendo considerada como la principal actividad (GdM, 2010). Es realizada en condiciones predominantemente de secano y de forma manual, usando la azada de cable corto y la mano de obra familiar, por casi todas familias del distrito en pequeñas explotaciones en un régimen de asociación¹³¹ y de monocultivo basado en variedades locales de cultivos.

La siguiente actividad en importancia socioeconómica es la pesca, también ejecutada siguiendo patrones artesanales en las aguas marítimas y, durante las lluvias, en pequeñas lagunas en el interior del distrito (E46, E47, E48). Es realizada, mayoritariamente por los hombres en barcos a remo y/o vela o sin barco. Las mujeres, además de la pesca usando equipos no convencionales en marea baja, se dedican a la recolección de moluscos. La mayoría de las familias que practican estas dos actividades también aparecen involucradas en otras actividades. Aquí identificamos el autoempleo (incluimos la producción propia, la comercialización y el *ganho-ganho*) como la principal fuente de renta para todas las categorías de campesinos.

Podemos señalar tres características fundamentales de estas actividades: 1) son artesanales y se destina la producción, principalmente, a autoconsumo, aunque en algunas ocasiones dan empleo a campesinos sin alternativas de renta; 2) su producto, aunque tiene un fuerte carácter artesanal, suministra a los mercados locales y de otros distritos; 3) en general, son complementadas por otras actividades, siempre de pequeña producción y dimensión artesanal.

En Memba, por regla general, cuando las condiciones lo permitían, la producción para el “mercado” en la pesca era “compensada” por una actividad agrícola de la familia cuya principal función era producir para el autoconsumo del hogar (E1, E25, E35, E46, E49, E56, E72). Una percepción común es que todos los productos, incluyendo el pescado, son importantes porque son fuentes de renta y garantizan la seguridad alimentaria.

¹³⁰. Por ejemplo, se el sistema colonial había establecido la superficie de ½ hectárea por persona o 1 hectárea por matrimonio africano (CASTRO, 1980:286), tras la independencia se determina que la dimensión de la tierra para la producción de la familia africana no debía exceder de 1 hectárea en la región de secano y ½ hectárea para la región de regadío (CASAL, 1991:58; NEGRÃO, 2001:57, SERRA, 1993:98).

¹³¹. El campesino tiende a asociar, en una misma campaña agrícola más de un cultivo.

En cuanto a la forma de organización de la unidad familiar para la producción, debe señalarse que una parte significativa de los procesos locales de trabajo (como el uso de técnicas, instrumentos y equipos, la división del trabajo por sexo) está determinado por aspectos históricos y socioculturales. Respecto a la distribución de la fuerza de trabajo por actividades económicas, a pesar de que la mayoría de los miembros del agregado familiar se ocupaba de la agricultura, generalmente las mujeres eran las que trabajaban más en ella. Las actividades agrícolas relacionadas con tareas iniciales de limpieza de los campos – roturar las tierras, incluso la tala de árboles – fueron siempre responsabilidad del miembro masculino¹³² del agregado familiar. El hombre se ocupaba, fundamentalmente, de la parte económicamente productiva de la actividad agrícola y de la pesca. Así también era responsabilidad de él la comercialización de la producción de toda familia, determinando las *cantidades a vender* (tabla 2). Del mismo modo, la utilización de herramientas relativamente modernizadas era responsabilidad del hombre.

Durante la serie temporal que aquí analizamos, esta realidad se mantiene. La fabricación y mantenimiento de los instrumentos y equipos (agrícolas y de la pesca) se enseña a los muchachos, pero el modo de cultivar – principalmente la escarda, la siembra, la cosecha – se enseña a las niñas. En el caso de la pesca, ésta ha sido desarrollada por los hombres, donde los muchachos van observando no sólo las técnicas, sino los equipos y los procesos de comercialización, adecuándolos a sus necesidades actuales (E9, E13, E22, E25).

Y son los hombres los que, en el hogar, también deciden *a qué se dedican los recursos financieros de los que se dispone* (tabla 2). Nótese aquí la concepción común de que solamente los hombres pueden realizar una asociación de actividades, explotando recursos en territorios lejanos del hogar (E1, E9, E10, E11, E25, E27, E28, E57).

¹³². La iniciación de los niños respecto a estas dos actividades normalmente se verificó por sexo. Se asocia la agricultura a la mujer. Pero cuando se habla de la parte económica de esta actividad, ella ya refiere al hombre (E23, E24, E45). Se considera que las mujeres producen fundamentalmente para el consumo de la familia, ayudando los hombres en la producción para la comercialización (E47, E49, E51, E52, E53, E55).

Tabla 2. Procesos de toma de decisión en el seno de la familia campesina en Memba

¿Quién decide?	Producción para consumo propio			Producción que se dedica a la venta			Quien decide sobre qué se dedica el dinero			Quién utiliza el dinero		
	Freq	%	Valid	Freq	%	Valid	Freq	%	Valid	Freq	%	Valid
Hombre	24	45,3	45,3	39	73,6	73,6	49	92,5	92,5	48	90,6	90,6
Mujer	2	3,8	3,8	1	1,9	1,9	1	1,9	1,9	2	3,8	3,8
Ambos	27	50,9	50,9	13	24,5	24,5	3	5,7	5,7	3	5,7	5,7
Total	53	100,0	100,0	53	100,0	100,0	53	100,0	100,0	53	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a través de la información de las encuestas.

Debe señalarse también la importancia social atribuida al ejercicio de una actividad. El hecho de que, en el hogar, el hombre ser pescador, tenga una unidad de pesca relativamente mejor que la del vecino, pase largos meses o temporadas aislado de la familia, también son algunos elementos¹³³ que delinear el estatus social del individuo (E15, E18, E19). En estas circunstancias, el hecho de un individuo no sea rico, no impide que sea una persona socialmente importante (E1, E4, E21, E33).

En realidad, no se puede dissociar el estatus de “no pobre”, que hemos ya abordado en el capítulo precedente, con el papel de estas dos actividades en el contexto social local. El individuo que tiene una explotación agrícola, una unidad de pesca (UP), con dimensión suficiente, y es capaz de dar empleo, se convierte en un individuo respetable en la comunidad en que se encuentra y así tiene influencia social en la aldea. *Mugunha* (blanco o patrón), es la expresión comúnmente usada para referirse a ese tipo de persona.

La cohesión social de las comunidades del interior está basada en la agricultura, siendo la tierra utilizada la fuente fundamental de rentas para unos, y para otros de producción de alimentos para las familias (E23, E24, E45, E48, E49, E50, E51). Sin embargo, en la zona costera la reproducción social está asociada a la economía del mar que tiene por base la pesca, el comercio de pescado y el transporte marítimo. También encontramos en la costa una relación con la agricultura, que ha servido como una actividad secundaria, realizada en los períodos de baja producción pesquera (E10, E15,

¹³³. Como vimos en el capítulo V, otro elemento fue el dar trabajo a otra persona.

E25, E30, E56) y también es utilizada como espacio donde invertir el capital obtenido en la actividad pesquera (E1, E9, E29, E31).

En cuanto a la ocupación y distribución diaria de tareas por género y por actividad (tabla A-2, en anexo), se observan diferencias significativas entre los hombres agricultores y los hombres pescadores. Los que realizan la pesca dedican más tiempo esta actividad, mientras que los hombres que practican la agricultura tienen más tiempo libre durante el día. Por su parte, las mujeres de la zona costera y que practican la pesca, normalmente durante la marea viva, dedican parte de su tiempo (las tardes) pescando en la orilla de la playa. Un análisis por género muestra que son las mujeres las que están más ocupadas durante el día, un promedio de 3 a 4 horas más que los hombres. Ellas se ocupan del huerto, de las tareas del hogar, como moler harina, la preparación de los alimentos o la búsqueda de agua y leña.

Aunque en algunas aldeas haya molino, muchas veces las mujeres tienen que moler a mano la harina de mandioca, maíz o sorgo, para la alimentación, porque el molino no siempre funciona. Además, para muchas mujeres, la búsqueda de agua, y un poco la leña, ha sido una tarea difícil con la escasez que se ha observado en estos dos recursos cerca de los hogares, lo que lleva a las mujeres acompañadas de las niñas a realizar un recorrido largo o a gastar más tiempo en una cola, para el caso del agua.

VI.2. LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

VI.2.1. La Tierra y otros recursos naturales

El desarrollo de las citadas actividades agrarias o pesqueras depende, en primer lugar, de tres factores de producción: los recursos de la naturaleza, la mano de obra y el capital, por lo que surge enseguida, la preocupación por la productividad de estos factores. Un aspecto fundamental para el desarrollo de los sistemas agrícolas es la existencia y disponibilidad de la tierra, así como los regímenes y derechos de propiedad. Por la ley moderna, en Mozambique la tierra es propiedad del Estado y no debe ser vendida, alienada, hipotecada y tampoco empeñada, pudiendo, al amparo de esta ley, el derecho de su uso y aprovechamiento ser adquirido a través de: *i*) ocupación por personas singulares y comunidades locales, segundo las normas y prácticas tradicionales; *ii*) ocupación por personas individuales nacionales que, de buena fe, estén

a utilizar ese espacio por más de diez años; y *iii*) autorización del Estado a través de la solicitud presentada por personas individuales o colectivas¹³⁴.

Según la legislación nacional sobre la tierra, la no titularidad de los espacios no perjudica el ejercicio de la actividad por parte de las comunidades locales y/o familias campesinas, mientras que no contraríen lo establecido en los instrumentos normativos del país. Durante los quince años analizados, en Memba la ocupación, posesión y uso de tierra por las familias aconteció de forma individual y/o colectiva, en función de las normas consuetudinarias.

Al igual que en otras sociedades rurales, la propiedad de la tierra en el seno de las familias de Memba ha sido atribuida al hombre¹³⁵. En cuanto a la posesión, estos espacios pertenecieron a la familia y su transmisión se realizó a través de la herencia en base a la ley consuetudinaria. Como señala NEGRÃO (2006; 2003), el matrimonio no da acceso a la mujer de los derechos de propiedad sobre la tierra de su pareja, pero los transfiere del padre para sus hijos (E5, E15, E23, E24, E49, E70)¹³⁶.

Respecto a los cultivos, la información ofrecida por los campesinos y la bibliografía consultada, muestra en la agricultura mozambiqueña la presencia de cultivos para la obtención de renta y de otros para la subsistencia. En el primero grupo tenemos acajú, algodón, sésamo y cacahuete, y entre los cultivos de subsistencia están las alubias, mijo, arroz, batata dulce, mandioca, maíz y sorgo.

Por otro lado, en el caso de la actividad pesquera, ésta se basa en la explotación de recursos que se reproducen cíclicamente, por lo que la pesca artesanal en Memba «podrá ser entendida en relación a las condiciones naturales en que ocurre la reproducción biológica de las especies» y la distribución espacial de los recursos pesqueros en la zona costera del país es determinada por su diferenciación geológica (FAO, 1990).

La costa marítima de Memba presenta un potencial de recursos pesqueros cuya captura es fuertemente dependiente de sus nichos ecológicos que son, por ejemplo, las zonas rocosas y los fondos en alta mar. La movilidad de los pescadores de Memba en

¹³⁴. MINISTÉRIO DA AGRICULTURA E DESENVOLVIMENTO RURAL (2004). *Legislação do sector agrário*. Lei de Terras, Artigo 12, p.5. Véase aún *Regulamento da lei de terras*, pp.11-27.

¹³⁵. Repárese aquí una cierta convivencia entre la ley moderna del Estado con la ley consuetudinaria que regula las normas y costumbres en las comunidades locales africanas y, en este caso particular, atribuye al hombre la propiedad de la tierra.

¹³⁶. Así, cuando el padre o los padres han muerto, sus hijos han repartido el espacio heredado. Cuando una mujer casada hereda un espacio, el derecho de propiedad de ese espacio fue transferido a su pareja que, a partir de ese momento respondía por la gestión del espacio en causa y se, por cualquiera razón, termina el matrimonio la mujer o su familia de sangre recupera la posesión de su espacio (E10, E15, E17, E40, E47, E48, E51).

toda esta región varía; puede ser de unas horas, días o meses¹³⁷, dependiendo así de la distancia respecto a su punto de partida y distribución temporal de los recursos (E9, E10, E22, E25, E39, E56, E57, E61).

Otro aspecto a destacar es el conocimiento local sobre algunos factores naturales que influyen en la actividad pesquera. Según los campesinos, por ejemplo, el viento *Kussi* dificulta la realización de una buena actividad pesquera, porque durante su ocurrencia la pesca se refugia más en el interior del mar, mientras que durante la ocurrencia de los vientos *Matulai* y *Kassikassi* la actividad en el mar sigue su curso normal. Y el *Olane* es el viento más peligroso para la navegación porque sopla en la dirección tierra-mar (E9, E15, E25, E29, E35, E56).

Forman parte de los principales recursos pesqueros en Memba, las familias *lethrinidae*, *scombridae*, *siganidae*, *leiognathidae*, *engraulidae*, *clupeidae*, *mulidae*, *carangidae*, *haemulidae*, *serranidae*, *scaridae*, *labridae* y *penaeidae* (IIP, 2011). Debido a su ciclo reproductivo, algunas son explotadas sólo en determinados períodos del año. Para las comunidades costeras de Memba, muchos de los recursos pesqueros existentes en el mar, que en general viven en el fondo del mar o lejos de la costa, se desplazan a la costa en un determinado período del año – durante la fase de reproducción – para el desove. Y es entonces en función de la existencia de esos recursos y de las condiciones climáticas y socioeconómicas locales, que los pescadores utilizan equipos de pesca como arrastre de playa, enmalle, línea de mano, palangre, quinia y otros.

VI.2.2. Mano de obra

La mano de obra en la agricultura en Memba presenta características y dinámicas comunes. El tamaño de la explotación, de los medios de producción y la necesidad de mano de obra, tienen una tendencia a ser diferentes de una categoría de campesino a otra. Por regla general, el trabajo en los campos se hacía utilizando equipos rudimentarios: la azada de cable corto, hacha y otros instrumentos artesanales; incluso la práctica de quemada como forma de roturar o limpiar la tierra. Para los más pobres, en su explotación la mano de obra era exclusivamente familiar. Todos los miembros del agregado, incluso los niños y los ancianos, con capacidad para realizar algún trabajo, participaban de la actividad agrícola. Además, los miembros de esta categoría se emplean en las unidades de producción de otras personas, principalmente,

¹³⁷. El que ocurre más con las emigraciones para la región costera de la provincia de Cabo Delgado u hacia el centro-sur de la costa de la provincia de Nampula.

no pobres (E1, E10, E15, E18, E39, E56).

La mano de obra en las explotaciones de los campesinos no pobres fue variable en función de las necesidades de cada fase de la campaña agrícola y de su capacidad de retribuir a los servicios requeridos. No obstante, con la expansión del área de tierra trabajada han necesitado de una mano de obra adicional fuera de su unidad familiar (E10, E25, E47). Esta necesidad se observó más en las fases de roturar los suelos (principalmente cuando es la primera vez que se utilizó aquel espacio o hubo necesidad de talar árboles), de escarda (con la intención de apresurar la limpieza de los cultivos debido a la presencia de insectos) y cosecha (para no perder los cultivos con el ataque de los insectos y/o otros animales) (E44, E49, E56).

Por tanto, el uso de mano de obra contratada en la agricultura nunca había sido permanente y tampoco llegaba a ser de un mes por persona. Hay otro aspecto aún a destacar, y es que la contratación y el pago son estacionales y diarios, observándose dos modalidades de pago: en metálico, cuando se trata de roturar los suelos y de escarda, y cuando se trata de cosecha, el pago se realiza con el cultivo cosechado. En la fase de roturar, el precio variaba entre los 157,4 MZM y 178,6 MZM¹³⁸ por cada 0,25 ha. En la fase de escarda para la misma medida, cada persona contratada recibía entre 150,00 MZM a 200,00 MZM. En la cosecha, por cada saco relleno la persona percibía unos 5 a 7 kg de cultivos. Cuando la producción no era buena en épocas consecutivas, se reducía la contratación (E25, E48, E49, E50, E51), así como también había una tendencia a bajar el salario pagado a cada jornalero (E10, E19, E26, E56).

Tabla 3. Empleo de mano de obra en la agricultura familiar en Momba

Indicador	Familia que emplea mano de obra adicional	Familia que no emplea mano de obra adicional
% de familias pobres	0	100
% de familias no pobres	43,75	56,25

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas.

En épocas buenas, principalmente a partir de la campaña agrícola 2006/2007, algunos de los campesinos no pobres que contrataban alguna mano de obra también utilizaban medios de producción mecánicos. Hemos encontrado en las sedes de los

¹³⁸. MZM – Metical, moneda nacional de Mozambique. La mediana anual de la tasa de cambios era de 28,57 MZM para 1 Euro en el cambio mediano del año 2005.

CAPÍTULO VI. LA ECONOMÍA DE LOS CAMPESINOS

puestos administrativos algunos medios mecánicos como el tractor y sus equipos de labranza y transporte. Por insuficiencia financiera, los más pobres no tenían posibilidad de usar estos equipos agrícolas.

Los campesinos relativamente pobres también han buscado algún empleo en los períodos en que las rentas son muy bajas y es difícil satisfacer las necesidades básicas del agregado familiar. Eso acontece entre finales de noviembre y comienzos de abril, cuando las reservas alimentarias están agotadas (E2, E3, E52). Para los que están involucrados en el sector pesquero, aun en el período donde las capturas normalmente suben, por causa de las lluvias constantes, la comercialización de pescado se reduce (E22, E25), lo que dificulta buscar trabajo (E9, E12), así como emplear a alguien (E10, E39).

En este contexto, el empleo de la mano de obra familiar en la explotación de otra persona o familia dependió de varios factores como: a) la necesidad de ingreso monetario para satisfacer la demanda de consumo de bienes y servicios no producidos en el hogar (adquisición de petróleo para lámparas caseras, el azúcar, aceite, jabón y otros bienes; b) la necesidad alimentaría del hogar, que podría ser satisfecha con los cultivos que el miembro ganaba como remuneración de su trabajo; c) tener dinero para casos de enfermedad y otras obligaciones sociales; y d) la existencia y disponibilidad en el hogar de mano de obra para responder la demanda, cuando también se posee una explotación propia. Así, parte de la mano de obra familiar podía emplearse en la propia explotación, y otra parte buscaría empleo en otra unidad productiva que pudiera contratar alguna mano de obra.

Otro aspecto encontrado en Memba fue la ayuda mutua (entreayuda) entre los hogares, donde una familia iba a trabajar en la explotación de otra familia y, enseguida, los miembros de la segunda familia iban trabajar en la explotación de la primera familia. Esta modalidad de entreayuda se observaba más en las familias más pobres y con más carencias (E2, E23, E52), y sirvió para adelantar los trabajos necesarios en cada fase de los cultivos.

Un aspecto que está relacionado con la división de tareas y el modo de producción en esta agricultura campesina es la cantidad de personas requeridas para ejecutar una tarea en cada fase de la producción. Normalmente para una misma fase trabajan en ella más de una persona, se trata de una actividad agrícola familiar fundamentalmente colectiva presentándose, por lo menos, un matrimonio o dos personas y donde hay casi que siempre una mujer.

Por su parte, la actividad de la pesca puede ser individual o colectiva

dependiendo del tipo y tamaño del equipo que uno está usando. Por ejemplo, en los equipos de arpón y línea de mano, la pesca es individual. Eso también se observa para un pequeño equipo de enmalle. Ya para el equipo de arrastre, la composición de la mano de obra es variable dependiendo del tamaño del equipo y de las necesidades concretas en el momento de pesca. Normalmente, están de diez a doce personas en esta Unidad de Pesca (UP). Pero, principalmente durante el proceso de arrastrar para la tierra firme, la recogida, selección y transporte del pescado, muchas veces se necesita una fuerza de trabajo adicional, que procede de los que trabajan de forma no permanente o eventual. Para eso, basándose en las relaciones interpersonales, son seleccionados los que se encuentran presentes en la playa (E9, E10, E22, E25, E35). La información proporcionada muestra un cuadro compuesto de varios grupos de pescadores: 1) Los que no poseen embarcación propia, pero sí algún equipo de pesca, pescan a pie o en una embarcación de un colega o un familiar; 2) los que poseen una pequeña embarcación y algún equipo de pesca, trabajando de forma individual o con otra persona; 3) los que no poseen embarcación ni equipo de pesca, pero trabajan, de forma eventual, en una UP; y 4) los que poseen una o más embarcaciones, equipos de pesca, tienen acceso a algún capital financiero y a los canales de comercialización y agrupan alrededor de sí una mano de obra, teniendo un responsable por UP – el maestro (*nahota*).

Por tanto, existe un estrato de pescadores que practican la pesca principalmente para la subsistencia, con una mano de obra compuesta por familiares o vecinos del propietario de la embarcación y equipos. Existe otro estrato que disponen de UP relativamente mayores, y que emplean una cantidad considerable de mano de obra, pudiendo encontrar propietarios que participan directa y permanentemente de la captura de los peces y otros que no participan en ella. Respecto al pago del salario, éste se realiza inmediatamente, tras las capturas del día. Así, el 50% de la pesca capturada queda en manos del propietario de la UP y la otra mitad es para la tripulación¹³⁹ (de la cantidad que corresponde a la tripulación, casi $\frac{1}{4}$ de la captura queda en manos del maestro de la UP y el resto es repartido entre los marineros).

En este proceso de movilidad de la mano de obra en el sector pesquero, ha sido importante la contribución de la mujer. Esta contribución, aunque “invisible”¹⁴⁰, se traduce en tres puntos fundamentales: a) su papel tradicional como mujer, madre y

¹³⁹. Donde, normalmente, antes se saca un porcentaje de pescado que se dice corresponde a gastos de manutención de los equipos de pesca, incluso la embarcación. Tras eso, se reparte el pescado que resta.

¹⁴⁰. En 1998 NIEWENHUYTS clasificó los trabajos de las mujeres y niños indios de Kerala, en la pesca, como “redes invisibles”. NIEWENHUYTS. Olga (1989). *Invisible nets; women and children in Kerala's fishing*. MAST, 2(2). pp. 174-94.

CAPÍTULO VI. LA ECONOMÍA DE LOS CAMPESINOS

cónyuge del pescador, realizando tareas de la casa, cuidando de los niños y lo demás del hogar; *b*) como pescadora, cuya captura además de destinarse a autoconsumo, también es comercializada y *c*) trabajo en actividades de apoyo a la pesca, tales como tirar el equipo de arrastre para playa, recoger, seleccionar, transportar el pescado y procesar el pescado en el hogar, y venta del pescado. Esta contribución “invisible” de la mujer es más importante aun cuando hay ausencia prolongada del hombre, en desplazamientos para pescar en la región centro-norte de la costa de Cabo Delgado, obligando a la mujer a soportar toda la carga del hogar (E10, E56). En este proceso migratorio, muchos de los pescadores no vuelven al final de la temporada de pesca, permaneciendo allí campaña tras campaña (E9, E22), algunos empiezan una nueva familia (E15, E25, E35), tornándose polígamos.

Por otro lado, el tamaño y las características de los equipos de pesca dependen de la capacidad financiera de su propietario, de sus necesidades y experiencia. Observamos diferentes tamaños de estos equipos y varios casos de equipos de arrastre y enmalle usando sacas de red mosquitera. Los dispositivos de apoyo, y que completan el equipo, como los flotadores y pesos, están constituidos por pedazos de chancas y otro material flotante y piedras o plomo hecho a partir de material de pilas de coches.

Los equipos también han sido clasificados en activos y pasivos (tabla A-3, en anexo). Son activos los equipos que, a través de la maniobra humana, acompañan el movimiento de los peces hasta capturarlos. Para estos equipos, son importantes aspectos a considerar por parte del pescador, como la velocidad del cardumen, la corriente del agua y la dirección del viento. Los equipos de la categoría pasiva son aquellos que, usan el sistema de camuflaje o cebo, capturan los peces. Los equipos pasivos se mantienen en el agua, a merced de la corriente del agua y de la dirección del viento, y son los peces los que van a su encuentro. De los equipos que son manipulados por una sola persona, destacan el equipo de línea de mano y el palangre. Para la categoría de equipos activos, el equipo de pesca más utilizada por las UP es el enmalle, por delante del arrastre (Gráfico B-2, en anexo).

Debe señalarse que para los campesinos de Memba, los momentos más críticos se observan entre los meses de noviembre y marzo, época en que los cultivos no están maduros y listos para consumo (E2, E10, E15), hay abundancia de lluvias que, a pesar de una considerable producción pesquera, no favorecen la comercialización del pescado debido a dificultades en el procesamiento y el transporte (E22, E25, E56).

Otras cuestiones reseñables son las relacionadas con la capacitación técnica

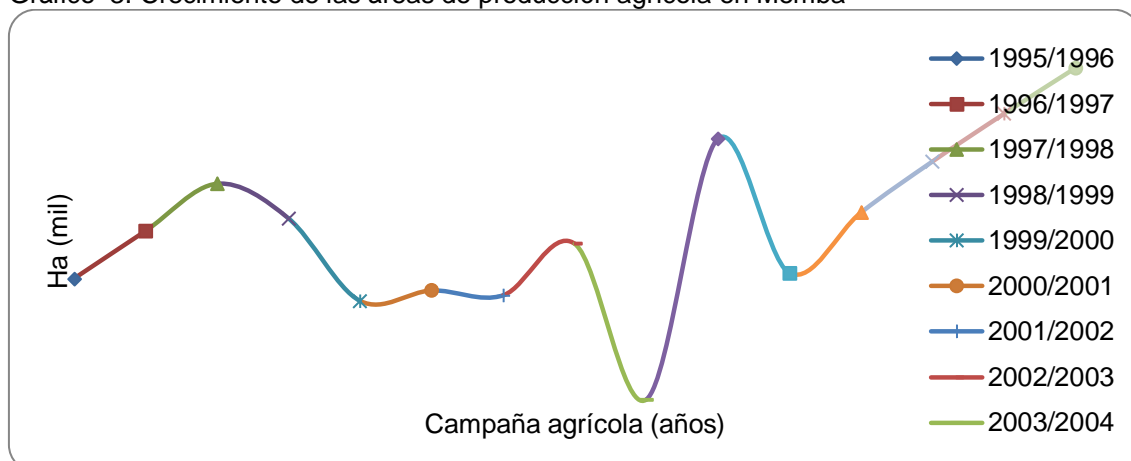
que, como se indicó en el Capítulo III, se esperaba que fuera realizada a través de los servicios de extensión rural. Pocas fueron las personas que recibieron estos servicios, y los que lo hicieron recibieron alguna información sobre procesamiento y comercialización. Sobre las técnicas de producción no fueron formados los campesinos (E9, E13, E22, E23). En cuanto a la participación en esta capacitación técnica proporcionada por los servicios de extensión, todas las mujeres entrevistadas, dijeron que nunca han participado en ninguna sesión de una capacitación «cualquiera que haya sido su naturaleza», a pesar de que algunas eran propietarias de huertos y, en algunos casos de UP. Eran los hombres los que directamente participaban y se beneficiaban de esos servicios, aunque, como indicamos anteriormente, era la mujer la que más se ocupaba de los trabajos del huerto. Cabe señalar cuestiones culturales, ya que las mujeres tenían dificultades para participar, lado a lado, con los hombres (E10, E67, E71, E73) y por otro lado, una mujer no podía salir sola de su casa y decir que iba a una capacitación, ya que sería un problema en el hogar (E15, E33, E43).

VI.3. PRODUCCIÓN

En Memba la actividad agrícola se caracteriza por la estacionalidad y la asociación de cultivos. La campaña agrícola empieza en el mes de septiembre y finaliza en agosto. Tiene dos épocas dependiendo del cultivo: a) En la primera época, la siembra del maíz se realiza entre los meses de octubre a diciembre, en los meses de enero a marzo se realiza la escarda y su cosecha acontece entre los meses de abril y mayo; b) La segunda época es la más corta, la siembra del maíz acontece entre marzo y abril, en los meses de mayo y junio se escarda y su cosecha se realiza en junio.

Esa estacionalidad y la dependencia de la lluvia condicionan, el área cultivada por el campesino (E45, E48, E51, E56, E65). Respecto al área cultivada, se observa un descenso a partir de la campaña agrícola 1998/1999 acentuándose en 2003/2004. Según la información a la que se ha podido acceder, el distrito no alcanzaba las hectáreas planificadas por el gobierno local. Ya a partir de la campaña 2006/2007, hasta el final del período en análisis, el área global labrada en cada época parece crecer al largo de los años (gráfico 3).

Gráfico 3. Crecimiento de las áreas de producción agrícola en Memba



Fuente: DDADR, 2001; DDADR, 2002; DDADR, 2003; GdM, 2010b; GdM, 2009b; GdM, 2008b; GdM, 2008c; GdM, 2004.

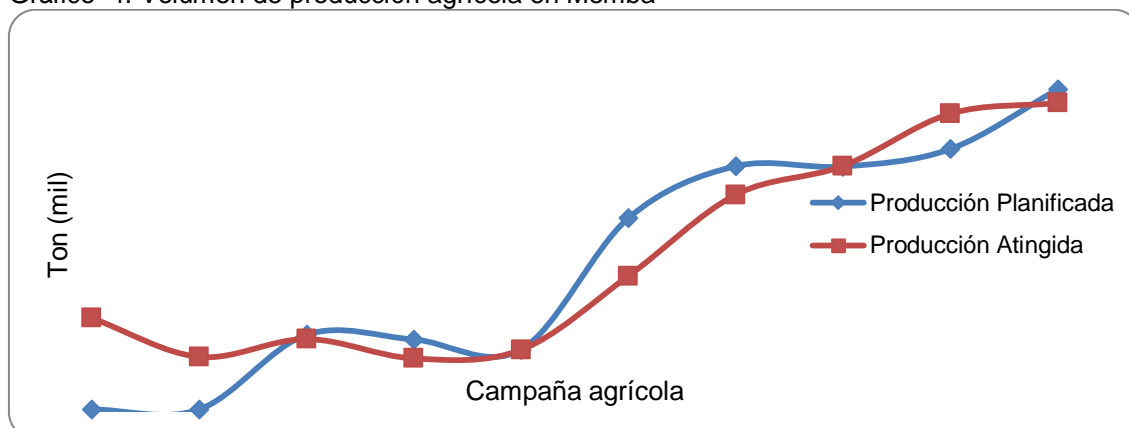
Según el gobierno local, varios factores contribuyeron a estas diferencias en cuanto a la superficie cultivada: mano de obra fundamentalmente familiar, técnicas tradicionales de uso y manipulación de los suelos y factores de naturaleza ecológica y financieros (DDADR, 2001; DDADR, 2002; DDADR, 2003; GdM, 2004). Durante ese período – entre las campañas 1999/2000 a 2004/2005 –, las familias no tenían capacidad financiera para adquirir equipos e insumos mejorados, incluso semillas (E17, E47, E51). El crecimiento continuado a partir del año 2005 se debe a los apoyos técnicos y financieros que desde entonces van a dar esperanza al campesino.

Una preocupación central con el aumento de la superficie cultivada ha sido el tamaño de la superficie trabajada por una familia. Durante esos años, el tamaño de la explotación propiedad del campesino y la superficie cultivada por él eran diferentes; es decir, no toda la superficie de propiedad familiar fue ocupada con cultivos agrícolas (E9, E15, E, 35, E56). En el caso de los más pobres, sus explotaciones agrícolas difícilmente sobrepasaron 1 hectárea (E1, E23, E24, E47, E49).

Para algunas familias, que han usado tierras localizadas en regiones fuera de su aldea de residencia, los miembros del agregado familiar, particularmente las mujeres, se han desplazado de sus residencias permaneciendo un período considerable en la zona donde tienen la explotación. Éste fue el caso de la mayoría de los campesinos de la costa que practicaron la agricultura en las regiones del interior (E16, E17, E33, E35). Esta situación se observaba, principalmente, en las fases tras la siembra, cosecha y procesamiento de los cultivos (E32, E44, E46, E49).

En cuanto a la producción agrícola, los datos del gráfico 4 muestran una tendencia creciente a partir de la campaña agrícola 2004/2005.

Gráfico 4. Volumen de producción agrícola en Memba



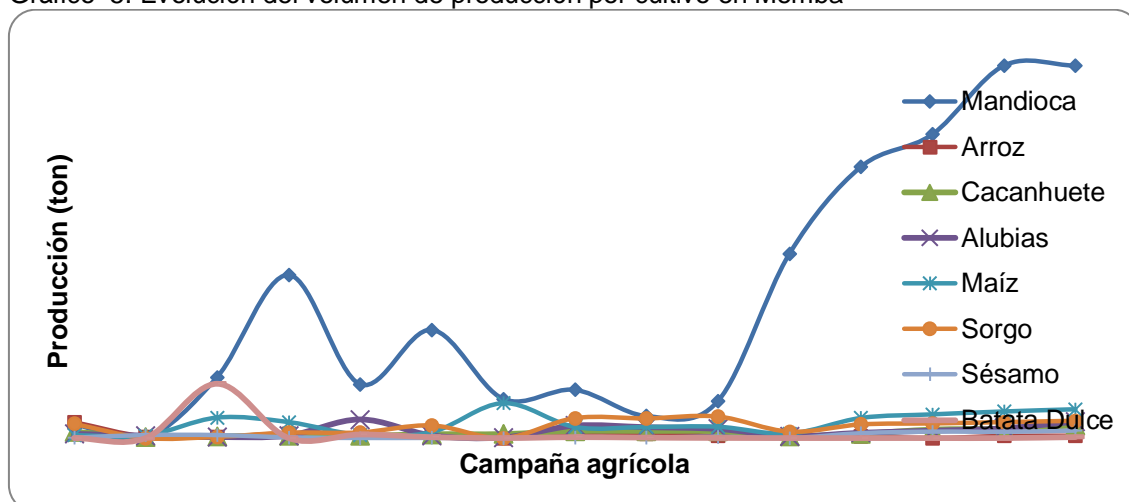
Fuente: DDADR, 2001; DDADR, 2002; DDADR, 2003; GdM, 2010b; GdM, 2009b; GdM, 2008b; GdM, 2008c; GdM, 2004.

Debe señalarse que estos niveles de incremento en la producción, ocurrieron como resultado del uso de embalses que han permitido un sistema de riego (principalmente en las regiones con escasez de agua), producción de cultivos de mayor rentabilidad, existencia de incentivos a la comercialización y el uso de equipos modernos como las bombas de agua y la tracción mecánica para la labranza (DDADR, 2005; GdM, 2010b; GdM, 2009b; GdM, 2009c; GdM, 2008b; GdM, 2008c).

El gráfico 5 refleja un planteamiento por parte del Estado y sus socios, como el Banco Mundial, que ha enfatizado la producción de cultivos de renta como forma de mejorar los niveles de pobreza. Para ello, los campesinos de Memba fueron orientados a producir acajú, algodón, sésamo y girasol como cultivos capaces de proporcionarles alguna capacidad financiera (E24, E48, E49, E50, E56, E68, E69, E70)¹⁴¹. Sin embargo, los resultados fueron diferentes en las distintas comunidades.

¹⁴¹. Otro ejemplo del seguimiento de las decisiones jerárquicas asociadas a producción de cultivos de renta fue la introducción, en el año 2005 del cultivo de *jatropha* para biocombustible. Nadie cuestionó la calidad de los suelos de Memba, tampoco se al campesino le gustaría producir éste cultivo. Según algunos entrevistados, los que tentaron producir, lo hicieron porque era políticamente correcto, y tal como ella llegó también desapareció (E46, E47, E48, E50, E51). De hecho, pocos años después, nadie recordaba de ella.

Gráfico 5. Evolución del volumen de producción por cultivo en Memba



Fuente: GdM, 2010b; GdM, 2009b; GdM, 2008b; GdM, 2008c; GdM, 2004.

Como puede observarse en el gráfico, el sésamo (cultivo de renta) no ha tenido presencia casi en ninguna campaña en Memba. Puede afirmarse que la baja producción de cultivos de renta, por parte de los campesinos se debe a factores como: 1) dificultades en la comercialización; 2) falta de transparencia en las transacciones, con sistemas de expoliaciones en el peso neto y en la clasificación de calidad; y 3) falta de incentivos a los campesinos. Por otro lado, algunos cultivos como la mandioca, maíz, alubias y sorgo, jugaban un doble papel: son producidos en primer lugar para la alimentación de los hogares, siendo así importantes para la seguridad alimentaria, pero también son comercializados apareciendo así como fuente de renta monetaria (E23, E24, E48, E49, E51).

Como se ha señalado anteriormente, el sistema de producción agrícola en Memba se caracteriza por la asociación de cultivos. Según ÅKESSON (1994), esta práctica tiene aspectos positivos relevantes: a) aprovechamiento de la mano de obra, porque una misma operación sirve para varios cultivos; b) la superficie trabajada se puede tornar menor que si se tratara de cultivos independientes; y c) la seguridad alimentaria, ya que la agricultura del campesino africano depende de las condiciones climáticas, con la asociación un cultivo puede desarrollarse mejor que otro, convirtiéndose en una salida en el caso de que el otro cultivo no resulte bien.

Tal y como muestra la gráfica 5, la mandioca vio incrementada de forma importante su producción a partir de la campaña 2004/2005, debido a su papel en el consumo humano local, pero también a su adaptabilidad a regiones de secano, no necesitando de grandes cantidades de agua, de ahí que pudiera sobrevivir a una campaña con pocas lluvias (E10, E15, E23, E24). Algo diferente, por ejemplo, acontece con el arroz que

necesita de abundante agua para los procesos de escarda y transplante (E27, E48, E49, E52). En esta agricultura, el adecuado desarrollo de los cultivos depende del agua, por lo que una insuficiencia de las lluvias era un factor que influenciaba de forma importante en los niveles productivos. Esto ocurrió, por ejemplo, en la campaña agrícola 1999/2000 cuando miles de hectáreas se perdieron, por un lado, por la escasez de la lluvia en el inicio de la campaña y, después, por exceso de agua que arrastró los cultivos (DDADR, 2001). Para reducir los efectos negativos de estas circunstancias, se construyeron algunos embalses, para la conservación y el aprovechamiento del agua, y almacenes para cultivos agrícolas en zonas como Nivali (DDA, s/f)¹⁴², Nhucutho (DDA, 2006), Mutota, Muipia, Yamuene (SDAE, 2007), Mugarua y Namatapa (GdM, 2007b). Estos embalses podrían permitir mantener la producción agrícola también en los períodos secos, con la conservación del agua (E67). Sin embargo, debe señalarse aquí que algunos embalses mecánicos no disponían de motobomba para hacer llegar el agua, ni las semillas eran suficientes, ni tampoco adecuadas para la actividad (E71). Sin embargo, según los campesinos, con la motobomba, un potencial problema a añadir a los anteriores sería la falta de energía eléctrica para poner en funcionamiento el equipo, y el combustible solo se podría adquirir en las ciudades de Nacala Porto y de Pemba, a precios que no serían sustentables, incluyendo la cuestión de la constante escasez de transporte, para hacer llegar el combustible a la aldea de forma regular (E45, E50).

Por otro lado, debe señalarse que a pesar de que existían los servicios de extensión agraria¹⁴³ para suministrar semillas mejoradas de algunos cultivos, la demanda, por parte de los campesinos, se limitaba a semillas o esquejes de bajo coste y en función de su resistencia a sequía y plagas, por lo que para los campesinos, la productividad y la calidad del producto final muchas veces se situaban en segundo plano (E23, E24, E46, E47, E50). Además de los servicios de extensión y de los comerciantes informales, muchas veces fueron otros campesinos los que suministraban semilla. Estas cuestiones no permitían la producción de los cultivos de forma adecuada y los resultados no eran positivos (E10, E42, E47, E48)¹⁴⁴. Por tanto, los embalses, las semillas y otras actuaciones consideradas como iniciativas para la solución de problemas del hambre (E50, E51, E67, E71) no funcionaban como tal.

¹⁴². DIRECÇÃO DISTRIAL DE AGRICULTURA (s/f). *Situação da campanha agrícola 2005/06 (?)*. Momba.

¹⁴³. En el año 2003 en el distrito existían 3 zonas con servicios de extensión en el área agrícola: puesto administrativo de Momba-sede, Mazua y Chipene. El distrito contaba con una red de extensión rural constituida por recursos humanos públicos y de las ONG, para el sector agrícola, y localizados en aldeas estratégicas del punto de vista de producción y del punto de vista de alcance, según la percepción institucional (sectorial). A partir de la campaña 2003/2004 aquellos servicios van extenderse para la región del Lúrio (DDADR, 2003; GdM, 2004).

¹⁴⁴. Aunque localizados en lugares considerados estratégicos, la intervención de los extensionistas era limitada con la insuficiencia de recursos materiales y de capacidades técnicas (E49, E50, E51, E56). Como resultado de eso, muchas infraestructuras locales, como los embalses y otros, y también las actividades de esos extensionistas, no eran monitorizadas.

CAPÍTULO VI. LA ECONOMÍA DE LOS CAMPESINOS

En cuanto al área cultivada, debe señalarse que el crecimiento de las hectáreas trabajadas por los campesinos observado a partir de la campaña 2006/2007, está justificado, por parte de las entidades oficiales, como resultado de los trabajos de extensión que han permitido al campesino aumentar su superficie, los ingresos obtenidos con la venta de los cultivos y el poder adquisitivo que le va permitir comprar sus insumos, así como el apoyo financiero que está cada vez más disponible para el campesino (E67, E73, GdM, 2009b; GdM, 2009c; GdM, 2008b; GdM, 2008c).

Ahora bien, del lado del campesino, el aumento del área agrícola en una determinada campaña está relacionado con la evolución de las necesidades en el seno de la familia, asociándose a eso ciertas obligaciones sociales en la aldea y en la comunidad (E1, E10, E15, E23) y no a los apoyos que son mencionados por los informes oficiales, «que nunca se han visto con claridad» (E18). Por otro lado, existían grandes dificultades para ahorrar dinero en el tiempo que transcurría entre una cosecha y la siguiente, lo que impedía invertir en insumos que le podrían permitir aumentar la superficie de tierra cultivada (E24, E48, E49, E50).

En cuanto al rendimiento físico, los informes del gobierno local han mostrado que hay un crecimiento anual de producción por hectárea. De hecho, el rendimiento físico agrícola en los cereales (arroz, maíz, mijo y sorgo) pasó de 0,5 toneladas por hectárea, en el año 2005 a 1 tonelada por hectárea en 2010 (GdM, 2010c)¹⁴⁵. Sin embargo, los datos estadísticos de los informes gubernamentales muestran otro resultado (grafica 8).

Para este período, tal y como se muestra en la Tabla 4, algunos cultivos como el sésamo, algodón y las alubias, y otros de consumo como la batata dulce no han superado la línea de 0,5 toneladas por hectárea. Otros cultivos con la doble función de autoconsumo y renta como el arroz, el maíz, el mijo y el sorgo, nunca han llegado al techo de 1 tonelada por hectárea.

Tabla 4. Evolución de los rendimientos físicos de los cultivos (ton por ha)

Cultivos	Campaña agrícola				
	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2008/2009	2009/2010

¹⁴⁵. Éste valor ya había sido presentado en un informe del año 2009 referente al desempeño del distrito en el quinquenio 2005-2009 (GdM, 2009c).

Mandioca	5.0	0.50	0.50	4.0	4.0
Arroz	0.70	0.30	0.30	0.60	0.60
Cacahuete	0.40	0.25	0.30	0.60	0.60
Alubias	0.35	0.30	0.20	0.48	0.40
Maíz	0.50	0.30	0.40	0.80	0.80
Sorgo	0.62	0.40	0.30	0.65	0.65
Sésamo	0.40	0.30	0.30	0.40	0.40
Batata Dulce	1.50	0.50	5.0	2.0	2.0

Fuente: GdM, 2010b; GdM, 2009b; GdM, 2008b; GdM, 2007b; GdM, 2004.

Ya hemos señalado que la mandioca es el principal cultivo alimentario de las familias locales, seguido por el maíz, de ahí que las familias inviertan más tiempo en la producción de estos cultivos. El arroz y la batata dulce son otros cultivos – también con función alimentaria – en que los campesinos invierten esfuerzo y tiempo (E1, E23, E24, E42, E51). Además, el rendimiento físico del maíz, que ha estado entre los 0,6 y los 0,8 ton/ha, sigue estando por debajo del rendimiento físico potencial nacional. Ya en el año 1998, éste era estimado entre las 5 y las 6 ton/ha (MAP, 1998). Los campesinos afirmaron que en general han perdido una cantidad considerable– por causa de putrefacción y plagas de insectos, ratones y monos-, quedándose algunos con lo poco que había producido (E23, E24, E46, E48).

No obstante, un campesino que produzca 0,7 t de maíz por ha., puede obtener unos 5 ó 6 sacos para la alimentación (E46, E47, E50, E56), es decir, unos 300kg, y otros 300 kg para comerciar. Por tanto, las escasas cantidades producidas, incluyendo las pérdidas post-cosecha, no permitían vender y obtener dinero suficiente para invertir y producir más de lo que la familia necesitaba para alimentarse y mantenerse (E10, E25, E30, E52).

El escenario de la pesca no era muy diferente. La pesca en Membra es posible entre 10 a 15 días por mes. Pero es importante subrayar aquí, que la interrupción¹⁴⁶ de pescar no es automática. Los pescadores continúan intentando la pesca, porque, según ellos, muchos no tienen otra actividad que no sea ésta (E9, E10, E11, E30). Por otro lado, las complejidades de la propia naturaleza de la pesca han llevado a ese comportamiento de seguir pescando (E22, E25, E57). Pero, según los pescadores, este

¹⁴⁶. Que pueden acontecer debido a la mala tiempo o otra causa.

esfuerzo permanente de mantener la actividad no era correspondido con rendimientos positivos. Y esos niveles de captura no sólo preocupaban a los pescadores, comerciantes y otros utilizadores de los productos pesqueros, sino también a las instituciones, como el gobierno local, las instituciones del sector pesquero y ONG. Un conjunto de factores han contribuido a la disminución de la producción, tales como: el débil poder adquisitivo, la insuficiencia de los insumos de producción, la falta de motorización de las embarcaciones para hacer frente a la posible pesca distante de la costa, y la localización de los centros de pesca en zonas de difícil acceso (E69), lo que impide una posible acción de asistencia técnica.

Durante la segunda mitad de la década de los 90, algunas ONG ayudaron a los pescadores (en grupo o individualmente) con equipos de pesca y con dinero para que pudieran desarrollar sus actividades (E56, E69) y minimizar el problema de uso de equipos inadecuados¹⁴⁷ y los conflictos con otros pescadores procedentes de otras regiones dentro o fuera de Memba: la constitución de grupos de gestión comunitaria de recursos. En 2001, se creó un comité de co-gestión de los recursos pesqueros en la zona de Baixo Pinda, poniendo a su disposición recursos monetarios para la adquisición de insumos de pesca que serían distribuidos por los miembros, procurando una pesca sostenible (DDADR, 2002). En 2003 ya existía otra organización de esta naturaleza en la aldea de Serissa. Los propósitos eran los mismos: crear capacidades productivas en los miembros del grupo (DDADR, 2003). Otros grupos semejantes surgirían ya después de 2005 en Simuco y en Memba-sede.

Otra referencia a la intervención para el desarrollo de la pesca en Memba está relacionada con el Proyecto de Pesca Artesanal en Norte de Nampula y Cabo Delgado (PPANNCD). Era su objetivo incrementar la producción y comercialización de la pesca, buscando así contribuir a la mejoría de las condiciones socioeconómicas de las comunidades beneficiarias. Este proyecto tenía tres componentes: a) refuerzo de la capacidad institucional; b) provisión de crédito para incrementar la producción y comercialización; y c) provisión de infraestructuras físicas comunitarias (IDPPE, 2001)¹⁴⁸. Las infraestructuras, como los centros de desembarque y mercadillos de primera venta, estaban insertadas en el objetivo sectorial de apoyo al sector pesquero en tierra, para crear condiciones apropiadas para el desembarque, manipulación y

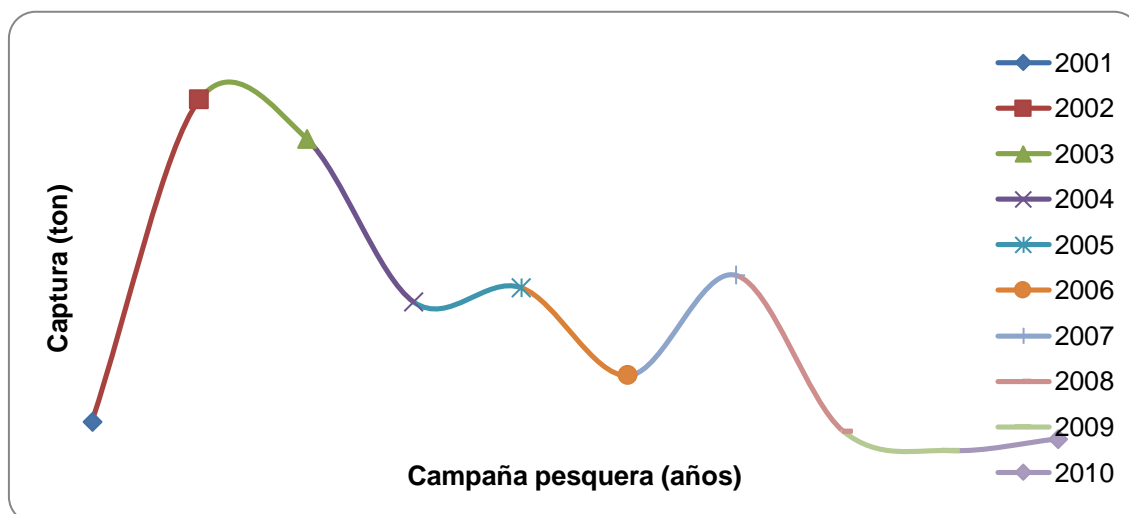
¹⁴⁷. Por ejemplo, fue durante ese período que un grupo de pescadores del puesto administrativo del Lúrio recibe material de pesca (E9).

¹⁴⁸. Aunque aprobado en 2001, las actividades del PPANNCD solo empezaron en 2004. Formaban parte de las causas de éste arranque tardío: la débil comunicación y flujo de información, y mecanismos burocráticos del Banco Africano de Desarrollo (BAD) [el financiador mayoritario del proyecto] no dominados por el IDPPE (E74). Esta será una cuestión que se va observando durante años. Véase, entre otros informes, Banque Africaine de Développement end The Government of Mozambique. *Artisanal fisheries development project supervision mission. Aide Memoire*. Maputo, diciembre de 2008.

comercialización del pescado, así como la identificación, prueba y divulgación de equipos de conservación de pescado, motores y adecuación de la construcción de embarcaciones artesanales (IDPPE, 2001). En 2006 fueron identificados los lugares¹⁴⁹ para la construcción del centro de desembarque y mercadillos de primera venta para la comercialización de pescado. Pero, de acuerdo a los datos facilitados, la construcción de estas infraestructuras se desarrolló solo entre 2009 y 2010 en las regiones de Simuco, Memba-sede y Baixo-Pinda. Restricciones relacionadas con la disponibilidad de fondos fueron apuntadas como causantes de esos retrasos (IDPPE, 2011; IDPPE, 2010; IDPPE, 2006)¹⁵⁰.

En este contexto, la producción pesquera en la década de los años 2000 no sufrió alteraciones positivas. El gráfico 6 muestra la evolución de la producción pesquera entre el año 2001 y 2010, observándose un descenso acentuado de las capturas a lo largo de esta serie temporal, con una tendencia a estabilizarse a partir del año 2008. Se avanzaron como causas posibles para este hecho: el aumento del número de pescadores, la presión ejercida principalmente por el equipo de arrastre (IIP, 2011), y la débil motorización de las Unidades de Pesca (IDPPE, 2011; IDPPE, 2010).

Gráfico 6. Volumen de capturas en la pesca en Memba



Fuente: IIP (2011); IIP (varios años)¹⁵¹.

Las organizaciones de base comunitaria, constituídas para la gestión de los

¹⁴⁹. Con personal de extensión. Con la misma visión encontrada respecto a la afectación de los extensionistas agrícolas, Memba va tener 4 extensionistas de pesca en igual número de zonas.

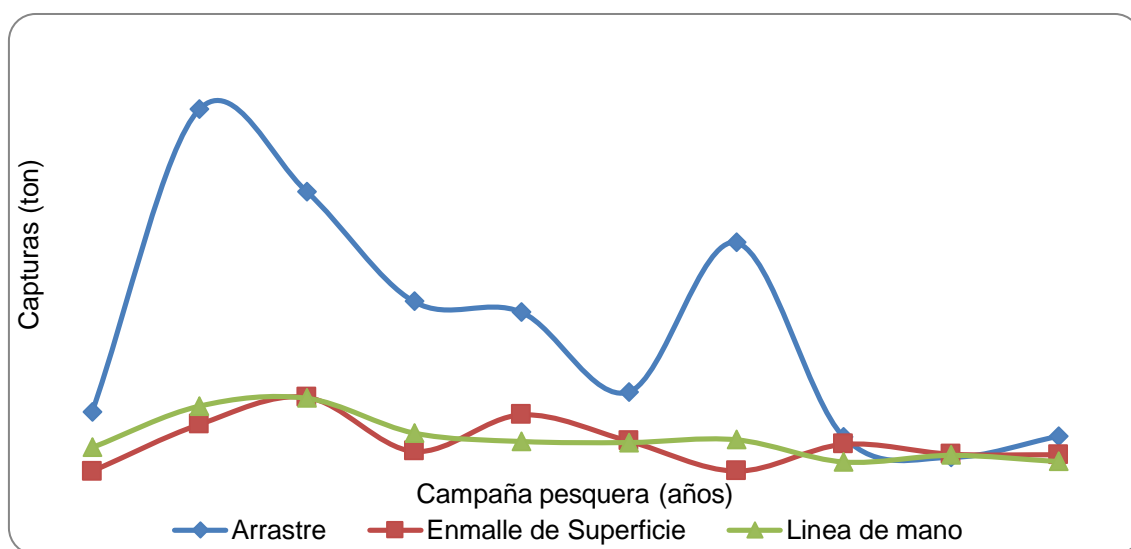
¹⁵⁰. Ya en octubre de 2006, una misión de supervisión financiera del BAD pone de manifiesto el problema de la falta de contribución por parte del gobierno de Mozambique respecto a los fondos de contrapartida y del reembolso de impuestos. MINISTÉRIO DE PLANIFICAÇÃO E DESENVOLVIMENTO. (Ref nº539/MPD/DIC/06). *Relatório do encontro entre a DIC e a Missão de Supervisão Financeira dos Projectos financiados pelo BAD*. Maputo.

¹⁵¹. Datos de muestreo del IIP (años 2001 a 2010).

recursos, no habían evolucionado hacia una sostenibilidad estructural y funcional¹⁵² capaz de apoyar a las autoridades gubernamentales, el sector pesquero y otros actores interesados. El problema fundamental de estos grupos se relacionaba con la falta de claridad de sus atribuciones y la legalidad de sus actos. No existía un instrumento que les pudiera dar alguna legitimidad, dado que la mayoría de los pescadores no los reconocía (E56, E69). Además, el hecho de que los primeros grupos se hubieran beneficiado de apoyo para la realización de la pesca, generó una situación en la que los grupos eran observados como organizaciones de interés económico y no de gestión comunitaria de recursos. Los otros grupos creados posteriormente también esperaban obtener ese tipo de beneficios.

Por otro lado, además de la insuficiencia en el flujo de los fondos entre el BAD y el equipo del PPANNCD en Mozambique, también se constató la falta de contribución financiera del gobierno¹⁵³. En Memba, los pescadores se quejaban de la falta de apoyo financiero¹⁵⁴ para adquisición de nuevas UP para la pesca en mar abierto. En cuanto a los equipos de pesca, el gráfico 7 muestra la contribución de los equipos más representativos en el total de las capturas en Memba. Como se observa, las mayores contribuciones se encuentran en los equipos de arrastre.

Gráfico 7. Volumen de capturas por equipo de pesca en Memba



Fuente: IIP (varios años).

¹⁵². El crecimiento de la población de pescadores, a usaren equipos de pesca menos selectivos y a adoptaren prácticas y métodos de pesca contrarias a la sostenibilidad de la actividad, muestran la debilidad y la inoperacionalidad de estas organizaciones de base comunitaria.

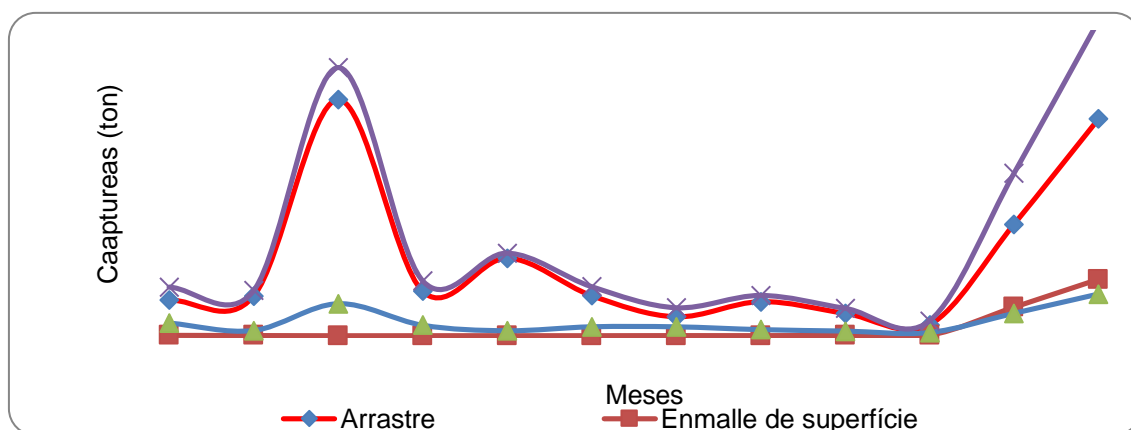
¹⁵³. E foi precisamente em 2006, no mês de Outubro, que uma missão de supervisão financeira do BAD manifesta o problema da falta de contribuição por parte do governo de Moçambique quanto aos fundos de contrapartida e do reembolso de impostos. MINISTÉRIO DE PLANIFICAÇÃO E DESENVOLVIMENTO. (Refªnº539/MPD/DIC/06). *Relatório do encontro entre a DIC e a Missão de Supervisão Financeira dos Projectos financiados pelo BAD*. Maputo.

¹⁵⁴. Sobre el apoyo financiero a los campesinos, véase con más pormenor en el Capítulo VII.

Del análisis del gráfico 7 se deriva que durante la serie temporal de la que se tiene información, en casi todos los tipos de equipos se observa un descenso. Para el equipo de arrastre se produce el descenso más acentuado hasta el año 2006 cuando llega a 688 toneladas, volviendo a un esporádico crecimiento en el año 2007 a 1.907 toneladas pero, de nuevo, vuelve a caer en el año siguiente, a casi $\frac{1}{3}$ de las capturas del año anterior.

El gráfico 8 muestra las capturas mensuales totales durante una serie temporal anual y las respectivas contribuciones de cada tipo de equipo. Las capturas son elevadas en los meses de noviembre, diciembre y marzo, y a partir del mes de abril se observa un descenso de las capturas. Por equipos, se puede observar que la contribución más baja ha sido del tipo enmalle de superficie y la más alta es del arrastre. Por períodos, la gráfica muestra que a lo largo del año las capturas del equipo de arrastre son altas durante el primero semestre, aunque con algunas fluctuaciones. El equipo de enmalle ha tenido bajos rendimientos entre los meses de junio y noviembre. Para el equipo de línea de mano, se observa una oscilación durante todo el año, con algunas tendencias de rendimientos crecientes entre los meses de marzo y junio, julio y septiembre, y octubre hasta febrero.

Gráfico 8. Variación mensual de las capturas y la contribución por equipo de pesca en Momba



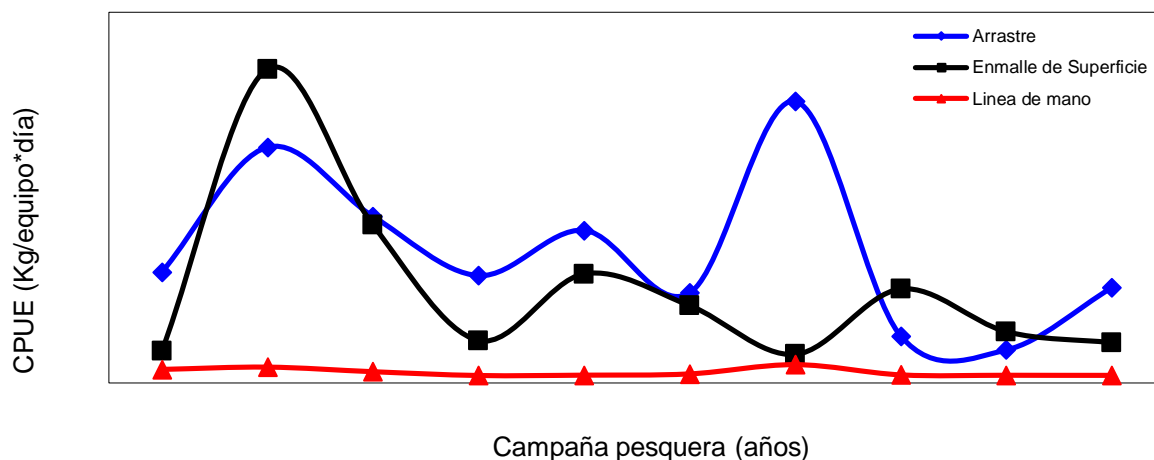
Fuente: IIP (varios años).

Agregando los datos por trimestre, otra lectura al gráfico muestra que las mayores capturas se observan en tres trimestres, de los cuatro que comportan el año. Octubre a diciembre ha sido el trimestre donde se observa más captura de la serie temporal anual con una producción superior a 700 toneladas, siguiendo el correspondiente a enero-marzo con casi 600 toneladas, y el trimestre de abril a junio con unas 300 toneladas. La producción más baja se observa entre julio a septiembre, donde se obtienen cerca de 200 toneladas.

Para los saberes tradicionales locales, aunque durante las lluvias se observa el viento *Olane* que es el más peligroso para la navegación marítima porque sopla en la dirección tierra-mar, se utilizan los equipos de arrastre y de línea de mano que permiten realizar la pesca en la orilla o sin estar lejos de la costa para el caso de la línea de mano (E9, E12, E13, E15, E35, E39, E56). Ya en el trimestre de julio a septiembre se produce la transición entre la época de las lluvias y la época de seca, y se observa el viento *Kussi* en el que los peces se refugian hacia el interior del mar, reduciéndose las capturas (E5, E9, E22, E25, E39, E57). Además, durante este período, principalmente hacia finales de agosto y comienzos de septiembre, empiezan las migraciones de los pescadores hacia las islas o la región costera de la Provincia de Cabo Delgado. Así, el nivel de capturas parece acompañar la estacionalidad de las lluvias. Según los pescadores, es en el período de las lluvias cuando las especies de peces se desplazan a la costa, principalmente en las desembocaduras de los ríos, donde realizan el desove y buscan alimentos (E9, E22, E25, E39, E57), permitiendo así mayores capturas. Como reflejaba el gráfico 2 (Cap. V), las lluvias ocurren entre noviembre a abril, con mayor intensidad en el período enero- marzo.

Por su parte, el gráfico 9 muestra la captura por unidad productiva, observándose un descenso en todos los equipos. Hay un descenso acentuado en el equipo de enmalle, entre los años 2002 y 2004. A partir del año 2005 y hasta el final de la serie temporal se produce una oscilación en este equipo, donde el valor más bajo se observa en el año 2007. Para el arrastre, con excepción de los años 2002 y 2007, se observa un gradual descenso de los rendimientos que al final de la serie temporal se sitúan alrededor de ¼ de las capturas del año 2002.

Gráfico 9. Variación de rendimiento de pesca por equipo en Memba



Fuente: IIP (varios años).

Aún sobre los rendimientos físicos de las unidades de pesca, se puede analizar la rentabilidad de estas Unidades Productivas. Consideremos inicialmente el caso de una UP con el equipo de arrastre que emplea 12 personas permanentes. En 2002 la captura diaria era de 196,75 kg. Según la forma de reparto especificada anteriormente (50% para el propietario y 50% para la tripulación), unos 98,375 kg corresponderían al propietario de la UP y la otra mitad a la tripulación, que era repartida con 24 kg para el maestro y 6,71 kg para cada marinero. En el año 2010, la captura descendió a 57,9 kg/día, por lo que unos 28,95 kg corresponden al propietario, 7,24 kg para el maestro y alrededor de 1,98 kg para cada marinero. Así en el año 2002, pescando entre 10 y 12 días al mes, el propietario de la UP obtendría cerca de 983,75 kg, el maestro 240 kg y cada marinero 67 kg. En el año 2010, el propietario obtendría apenas 289,5 kg al mes, unos 75 kg para el maestro y cada marinero encajaría unos 19,8 kg. Es obvio que éste nivel de producción no parece suficiente, principalmente para los pescadores marineros.

VI.4. COMERCIALIZACIÓN

Puede afirmarse que existen dos circuitos de comercialización en Memba: un circuito interno, en el distrito – en que el comercio asume el sentido interior-costa para los productos agrícolas y costa-interior para los pesqueros; y la ruta hacía fuera de Memba. Y encontramos dos tipos de mercado para los productos de Memba:

- 1) El *mercado de primera venta* que es la zona de producción agrícola, la orilla donde ocurre el desembarque del pescado, y normalmente se vende al por menor. Aquí se encuentran los productores primarios y los comerciantes, pero también los consumidores locales;
- 2) El *mercado* intermediario, donde están implicados los comerciantes entre sí pero también el consumidor. Se sitúan aquí las ferias rurales, que se realizan en Memba y en los distritos cercanos; y los mercados urbanos en las ciudades de Nacala Porto, Nampula y Pemba. Algunos de los *mercados intermediarios* son mercados de tránsito donde las personas van a comprar productos para vender en otras paradas (E1, E13, E39, E46).

CAPÍTULO VI. LA ECONOMÍA DE LOS CAMPESINOS

Respecto al sistema de venta, con la casi inexistencia de mercados y la escasez de dinero, durante la segunda mitad de los años noventa, el trueque de un producto por otro y la venta por dinero eran dos realidades presentes en Memba (E1, E13, E23, E46, E56, E68). Durante esos años, el trueque entre productos era más practicado en el interior del distrito (E23, E45, E51, E54), mientras que en la zona costera el comercio del pescado tendía a ser más a cambio de dinero (E1, E14, E21). Desde comienzos de los años 2000, la comercialización pasa a ser toda ella a cambio de dinero. El trueque se produce cuando, para el productor, ésta es la única vía de obtener lo que necesita para satisfacer sus necesidades (E10, E28, E44, E56).

En la agricultura, la venta se realizaba de forma espontánea al primer individuo que aparecía. Las razones eran: *a)* la necesidad de obtener dinero inmediato, vendiendo así para satisfacer las carencias que se van acumulando por largos períodos sin ingreso, y que conllevan la presencia y uso de dinero; *b)* la poca esperanza de que existieran compradores con una buena propuesta; y *c)* la falta de capacidad para almacenar los productos, situación que en parte se debe a las cantidades cosechadas, que normalmente son insignificantes (E23, E24, E47, E51, E52, E53).

En general, los productores vendían su producción tras la cosecha, o tras la captura del pescado. La mayoría de los campesinos que practican la agricultura comercializan su producto junto a la explotación, en el mercadillo de la aldea o en los lugares de concentración poblacional en las principales vías de acceso. Este grupo no transporta su producción a lugares lejanos (E44, E52, E54, E70), siendo el potencial suministrador de los que están en el comercio a larga distancia. La naturaleza de la actividad comercial y los tipos de mercados, para los productos de estas dos actividades, hacen distinguir cuatro tipos de comerciantes en el distrito de Memba:

1. *Pequeños comerciantes nativos*, son de la zona de producción, compran a los productores unas pequeñas cantidades y las transportan en bicicletas, motorizados o en la cabeza, hasta los puntos de compra montados por los otros comerciantes. También están en este grupo, los comerciantes de pescado fresco que realizan la venta en las aldeas y mercadillos locales.
2. *Comerciantes nativos y no productores*, son los individuos locales que tienen algún capital y se dedican a la comercialización agrícola o pesquera, y de otras mercancías. Por lo general, éstos transportan los productos agrícolas o

pesqueros para comercializar en los mercados intermediarios y de vuelta a su aldea traen otra mercancía para allí comercializar.

3. *Productores-comerciantes nativos*, que tras la cosecha o el procesamiento del pescado, transportan su propia producción hacia los mercados intermediarios. En general, algunos de estos comerciantes adjuntan a su producción otros productos adquiridos a otras personas. También de vuelta a su aldea traen otra mercancía para allí comercializar.

4. *Los comerciantes no nativos*, estos son en su mayoría provenientes de otros distritos, u otras aldeas, se desplazan a zonas de producción y allí instalan sus puntos de compra. Tal y como los productores-comerciantes y los comerciantes nativos no productores, los no nativos también transportan los productos para comercializar en los mercados intermediarios.

Con este perfil de comerciantes es posible identificar dos formas de distribución en la comercialización agrícola. Una, donde se observa la transacción directa entre el productor y el consumidor, donde las familias productoras han vendido sus excedentes al consumidor, sin intermediarios. Y la otra forma, donde los comerciantes – nativos o no – son los intermediarios de la transacción. La primera forma se puede observar desde la explotación o la casa del campesino productor hasta el nivel de las ferias locales. La segunda se observa más allá de las ferias. Su principal característica ha sido la movilidad de los comerciantes hacia los lugares de producción, donde adquieren el producto y hacen su venta final al consumidor en las aldeas dentro del distrito o en otros distritos.

En cuanto a la comercialización pesquera, durante toda la segunda mitad de los noventa predominaba la venta directa entre el pescador y el consumidor local en la orilla donde se desembarca el pescado. Con el paso de los años, esa situación fue cambiando (E10, E25, E30, E39, E56). Surge entre ambos, un intermediario (el comerciante). Éste adquirió el derecho de comprar al pescador y revender al consumidor. En esa relación entre el pescador y el comerciante, éste es el garante de la compra de su pescado en el período de mayor abundancia (E10, E13, E21, E25, E39). Y algunas veces, las transacciones ocurrían sin recurrir al pago inmediato, porque, o no había dinero en el momento (E11, E13, E14, E56) o, por presión del tiempo, al pescador le conviene liberarse del pescado para evitar quiebras (E9, E22, E29, E30).

CAPÍTULO VI. LA ECONOMÍA DE LOS CAMPESINOS

En lo que se refiere a la perspectiva de género, encontramos que las mujeres locales casi no participaban en el comercio a larga distancia. Y eso se debía a restricciones socioculturales respecto a los papeles de género, ya que se mantiene allí que una mujer no puede viajar sola a lugares distantes y ahí realizar la actividad comercial, ya que en estas circunstancias, su marido pierde reputación en la aldea (E21, E23, E24, E48). Otros añadían que es la propia mujer la que piensa ser incapaz de viajar (E52, E56, E70, E72). Aun así, encontramos algunas mujeres participando en el comercio de larga distancia, principalmente de pescado. Pero, por regla general, esas mujeres viajan con sus maridos. En caso de viajar solas, se desplazaban a regiones donde ya tenían familiares o personas conocidas que les dan hospedaje (E11, E30, E42, E70). Por tanto, en general, no tienen la libertad de escoger nuevos mercados, como sí ocurre en el caso de los hombres.

Esas normas sociales también influyen en la asignación del dinero obtenido por la mujer como fruto de la venta de su producto. Ella no podía comprar ningún artículo antes de presentar el dinero a su marido (E4, E10, E21, E29). Así, las que participaban en la comercialización junto con sus maridos, sus ganancias servían sobre todo para consumo inmediato (E2, E3, E31, E32, E42) y no para inversión (E43, E56, E57, E72, E73).

En Memba, la comercialización de algunos productos, como la mandioca, cacahuete, y maíz, empieza una vez que se observa que está maduro, y sólo después, los productos cosechados son procesados y almacenados para su venta o no. Las familias han almacenado la producción de dos formas: dentro de casa a través de una especie de techo falso, donde los cultivos se mantienen con la ayuda del humo para evitar insectos; y en graneros contruidos con soporte de árboles o palos.

Durante estos años, no se construyeron silos o graneros mejorados para asegurar la conservación de los productos cosechados. Por otro lado, en términos de variedad, que es uno de los indicadores para la calidad, el maíz y el cacahuete encontrados durante estos años han sido los de tamaño pequeño. La preferencia de los comerciantes se dirigía más hacia el maíz, arroz y sésamo, aunque esta preferencia por el maíz no tiene que ver con la calidad, sino con el precio pagado en los lugares de venta.

La mandioca, que era el cultivo más producido, era difícil de comercializar fuera de Momba¹⁵⁵. Según los comerciantes (E1, E23, E24, E48, E49, E50, E51, E53, E55, E56), su bajo valor comercial, alto volumen y consecuentemente los altos costes relacionados con el transporte eran algunos factores que inhibían su comercialización a larga distancia. La calidad de un producto también se relaciona con su procesamiento, por lo que los productos fueron procesados a base de mecanismos manuales de descortezar, y naturales a través del sol para secar.

En el área pesquera encontramos varios tipos de procesamiento: seca, fritura, congelado y ahumado. Respecto a nuevos métodos de procesamiento, casi todos los comerciantes – de cultivos y de pescado – fueron reacios a experimentar otra forma de procesamiento u otros productos diferentes de los que normalmente manipulaban, por recelo a la reacción del mercado.

Para los productos del mar, los comerciantes señalaron que en muchas regiones del interior, las preferencias de la mayoría de los consumidores eran hacia el pescado de 2ª y 3ª calidades, y más cuando tiene un tamaño pequeño (E1, E8, E11, E13, E14, E21, E29, E39). Según los comerciantes, otro aspecto relacionado con la preferencia de estas calidades, en detrimento del pescado de 1ª calidad y con tamaño mayor, está en su procesamiento y manipulación. La clasificación del pescado en 1ª, 2ª y 3ª calidades, en la orilla del mar, no asume el criterio convencional. El indicador principal en esa clasificación es el tamaño y, luego, el peso.

Por otro lado, son destacables los impuestos que los comerciantes tienen que pagar durante la realización de su actividad. Existen las siguientes licencias: *i*) comercialización (pagado anualmente para el ejercicio de la actividad comercial); *ii*) inspección (para verificación de calidad del producto); y *iii*) tasa diaria (que da derecho de uso de un espacio en el mercado de venta). Otros costes están relacionados con el almacenaje de los productos en los lugares de venta, y así surgen mecanismos para minimizar los costes. Por ejemplo, en lugar de guardar el producto en estos almacenes, los comerciantes fueron creando amistades o buscaban algún familiar o paisano en las zonas de venta, y ahí pasaban a guardar su mercancía y también se hospedaban hasta el final del ciclo comercial (E13, E39, E46, E48, E54) (normalmente entre 15 a 30 días en los lugares de compra y otros 15 a 30 días más en el lugar de venta (E8, E14, E29, E39)).

¹⁵⁵. Aunque producida en cantidades significativas cuando comparada a otros cultivos, la mayor parte de la venta de la mandioca se realiza para los consumidores internos.

Casi todos los comerciantes de pescado ya han experimentado un proceso de migración esporádica hacia las regiones de Cabo Delgado y allí permanecieron comprando y procesando el pescado. Cuando ya tenían una cantidad suficiente viajaban a las zonas de comercialización (E9, E13, E20, E21), en el interior de las dos provincias. En este proceso de emigración, compra y venta, un comerciante podía quedarse entre uno a tres meses fuera de su casa (E14, E35, E38, E39).

El transporte de los productos agrícolas de la zona de producción hacia zonas de consumo alejados de aquella se realiza a través del transporte terrestre, mientras que en el pescado se utiliza el transporte terrestre y marítimo. Obviamente que los individuos involucrados en esta actividad de comercialización, y que no tienen medios de transporte personal, utilizan medios de terceros y realizan un pago por este servicio. Los precios dependían de la disponibilidad del transporte y eran estipulados conforme a la percepción del dueño del transporte en función del volumen a transportar (E56, E64, E65)¹⁵⁶. Otro aspecto interesante ligado al transporte es la aproximación con respecto al punto de comercialización. Los comerciantes, en la región de Baixo Pinda, incluso Geba, tienden a transportar su producción en motorizadas hacia el mercado de Nacala Porto. Aunque cerca de Nacala Porto, las preferencias de los comerciantes de pescado era siempre por Memba-sede a causa de la carretera, la constante entrada y salida de medios de transporte¹⁵⁷, y la capacidad instalada de congelar y guardar el pescado en cantidades considerables por algunos días sin preocupaciones acerca de su estado de conservación (E56, E71, E72), principalmente en el último trienio de la serie temporal que estamos investigando.

Aunque con alguna fluctuación temporal, la distribución del pescado tiende a extenderse durante todo el año, siguiendo así la actividad productiva que se observa durante la mayor parte del año. Pues bien, aunque la producción anual de pescado sea relativamente mejor en el trimestre enero-marzo, siguiéndole el de abril-junio, y siendo baja entre julio-septiembre, la mayor demanda se observa durante la estación seca que, como ya vimos, es la más larga.

En la agricultura el escenario era diferente. El carácter estacional y la dependencia de factores naturales van, consecuentemente, a influenciar la actividad comercial. En cultivos como el maíz y el sésamo, su comercialización se observa entre

¹⁵⁶. Es decir, no había el uso de la balanza como instrumento de medición del peso neto del producto. Por otro lado, parece estar aquí reflejado la cuestión del volumen – que ya hemos visto relativamente al cultivo de mandioca – en el tratamiento que daba al pescado procesado a través de salga-secado y ahumado.

¹⁵⁷. Pero, por general, la disponibilidad de transporte en cualquiera ruta y tipo de vía – si terrestre, si marítima – fue variando según las condiciones de la carretera y las condiciones climáticas. Por ejemplo, las lluvias influenciaban la circulación no sólo de los coches pero también de las embarcaciones.

junio, julio y agosto (principalmente para el maíz). En cuanto a la naturaleza de los productos agrícolas vendidos, el arroz era en monda, el maíz era primero en mazorca y, después, en grano y la mandioca era comercializada fresca y, después, en marchito.

Por lo general, la disponibilidad de esos cultivos no pasaba más allá de 2 meses tras la cosecha. Esta disponibilidad, el nivel de integración en el mercado y el porcentaje de campesinos involucrados, por cada campaña, fue variando en función de las cantidades producidas y de otras obligaciones. Pero la diferencia de año en año, en términos de cantidades a comercializar y el número de los que en ella participaron, nunca fue significativa (E46, E47, E48, E56, E72)

Ya señalamos anteriormente, que en el caso de los cereales el excedente comercializado era insignificante: – alrededor de unos 100 a 150 kg por familia por campaña (E23, E24, E49, E51, E52, E53), y unos 300 kg para los no pobres (E46, E47, E50, E56). Así que, la mayoría de los campesinos priorizaban el auto-consumo, y vendían el excedente.

Respecto al pescado, el pescador vende aún fresco, mientras que el comerciante procesa según las necesidades de su mercado. Pero, en todas las zonas de producción, como se ha señalado anteriormente, la mayor demanda fue para el pescado de tamaño menor, normalmente de 2ª y 3ª calidades (E8, E11, E13, E14). Este escenario ha cambiado en los últimos tres años de la serie temporal, principalmente en Memba-sede y en Baixo Pinda, donde el comerciante empezó a tener posibilidades de conservar y transportar el pescado congelado para mercados de Nacala Porto y Nampula (E56, E65, E66).

Otra variable clave del funcionamiento del mercado es el nivel de precios pagados a los productores y su variación en función de lugares de producción y de estación. Así, el mismo tipo de pescado en las mismas condiciones de conservación fue vendido a precio diferente dependiendo del lugar de producción –Simuco, Serissa o en Baixo Pinda. Los mejores precios al productor se observaron en los centros de desembarque de pescado localizados cerca de la villa de Memba-sede, siguiéndolo Baixo Pinda. En cuanto al período, los precios de venta en el lugar de producción son mejores durante los meses de julio a septiembre, trimestre en que la producción es baja y la demanda de pescado es mayor (E13, E22, E56). Y ha sido durante los meses de diciembre y, principalmente, el trimestre enero-marzo – en que la producción ha sido alta comparativamente a los otros trimestres – cuando se observan bajos precios en la comercialización del pescado en los centros de desembarque (E12, E21, E25). En la

agricultura, cuando empieza la cosecha, y entre junio y julio, los precios pagados al campesino productor eran bajos, mientras que ya en agosto – para los pocos que, por ventura, guardaban algún excedente – los precios tendían a subir como consecuencia de la escasez local del producto (GdM, 2008; GdM, 2004; E43; E48).

Las razones que justifican este escenario son: las lluvias que dificultan los tradicionales métodos de procesamiento y manipulación, el estado de las vías de comunicación que dificultan el acceso a las aldeas o comunidades pesqueras; la insuficiencia de comerciantes que podría traer alguna competencia, asociándose a eso, el bajo poder adquisitivo de la mayoría de las familias locales (E23, E52, E50, E67).

Con la llegada de la energía eléctrica, algunos comerciantes de pescado en la villa de Memba, empiezan a realizar trayectos más largos en busca de producto para revender en las aldeas de la villa o congelado, en los mercados de las ciudades. El comerciante ya podía comprar pescado, vender y lo que sobraba congelarlo para vender en otro momento (E56, E57, E72), garantizando así alguna estabilidad en el precio de venta.

Una preocupación de los productores se situaba en torno a los precios de venta de sus productos (E10, E11, E23, E24, E25, E48, E52), por lo que para minimizar esta preocupación, se procura mantener siempre informados a los productores en las aldeas sobre los precios actualizados de sus productos en los mercados. Para el gobierno, la información sobre mercados rurales podría aumentar el poder de negociación del productor, capitalizando su trabajo, y dinamizando la economía local (GovM, 2006b; GovM, 2000; MADER, 2004a; MAP, 1998; MP, 2007a)¹⁵⁸.

Así fue creado el Sistema de Información de Mercados Agrícolas (SIMA), que pretendía informar de forma continuada a los productores y comerciantes sobre los precios de los productos agrarios en los mercados de más afluencia, de forma que haya un equilibrio en los precios entre el productor que vende, en el lugar de producción, y el comerciante que compra y lleva a los mercados. Esta información podía ser a través de emisoras radiofónicas, periódicos y octavillas que debían llegar a los productores en las aldeas (E67, E71, E73).

¹⁵⁸. Esa era, de cierta forma, también la preocupación encontrada en otros instrumentos. Eso venía en la secuencia de las recomendaciones de las IBW en que el Estado debía extinguir muchas instituciones de apoyo a la producción campesina, porque ellas eran inadecuadas y crear otras [eficientes] dentro de la lógica de economía de mercado (ABRAHAMSSON y NILSON, 1996; HANLON y SMART, 2008; HANLON, 1996; MOSCA, 2005).

Pero, en el caso de Memba, las relaciones productor-comerciante no siguieron la lógica del SIMA. Al nivel local, los campesinos productores nunca tuvieron información actualizada sobre la demanda de los mercados (E10, E11, E23, E24, E25, E48, E52). Aspectos claves en el comportamiento de los distintos mercados, tales como los productos demandados y la fluctuación estacional de precios de dichos productos, fueron del dominio de los comerciantes porque estaban en el mercado (E1, E13, E39) o porque recibían información de otros comerciantes (E14, E46, E56). Por tanto, los productores no tenían contacto directo con los otros intervinientes del mercado, ni con los comerciantes. No funcionando vía radio, a través de la emisora local, la esperanza se puso en los teléfonos móviles. Pero a través de los teléfonos, los comerciantes fueron intercambiando entre ellos las informaciones sobre lugares de venta a buen precio mientras dictaban los precios de compra al productor (E10, E23, E24, E25, E46, E47).

CAPÍTULO VII. LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS CAMPESINOS

En el Capítulo anterior se ha presentado cómo se desarrollan dos actividades que son consideradas fundamentales, social y económicamente, para el desarrollo de Memba. Un problema señalado ha sido las dificultades de acceso a los recursos financieros. En este Capítulo se profundiza en esta cuestión, prestando especial atención a las instituciones y organizaciones que ha emergido en este contexto. El capítulo mostrará algunas de las formas usadas por entidades públicas y privadas para hacer llegar el dinero y/u otro apoyo al campesino, y cómo ellas no estuvieron exentas de problemas.

VII.1. EL ACCESO A LOS RECURSOS FINANCIEROS

El proceso de desarrollo de Memba ha estado condicionado, entre otros factores, por la cuestión financiera. El dinero es un recurso que facilita la adquisición de insumos y equipos de producción, y su mantenimiento, la realización de diversos pagos y las posibilidades de desplazamiento hacia los mercados de compra y de venta del producto. Esta importancia de los recursos financieros es reconocida tanto por el campesino (E41, E50, E55), como por el gobierno, y otros actores de desarrollo y organismos que allí intervienen (E67, E68, E69, E71).

En los diversos informes de las autoridades locales, de otras entidades públicas y de otros actores de desarrollo se hace referencia a esta preocupación y, más importante aún, al hecho de que el apoyo financiero a través de préstamos ha estado dirigido a mejorar la vida de las familias de Memba.

Las necesidades financieras son diferentes dependiendo del período del año y la fase en que se encuentra una determinada actividad económica – si es en la cosecha, en la siembra, en los períodos de mayores capturas del pescado, o en la fase de comercialización. Para los individuos involucrados en la agricultura, las mayores necesidades se observaban en las fases de roturar la tierra, de escarda y de cosecha, fases donde uno podría precisar de más mano de obra (E23, E24, E48, E49). Para los comerciantes, esta necesidad se observaba en los períodos inmediatamente posteriores a la cosecha para adquirir los productos (E1, E46, E47, E56).

Respecto a los implicados en la actividad pesquera, la necesidad de recursos financieros era casi permanente para toda la campaña productiva, porque además de dinero para la compra de uno u otro equipo o para comercialización del pescado, uno podría necesitar un fondo para mantener siempre su actividad (E1, E9, E13, E25, E56), o intentar acudir a otras zonas de producción donde obtener el pescado (E4, E8, E21)¹⁵⁹. También encontramos personas que señalaron que, normalmente, las familias tienen ciertas necesidades de consumo – alimentarias y no alimentarias – que las llevaban a demandas de dinero que era gastado en esas necesidades a la vez que era usado en iniciativas productivas (E10, E15, E22, E30, E31, E45, E48, E56, E57, E58, E71, E73).

Esta investigación identificó la existencia de dos grupos de campesinos en cuanto a las cuestiones relacionadas con los recursos financieros, en función de si habían solicitado o no un crédito. Entre los que solicitaron crédito, cabe distinguir los que la recibieron y los que aun habiendo solicitado, no la han recibido. En el caso de la segunda categoría, los no solicitantes, cabe diferenciar los que nunca solicitaron préstamo porque el proceso de solicitud era muy complicado, los que no solicitaron porque no sabían dónde acudir, los que no solicitaron porque pensaron que su solicitud sería rechazada y finalmente, los que no solicitaron porque pensaron que era difícil devolver el crédito recibido.

¹⁵⁹. Es decir, en función del volumen de dinero que uno tiene, el uso de fuerza de trabajo, cantidades a adquirir o a producir, etc.

Según los aldeanos entrevistados, algunos campesinos disponían de capacidad financiera, aunque sólo para realizar pequeñas inversiones (E9, E22, E25, E31, E72). Pero la mayoría de los que tenían recursos financieros que les permitían “ser respetados” (E15), estaban inmersos en lo que algunos analistas denominan *cadena de endeudamiento* o *circulación de la deuda* (ZANOTELLI, 2004) y el *reciclaje de deudas* (RAHMAN, 1999). En Memba, la *cadena de endeudamiento* o *circulación de la deuda* parece empezar con los créditos del antiguo Banco Popular de Desarrollo (BPD). Una institución bancaria que en los años ochenta tenía la mayor cobertura nacional de oficinas y era el principal soporte de la economía rural, no sólo para la producción, sino también para la comercialización. Durante esos años, algunos campesinos habían solicitado crédito en este banco público. Con la falta de capacidad de cobro de esta institución, y su extinción, casi todos los que tenían el préstamo se quedaron con el dinero (E46, E47, E56), y parece que estos beneficiarios desarrollaron habilidades que facilitarían su acceso posterior a nuevas líneas de recursos financieros.

Las iniciativas de crédito de los años 2000 ya tienen dos modalidades de pago respecto al reembolso, en metálico y en especies. Mientras la primera modalidad se observaba en los casos de crédito para insumos agrícolas y de pesca, incluyendo los comerciantes; la segunda se observaba en los programas de fomento pecuario o también en la producción agrícola. En la segunda modalidad, fomento pecuario, los primeros beneficiarios debían pasar la cría de su animal a otro beneficiario (DDADR, 2001) o, en el caso de crédito en semillas, entregar una cantidad ya acordada de producto a la entidad acreedora (ONG, las entidades públicas y otras).

Por parte del acreedor se constituía un *fondo* para guardar el dinero o semilla reembolsados y asignar a otros beneficiarios (E23, E45, E47, E48, E50, E68). Sin embargo, el cumplimiento de estas modalidades casi no se va producir, ya que con el argumento de insuficiencia de compradores de los cultivos o del pescado y de la baja producción (E9, E24, E46, E49), los campesinos fueron fallando en el cumplimiento de sus compromisos. En el fomento pecuario, los beneficiarios trasladaban animales a otras aldeas (E50, E51, E55, E58), afirmando a las autoridades que los animales habían muerto (DDA, 2005; DDADR, 2003; GdM, 2004). En cuanto a los comerciantes, éstos presentaban causas como la insuficiencia de las cantidades producidas y disponibles en los lugares de compra, y la débil red de carreteras (E8, E47, E48, E56).

Las necesidades de consumo también se aducían como causa de incumplimiento en las obligaciones de reembolso. En un informe del año 2003 (DDADR, 2003) se reconoce que el no cumplimiento en la devolución de las semillas (recibidas en forma de préstamo) por parte de los beneficiarios se debió a causas como: el hambre, donde una parte de las semillas fue usada como alimento; y el consumo de parte de la producción, lo que no permitía tener excedentes ni para comercializar, mucho menos para pagar en semilla al acreedor (E40, E46, E49, E51).

Respecto al hecho de *reciclar las deudas*, algunos campesinos que entrevistamos señalaron que, por la insuficiencia financiera y la débil capacidad de pago de los préstamos ya solicitados, uno recurría a la toma de nuevos préstamos para así intentar pagar los anteriores (E42, E48, E56). La forma de transacción de no pago inmediato entre los campesinos, referido en el capítulo V, implicaba deudas que se esperaba fuesen materializadas en pago, ya sea en metálico o en especie. En algunos casos, esas deudas eran satisfechas con dinero del crédito formal (E5, E9, E54).

La necesidad de satisfacer el reciclaje de la deuda y otros intereses llevó a la invención de diversas estrategias por parte de los que tenían acceso a las instituciones acreedoras. Según reconoció un entrevistado, las personas asumían eso como «una estrategia de supervivencia frente a los niveles de pobreza absoluta» (E56). Puede citarse el ejemplo de un tomador de crédito de la AMODER en Nihequehi, puesto administrativo de Chipene, al que al preguntarle sobre el pago del crédito, su respuesta fue simple «no me acuerdo de la fecha acordada para la devolución». Esta situación se agrava, además, por la falta de conocimiento por parte del acreedor de la localización de los tomadores.

Así muchos de los que se habían beneficiado de dos préstamos, algunos con el argumento de hacer el pago de un crédito anterior, simplemente no cumplieron con el pago de uno y tampoco del otro préstamo. La Tabla A-6 (en anexo) muestra como algunas personas se iban beneficiando de sucesivas líneas de crédito en una misma institución acreedora, creándose así una especie de superposición de créditos. Muestra, incluso, la financiación a personas que presentaban grandes deudas con otras instituciones. Algunos créditos, por el volumen de dinero y el período en el que debería producirse la devolución, dan la idea de ser deudas crónicas y sin perspectiva de que algún día se realice el pago.

Debe señalarse también que algunos de esos tomadores – que en su mayoría también realizaban la actividad comercial – fueron identificados en sus aldeas como los que daban préstamos a otros campesinos en base a la confianza, vecindad y períodos cortos de pago (E9, E25, E46, E51, E59, E60, E61). La reputación como una persona trabajadora y la honestidad para realizar el pago, también entraban en los requerimientos de confiabilidad observados por quien concedía el préstamo (E11, E12, E24, E25, E49, E50, E54, E56). Esos beneficiarios – que también eran los que tenían capital que «otorgaba respeto en la zona» – formaban parte de la élite local y eran potenciales beneficiarios de la mayor parte de los apoyos (E15, E18, E27, E35, E42).

Algunos campesinos eran capaces de soportar los gastos de las operaciones más elementares como pequeñas reparaciones, sustitución de equipos como azadas, hilos y anzuelos y dar préstamo a otros, pero, necesitaban dinero para sustituir una unidad de producción completa o un equipo mayor (E9, E22, E25, E61) que, por lo general, casi operaba más años de su período técnico y económicamente productivo.

VII.1.1. Sistemas de Ahorro y Crédito Informales

En Mozambique algunos actores han promovido programas de ahorro y crédito rotativo (PACR) donde miembros locales obtienen crédito para satisfacer algunas necesidades. Esta forma de operación financiera con base comunitaria, también conocida como crédito informal, parece ser importante para los individuos con acceso limitado al crédito formal. Como dirían BANERJEE y DUFLO (2015), los campesinos consiguen aquí un préstamo para producir y después devolver el préstamo con los ingresos obtenidos.

El PACR tiene como objetivo general establecer en las familias, principalmente las más desfavorecidas, un mecanismo de ahorro y crédito. Específicamente, pretende desarrollar: 1) un entorno financiero que va a contribuir al incremento de las rentas de las familias; 2) habilidades de gestión de pequeños negocios y cultura de crédito, que permite a las familias acceder a los créditos de las instituciones financieras formales; y 3) la promoción y empoderamiento de la mujer (IDPPE, 2001; MP, 2007a).

El PACR tiene como base metodológica la ROSCA¹⁶⁰. Funciona a partir de un

¹⁶⁰. Rotating Savings and Credit Associations.

préstamo que se crea con la contribución de los miembros del grupo. Este grupo está basado en la confianza mutua, configurándose aquí las relaciones de amistad por vecindad, lazos familiares u otros. El montante mínimo de ahorro depende de la capacidad financiera de los miembros, y puede cambiar. Normalmente el grupo mantiene un sueldo del ahorro común – a través del pago de un valor fijo que uno debe hacerlo siempre que realiza el ahorro – como un fondo para gastos sociales en el grupo. Los miembros funcionan como ahorradores y mutuarios. Las operaciones monetarias son anotadas en libretas individuales y en una libreta colectiva del grupo.

Un individuo puede recibir el crédito varias veces, pudiéndose dar o no crédito a una persona que no sea miembro (dependiendo de lo acordado en el grupo)¹⁶¹. Por otro lado, quien obtiene el crédito debe devolverlo a partir del mes siguiente con un interés, que va para el fondo común. El orden de rotación respecto al beneficiario del crédito es determinado por consenso común de los miembros bajo algunos criterios como: asiduidad de presencia, ahorro y reembolso del crédito que ya tenga recibido, urgencia de la necesidad de un miembro y negociación en el grupo. Los grupos funcionan por ciclos. Después de un periodo, alrededor de un año, se produce el cierre del ciclo donde se reparte el ahorro, dependiendo del interés que el grupo ha recaudado con el proceso de préstamo y otras operaciones. En este proceso, todo el dinero del grupo debe estar disponible y el grupo contabiliza el ahorro total individual comparando así la libreta individual con la colectiva del grupo. Posteriormente se calculan los valores del ahorro y tasas de interés del grupo. Finalmente, se calcula el total que cada miembro recibe, según su contribución financiera a lo largo del ciclo y se decide si el programa continúa el ciclo siguiente, o no.

Los primeros grupos en Memba surgieron en el año 2005, y hasta 2009 fueron creados 19 grupos, con un total de 394 miembros (Tabla A-5, en anexo). Estos grupos se ubicaron en la zona costera¹⁶². En ellos había más mujeres que hombres como miembros, con una mediana de 11 mujeres por grupo. Según algunos entrevistados, por lo general, las mujeres eran las responsables de guardar la maleta con el dinero del grupo (E4, E11, E35, E60, E65).

¹⁶¹. Es en la base de éste acuerdo que también se determina si habrá diferencia o no de los montantes de crédito y tasas de interés entre el miembro del grupo y el que no es miembro.

¹⁶². Fue en el ámbito de las actividades del sector pesquero que surgieron estos grupos todos.

VII.1.1.1. Un análisis desde la perspectiva del género

El nivel de ahorro y solicitud de crédito – en términos de frecuencia y montante monetario – variaba según la región y el sexo. En las regiones más remotas o distantes de la villa del distrito, los valores de ahorro por persona eran bajos, mientras que en la villa del distrito, los miembros ahorraban valores considerablemente altos. Pero en todos ellos, los montantes de ahorro y del préstamo eran diferentes entre los dos sexos. Eran los hombres los que con más frecuencia solicitaban el crédito y en valores superiores a las mujeres (tabla 5).

Tabla 5. Ahorro y crédito, en MZM, según el sexo en Memba

		Localidad			
		Baixo-Pinda	Memba-sede	Serissa	Simuco
Ahorro	Hombre	200.00	748.35	100.00	105.00
	Mujer	42.50	474.00	20.00	20.00
Crédito	Hombre	1000.00	1000.00	500.00	500.00
	Mujer	250.32	745.42	173.25	200.00

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Los datos muestran que Simuco y Serissa poseían la misma mediana en el valor de ahorro por cada sexo, y en ambos casos las mujeres ahorraban cerca de ¼ del valor ahorrado por los hombres. En Memba-sede, las mujeres ahorraban cerca de ⅓ del valor ahorrado por los hombres. En cuanto a la componente crédito, las mujeres de Memba-sede son las que solicitaban los valores más elevados en comparación con otros grupos.

Para realizar ahorros, de forma regular y equitativa entre los miembros del grupo, se necesitarían ingresos permanentes de cada miembro, lo que no estaba al alcance de todos ellos. Entre hombre y mujer, no había una variación significativa en las causas que les llevaban a solicitar el préstamo. La mujer pedía el dinero para la realización de una actividad productiva y para responder a las necesidades en el seno de la familia, mientras que en el caso del hombre era más para la adquisición de un bien de utilidad personal pero que le permitiera también realizar una actividad productiva, asociándose aquí al préstamo a la realización de esa actividad.

Respecto a las actividades productivas, en el caso de las mujeres eran fundamentalmente la venta, en los mercadillos locales y/o en los centros de pesca, de pasteles, pescados o helados (E5, E30, E35, E66, E67). En el caso de los hombres las

actividades estaban relacionadas con la comercialización del pescado, de productos agrícolas o de otros bienes de primera necesidad fuera de su lugar de residencia (E1, E12, E25), o en su misma aldea pero en una escala mayor que las mujeres.

Reconocieron los campesinos que participaban en el programa que con él fue posible realizar algunas inversiones de pequeña dimensión o bien la adquisición de bienes de primera necesidad. Estas inversiones o adquisiciones eran diferentes según el sexo. En el caso de las mujeres eran azadas, ropa para ellas y los niños y utensilios domésticos (platos, ollas y otros pequeños artículos). En el caso de los hombres se situaba más en medios de transportes (bicicletas y motorizadas), pequeñas embarcaciones e equipos de pesca, electrodomésticos (radios, arcas, hieleras)¹⁶³ y material convencional de construcción (chapas de zinc y cemento) y otros. Ambos podían comprar alimentos. Pero las adquisiciones realizadas por la mujer casada debían ser del conocimiento de su marido (E1, E30, E60), no pudiendo comprar sin informar (E11, E28, E35, E61, E64, E67).

Otro aspecto se refiere al usufructo del dinero obtenido en el grupo del PACR. Algunos autores (NUSSBAUM, 2012; NUSSBAUM, 2002; SEN, 2010; SEN, 2003) señalaban que un beneficio financiero y/o material de la mujer obtenido como resultado de su participación en las actividades de un grupo, o de una actividad suya fuera del hogar, no nos dice nada acerca de cómo esta mujer se sirve efectivamente de ese beneficio cuando ya esté en el hogar. En el caso de Memba, la cuestión comienza con *quién* guarda los ingresos en el hogar. Un grupo de mujeres indica,

«Cuando llegamos en nuestras casas entregamos el dinero al padre [marido] de la casa y es él quien decide el uso» (E62).

Y otro grupo señala,

«Si para estar en este grupo necesitamos de la autorización del padre,...a él debemos dar el dinero para guardar y poder utilizarlo para las necesidades del hogar» (E64).

Casi todas las personas de estos grupos afirmaron que las mujeres que pertenecen a esos grupos, cuando ya están en sus hogares, transferían el crédito solicitado o los beneficios del reparto a sus respectivos maridos (E3, E31, E57, E60,

¹⁶³. Las bicicletas y motorizadas, bien así algunos equipos como hieleras y otros usados en el procesamiento y manipulación de los productos, permitían un acceso relativamente mejorado a los lugares de producción, de compra del producto así como de comercialización.

E65). Así fueron los casos encontrados en los grupos *Nila* y *Eduardo Mondlane*, en Baixo Pinda y, *Nopadjerato* y *Unidade de Mecuta*, en la villa del distrito.

En las familias donde el hombre estaba casado en el sistema de poligamia, muchas veces, ese beneficio era repartido entre miembros del otro hogar que, por regla general, no había contribuido en él. En estos grupos, la mayoría de las mujeres que solicitaban crédito o percibían sus ingresos, lo pasaban a los maridos que iban a alimentar a otro hogar (E28, E29, E61, E60, E62, E63); incluso algunos maridos, destinaban el dinero para consumir alcohol (E30, E64, E65, E67), dejando así deudas para la mujer que era miembro del grupo, cuando se trataba de crédito, originando en algunos casos situaciones en que la mujer ya no tenía dinero para continuar con el proceso de ahorro (E1, E11, E31, E61).

Otros aspectos influenciaban la participación de la mujer en los grupos de ahorro y crédito. Así, el impago del préstamo recibido y la ausencia de práctica de ahorro de forma regular estaban justificados por la insuficiencia de dinero en el hogar (E28, E31, E35). Ya se señaló anteriormente que el control del dinero era responsabilidad del hombre, limitando el acceso de la mujer a las ganancias obtenidas de la comercialización de productos agrícolas, aunque, como se indicó, era la mujer la que pasaba más tiempo en la explotación agraria. Este escenario dificultaba su participación en el proceso de ahorro (E1, E29, E35).

En el caso de las actividades de pesca, los participantes de esos grupos señalaron que, dependiendo de la marea, podían experimentar dificultades para ahorrar, porque no tenían producto para vender y poder ahorrar (E1, E25, E31, E60). Por otro lado, muchos de los miembros de los grupos, fundamentalmente los hombres, marchaban para otros lugares de producción y no garantizaban su continuidad en el grupo (E5, E26, E32). Los otros miembros que se quedaban en las aldeas, destacándose las mujeres, no podían continuar con el proceso de ahorro (E8, E13, E29). Estos aspectos llevaban a la desintegración de los grupos. En algunos de ellos, como son los casos de *Nila*, *Anavava* y *Watana* en la región de Baixo–Pinda, la desintegración aconteció porque los miembros solicitaban crédito y no devolvían el dinero (E30, E31, E36)¹⁶⁴.

Por otro lado, las mujeres manifestaron que cuando eran ellas las responsables de guardar el dinero, si iban a desplazarse por un tiempo largo, entregaban la maleta al

¹⁶⁴. Por general, va se observando la desintegración de los grupos cuando algunos miembros empiezan a fallar con los compromisos del pago del préstamo y de la realización del ahorro.

grupo (E2, E29, E58), pero los hombres raras veces lo hacían (E25, E26, E32). Eso aconteció en el grupo de Sala (E1, E5, E11) en la aldea de Serissa, lo que aceleró los problemas que ya existían en los grupos *Unidade Própria*, *Nila* y *Eduardo Mondlane* (E30, E31, E35).

Otro aspecto asociado al PACR en Memba era el de conservar el dinero. Por falta de instituciones con esta vocación, los grupos se quedaban con cantidades de dinero en casa, sometiéndose entonces éste al riesgo de ser robado o perdido. Pero también podía surgir alguna necesidad en el hogar relacionada con la salud o la falta de comida, lo que llevaba a quien guardaba el dinero a usarlo (E1, E35, E65).

VII.1.1.2. Las difíciles conexiones entre lo formal y lo informal

Con los programas de PACR se esperaba una sostenibilidad económica combinando el ahorro, o el préstamo, adquirido en estos grupos con los microcréditos concedidos por las instituciones dedicadas a los préstamos formales (IDPPE, 2001). El IDPPE fue la entidad responsable del PACR en Memba, y en el ámbito de sus actividades, había contratado algunas instituciones micro financieras (IMF) para administrar la componente de los servicios financieros del PPANNCD¹⁶⁵. El objetivo era crear sinergias entre el crédito formal y los esquemas de ahorro y crédito informales (IDPPE, 2001). Sin embargo, los mecanismos de acceso al crédito formal a través de estos grupos de ahorro y crédito informal no se pusieron en marcha. Casi ningún grupo tuvo algún tipo de relación directa con las instituciones trabajando en el sistema de crédito formal¹⁶⁶.

Según los campesinos entrevistados, nunca hubo contactos de esas instituciones con alguno de los grupos de ahorro y crédito rotativo en Memba (E13, E27, E30, E59). Es verdad que algunos miembros (casi todos ellos hombres) de esos grupos obtuvieron préstamos en esas IMF, pero no a través de su grupo de ahorro y crédito rotativo, sino de forma individual (E12, E25, E31, E61). También aquí tuvieron importancia la insuficiente formación y la falta de acompañamiento técnico. Otros afirmaron que sentían la necesidad de un acompañamiento que, si se hubiera producido, quizás podría haber producido otra dinámica en el proceso (E5, E26, E58).

¹⁶⁵. Sobre el funcionamiento de esa componente, véase adelante en los apartados siguientes.

¹⁶⁶. Véase, por ejemplo, FFP. Ref^a1065/FFP/DPE/RB/10. Maputo, 15 de octubre.

VII.2. PRÉSTAMOS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES FORMALES

El hecho de que los campesinos tengan que implementar programas informales de ahorro y crédito, a veces adoptando decisiones costosas, agrava la dimensión que el problema financiero tiene en el entorno rural. Surgen entonces iniciativas formales de préstamo para permitir el acceso de los más necesitados a recursos financieros. Así empiezan a trabajar en las aldeas, algunas instituciones con el propósito de conceder préstamos a los campesinos.

Según su utilización existen dos tipos de préstamos: dirigidos y no dirigidos. El crédito dirigido se condiciona a ser utilizado en actividades productivas determinadas por el acreedor, mientras que en el caso del préstamo no dirigido su uso se deja abierto a los fines que el tomador desee, contemplándose una mejoría del bienestar de la familia. Hay características comunes en los dos préstamos: *i)* puede ser en metálico o en especie; *ii)* la preocupación por su devolución al acreedor; y *iii)* no ser usado en actividades no deseables ambiental, social y/o económicamente.

Los primeros préstamos en los años 2000 eran en especies (semillas y azadas para agricultura, y ganado para la pecuaria) y dirigidos. Algunos grupos recibieron préstamos en metálico, pero dirigidos a comprar cosecha de los campesinos locales y comercializar. En el caso de la pesca los que habían recibido el préstamo en metálico debían adquirir equipos de pesca¹⁶⁷.

Según informes locales, entre la campaña agrícola 2001/2002 y la de 2003/2004, 3.676 azadas se pusieron a disposición de los campesinos, de forma individual y en grupos (DDADR, 2003; DDADR, 2002; DDADR, 2001; GdM, 2004). Durante la primera mitad de 2004 fueron distribuidas, en forma de crédito, 10 bombas para suministrar el agua a la explotación (Tabla 6). Se beneficiaron de esta iniciativa campesinos individuales y algunos asociados en las zonas de Muipia, Napupa, Napita, Mucuburi, Sousa, Namibiza, Nhucure, Namuali y Mitele (DDA, 2005). No fue posible obtener, en los datos oficiales, los precios de esos artículos, como el caso de la azada. Sin embargo, por ejemplo, el campesino debería entregar a las entidades acreedoras entre 5 (E2, E10, E46) y 10 Kg (E48, E50, E56) de semilla de maíz por cada azada recibida en forma de crédito.

¹⁶⁷. Parece ser a partir del año 2000, que los factores de producción, las semillas y otros insumos no debían ser sólo ofertados, pero también vendidos. Y porque los campesinos no tenían dinero, esta venta se realizaba por crédito. Se dice que era una forma de minimizar el débil poder adquisitivo de la mayoría de las familias, mientras se asegura la introducción del abordaje de mercado (DDADR, 2002; DDADR, 2001); de forma a salieren del círculo vicioso de la ayuda en forma de donación que creaba una espiral negativa de dependencia.

Esta ausencia de precio podía estar relacionada con las dificultades experimentadas por el gobierno en el proceso de transición de la economía planificada hacia modelos de economía de mercado (ABRAHAMSSON y NILSSON, 1998; CASTEL-BRANCO, 1995; MOSCA, 2005). Según señaló un entrevistado, al mismo tiempo que el gobierno pretendía introducir aspectos de la economía de mercado, sentía que los campesinos no estaban preparados (E69). Por eso, las cantidades cobradas a los campesinos no reflejaban los precios reales para una economía de mercado, el gobierno continuaba subvencionando (E56, E68).

Tabla 6. Crédito en el área agrícola (en especies)

Campaña agrícola		2001/2002		2002/2003		2003/2004	
Forma de concesión		Préstamo	Donación	Préstamo	Donación	Préstamo	Donación
Herramienta	Azadas	797	534	476	457	1412	
	Bombas					10	

Fuente: DDADR, 2005; DDADR, 2003; DDADR, 2002; DDADR, 2001; GdM, 2004

Aunque no cuantificados, semillas de cereales y leguminosas, esquejes de mandioca y otros insumos agrícolas, formaban parte de este paquete. A partir de 2005, abundan más los préstamos en metálico aunque se busca garantizar el tipo dirigido en cuanto a ser usado en actividades productivas. Y, tal y como señalaron algunos entrevistados, el préstamo en metálico estimuló la oferta local, aunque insuficiente, de azadas, catanas, semillas (E46, E48, E50), hilos, anzuelos y pequeñas telas para pesca (E9, E22, E56) por parte de algunos comerciantes informales locales.

Pero para equilibrar los precios, los campesinos insistían también en que el gobierno debía llevar a los comerciantes formales de insumos a los lugares de producción (E5, E10, E45, E51, E74). Los comerciantes locales también manifestaron que tenían desventajas porque, muchas veces, quedaban con insumos sin que nadie los adquiriese, ya que los productores se desplazaban a las ciudades donde los precios eran más bajos (E1, E4, E12, E46, E47).

Respondiendo a los requerimientos del principal financiador del PPANNCD, en el año 2006 fueron contratadas dos instituciones prestamistas – la Asociación Mozambiqueña ara el desarrollo Rural (AMODER) y el Fondo de Fomento de la pequeña Industria (FFPI) – para la ejecución de la componente del crédito¹⁶⁸. El informe anual de

¹⁶⁸. El objetivo principal con el crédito era proveer préstamos para actividades económicamente viables de la pesca de pequeña escala que operan de – y/o en conexión con – los centros de pesca, aldeas y villas con pescadores; visando

CAPÍTULO VII. LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS CAMPESINOS

2006 señala que estaba garantizada la disponibilidad de fondos para préstamos, sin embargo era limitada la capacidad de respuesta de las instituciones implementadoras respecto a conceder el crédito a los beneficiarios (IDPPE, 2007). El informe presentaba dos causas: la escasez de recursos humanos y técnicos capaces de asegurar la total cobertura de la zona del proyecto y la falta de garantías reales por parte de los beneficiarios.

Ya en 2007, el Fondo de Fomento Pesquero (FFP) presentaba una propuesta en la que constata que la cartera de préstamos de la Asociación Mozambiqueña para el desarrollo Rural (AMODER) estaba mayoritariamente constituida por proyectos de comercialización de pescado, en detrimento de iniciativas de captura y procesamiento de pescado. Mientras, en el caso del Fondo de Fomento de Pequeña Industria (FFPI), se señala que no tenía experiencia para financiar asociaciones y proyectos de infraestructuras en la pesca artesanal.

El FFP proponía conceder préstamos que consideraba estratégicos, es decir, actuando en coordinación con entidades acreedoras y de forma complementaria a las actividades de aquellas, trabajar en líneas de préstamo a través de asociaciones (aceptando las garantías solidarias presentadas por éstas) para establecimiento de emprendimientos estratégicos¹⁶⁹. Pero en ese documento, no se presentaba información sobre el nivel de recuperación de su cartera de préstamo, de forma que la propuesta no fue adelante, y una tercera IMF fue contratada, se trataba de la Sociedad de Promoción de Pequeñas Inversiones (GAPI). Así, durante cinco años fueron concedidos carteras de préstamo por un valor total de 4.803.907 MZM¹⁷⁰ (Tabla 7).

Tabla 7. Crédito en el área de pesca (en MZM)

Años	2006	2007	2008	2009	2010
Valor desembolsado	813.002,45	930.000,00	827.905,00	1.435,00	798.000,00

Fuente: FFP

así aumentar la producción de pescado, reducir pérdidas post-captura y promover su comercialización en condiciones competitivas. El grupo objetivo eran los que estaban directamente involucrados en la pesca y los practicantes de otras actividades que concurren para el área pesquero (IDPPE, 2001)

¹⁶⁹. FFP. *Convocatoria N°06CC/2007*. Maputo, 22 de mayo.. Según se dice, la garantía solidaria se basa en responsabilidad solidaria, en que un miembro del grupo se compromete y funciona como cobrador del préstamo a los otros tomadores y hace llegar el dinero al respectivo acreedor. Algo semejante es descrito por BANERJEE y DUFLO (2015:212), donde el contrato con una IMF consta de préstamos a un grupo de personas y cada una responde de los préstamos del resto, por lo que tienen motivos para intentar asegurarse de que los demás cumplen.

¹⁷⁰. Metical, moneda oficial de Mozambique.

Los contratos entre los tomadores y estos acreedores variaban entre 1 y 5 años¹⁷¹. Una vez aprobado el financiamiento, el beneficiario debía desplazarse a la ciudad de Nacala Porto para obtener el dinero del banco, en la cuenta de la IMF. Según el FFP, la no disponibilidad por parte de los acreedores, de mecanismos de refuerzo de garantías y/o de atenuantes de riesgos era una trampa a la financiación¹⁷². En este contexto, se propuso ajustar los requerimientos en términos de garantía (el candidato debía presentar bienes personales) y de documentación de los mutuarios. Estos dos requerimientos funcionaban, simultáneamente, como una forma de presión y de cierta garantía de que los campesinos pudieran devolver el crédito recibido (E74).

Muy pronto estos requerimientos se convirtieron en un problema importante para el campesino. Según algunos aldeanos (E9, E22, E40, E61), un campesino que no tenía lo suficiente para empezar su propio negocio, no dispondría tampoco medios o bienes para presentar como garantías. Respecto a la documentación, una parte significativa de los campesinos de Memba, principalmente en las aldeas más remotas, no tenían identificación personal, y si la tenían, en muchos casos no estaba actualizada.

Otro aspecto a destacar es la tasa de interés. Los apoyos financieros para el desarrollo de la pesca de pequeña escala, cuando son directamente concedidos por el FFP tienen una tasa de interés del 16%. Las IMF presentaban tasas de interés que variaban entre el 21 y el 23%. Aunque, en el caso de Memba, estas tasas no fueron del todo aplicadas, ya que la entidad contratante – el FFP – defendía una “suavidad” en la actuación de esas instituciones-, por lo que se realizaba una negociación entre el tomador y el acreedor.

Debe destacarse el esfuerzo realizado en la coordinación entre las entidades implicadas en estos procesos. Así, en 2007 fue firmado un Memorandum entre el INAS, IDPPE y el FFP¹⁷³. La preocupación central era la *complementariedad interinstitucional y multisectorial que permitiese la identificación de mecanismos capaces de proveer a las comunidades rurales de herramientas que conduzcan a procesos innovadores de desarrollo*. Uno de los objetivos era aprovechar, por parte de las instituciones signatarias, las oportunidades de financiación existentes, mientras se reduce la visión

¹⁷¹. Inquérito sobre aferição física do crédito PPANNCD. *OBJECTIVO 4: CONFRONTAÇÃO DE DADOS RECOLHIDOS VS CARTEIRA DE CREDITO DAS IFPs*. Delegação Provincial do IDPPE Nampula, enero de 2014. Documento en base digital.

¹⁷². FFP. *Convocatória N°06CC/2007...*

¹⁷³. REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE. *Memorando de Entendimento INAS, IDPPE, FFP*. Maputo, 4 de diciembre de 2007.

de que las comunidades son beneficiarios pasivos y dependientes permanentemente de los programas de asistencia social¹⁷⁴.

En este contexto, mientras el IDPPE es una institución promotora de iniciativas que conduzcan al desarrollo de los pescadores y sus familias¹⁷⁵; el INAS asiste socialmente a las personas más necesitadas. El apoyo financiero o material del INAS busca minimizar las dificultades que sufren las personas¹⁷⁶, usando los programas de protección social para la transferencia de dinero a los más necesitados, lo que en realidad se trataba de un donativo (HANLON y SMART, 2008:336).

Todos los programas del INAS están conectados entre sí. Las acciones conducentes a «desarrollo socioeconómico», a través de la componente préstamo, son determinadas por el abordaje que se hace a otras líneas de intervención, dominada principalmente por la de asistencia social. Así, por ejemplo, en sus préstamos no se aplica la tasa de interés con el argumento de que sus apoyos pretenden minimizar los niveles de pobreza.

Estas intervenciones – consideradas más como donación que como crédito – tienden a consolidarse cada vez más en la concepción de las familias y con impacto en su forma de proceder. El INAS se concentra en los objetivos a corto plazo. En Memba es mayoritariamente considerada positiva la forma de apoyo del INAS, aunque se manifiesta, en ocasiones, una disconformidad respecto a algunos de los beneficiarios de la intervención (E9, E10, E56).

Ahora, debe señalarse que la identificación de las familias para beneficiarse de estos apoyos – en los primeros años – era realizada por los líderes comunitarios, con ayuda de personas por ellos indicadas. Algunos de los entrevistados reconocen que muchas veces estos individuos ponían sus intereses particulares por encima de los intereses de la mayoría de la población.

Según los entrevistados, siempre que se recibía azadas u otros bienes, la distribución no era clara (E15, E45, E52). Otros avanzaron que parece que eran escogidas las personas a recibir (E23, E24, E30). Un ex dirigente local ha señalado que

¹⁷⁴. REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE. *Memorando de Entendimento INAS, IDPPE, FFP...*

¹⁷⁵. GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Decreto nº 62/98. Cria o Instituto Nacional da Pesca de Pequena Escala. Maputo, 24 de noviembre. MINISTÉRIO DA AGRICULTURA E PESCAS. Diploma Ministerial 7-C/2000. Aprova o Regulamento Interno do Instituto Nacional da Pesca de Pequena Escala. Maputo, 7 de enero.

¹⁷⁶. GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Decreto-Lei nº 28/97. Cria o Instituto Nacional da Acção Social. Maputo, 10 de septiembre.

era un proceso difícil, debido a necesidades que todos pasaban, las reclamaciones venían de todos los lados, «a pesar de todo el esfuerzo realizado por el gobierno» (E68).

La situación de la pesca era similar a la agricultura. Los contratos firmados entre el FFP y las IMF establecían un porcentaje de financiamiento para cada actividad elegible en el proyecto (E74). A pesar de la preocupación del sector, y también de los pescadores, durante el período de 2006 a 2010, la mayor concesión de crédito fue para los comerciantes del pescado, y de forma individual. En un total de 68 proyectos, 49 fueron de comercialización de pescado, contra 19 proyectos para la captura (Tabla A-7, en anexo).

En cuanto a los beneficiarios, el crédito asociativo o solidario casi no existió. Y la línea restriccionista de las IMF, en cuanto a personas que debían acceder a financiación, estaba también asociada a la práctica de reducción del valor solicitado. Según algunos entrevistados, cuando uno presentaba su proyecto, el presupuesto inicial sufría un recorte, sin aclaraciones (E5, E35, E56). Aún así, nadie rechazaba el préstamo. Algunos beneficiarios dijeron que los valores no correspondían a las necesidades iniciales que uno presentaba en su proyecto, pero podría servir para algo (E5, E11) o iba contribuir con lo poco que uno tenía (E9, E12).

Este posicionamiento de los acreedores respecto a la selectividad y los bajos valores observados en el desembolso del préstamo al beneficiario fue justificada con causas como: el grado, bajo por general, de los negocios de los campesinos; la remota localización de algunas aldeas; la movilidad que está asociada a la actividad de la pesca; y, sobretudo, la poca voluntad de los tomadores en reembolsar el crédito. Por otro lado, la concentración de préstamos en la actividad de la comercialización se debía al débil estado de las carreteras, que no permitía llegar a las aldeas de los pescadores¹⁷⁷.

Como reconocen los entrevistados, uno de los motivos [para esa diferenciación en el acceso al préstamo entre el pescador y el comerciante] fue el mayor interés de las IMF en financiar actividades con menos riesgo, así que los pequeños montantes permitían una rotación más rápida en términos de devolución del préstamo. De aquí entonces la preferencia más por los comerciantes que por los pescadores (E74). Observando los proyectos financiados se puede constatar que no había confianza en

¹⁷⁷. IDDPE. *Projecto de Desenvolvimento da Pesca Artesanal – (PPANNCD). Projecto: P – MZ – AAF – 001. Relatório Trimestral*. Maputo, junio de 2007. Los datos encontrados en la oficina del FFP en Maputo enseñan esa realidad. Los tomadores del crédito con el valor más elevado ubicaban en la villa del distrito y los valores más pequeños eran de tomadores que vivían en los lugares más distantes respecto a la sede del distrito, como las aldeas de Lúrio, Simuco y un poco en Baixo-Pinda. Información encontrada en FFP–Departamento de Crédito e Financiamento. PPANNCD. *Relação nominal dos beneficiários dos créditos*. Maputo, sin fecha. Documento en base electrónica.

los pescadores debido a su constante (o potencial) movilidad hacia otras zonas de pesca, dificultando el proceso de cobro.

Sin embargo, la confianza en los comerciantes se debía al acceso privilegiado y la monopolización de información sobre el crédito por parte de los comerciantes que normalmente eran los que se desplazaban a las ciudades y tenían conocimiento con otros comerciantes en los mercados de venta (E1, E11, E13, E47)¹⁷⁸; y además, los técnicos das IMF pasaban por las aldeas una o dos veces por año para tratar las cuestiones relacionadas con el crédito¹⁷⁹ y normalmente encontraban a los comerciantes o a aquellos que practicaban otra actividad, pero no a los pescadores (E10, E12, E14, E22). Por tanto, no se trataba solamente de la remota localización de las aldeas, sino también de la propia logística de las IMF y de la diseminación de la información.

Parece que esta práctica de dar préstamos con montantes pequeños pretendía garantizar alguna fiabilidad a la hora de devolver el préstamo por parte del tomador. Pero los datos muestran que, aunque esas instituciones usaron varias estrategias (como, por ejemplo, la refinanciación, el no cobro de la tasa de interés, y la práctica de dar préstamos pequeños), los esfuerzos realizados para el cobro del préstamo no fueron positivos (E5, E9, E25, E56). De hecho, sólo fue reembolsado 1.808.524,56 MZM¹⁸⁰, cerca de un 37,7% de los 4.803.907,00 MZM.

La honestidad y la lealtad que, como vimos antes, se observaba en las relaciones entre coaldeanos, ya no se reflejaban aquí. Muchos no estaban preocupados por el pago del crédito debido a «procesos politizados» (E56) que involucraban su acceso, y que, según este entrevistado, llevaba a algunos beneficiarios a considerarlo como dinero fácil que podría no ser devuelto. Como afirman BANERJEE & DUFLO (2015), lo peor del crédito fácil para los pobres es que les facilita demasiado entregarse a sus caprichos momentáneos.

Además, parece que la actuación de las diversas instituciones – no solo el gobierno local y las IMF – influenciaba la deficiencia de pago del crédito por parte de los beneficiarios. Por otro lado, la falta de una infraestructura local de apoyo y la débil

¹⁷⁸. Fue así que el tomador del crédito de la AMODER en Nihequehi (una región donde no hay pesca) tuvo conocimiento de la existencia del crédito del PPANNCD.

¹⁷⁹. Esperaba-se tener apoyo de los extensionistas del IDPPE que se encontraban en las comunidades pero estos no tenían autoridad suficiente para hablar del crédito, bajo el riesgo de crear expectativas, que no serían satisfechas, en las personas.

¹⁸⁰. Inquérito sobre aferição física do crédito PPANNCD. *OBJECTIVO 4*:...

capacidad de articulación de los distintos actores (instituciones) eran también aspectos que imperaban en el bajo volumen del pago del crédito por parte de los mutuarios.

El porcentaje de devolución del préstamo era bajo porque era difícil desplazarse con regularidad a Nacala Porto – aproximadamente 100 Km de la villa de Memba y unos 300 Km del extremo más al norte del distrito – para realizar el depósito del dinero en el Banco (E1, E4, E6, E12, E48, E54, E55). Por otro lado, según los aldeanos, a los acreedores sólo les interesaba el pago del préstamo y no la rentabilidad del préstamo en el medio y largo plazos (E39, E44), es decir, la efectividad socioeconómica del préstamo no interesaba a esos acreedores. Según agregaron algunos de esos beneficiarios, nunca tuvieron una visita de acompañamiento técnico por parte de la institución que les daba el préstamo.

Debe señalarse también que el plazo transcurrido entre la solicitud del préstamo y la concesión del mismo era con frecuencia tan grande que los desembolsos no encajaban con las necesidades de la mayoría de los campesinos. Este aspecto, según los campesinos, influenciaba en la modificación del uso y destino de los préstamos, usándolo en otros fines diferentes del planeado inicialmente.

Desde la perspectiva del género, el Banco Mundial reconoce que en los hogares en los cuales las mujeres están encargadas de los recursos, se gasta más en ámbitos que son beneficiosas para los niños. Tener acceso a crédito podría aumentar la productividad de la mujer y lograr avanzar en la igualdad de género¹⁸¹. En cuanto a los requerimientos exigidos al tomador, en términos de garantía y de documentación en el caso de Memba, las mujeres eran las más afectadas. Según algunos entrevistados (E10, E43, E67, E69, E70) ellas carecían de documentación personal y tampoco poseían propiedad de los bienes de su hogar¹⁸² para que fueran presentados como bienes de garantía. Según una entrevistada, «Nosotras no hemos conseguido los préstamos porque el equipo de técnicos que pasó por aquí pidió muchas cosas que nosotras no tenemos» (E42).

Y otra entrevistada indicó “Yo no tengo nada, la casa no es mía, la explotación es de mi marido... (E37)”. Además la condición social de la mujer también dificultaba la posibilidad de las mujeres para acceder al préstamo, ya que, según ellas, eran los hombres que tenían acceso a los acreedores y otras entidades. Efectivamente había

¹⁸¹. <http://www.bancomundial.org/odm/mujeres-igualdad.html>.

¹⁸². Situación que mostramos en el Capítulo IV.

una tendencia a dar préstamo más a los hombres que a mujeres. Sin embargo, en esa época el IDPPE se preocupaba por la baja demanda de las mujeres al préstamo¹⁸³. Así el IDPPE recomendaba la necesidad de actividades con enfoque de género como forma de impulsar que más mujeres accedieran al crédito. En este contexto, dentro de las preocupaciones del IDPPE, estaba la consideración de que las mujeres no tenían capacidades técnicas para acceder al crédito¹⁸⁴. Aunque las mujeres afirmaron que siempre pensaron que podían hacer el trabajo, al igual que los hombres, y por tanto también deberían recibir el préstamo tal y como ellos se beneficiaban (E10, E33, E37, E40, E42, E62, E64, E66)¹⁸⁵, la recomendación del IDPPE no se materializó. La tabla 8 muestra esa realidad. Durante 5 años de la actividad de crédito, en el ámbito del PPANNCD, solamente dos mujeres se beneficiaron del crédito frente a 66 hombres. Y como se ha señalado, no se trataba de una débil demanda de dinero por parte de las mujeres, todo lo contrario.

Tabla 8. Beneficiarios de préstamos, por sexo (años 2006-2010)

Institución que da el préstamo	Nº de Créditos	Beneficiarios		Valor total del Préstamo	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
GAPI	6	6	0	2.025.000,00	0
AMODER	62	60	2	1.824.500,00	355.000,00
FFPI	4	4	0	629.407,45	0

Fuente: producción propia a partir de los datos del FFP.

Algunas causas que pueden señalarse para este fracaso son la débil divulgación por las IMF a este grupo de personas, las condiciones de acceso al crédito o aspectos culturales (E74). Había dificultades en trabajar con las campesinas, ya que un técnico no podía trabajar con una aldeana o grupo de mujeres sin la presencia de un hombre (E15, E42, E43, E71, E73).

Así factores relacionados con el funcionamiento de las instituciones modernas estaban por detrás del fracaso que se observó en Memba. Las instituciones formales nada habían hecho para revertir este escenario de desigualdad de género. Había «aspectos culturales que no era recomendable afrontarlos» (E71) o las entidades no

¹⁸³. IDPPE. *Projecto de Desenvolvimento da Pesca Artesanal – (PPANNCD). Projecto: P – MZ – AAF – 001. Relatório Trimestral*. Maputo, junio de 2007.

¹⁸⁴. Banque Africaine de Développement end The Government of Mozambique. *Artisanal fisheries development project supervision mission. Aide Memoire*. Maputo, diciembre de 2008.

¹⁸⁵. Vimos como los científicos defienden que la inclusión de las mujeres en la esfera económica se puede realizar a través de iniciativas de microcrédito, contribuyendo así para la expansión de sus oportunidades y capacidades (AGARWAL, 1999; NUSSBAUM, 2012; NUSSBAUM, 2002; SEN, 2010; SEN, 2003).

tenían personal apropiado o «con capacidades técnicas para asegurar un debido acompañamiento a esas cuestiones de género» (E67).

VII.2.1. El Fondo de Desarrollo Distrital

El Presupuesto del Estado para el año 2006 introduce para cada distrito el valor de 7 millones de MZM¹⁸⁶ como fondo de inversión de iniciativas locales (FIIL). El FIIL, que también era conocido como OIIL¹⁸⁷, busca estimular la renta en los agregados familiares que viven y trabajan en el distrito, a través del aumento de la productividad agraria y la mejora de la economía rural.

Para asegurar la eficacia de los fondos del OIIL, el gobierno del distrito debía verificar la coherencia en los volúmenes de financiamiento para los diferentes sectores, priorizando áreas con impacto directo en la vida de la población local¹⁸⁸. Para eso, las orientaciones eran: *i)* infraestructuras socioeconómicas de interés público cuya intervención puede en gran medida tener respuesta al nivel local y *ii)* actividades de promoción del desarrollo económico local, en el marco de combate a la pobreza¹⁸⁹.

La confusión que pronto surgió llevó el presidente del país a aclarar que este dinero sólo podía ser usado para proyectos de generación de renta, empleo y producción de alimentos y debía ser concedido a asociaciones, pequeñas empresas y personas singulares que tuviesen potencial para emerger como empresarios locales y siempre que sus proyectos fuesen viables, sostenibles y recomendados por los consejos consultivos locales (HANLON y SMART, 2008).

A partir de 2007, se establecen cuatro criterios en la distribución del dinero para cada distrito, cada uno con su peso porcentual: *i)* el factor demográfico (40%); *ii)* el factor territorial (10%); *iii)* el índice de pobreza (35%); y *iv)* el desempeño fiscal de cada distrito (15%). Como consecuencia de la observancia de esos criterios, desde entonces aumentaron los importes a recibir por cada distrito y también pasaron a ser diferentes uno de otro. En 2008 se produce un cambio en el discurso oficial en cuanto a los beneficiarios. Así, los 7 millones no se destinan a personas que ya tienen recursos, sino

¹⁸⁶. Cerca de 244.926,50 Euros en el cambio mediano del año 2005.

¹⁸⁷. Presupuesto de Inversión de Iniciativa Local, por su sigla en portugués.

¹⁸⁸. MINISTÉRIO DAS FINANÇAS. Oficio nº 37/GM/MF/06. *Orçamento de Investimento de Iniciativa Local atribuído aos Governos Distritais para o ano de 2006*. Maputo, 11 de abril. Punto 2, *alinea a*.

¹⁸⁹. MINISTÉRIO DAS FINANÇAS. Oficio nº 101/GM/MF/06. *Orientações metodológicas para a execução de fundos para despesas de investimento de iniciativa local, 2006*. Maputo, 12 de mayo.

a aquellas que no los tienen¹⁹⁰.

Ya en 2009, el FIIL se transforma en un Fondo de Desarrollo Distrital (FDD)¹⁹¹, que es una institución pública destinada a captar y administrar recursos financieros pretendiendo impulsar el desarrollo y el *emprendimiento* para la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades locales, mediante la concesión de préstamos reembolsables¹⁹². Todos los importes devueltos por los tomadores y los que estaban por devolver, en el ámbito del FIIL, eran transferidos hacia el FDD¹⁹³.

Para los defensores de estos fondos, cabe destacar que, con el objetivo de mejorar el bienestar de las familias, estos fondos son direccionados para la financiación de iniciativas localmente priorizadas y que contribuyen a la reducción de la pobreza. Por su parte, los detractores de esta iniciativa defienden que operaciones financieras de esta naturaleza son responsabilidad de las fuerzas de mercado, donde al Estado le corresponde la función reguladora, y por tanto, las instituciones de las administraciones locales no son concebidas para dar préstamos y tampoco están preparadas para eso¹⁹⁴.

Entre los años 2006 y 2010, Memba recibió un montante de 42.846.900,00 MZM. Durante ese período, fueron financiados 531 proyectos (Tabla 9). El período acordado entre el tomador y el gobierno, para la devolución del préstamo variaba entre dos y cuatro años. Los proyectos eran clasificados en agricultura, pesca, comercialización agrícola, de insumos agrícolas, comercialización de pescado, de insumos de pesca, comercio de bienes, industria salinera, industria moledora, y otros.

Tabla 9. Fondos de los 7 millones (en MZM)

Año	2006	2007	2008	2009	2010
Montante Desembolsado	7.000.000,00	8.535.450,00	8.535.450,00	8.638.000,00	10.138.000,00
Proyectos financiados		131	65	133	202

Fuente: Gobierno del distrito de Memba

¹⁹⁰. Véase el periódico *NOTÍCIAS*, *Presidente Guebuza em presidencia aberta na provincia de Maputo*. Maputo, 30 de mayo de 2008.

¹⁹¹. GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Decreto nº 90/2009. Cria o Fundo de Desenvolvimento Distrital. Maputo, 15 de diciembre

¹⁹². GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Decreto nº 90/2009. Cria o Fundo de...Artículo 2.

¹⁹³. GOVERNO DE MOÇAMBIQUE. Decreto nº 90/2009. Cria o Fundo de...Artículo 4.

¹⁹⁴. Véase la pág. Web: <http://opais.sapo.mz/index.php/entrevistas/76-entrevistas/648-sete-milhoes-seriam-melhor-geridos-pela-banca.html>. Acezada en el 27.08.2014.

A partir de la clasificación anterior puede realizarse un análisis uniendo los proyectos en cada una de las dos áreas agricultura (producción, comercialización agrícola y de insumos) y pesca (la captura del pescado, la acuicultura, la comercialización de pescado y de insumos) (Tabla 10). De forma desagregada, la agricultura siempre estuvo a la cabeza en cuanto a montantes, con valores que superaban los 200.000,00 MZM, mientras que en la pesca el valor más alto fue de 82.738,69 MZM, ambos correspondientes al año 2009. Sin embargo, agregando los datos por proyectos y años para cada sector, se observó una media alta para el área de la pesca con un valor medio de 52.885,71 MZM para cada proyecto mientras que en la agricultura fue de 48.813,79 MZM.

Tabla 10. Proyectos aprobados y valores desembolsados por sexo (en MZM)

Años	2007		2008		2009		2010	
	P	Valor desembolsado	P	Valor desembolsado	P	Valor desembolsado	P	Valor desembolsado
<i>Agricultu</i>	38	1.167.200,00	29	1.415.600,00	38	997.182,20	84	2.715.378,00
<i>Pesca</i>	34	989.560,00	14	740.400,00	16	479.538,70	15	527.754,00

Fuente: Producción propia a partir de los datos del Gobierno del distrito de Memba. El P representa el nº de proyectos para cada uno de los sectores (agricultura y pesca).

Según un miembro de la ETD (E71), en el año 2006, casi la totalidad del dinero se destinó a financiar infraestructuras, como carreteras, embalses para agricultura y otras más. Aunque no se puede precisar cuánto, poco fue el montante destinado a los proyectos no públicos, lo que creó un malestar local (E48, E56, E61, E62, E70, E72).

VII.2.1.1. Actores locales implicados en el FDD

Respecto a las instituciones locales, el FDD transforma los CCL en actores directos en la componente de crédito para los campesinos, con la función de analizar y aprobar las solicitudes de financiación locales. Para ello, los miembros de los CCL a todos los niveles tienen la tarea de divulgar la existencia de estos fondos entre las personas de las aldeas, sensibilizar a todos los campesinos en general y a los tomadores en particular, sobre la importancia y necesidad de devolver este dinero para beneficiar a otras personas que también necesiten de él (E42, E43, E48, E51, E73).

Así, la primera actuación se sitúa al nivel de la aldea, donde el liderazgo comunitario es la primera institución en el proceso de solicitud de préstamo en el ámbito del FDD. Cada proyecto pasa por las manos del respectivo líder de su aldea, que debe

asegurar la idoneidad del candidato a las autoridades superiores (E5, E41, E51, E58). El proceso de confirmación de la idoneidad del candidato en la aldea parece que está asociado a la preocupación de la insuficiencia de documentación que caracteriza las familias locales (E43, E71).

Después de la aldea, el proyecto pasa al CCL de la localidad¹⁹⁵. De allí, los proyectos pre-seleccionados se dirigen al distrito, donde se realiza la selección final y la aprobación en una sesión del CC del distrito (E42, E47, E48). Los candidatos aprobados son informados a través de sus respectivos líderes, es decir, ya en una forma descendente, la información sigue hasta la aldea, siendo informados los beneficiarios de ese año (E43, E71, E73).

El beneficiario que no tenga la documentación completa, principalmente el NUIT¹⁹⁶, debe completarla y remitirla a la administración del distrito. Aquellos cuyos proyectos no fueron aprobados no son informados (E9, E23, E42, E43, E73). Esta falta de información sobre los proyectos no aprobados respecto a sus causas y otros aspectos que podrían ser mejorados por sus proponentes y la poca información sobre el FDD en general, creó un espacio para la especulación.

Dentro de sus funciones, el Equipo Técnico Distrital (ETD) también es responsable del análisis técnico y del acompañamiento de los proyectos financiados. Sin embargo, el análisis de los proyectos se basa en su relevancia potencial para el desarrollo local y no, necesariamente, sobre criterios técnicos. Es decir, siendo la «agricultura la base de desarrollo del país», el hecho de que el proyecto haga referencia a este área de actividad ya es un punto favorable (E43, E71, E73). Según algunos entrevistados, esta ETD nunca da pareceres técnicos sobre las propuestas.

Respecto a las instituciones, a nivel de las aldeas, los grupos formados con otros propósitos, no de naturaleza económica, empezaron también a reclamar el derecho de beneficiarse de estos fondos. Son los casos de los grupos formados con el propósito de la gestión participativa de las pesquerías en Simuco (E25, E26) y de Memba (E56, E58, E61), o algunos comités comunitarios de gestión de recursos naturales en Chipene y en el interior de Mazua.

¹⁹⁵. Donde hay esta división administrativa. Donde no hay, sigue directamente para el puesto administrativo respectivo.

¹⁹⁶. NUIT – Numero Único de Identificación Tributaria.

VII.2.1.2. Beneficiarios del FDD

Para el gobierno local «aunque pocos, los fondos deben estar disponibles para todos los necesitados» (E67), lo que provocaba que fuese una preocupación la cuestión de las personas beneficiarias de estos fondos y las cuestiones relacionadas con los patrones de distribución del dinero. En cuanto a la naturaleza de los beneficiarios, los datos de la Tabla A-6 (en anexo) ponen de manifiesto cómo algunos beneficiarios de préstamos ya tenían acumuladas deudas crónicas en más de una institución acreedora.

Por otro lado, algunos documentos de proyectos consultados en la oficina de los Servicios de Planificación de Memba (donde funciona la ETD), muestran la existencia de muchos tomadores que recibieron un montante entre el 10 y el 25% del valor que habían propuesto en el proyecto. Por lo general, los proyectos aprobados recibían por debajo del 50% del importe entonces solicitado por el proponente¹⁹⁷. Además, no había claridad respecto al criterio con que era realizado este recorte, pero una lectura minuciosa parece evidenciar una relación del montante aprobado para cada proyecto con el posicionamiento social de los tomadores.

Por tanto, el discurso de que el fondo debía llegar para todos los necesitados, no parece ser una realidad. Las Tablas A-8 y A-6, ambas en anexo, muestran esta diferencia de tratamiento. También se reconocía en las aldeas que los miembros de los CC – a los diferentes niveles – y los funcionarios públicos, se han beneficiado de este fondo, observándose en ocasiones bajos porcentajes de reembolso de los préstamos recibidos (E9, E13, E19, E52, E61). Las Tablas A-8 y A-6 muestran algunos casos de personas que pertenecen a algunos órganos locales, incluyendo los CCL (donde se toman las decisiones sobre el préstamo) y que, directa o/y indirectamente, se han beneficiado de estos fondos.

No existe ningún impedimento legal para que el funcionario público, el miembro de los CCL, pueda beneficiarse de esos fondos, pero si se observan los tres objetivos prioritarios del FDD – generar renta, autoempleo y creación de más puestos de trabajo, para así reducir los niveles de la pobreza – no parecen que ellos sean los beneficiarios prioritarios para el logro de estos objetivos.

Respecto a la cuestión de género en relación a los beneficiarios de los fondos debe señalarse que, según las autoridades locales (E67), estos fondos han beneficiado

¹⁹⁷. Tal y cual a lo que hemos visto respecto a los créditos de las IMF, no hemos encontrado un beneficiario que tuviese recusado a recibir el dinero, aunque éste fuera muy inferior al solicitado.

bastante a las mujeres, de forma asociativa o individual. En efecto, los informes del distrito señalan que desde 2007 hasta 2010 fueron beneficiados 49 proyectos donde las mujeres aparecen como proponentes. Además, respecto a los proyectos colectivos, adonde aparecían hombres y mujeres como beneficiarios, los informes muestran un total de 81 proyectos, aunque a menudo, en ellos el número de mujeres fuese inferior al de los hombres. Puede afirmarse que existía aquí una aparente preocupación por los aspectos de género.

Pero si se considera el tamaño de la población femenina en el distrito, y los proyectos aprobados para las mujeres, se puede decir que se pone muy poco énfasis en la cuestión de la mujer (Gráfica B-3, en anexo). En algunos casos, los entrevistados indicaron que las mujeres eran aconsejadas a pedir poco dinero, porque sólo así era fácil, como mujer, obtener este préstamo (E10, E42). Aunque siempre fue negado por parte de las entidades gubernamentales, también estaban presentes los prejuicios de los tomadores de decisiones sobre las capacidades de la mujer aldeana, su eficacia y compromiso con el trabajo fuera del hogar.

Respecto a los proyectos presentados de forma colectiva, en los casos que tuvimos acceso, el líder, o líderes, del grupo recibían el dinero y éste no era repartido entre todos los miembros, siendo en numerosas ocasiones las mujeres las más perjudicadas. También debe señalarse que, en el caso de muchas mujeres casadas, los proyectos que venían a su nombre, no eran suyos efectivamente (E5, E33, E42, E43), sino de sus maridos.

VII.2.1.3. Empleo y autoempleo

Los sucesivos estudios, planes y otros documentos en Mozambique indican que una de las causas de la pobreza es la falta de oportunidades de empleo. Particularmente en el entorno rural, la principal fuente de empleo para la mayoría de las familias era la agricultura (GovM, 2006b; GovM, 2005; GovM, 2001). Por esta razón, este fondo pretendía contribuir a la mejor de la capacidad de autoempleo e innovación en el entorno rural.

En Memba, en el seno del gobierno local, se señala que se pretendía mejorar las capacidades productivas en las familias locales (E67). El informe del gobierno de Memba sobre el quinquenio 2005–2009 indica que numerosos puestos de trabajo fueron creados durante éste período, en parte con la introducción del FDD (GdM, 2009c).

Sin embargo, no se ha encontrado información detallada al respecto, al no existir ningún estudio en el que se basa el gobierno de Memba para evaluar su propio programa. Parece que los datos a los que el gobierno hace referencia para sostenerse son los que aparecen en el *Mapa de levantamiento de proyectos financiados*, que, en verdad, es un mapa realizado por el ETD en la oficina de los Servicios de Planificación a partir de los datos de cada proyecto aprobado y financiado.

Otro aspecto que se buscó fue el impacto de este fondo respecto a fuerza de trabajo empleada en las actividades propuestas. Debe señalarse que en algunos de los proyectos financiados en Memba, no había perspectiva de realizar alguna actividad que generase renta¹⁹⁸, empleando una o más personas, por lo que obviamente el empleo no existió. En los casos en los que intentaron ejecutar alguna actividad, se empleó en la mayoría de los casos mano de obra familiar.

Otra circunstancia en contra de la capacidad de estos fondos para crear empleo es el hecho de que la comercialización por lo general, involucraba una única persona – el dueño – y, como mucho, dos personas¹⁹⁹, pero también de forma estacional. En el caso de la comercialización del pescado, solo era necesaria una persona, el dueño que participaba (E8, E11, E13, E14, E22, E56).

Otra forma de crear empleo sería aumentando la superficie de tierra a trabajar o comprar nuevos y mejores equipos, lo que podría traer alguna posibilidad de emplear más personas, pero estas circunstancias no acontecieron en Memba. Según los entrevistados (E10, E29, E50, E56), las familias aumentaban la superficie de tierra cultivada con el horizonte de satisfacer ciertas necesidades que, muchas veces, no eran de naturaleza lucrativa, observándose alguna reserva en buscar más mano de obra de aquella que ya existía en la familia.

Por otro lado, muchos de los que recibieron estos fondos, tuvieron grandes dificultades para mantener el empleo en sus unidades productivas (E9, E10, E44, E49), aunque en muchos casos se adoptaba la estrategia de remuneración en especies (productos agrícolas o pescado) para mantener el número de personas empleadas (E10, E23, E24, E25, E29, E40).

¹⁹⁸. El autoempleo y la creación de más puestos de trabajo está relacionado con la producción para la venta – una de las tres puntas defendidas por los *pros* del FDD. Pero, por ejemplo, la mandioca como alimento básico de Memba no era un cultivo lucrativo para los comerciantes y, en consecuencia, para el campesino productor. Así que era un riesgo contratar más personas.

¹⁹⁹. Aquí nos referimos, para el caso de los comerciantes de cultivos que montaban un punto de compra, necesitando así de tener más una persona de apoyo.

VII.2.1.4. Las dificultades de reembolso de los préstamos

Otra cuestión clave era la devolución del préstamo, por parte de los tomadores, al gobierno. En Memba los reembolsos estaban programados para que fuesen realizados por períodos determinados, dependiendo de la naturaleza del proyecto y el montante recibido. Sin embargo, el carácter estacional de las actividades, era un aspecto muy importante que no fue considerado.

En términos generales, el porcentaje de devolución de estos préstamos fue muy bajo. La mayoría de los beneficiarios contactados asociaba esta situación al hecho de que los proyectos no tenían resultados positivos debido al poco dinero aplicado. Según muchos de ellos, no era posible restituir este dinero al gobierno, por dos razones que consideraban fundamentales: 1) el importe recibido no permitía trabajar y obtener rentas capaces de permitir reembolsos conforme lo programado y 2) el desembolso del dinero a los beneficiarios no se producía en la época en que, según el proyecto presentado, debía ser usado en esa actividad y por tanto se le daba otro destino.

Muchos dirigentes (E43, E50, E67, E71, E73) calificaron a estos tomadores, que no devolvían el dinero, como personas con falta de racionalidad o de sensibilidad ya que su comportamiento impedía poder apoyar a otras personas necesitadas. Ahora bien, para ABRAHAMSSON (2001:234) «la racionalidad del individuo depende de su contexto sociopolítico, de como él conciba su situación, (...), algo que es influenciado por el contexto del sistema de creencias, valores y configuraciones políticas existentes». Es ese el enfoque de los neoinstitucionalistas cuando se refieren a instituciones como marco de referencia en la actuación de un individuo (DIMAGGIO y POWELL, 1991; EGGERTSSON, 2005; MARCH y OLSON, 1997; NORTH, 2005; NORTH, 1995; NORTH, 1984; WILLIAMSON, 2000). Efectivamente, la racionalidad de la persona varía conforme las circunstancias y contextos en que se encuentra. Así, en Memba, la población dice ver miembros de los CC y funcionarios públicos que se han beneficiado del FDD y, en muchas ocasiones, sin restituir el dinero. En este contexto, no se tiene legitimidad para exigir el cobro al campesino (E23, E24, E45, E56). El gobierno (E67), y algunos beneficiarios, alegaban que no era bueno revelar datos sobre *quien recibió, cuánto fue y cuánto devolvió*, porque violaría la seguridad de los mutuarios.

Por otro lado, STIGLITZ (2007) señala que existen dos problemas con los recursos públicos: el de gastar bien el dinero del Estado; y el de la imprevisibilidad de los retornos. Respecto al incumplimiento en el pago de la deuda, existen dos situaciones

que deben ser un incentivo institucional a la financiación de los mutuarios: 1) hay incapacidad de un mutuario; o, 2) hay falta de voluntad del mutuario en responder sus obligaciones.

En este punto, es importante recordar que, cuando un mutuario no consigue pagar lo que debe, existen tres alternativas (STIGLITZ, 2007): el perdón de la deuda (donde, tras un acuerdo, no hay reembolso del préstamo); la restructuración de la deuda (la deuda no es eliminada, pero el pago es aplazado en la esperanza de que haya una mejoría en el futuro); y el incumplimiento (donde el mutuario, simplemente, no paga, quedando en situación de deudor). En Memba, el caso que más se evidenciaba era el impago de las deudas (grafica B-4, en anexo), aunque algunas personas se siguieron beneficiando de más préstamos. La grafica B-4 muestra el bajo nivel de devolución del dinero por parte de los tomadores al gobierno. Muestra también cómo esta práctica de impago se fue arraigando con el paso de los años, ya que el porcentaje de devolución de préstamos se sitúa en el 15.33% en 2007, 6.43% en 2008, 3.14% en 2009 y 0.81% en el año 2010.

VII.2.1.5. Injerencia político-ideológica

Puede afirmarse que el comportamiento de las personas en cuanto a impago del préstamo tenía también una componente político-ideológica. El discurso de que es el gobierno del momento – y, por tanto, el partido FRELIMO – el que pone a disposición el FDD a los ciudadanos estaba muy arraigado en las aldeas. Efectivamente, miembros del partido FRELIMO han estado implicados en el proceso de divulgación de estos fondos y señalan que forma parte del plan del gobierno y de la política de desarrollo diseñados por el FRELIMO (E50, E58, E73).

Defendía ENGELHARD (2003) que no basta que una sociedad reclame algo de un modo simbólico o metafórico para que supere necesariamente sus problemas. Así los que defienden estos fondos, concentrándose en la *génesis* partidaria por encima de cualquier otra cosa, están contribuyendo a la permanencia de los problemas de la pobreza.

Los nombres de algunos proyectos (Tabla A-9, en anexo) sugieren estos vínculos con la componente político-ideológica, muy arraigados en Mozambique, particularmente en el entorno rural asociándose a estos fondos: *Futuro Melhor*, *Força da Mudança*, *Combate a Pobreza*, *Obrigado Presidente* y *9º Congresso*, y nombres como *Eduardo Mondlane*, *Samora Machel*, *Emílio Guebuza* (son nombres de individuos que fueron presidentes del FRELIMO y de Mozambique, excluyendo Eduardo Mondlane

primer presidente del FRELIMO). Así, *Força da Mudança y Futuro Melhor* están asociados al FRELIMO a través de sus eslóganes *FRELIMO a força da mudança y FRELIMO o futuro melhor*, lanzados durante los procesos electorales de 1994 y 1999, y que siguieron en las votaciones posteriores. *Omaliha Ossiquine*, literalmente traducido como “acabar con la pobreza”, se junta al *Combate a Pobreza, Luta contra Pobreza y Reduzir a Pobreza*, también ellas expresiones originarias de los discursos políticos del gobierno y el FRELIMO orientados en el “*combate a la pobreza absoluta*”

VIII. CONCLUSIONES

Dos preguntas marcaron el punto de partida para este estudio:

- ¿Qué factores caracterizaron el desarrollo rural de Mozambique desde el inicio de la intervención basada en el modelo del Banco Mundial, y en qué medida ellos condicionaron los comportamientos que han ostentado los distintos actores?;
- ¿Cuáles han sido los efectos de este modelo de desarrollo sobre los campesinos y cuáles son las principales alteraciones ocurridas en el seno de las familias de Memba?

El objetivo principal de la Tesis era contrastar la siguiente hipótesis: la pobreza de las zonas rurales de Mozambique y el fracaso de las políticas para su combate, guardan una estrecha relación tanto con las estrategias adoptadas, como con los distintos tipos de actores implicados en el proceso y las relaciones entre ellos. Los objetivos intermedios fueron: 1) Identificar qué factores han determinado las relaciones, posiciones y roles de los distintos actores desde entonces; 2) Analizar si las formas institucionales moldeadas en este período, explican o no cómo los distintos actores fueron tomando sus decisiones y 3) Contribuir al debate de la problemática de elección de alternativas de desarrollo para el entorno rural de Mozambique.

El presente capítulo presenta las conclusiones de la investigación llevada a cabo, incluyendo algunas sugerencias sobre lo que puede contribuir a lograr cambios en el proceso de desarrollo rural en el país.

CONCLUSIONES

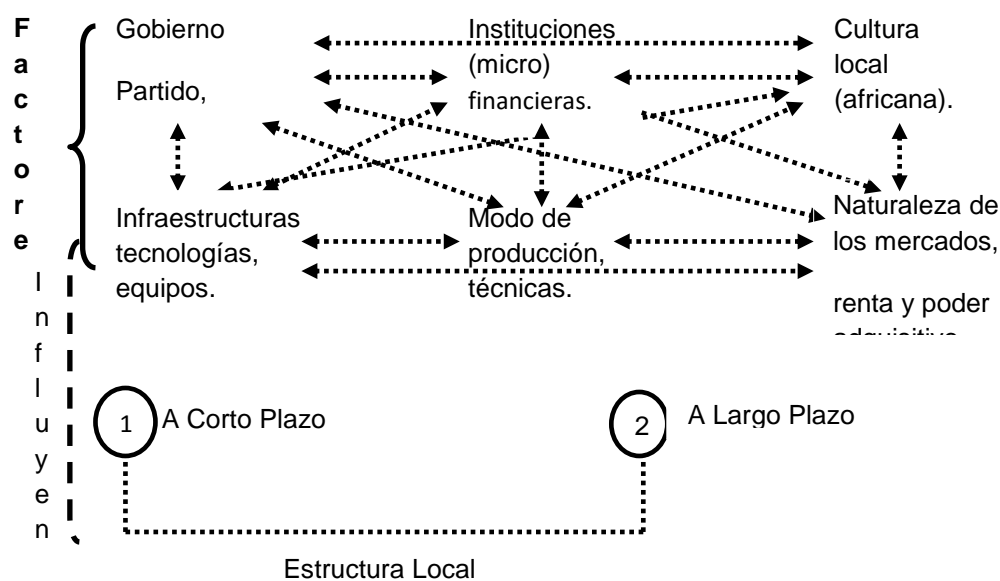
Dentro de la preocupación por lo rural, el Estado mozambiqueño fue diseñando diversos instrumentos como políticas y estrategias, apoyando iniciativas de empoderamiento institucional y económico del campesino, con énfasis en los más necesitados. En esta línea se situaron también los distintos actores con preocupaciones en el proceso de desarrollo rural en el país.

Las preocupaciones del Estado respecto al desarrollo rural se centran en objetivos como: mejorar las condiciones de vida de las familias viviendo en el entorno rural, constituir un sólido tejido económico en el entorno rural a través del sector privado, preservar el ambiente rural a través de uso de mejores técnicas de producción, aprovechar las ventajas comparativas de este entorno y crear más empleo rural fuera de la actividad agrícola. Para todo ello es fundamental el correcto funcionamiento de las instituciones.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se contrasta la hipótesis del estudio ya que las políticas aplicadas no han resultado eficaces en la reducción de la pobreza de las zonas rurales de Mozambique, tanto por las estrategias adoptadas, como por cuestiones relacionadas con los distintos tipos de actores implicados en el proceso. Sin embargo, la investigación en el distrito de Memba muestra que se produjeron alguna transformación en los ámbitos social, económico y político que pueden abrir un abanico de oportunidades en el distrito.

En relación al objetivo intermedio 1 (*Identificar qué factores han determinado las relaciones, posiciones y roles de los distintos actores*), el análisis realizado ha permitido identificar en el caso del distrito de Memba distintos grupos de factores: factores institucionales, factores sociales, factores económicos y factores naturales. Los distintos factores identificados presentan relaciones entre ellos, lo que se refleja en la figura siguiente:

Fig. 2. Grupo de factores y relaciones entre ellos y el entorno local



Fuente: Producción propia.

La figura 2 ilustra cómo los diferentes factores interactúan unos con los otros, e influyen en el entorno rural de Memba. Puede citarse el uso de los diversos apoyos e iniciativas por parte del gobierno y/o de un grupo de personas, como un instrumento para incrementar su poder o hegemonía, justificando de esa forma la necesidad de su continuidad. Puede señalarse también el hecho de que las IMF tienen objetivos explícitos, que guían las respectivas intervenciones, pero su funcionamiento en Memba estuvo influenciado por los intereses de otros actores (las entidades públicas, el gobierno, los tomadores de los préstamos, etc.), que convierten estos intereses en objetivos implícitos.

En relación al objetivo intermedio 2 (*Analizar si las formas institucionales moldeadas en este período, explican o no cómo los distintos actores fueron tomando sus decisiones*), podemos concluir que la complejidad de las relaciones que fueron surgiendo reforzaron la estructura local a corto plazo (con intereses económicos y políticos) y a largo plazo (continuidad de las instituciones tradicionales – traducidas en valores, costumbres y otras formas de ser – y de las instituciones modernas).

En esta investigación se concluye que la estructura del gobierno y las instituciones locales tuvieron influencia en las transformaciones ocurridas en los actores locales, así como en el comportamiento de los campesinos para producir, invertir, ahorrar y para adoptar nuevas tecnologías y/o formas de producción. La forma de actuación de las instituciones también influyó las relaciones de género.

CONCLUSIONES

Por lo general, los campesinos que eran más pobres tras la guerra civil, continuaron en esta situación de pobreza hasta el final de la serie temporal analizada. La mayoría de ellos permaneció más pobre y casi sin esperanzas para el futuro. Para la mayoría de esos campesinos, la razón que provocó esta situación fue la falta de atención y apoyo, por parte de los distintos actores, para mejorar sus capacidades personales.

Por otro lado, la búsqueda de nuevos ingresos se centraba en actividades como agricultura, pesca, el comercio informal, o incluso el trabajo para terceros, observándose siempre una estrategia de diversificación de actividades y fuentes de ingreso. Para la mayoría de las familias, esa diversificación de actividades, dentro o fuera del hogar, no representaba necesariamente una posibilidad de crecer, sino exclusivamente de mantenerse. Así, en los tiempos difíciles y de crisis que los hogares iban atravesando, las familias continuaron con su actividad de siempre y con los mismos modelos.

El análisis realizado permite concluir también que la mejoría en los rendimientos físicos de las actividades agrarias, presentadas en los datos estadísticos oficiales, no era resultado de nuevas inversiones – por ejemplo, en semillas mejoradas, paquetes tecnológicos o equipos mejorados – sino de más esfuerzo físico, con predominio de la mano de obra familiar. Además, las variaciones en la producción dependieron en gran medida de las condiciones naturales o climatológicas de cada campaña.

Las escasas inversiones que se realizaron, se centraron en la adquisición de semillas locales, azadas, canoas de tronco excavado y pequeños barcos sin motor. Esas inversiones fueron casi todas realizadas por los individuos no pobres. Sin embargo, el aumento de tierras labradas por cada individuo (que fue no necesariamente por adquisición de más tierras, sino por la puesta en producción de las que ya poseía), o el uso de esas embarcaciones, no se tradujo en la mejoría de la productividad.

Se concluye también que las diferentes estrategias adoptadas para empoderar a los campesinos, y que por lo general pasaban por mecanismos de incentivos económicos, beneficiaron a un pequeño grupo de personas, los menos pobres y que tenían influencia en las aldeas, dejando de lado a los más necesitados. Otro aspecto destacado en esos mecanismos de empoderamiento, que puede considerarse un obstáculo en el proceso de desarrollo, fue el juego de intereses, donde se mezclaba lo político y lo económico. Y, en cierta forma, ese juego de intereses socavó en las personas el sentido de responsabilidad respecto a la utilización de los incentivos.

En relación al objetivo intermedio 3 (*Contribuir al debate de la problemática de elección de alternativas de desarrollo para el entorno rural de Mozambique*), podemos empezar señalando que el medio rural mozambiqueño necesita que sus campesinos sean apoyados, pero con mucha dificultad será sostenible si dicho apoyo no llega a las personas realmente necesitadas. Igualmente, estos apoyos serán eficaces en la consecución de los citados objetivos – dentro de las preocupaciones del Estado mozambiqueño respecto al desarrollo rural – cuando las componentes técnica y social sean independientes de la componente político-ideológica.

Además, la ayuda a los campesinos no puede ser un fin en sí mismo, sino el medio para crear las condiciones para avanzar. Para ello, a los distintos actores implicados (los campesinos, sus líderes comunitarios, gobernantes, políticos, personal técnico, etc.) se les plantean algunos retos. Para que este proceso de cambio sea exitoso, debe ser sensible al contexto, a las circunstancias culturales, económicas y políticas presentes, pero también al pasado que ha moldeado este entorno. Todas las instituciones – las informales y las formales – deben funcionar para diseñar los mecanismos que deben ser respetados por parte de todos los actores.

Los mecanismos y actuaciones en materia del desarrollo rural deberían tener presente la especificidad local, tanto en lo que hace referencia a las características de los actores, de los recursos, como a su adecuación y capacidad de adaptación a la situación local y a las exigencias exógenas, en el presente y en el futuro. Por tanto, la legislación, las instituciones (modernas y tradicionales) y las políticas gubernamentales deben seguir direcciones que busquen el bienestar de todos los campesinos (hombres y mujeres).

Aunque defendemos aquí un margen para los órganos ejecutores locales, también añadimos que el gobierno local debería apostar por ejercer el papel de coordinador y fiscalizador, asociado al de ejecutor, porque de eso también dependería la sostenibilidad. Es también importante comprometerse, junto con otros actores locales y externos, buscando crear alternativas sólidas y sostenibles para:

Identificar – en función de la pertinencia, urgencia, existencia de recursos, disponibilidad de los agentes, etc. – qué áreas son merecedoras de la intervención directa y cuáles corresponde a otros actores (ONG y otros);

Dar seguimiento a las políticas y estrategias diseñadas;

CONCLUSIONES

Conducir procesos de consulta y participación comunitarias, toma de decisión y de deliberación.

Por otro lado, son numerosos los autores que reconocen que la desigualdad de género constituye una trampa al proceso de desarrollo rural. Ocurre, además, que la pobreza es mayor en las familias donde la mujer es discriminada y en los hogares donde ella es la jefa de la familia. Es evidente la conexión entre la pobreza y el género, por lo que resulta un factor decisivo en este proceso el empoderamiento de la mujer. Para ello, el Estado promulgó leyes y diseñó proyectos buscando beneficiar a la mujer.

El derecho moderno en el país considera que ante la ley, hombres y mujeres tienen iguales deberes, derechos, libertades y oportunidades. En Memba estos aspectos fueron institucionalizados, aunque sólo parcialmente. La aplicación de las normas dependió de las instituciones modernas pero también de las instituciones tradicionales. Esta articulación ha resultado en unas relaciones entre hombres y mujeres que reflejan ciertos cambios. Un ejemplo de ellos es la inclusión de las mujeres en la vida política y económica, aun no siendo suficiente ni con el impacto que se desea.

La normativa respecto a la inclusión de la mujer en órganos como los Consejos Consultivos (CC) locales se refiere a un porcentaje del 30% de escaños ocupados por mujeres como el principio de la equidad de género. Sin embargo, como se constató en Memba, los indicadores de participación no son satisfactorios, por lo que habría que plantearse otra estrategia, tal vez centrada en el incremento gradual de las cuotas de escaños para las mujeres²⁰⁰ y, particularmente, en su formación técnica, para que efectivamente ellas se sintieran capaces de participar en los procesos de toma de decisión.

El derecho moderno también considera que es el jefe de la familia quien controla y decide sobre los recursos del hogar. Esta última parte está en la línea con el derecho consuetudinario africano, que tradicionalmente da al hombre el poder sobre el control y distribución de los recursos (estando siempre en ventaja en relación a otros miembros del hogar). Sin embargo, las necesidades individuales (principalmente en los hombres) no siempre coincidieron con las necesidades del colectivo de los miembros del hogar, lo que debería tenerse en cuenta para el diseño de políticas y estrategias. Por ejemplo, el proceso de toma de decisiones intrahogareño de la familia campesina de Memba no

²⁰⁰. Vale reforzar que esto tiene encuadramiento en la dimensión humana en un distrito, como Memba, donde la mayoría poblacional es de sexo femenino.

sigue el modelo altruista de BECKER, en el que el padre, jefe de la familia, se preocupa por el reparto de los beneficios entre todos los miembros del hogar.

Las intervenciones se centraron, casi en la totalidad, en suministrar herramientas, préstamos y/o crédito y, en menor grado, apoyo a las técnicas de producción. En el caso de Memba, las mujeres reclamaban el acceso al crédito como un recurso para realizar sus actividades y así satisfacer sus necesidades básicas. Debe afirmarse que los apoyos a mujeres fueron siempre observados con alguna reserva, ya que culturalmente los hombres no lo aceptan.

Sin embargo, se necesita mucho más para que dichas herramientas contribuyan correctamente al desarrollo de las mujeres. Las iniciativas en el ámbito de desarrollo deben ir despacio, involucrando a los hombres en las iniciativas que lideran las mujeres, porque deben tomar conocimiento sobre lo que está pasando en el lugar, y estar cada vez más concienciados de la importancia y necesidad de cambios en las condiciones de vida y en las actividades de las mujeres, de que eso puede llevar a cambios en la estructura productiva y social en el hogar, sin perjudicar a nadie. Además, eso reforzaría las capacidades técnicas y financieras de aquellas.

Por otro lado, los grupos de los que forman parte solamente las mujeres pueden ofrecer a sus miembros una oportunidad de reunirse y trabajar juntas, así como de adquirir capacidades de liderazgo para su propio desarrollo. La creación de grupos separados, de hombres y de mujeres, puede ser más práctico en tanto que ambas partes reconozcan y asuman los objetivos y las actividades de la otra parte.

Debemos recordar que el enfoque del desarrollo humano defiende el principio de cada persona como *el fin en sí mismo* del desarrollo. Debemos recordar también que el enfoque de las capacidades considera que en la institución familia se debe mirar la capacidad de cada miembro del hogar, de manera que a la mujer y al hombre se les debe considerar como dos sujetos socioeconómicos y políticos que – aunque formando parte de esa institución que es la familia – tienen derechos propios, deseos y son merecedores de oportunidades iguales en la familia y también fuera de ésta.

Ante todo eso, la importancia de la institución familia debe pasar también por su utilidad en la defensa de las cuestiones respecto a cada uno de los miembros del hogar. Debería ser posible encontrar un punto de conexión positiva entre los elementos de las instituciones tradicionales y los sistemas modernos, para contribuir a la capacitación de las personas, en particular de las mujeres.

CONCLUSIONES

Se ha destacado a lo largo de esta investigación la importancia de promover mecanismos para mejorar la disponibilidad de servicios financieros en las zonas rurales. Todos ellos apoyan la intervención del gobierno para crear instrumentos para el financiamiento (seguro agrario, capital de riesgo, crédito estacional, líneas especiales de crédito) e instituciones de crédito rural (Banco de desarrollo, Fondo de garantía de crédito, y otras), para facilitar el acceso de la familia campesina a estos recursos. Aún así la única institución (pública) que surgió en el distrito fue el Fondo de Desarrollo Distrital (FDD), lo que se considera un paso positivo. También estuvieron presentes las instituciones acreedoras no públicas, que se concentraron en los aspectos relativos a la concesión del crédito y al retorno del dinero.

Se ha debatido en esta investigación acerca de la naturaleza del préstamo: en metálico o en especie. Los defensores del préstamo en especie señalan que éste tiene mejor uso, ya que si fuera en dinero podría utilizarse en otros fines menos productivos económicamente. Los defensores del préstamo en metálico, señalan que no hay problema si se utiliza el dinero en actividades social y económicamente deseables y si se respeta el reembolso del dinero por parte del deudor al acreedor.

El caso de Memba muestra que los préstamos en especie fracasaron igual que los préstamos en metálico. Esto fue así, en parte porque las oportunidades en el préstamo no fueron acompañadas de disponibilidad, por ejemplo, de insumos de producción o servicios de extensión adecuados, capaces de contribuir a que la persona ejerza debidamente su actividad.

Sin embargo, sostenemos aquí que los dos tipos de préstamos (en metálico y en especie) pueden desempeñar un importante papel para el desarrollo de los campesinos. Cada uno de los préstamos tiene un valor en sí mismo, cuando es tomado en serio por los tomadores y también por las instituciones con responsabilidades en su suministro y utilización. Por ejemplo, los períodos de desembolso y para cumplir con los pagos deben ser adecuadamente programados.

Para ello, independientemente del tipo de préstamo, debe verificarse que existe una necesidad real por parte del que desea contraer el préstamo, y que dicho préstamo puede contribuir a la producción y a la mejora de la capacidad del beneficiario, permitiendo su acceso a otros servicios. Por otro lado, la investigación mostró que la mayoría de los campesinos en Memba no poseían activos que pudieran servir como avales. El caso de Memba mostró también que las razones del impago eran diversas, lo que hace necesario un análisis adecuado al respecto.

En un distrito ante todo rural, es particularmente importante para los campesinos obtener crédito en términos razonables para adquirir insumos y otros factores de producción. El caso de Memba indica que el préstamo constituye una alternativa a la falta de recursos que amenaza la supervivencia de las personas. Pero también mostró que constituye una amenaza al desarrollo, cuando es usado más como un instrumento para defender los intereses políticos de los actores que como un medio para hacer frente a las necesidades económicas del campesino. Esto puede convertirse en una trampa para la pobreza.

Y el Estado tiene un papel relevante en la concesión de dicho crédito a los campesinos. Los resultados obtenidos en Memba remiten a la necesidad de otra dinámica del Estado respecto al préstamo en el entorno rural. Como se ha señalado en capítulos anteriores, las necesidades de crédito de los campesinos de Memba son relativamente pequeñas, lo que da la posibilidad de dar préstamos razonables, con una tasa de interés beneficiosa para el campesino. El FDD podría ser una de las instituciones para tal fin, pero habría que mejorar o reformar los mecanismos usados en esta institución, de forma que este dinero llegue realmente a los necesitados, y no a las manos de aquellos que ya poseen capacidad financiera y tienen posibilidades de acceder a otras líneas de préstamos.

Por otro lado, debe señalarse la necesidad del apoyo institucional para facilitar el acceso al préstamo, principalmente, a grupos especiales de personas, como es el caso de las mujeres. Estas personas, a causa de varios factores ya analizados en los capítulos anteriores, tienen dificultades para relacionarse con las instituciones formales de préstamos y también con el FDD. Así, además de los servicios financieros (operaciones de préstamo y ahorro), el proceso debe incluir paquetes educativos, organizativos y de gestión.

Otro aspecto importante es la coordinación entre las instituciones. Los datos de la investigación mostraron, además del *reciclaje de la deuda*, la débil comunicación entre las distintas instituciones que trabajan en la componente de crédito: *i)* creó y/o reforzó una situación de *dobles beneficiarios*, que tenían acceso a más de una línea de crédito y; *ii)* hizo que los proyectos presentados no tuviesen una calidad deseable, lo que generaba problemas durante su ejecución.

La creación en el distrito de una base de datos compartida entre las distintas entidades, puede permitir aprovechar las sinergias y minimizar esfuerzos, entre estas

CONCLUSIONES

entidades, en el apoyo a los beneficiarios²⁰¹. Ello presupone un permanente intercambio de información, un proceso capaz de detectar endeudados en más de una institución, o aquellos con deudas altas, con el fin de dar el debido tratamiento. Además, la difusión de la información respecto a líneas de crédito permite a las personas tomar algunas decisiones sobre estas cuestiones.

Otro aspecto destacable es el relativo a los bancos o instituciones similares para depositar y sacar el dinero. Vimos como la inexistencia de instituciones bancarias cerca de los campesinos – y las dificultades para su accesibilidad – fueron otros factores que dificultaron el proceso de ahorro del campesino. Esta inexistencia también constituye una amenaza para la sostenibilidad del crédito, no sólo en términos productivos sino también en el retorno del préstamo.

Así, la existencia de estas instituciones más cerca del campesino podría reducir los costes de las propias instituciones acreedoras, porque el campesino podría depositar el crédito en una cuenta de la respectiva IMF en la oficina local del banco, sin necesitar que un colaborador de la IMF esté pasando de poblado en poblado para recoger las prestaciones o, como se hace hasta ahora, que el campesino vaya a la ciudad de Nacala Porto para tal efecto.

Otra forma de reducir costes, en la línea de servicios de apoyo, puede estar en la masificación y uso de M-pesa y M-kesh en el entorno rural. Esta es una tecnología, reciente en el país, que permite a las personas depositar y/o sacar dinero en una cuenta a través de un mensaje en el teléfono móvil. Necesita que los aldeanos y las instituciones acreedoras tengan una cuenta vinculada en estos sistemas tecnológicos.

Por supuesto, en las aldeas tiene que existir un corresponsal local para que el campesino, según su código (de M-pesa o M-kesh) y otros datos de la entidad acreedora, puede depositar y/o sacar dinero. Y, estando estos sistemas vinculados a los bancos, las instituciones prestamistas y los beneficiarios de los préstamos, pueden realizar operaciones, sin necesidad de desplazarse a otros lugares para ese propósito, reduciendo sobremanera los costes.

Esta tecnología también puede ser usada para los programas de ahorro y crédito rotativo (PACR), en los que los grupos pueden depositar el dinero de ahorro que no

²⁰¹. Se deberían ampliar las funciones del ETD, incluyéndole el acompañamiento de las iniciativas financiadas por otros actores. Esto no estaría en contra de los objetivos del ETD, una vez que ella fue creada para trabajar en varias materias sobre el desarrollo local.

precisan para operaciones de préstamos y garantizar la conservación de parte de dinero del grupo, minimizando así los riesgos de tener todo el dinero en casa. Además, puede minimizar uno de los dilemas de los bancos que ha sido el coste de gestionar depósitos de pequeñas cantidades.

Sin embargo, para la introducción y uso de esta tecnología existen dos aspectos fundamentales a considerar: que el corresponsal local tenga, regularmente, dinero suficiente para las necesidades de los usuarios locales y mejorar la cobertura y alcance de la red de la telefonía móvil en el distrito, llegando a todos los rincones. Eso requiere, a su vez, una mejoría de la red de energía eléctrica pública y su acceso a los campesinos, en este caso, para mantener los teléfonos móviles en condiciones de realizar las operaciones deseadas.

Por otro lado, un factor crucial en todo este proceso es la extensión rural. La producción y la comercialización, precisan de estos servicios de apoyo, que existían en Memba, aunque su alcance territorial fuera limitado. Los extensionistas se concentraban en dar alguna información sobre el procesamiento de los productos, y la tarea se tornaba complicada cuando se trataba de la formación técnica, a los campesinos, en producción y otras materias. La extensión debe buscar la mejoría de los rendimientos físicos y la calidad de los productos y, por consecuencia, la comercialización, enseñando técnicas productivas, uso de insumos, uso de la tierra y de la pesca, el uso de los recursos financieros, el acceso a los mercados, a los recursos, la capacitación de los campesinos y el empoderamiento de la mujer.

En Memba, la necesidad de servicios de extensión se observa tanto en la producción de subsistencia como en la dirigida al mercado, aunque quedó evidente que los campesinos producían más en la modalidad de subsistencia. En esa línea, una preocupación central debe estar en los procesos de transmisión de las técnicas y la capacidad de recepción y retención de éstas por parte del campesino.

Pensamos que los frutos, en términos de resultados²⁰², del préstamo al campesino depende en gran parte de los servicios de extensión. Los trabajos del ETD dependen del desempeño de quien produce en las aldeas. Así, realizar visitas regulares de acompañamiento al campesino es importante para asegurarse que el préstamo se está utilizando de la forma prevista y poder aconsejar mejoras en el caso de que sea

²⁰². La sostenibilidad, no sólo en términos productivos pero también en el retorno del préstamo.

CONCLUSIONES

necesario. Dado que el ETD no está en las aldeas y tiene dificultades para estar allí, este ejercicio puede ser realizado por los extensionistas.

Es aquí donde aparece la cuestión del acompañamiento técnico respecto a otras líneas de crédito. El caso de Memba mostró que la componente técnica de una actividad agraria o pesquera puede no estar bajo la responsabilidad de las IMF, pero sí de las entidades que efectivamente se ocupan de estas dos áreas. Los acreedores pueden coordinar el proceso. En la lógica de la extensión que se pretende, la disponibilidad – en forma de préstamo o no – de los recursos y su acceso, deben simultanearse con la utilización de las técnicas adecuadas, con resultados reales para producir efectos positivos sobre el campesino y su entorno.

FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Finalmente, sería interesante futuros trabajos de investigación que clarificasen aún más el impacto de las políticas de desarrollo sobre las familias campesinas. La cuestión central debe consistir en la búsqueda de un enfoque que mejore las políticas y las estrategias y la vinculación efectiva al desarrollo del campesino (hombre y mujer). Se presentan dos líneas futuras de investigación:

- Estudiar en profundidad las capacidades reales de los campesinos para participar en el diseño de las políticas y de las estrategias y tomar decisiones sobre ellas;
- Analizar las estrategias de reproducción socioeconómica de los miembros de las familias de pescadores artesanales migrantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAHAMSSON, Hans (2001). *Aproveitando a oportunidade: espaço de manobra numa ordem mundial em transformação. O caso de Moçambique*. Maputo, PADRIGU-ISRI.
- ABRAHAMSSON, Hans y NILSSON, Anders (1998). *Moçambique em transição*. Maputo, PADRIGU-ISRI, 2ª impressão.
- ABRAHAMSSON, Hans y NILSSON, Anders (1996). *“The washington consensus” e Moçambique. A importância de questionar o modo de pensar ocidental sobre o processo de desenvolvimento no continente africano*. Gothenburg, PADRIGU.
- ABRAHAMSSON, Hans y NILSSON, Anders (1995) *Ordem mundial futura e governação nacional em Moçambique*. Maputo, PADRIGU-ISRI.
- ABRAMOVAY, Ricardo (2007). *Estratégias alternativas para a extensão rural e suas consequências para os processos de avaliação*. Em www.econ.fea.usp.br/abramovay/artigos_cientificos/2002.
- ABRAMOVAY, Ricardo (2000). “O capital social dos territórios: repensando o desenvolvimento rural”. En *Economia Aplicada*, nº2 vol. IV:379-397, abril/junho, pp.1-15.
- ADAM, Yussuf (2006). *Escapar aos dentes do crocodilo e cair na boca de leopardo: trajetória de Moçambique pós-colonial (1975-1990)*. Maputo, PROMÉDIA.
- AGARWAL, Bina (2003): “Gender and Land Rights Revisited: Exploring New Prospects via the State, Family and Market” En *Journal of Agrarian Change*, vol. 3, nºs 1 and 2, January and April 2003, pp. 184-244.

BIBLIOGRAFÍA

- AGARWAL, Bina (1999). "Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica". En *Historia agraria* nº 17, pp. 13-58. SEHA.
- ÅKESSON, Gunilla (1994). *Sistema de produção agrária e realidade sócio-económica*. Um estudo de campo. Tete, DPA–DANIDA.
- ALBARELLO, L., DIGNEFFE, F., HIERNAUX, J-P. *et al* (1997). *Práticas e métodos de investigação em ciências sociais*. Lisboa, Gradiva.
- ALBURQUERQUE, Francisco (2006). "Desarrollo territorial rural. Una visión integrada para el desarrollo sustentable". En III Congreso Internacional de la Red SIAL "Alimentación y Territorios". España.
- ALGUACIL, Gómez (2011). *Cómo se hace un trabajo de investigación en sociología*. Madrid, Catarata.
- AMIN, Samir (2009). *La crisis. Salir de la crisis del capitalismo o salir del capitalismo en crisis*. España, Novagràfik.
- ANONIMO (1999). *Síntese das actividades dos combinados pesqueiros no período compreendido entre 1979 e 1989*. Maputo. Documento localizado en el IDPPE.
- ANONIMO (1990). *Sobre a fundamentação da criação da sociedade de fomento pesqueiro*. Maputo. Documento localizado en el IDPPE.
- BANCO MUNDIAL (2006). *Serviços financeiros al alcance de África*. Washington, D.C.
- BANCO MUNDIAL (2003). *Desarrollo sostenible en un mundo dinámico. Transformación de instituciones, crecimiento y calidad de vida*. Madrid, Mundi-prensa libros, S.A.
- BANCO MUNDIAL (2002a). *Instituciones para los mercados*. Madrid, Mundi-prensa libros, S.A.
- BANCO MUNDIAL (2002b). *Alcanzando a los pobres rurales: nueva estrategia de desarrollo rural*. Washington, D.C.
- BANCO MUNDIAL (2000). *Lucha contra la pobreza*. Madrid, Mundi-prensa libros, S.A.
- BANCO MUNDIAL (1990). *La pobreza. Indicadores del desarrollo mundial*. Madrid, Mundi-prensa libros, S.A.

- BANCO MUNDIAL (1989). *África subsahariana: da crise até ao crescimento sustentável*. Washington, D.C.
- BARDAJI, I., RAMOS, E., y RAMOS, F. (2008). “Los nuevos espacios rurales”. En *Economía Agroalimentaria. Nuevos enfoques y perspectivas*. PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA, nº 117, pp. 13-29.
- BENERJEE, Abhijit y DUFLO, Esther (2015). *Repensar la pobreza. Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global*. Barcelona, Taurus, 2ª edición.
- BECKER, Gary (1987). *Tratado sobre la familia*. Madrid, Alianza Editorial.
- BERNARD, H. Russell (1995). *Research methods in anthropology*.
- BOLNICK, Bruce R. (2002). “Crescimento económico, instrumento para a redução da pobreza em Moçambique: quadro analítico para uma estratégia de crescimento”. En: GABINETE DE ESTUDOS-MPF. *A economia moçambicana contemporânea: ensaios*. Maputo, pp. 147-186.
- BOSERUP, Ester (1993). *La mujer y el desarrollo económico*. Madrid, Minerva.
- BROMLEY, Daniel W. (1986). “Recursos naturales y desarrollo agrario en el trópico: ¿es inevitable el conflicto?” En *Revista de Estudios Agro-sociales*. Nº 137 – Extra (septiembre).
- CASAL, A. Y. (1991), «Discurso socialista e camponeses africanos: legitimação político-ideológica da socialização rural em Mozambique (FRELIMO, 1965-1984)». En *Revista Internacional de Estudos Africanos*, nº 14-15, pp. 35-76.
- CASTEL-BRANCO, Carlos N. (1995). “Opções económicas de moçambique, 1975-95: problemas, lições e ideias alternativas”. En MAZULA, Brazao (ed.). *Moçambique: eleições, democracia e desenvolvimento*. Maputo, pp. 581-636.
- CASTEL-BRANCO, Carlos N. (1994). “Problemas estruturais do desenvolvimento agrário”. En Carlos Nuno Castel-Branco (ed.). *Moçambique – perspectivas económicas*. Maputo, UEM, pp. 31-86.
- CASTRO, Armando (1980). *O sistema colonial português em África*. Lisboa, Editorial Caminho, 2ª Ed.

BIBLIOGRAFÍA

- CEA (1982). *Famílias camponesas da Angónia no processo de socialização do campo*. Maputo, CEA-UEM.
- CEASM (1990). *Estudo do sector da pesca de pequena escala em Moçambique*. Paris, CEASM. Estudo encomendado pela Secretaria de Estado das Pescas da RPM.
- CEÑA, Felisa (1994). "Planteamientos económicos del desarrollo rural: perspectiva histórica". En *Revista de Estudios Agro-sociales* nº 169 (julio-septiembre), pp. 11-56.
- CEÑA, Felisa (1993). "El desarrollo rural en sentido amplio", en *El Desarrollo Rural Andaluz a las Puertas del siglo XXI. Congresos y Jornadas* (Andalucía, España) Nº 32, pp. 28-39.
- CEÑA, Felisa (1992). "Transformaciones del mundo rural y políticas agrarias". En *Revista de Estudios Agro-sociales* nº 162 (octubre-diciembre), pp. 11-35.
- CHAMBERS, Robert (1995) *Desenvolvimento rural: fazer dos últimos os primeiros*. Luanda, ADRA.
- CHANG, Man Yu (2005). "La economía ambiental". En FOLDARI, G. y PIERRE, N. (eds.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México, UAZACATAS, pp. 175-188.
- CHOSSUDOVSKY, Michel (2003). *A globalização da pobreza e a nova ordem mundial*. Lisboa, Caminho.
- COELHO, João P.B. (2004). "Estado, comunidades e calamidades naturais no Moçambique rural". En SANTOS, B.S. y SILVA, T.C. (eds.) *Moçambique e a reinvenção da emancipação social*. Maputo, Centro de Formação Jurídica e Judiciária, pp. 49-76.
- COUDOUEL, Aline; HENTSCHEL, Jesko y WODON, Quentin (2002). "Medición y análisis de la pobreza". En *Técnicas básicas y problemas interrelacionados*. Poverty_ch1 1 April 25, 2002.
- CORDERO-SALAS, Paula *et al* (2003). *Territorios rurales, competitividad y desarrollo*. San José, IICA. Serie Cuadernos Técnicos nº23.

- CRUZ, C. (1998). *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*. Emakunde y secretaria general de acción exterior. Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.
- CUSSON, Maurice (1995). "Desvio". En BOUDON, Raymond. *Tratado de sociología*. Lisboa, edições ASA, pp. 379-411.
- DIMAGGIO, Paul J. y POWELL, Walter W. (1991). "Introduction". En DIMAGGIO, P.J. y POWELL, W.W (eds.). *The new institutionalism in organizational analysis*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 1-38.
- DINIZ, Francisco (2006). *Crescimento e desenvolvimento económico: modelos e agentes do processo*. Lisboa, Edições Sílabo.
- DURKHEIM, Emilé (1991). *Las reglas del método sociológico*. Madrid, Akal.
- EGGERTSSON, Thrainn (2005). "¿Por qué fracasan a menudo los trasplantes institucionales?". En Revista Asturiana de Economía. RAE nº32, pp. 9-21.
- ELLIS, Frank (1998). "Household strategies and rural livelihood diversification". En Journal of Development Studies. Vol. 35, Issues nº1, pp. 1-38.
- ELLIS, Frank (1993). *Peasant economics, farm households and agrarian development*. Cambridge University Press.
- ELSTER, Jon (1989). "Social Norms and Economic Theory". En Journal of Economic Perspectives, 3 (4): pp. 99-117.
- ENGELHARD, Philippe (2003). *África, ¿espejo del Mundo? Alegado por una nueva economía*. Madrid, Akal.
- FAO (1995). *People: gender and development*. FAO-Sustainable Development Department (SD). Rome. Documento en base digital.
- FAO (1990). *Guia de campo das espécies marinhas e de águas salobras de Moçambique*. Roma.
- FELBER, Christian (2013). *La economía del bien común*. Barcelona, Deusto, 7ª ed.
- FIDA (2000). *La perspectiva de género con referencia a los pobres de las zonas rurales*. Roma, Grafiche GMS S.r.l.

BIBLIOGRAFÍA

- GARDNER, David Skerritt (1998). *Campesinos: ¿de qué hablamos?* CUADERNO DE TRABAJO N° 5. Veracruz, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales Universidad Veracruzana.
- GEFFRAY, Christian (1991). *A causa das armas em Moçambique: antropologia da guerra contemporânea em Moçambique*. Porto, Afrontamento.
- GEFFRAY, C., PEDERSEN, M. (1985). *Transformação da organização social e do sistema agrário do campesinato no Distrito do Erati: processo de socialização do campo e diferenciação social*. Depto de Arqueologia e Antropologia da UEM e Depto de Desenvolvimento Rural do Ministério da Agricultura, Maputo.
- GIDDENS, Anthony (1996). *Consequências da modernidade*. Oeiras, Celta Editora, 3ª ed.
- GOVERNO DE MOÇAMBIQUE (2011). *Plano de acção para a redução da pobreza 2011-2014 (PARP)*. Maputo, GovM.
- GOVERNO DE MOÇAMBIQUE (2010). *Programa quinquenal do governo para 2010-2014*. Maputo, GovM.
- GOVERNO DE MOÇAMBIQUE (2006a). *Plano de acção para a redução da pobreza absoluta 2006-2009 (PARPA II)*. Maputo, GovM.
- GOVERNO DE MOÇAMBIQUE (2006b). *Política de género e estratégia da sua implementação*. Maputo, GovM.
- GOVERNO DE MOÇAMBIQUE (2005). *Programa quinquenal do governo para 2005-2009*. Maputo, GovM.
- GOVERNO DA REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE (2002). *PARPA: Plano de acção para a redução da pobreza absoluta, 2001-2005*. En Gabinete de Estudos–MPF (2002). *A economia moçambicana contemporânea; ensaios*. Maputo, pp.679-736.
- GOVERNO DE MOÇAMBIQUE (2001). *Plano de acção para a redução da pobreza absoluta, 2001-2005 (PARPA)*. Maputo, GovM.
- GOVERNO DE MOÇAMBIQUE (2000). *Programa quinquenal do governo para 2000-2004*. Maputo, GovM.

GOVERNO DE MOÇAMBIQUE (1998). *As linhas gerais para o desenvolvimento rural e mecanismos de coordenação inter-sectorial em Mozambique*. Maputo, B R 1ª Serie nº7, resolução nº3/98, de 24 de febrero.

GOVERNO DE MOÇAMBIQUE (1995). *Programa quinquenal do governo para 1995-1999*. Maputo, GovM.

GRUPO DOS 20 (2004). *Relatório anual da pobreza*. Maputo, G20.

HALFACREE, Keith (1993). "Locality and social representation: space, discourse and alternative definitions of the rural". En *Journal of Rural Studies* nº4, pp. 1-15.

HANLON, Joseph y SMART, Teresa (2008). *Há mais bicicletas – mas há desenvolvimento?* Maputo, Kapicua Livros e Multimédia, Lda.

HANLON, Joseph (1997). *Paz sem benefício: como o FMI bloqueia a reconstrução de Moçambique*. Maputo, Nosso chão.

HOBBSAWM, Eric (2011). *Historia del siglo XX*. Barcelona, Editorial Crítica.

HUGON, Phillip (1999). *Economia de África*. Lisboa, Vulgata.

INSTITUTO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DA PESCA DE PEQUENA ESCALA (2011). *Relatório Anual 2010*. Maputo, IDPPE.

INSTITUTO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DA PESCA DE PEQUENA ESCALA (2010). *Relatório Anual 2009*. Maputo, IDPPE.

INSTITUTO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DA PESCA DE PEQUENA ESCALA (2009). *Relatório Anual 2008*. Maputo, IDPPE.

INSTITUTO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DA PESCA DE PEQUENA ESCALA (2008). *Relatório Anual 2007*. Maputo, IDPPE.

INSTITUTO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DA PESCA DE PEQUENA ESCALA (2007). *Relatório Anual 2006*. Maputo, IDPPE.

INSTITUTO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DA PESCA DE PEQUENA ESCALA (2006). *Relatório Anual 2005*. Maputo, IDPPE.

INSTITUTO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DA PESCA DE PEQUENA ESCALA (2005). *Relatório Anual 2004*. Maputo, IDPPE.

BIBLIOGRAFÍA

INSTITUTO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DA PESCA DE PEQUENA ESCALA (2004). *Relatório Anual 2003*. Maputo, IDPPE.

INSTITUTO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DA PESCA DE PEQUENA ESCALA (2003). *Relatório Anual 2002*. Maputo, IDPPE.

INSTITUTO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DA PESCA DE PEQUENA ESCALA (2002). *Relatório Anual 2001*. Maputo, IDPPE.

INSTITUTO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO DA PESCA DE PEQUENA ESCALA (2001). *Projecto de pesca artesanal no norte de nampula e cabo delgado (PPANNCD)*. Maputo, IDPPE.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA (2009a). *Sinopse dos resultados definitivos do 3º recenseamento geral da população e habitação – província de nampula*. Maputo, INE.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA (2009b). *Censo da pesca artesanal 2007. Principais resultados*. Maputo, INE.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA (1999). *2º recenseamento geral da população e habitação: indicadores sócio-económicos – província de nampula*. Maputo, INE.

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGAÇÃO PESQUEIRA (2011). *Estado de exploração dos recursos acessíveis à pesca artesanal amarela na província de Nampula (1998-2009)*. Maputo, IIP, RIP nº 9.

ISAACMAN, Allen (1991). “Camponeses, trabalho e processo de trabalho: o cultivo de algodão em Moçambique colonial (1938-1961)”. En JOSÉ, A. y MENESES, P. (eds.). *Moçambique, 16 anos de historiografia: focos, problemas, metodologias, desafios para a década de 90*. Maputo, Notícias, SARL, pp. 195-250.

ISAACMAN, Allen (1987). “Régulos, diferenciação social e protesto rural: o regime do cultivo forçado do algodão em Moçambique, 1938-1961”. En Revista Internacional de Estudos Africanos nº6/7. Lisboa, pp. 37-82.

ITURRA, Raúl (1992). “Letrados y campesinos: el método experimental en antropología económica”. En SEVILLA-GUSMAN, E. y GONZALEZ de

- MOLINA, M. (eds.) *Ecología, campesinado e historia*. Madrid, Ediciones Endymion, pp. 131-152.
- JOHNSEN, Vibe y DE VLETER, Fion (2004). *Serviços financeiros para o desenvolvimento pesqueiro em Moçambique*. Maputo
- KANBUR, Ravi y SQUIRE, Lyn (2002). "La evolución del pensamiento sobre la pobreza: explorando las interacciones". En STIGLITZ, Joseph y MEIER, Gerald (eds.) *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*. Colombia, Banco Mundial y Alfaomega editores, pp. 173-217.
- MACKINTOSH, Maureen (1983). "Comércio e acumulação: a comercialização do milho na alta zambézia". En *Estudos Moçambicanos nº4*. Maputo, CEA, pp. 77-101.
- MANKIW, N. G. (2000). *Principios de microeconomía*. Madrid, McGraw-Hill.
- MARCH, James, y OLSEN, Johan (1997). *El redescubrimiento de las instituciones: la base organizativa de la política*. México, Fondo de Cultura Económica.
- MARCH, C., SMYTH, I. y MUKHOPADHYAY, M. (1999). *A Guide to Gender-Analysis Frameworks*. Oxford, OXFAM.
- MARTIN, Aurelia (2006). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid, Catedra.
- MCPHERSON, Malcolm (2002). "Crescimento e redução da pobreza: lições da experiência internacional". En GABINETE DE ESTUDOS-MPF. *A economia moçambicana contemporânea*. Maputo, pp. 99-145.
- MEDEIROS, Eduardo (1997). *História de Cabo Delgado e do Niassa (c. 1836-1929)*. Maputo, Central-Impressora.
- MINISTERIO DE ADMINISTRAÇÃO ESTATAL (2005). *Perfil do distrito de Momba*. Maputo, MAE.
- MINISTERIO DA AGRICULTURA (2008). *Trabalho de inquérito agrícola (TIA) 2007*. Maputo, MINAG.
- MINISTÉRIO DA AGRICULTURA (2007a). *Programa Nacional de Extensão Agrária (PRONEA)*. Maputo, MINAG. Versión en inglés.

BIBLIOGRAFÍA

- MINISTÉRIO DA AGRICULTURA (2007b). *Plano director de extensão agrária (2007–2016)*. Maputo, MINAG.
- MINISTÉRIO DA AGRICULTURA E DESENVOLVIMENTO RURAL (2004a). *ProAgri II. Documento Estratégico*. Maputo, MADER.
- MINISTÉRIO DA AGRICULTURA E DESENVOLVIMENTO RURAL (2004b). *Legislação do sector agrário*. Maputo, MADER.
- MINISTÉRIO DA AGRICULTURA E DESENVOLVIMENTO RURAL (2000a). *Abordagem do desenvolvimento rural em Moçambique*. Maputo, MADER.
- MINISTÉRIO DA AGRICULTURA E DESENVOLVIMENTO RURAL (2000b). *Análise de género nos programas de manejo comunitário de recursos naturais*. Maputo, MADER-DNFFB. Nota técnica nº6.
- MINISTÉRIO DE AGRICULTURA E PESCAS (1998). *ProAgri. Sumário Executivo*. Maputo, MAP.
- MINISTÉRIO DA MULHER E COORDENAÇÃO DA ACÇÃO SOCIAL (2007). *Plano Nacional de Acção para o Avanço da Mulher, 2007-2009*. Maputo, MMCAS.
- MINISTÉRIO DA MULHER E COORDENAÇÃO DA ACÇÃO SOCIAL (2002). *Plano Nacional de Acção para o Avanço da Mulher, 2002-2006*. Maputo, MMCAS.
- MINISTÉRIO DAS PESCAS (2007a). *Plano estratégico do subsector da pesca artesanal (pespa)*. Documento principal. Vol I. Maputo, MP.
- MINISTÉRIO DAS PESCAS (2007b) *Plano estratégico do subsector da pesca artesanal (pespa)*. Componente provincial Nampula. Vol II. Maputo, MP.
- MINISTÉRIO DAS PESCAS (2002). *Plano de desenvolvimento do sector das pescas 2002-2006*. Maputo, MP.
- MINISTÉRIO DAS PESCAS (1996). *Política pesqueira e estratégias de implementação*. Maputo, MP.
- MINISTERIO DE PLANIFICAÇÃO E DESENVOLVIMENTO, *et al* (2010). *Pobreza e Bem-Estar em Moçambique: terceira avaliação*. Maputo, MPD.

MINISTÉRIO DE PLANIFICAÇÃO E DESENVOLVIMENTO (2007). *Estratégia de Desenvolvimento Rural*. Maputo, MPD.

MINISTÉRIO DO PLANO E FINANÇAS *et al* (2004). *Pobreza e bem-estar em moçambique: segunda avaliação*. Maputo, MPF.

MINISTÉRIO DO PLANO E FINANÇAS (2000). *Glossário de termos sobre a pobreza e segurança alimentar*. Maputo, MPF.

MINISTÉRIO DO PLANO E FINANÇAS (1998). *Pobreza em Moçambique: perfil, determinantes e implicações para as políticas*". Maputo, MPF.

MOLYNEUX, Maxine (2010). *Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América latina*. Stud. hist., H.^a cont., 28. Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 181-211.

MORGAN, David (1997). *Focus group as qualitative research*. London, Sage, 2^aed.

MOSCA, João (2010). *Políticas agrárias de (em) Moçambique (1975-2009)*. Maputo, Escolar Editora.

MOSCA, João (2008). *Agricultura e desenvolvimento em África*. Lisboa, Instituto Piaget.

MOSCA, João (2005). *Economía de Moçambique. Século XX*. Lisboa, Instituto Piaget.

MOSER, Caroline *et al* (1999). "Mainstreaming gender and development". En *World Bank. Progress and Recommendations*. Washington, World Bank.

NEGRÃO, José (2006). *Cem anos de economia da família rural africana (o delta do zambeze em análise retrospectiva)*. Maputo, Texto Editores.

NEGRÃO, José (2003). "Sistemas costumeiros da terra em Moçambique". En SANTOS, B.S. y TRINDADE, J.C. (eds.). *Conflito e transformação social: uma paisagem das justiças em Moçambique*. Vol. II. Porto, Afrontamento, pp. 229-256.

NEGRÃO, José (2002). *Para que o parpa resulte: reflexão epistemológica sobre um processo candente*. Maputo: Cruzeiro do Sul.

BIBLIOGRAFÍA

- NEGRÃO, José (2001). *Como induzir o desenvolvimento em África? O caso de moçambique*. En *O economista* n° 3 (2003). Maputo, AMECON, pp. 39-75.
- NILSSON, Anders (2001). *Paz na nossa época. Para uma compreensão holística de conflitos na sociedade mundial*. Maputo, PADRIGU-ISRI.
- NORTH, Douglass (2005). *Understanding the process of economic change*. Princeton University Press.
- NORTH, Douglass (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México, Fondo de cultura económica.
- NORTH, Douglass (1984). *Estructura y cambio en la historia económica*. Madrid, Alianza Editorial.
- NORTON, George W. y ALWANG, Jeffrey (1995). *Economía del desarrollo agrario*. Madrid, Mundi-prensa.
- NUSSBAUM, Martha (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona, Paidós.
- NUSSBAUM, Martha (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona, Editorial Helder S.A.
- ONU (1995). *The Copenhagen Declaration and Programme of Action: World Summit for Social Development 6-12 March*. New York.
- OPPENHEIMER, Jochen y RAPOSO, Isabel (2002). *A pobreza em Maputo*. Lisboa, Ministério do Trabalho e da Solidariedade – Departamento de Cooperação.
- OPPENHEIMER, Jochen (2001). “Pobreza no contexto do ajustamento estrutural – a situação urbana em Moçambique”. En *Actas do VI Congresso luso-brasileiro de Ciências Sociais. As Ciências sociais nos espaços de língua portuguesa, balanços e desafios*. Porto, CEAUP, pp. 123-131.
- OYA, Carlos y SENDER, John B. (2007). “Pobreza y empleo en África subsahariana: mitos y realidades”. En OYA, Carlos y SANTAMARIA, Antonio (eds.). *Economía política del desarrollo en África*. Madrid, Akal.
- PAYNE, Anthony y PHILLIPS, Nicola (2012). *Desarrollo*. Madrid, Alianza Editorial.

- PERRIER-CORNET, P. y HERVIEU, B. (2002). "Les transformations des campagnes françaises : une vue d'ensemble". En PERRIER-CORNET, P. *Repenser les Campagnes*. La Tour d'Aigües : Éditions de l'Aube, pp. 9-31.
- POGGE, Thomas (2005). *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*. Barcelona, Paidós.
- PNUD (2010). *La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*. México, Mundi-prensa.
- PNUD (2004). *Cómo elaborar una estrategia de género para una Oficina de País*. San Salvador, PNUD.
- PNUD (2001). *Mulher, género e desenvolvimento humano: uma agenda para o futuro*. Relatório nacional do desenvolvimento Humano. Maputo, PNUD.
- PNUD (1999). *Crescimento económico e desenvolvimento humano: progresso, obstáculos e desafios*. Relatório nacional do desenvolvimento humano. Sumário. Maputo, PNUD.
- PNUD (1998a). *Relatório do desenvolvimento humano*. Lisboa, Trinova.
- PNUD (1998b). *Paz e crescimento económico: oportunidades para o desenvolvimento humano*. Relatório nacional do desenvolvimento humano. Maputo, PNUD.
- QUIRK, J. P. y SMITH, V. L. (1970). Dynamic economic models of fishing. En: SCOTT, A. D. (ed.). *Economics of fisheries management. A Symposium*. Vancouver: University of British Columbia, Institute of Animal Resource Ecology.
- QUIVY, Raymond y CAMPENHOUDT, Luc Van (2008). *Manual de investigação em ciências sociais*. Lisboa, Gradiva, 5ª ed.
- RAHMAN, Aminur (1999). "Micro-credit initiatives for equitable and sustainable development: Who pays?" En *World Development*, vol. 27, nº1, pp. 67-82.
- RAMOS R. Eduardo y ROMERO, J. Juan 1993 "La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del medio rural". En *El Desarrollo Rural Andaluz a las Puertas del siglo XXI*. Congresos y Jornadas (Andalucía, España).
- RAY, Christopher (2000). "The EU LEADER Programme: Rural development laboratory". En *Sociologia Ruralis*, vol.40, nº2, pp. 163-171.

BIBLIOGRAFÍA

- RAWLS, John (2012). *Justicia como equidad: materiales para una teoría de la justicia*. Madrid, Tecnos, 3ª ed.
- RAWLS, John (1996). *El liberalismo político*. Barcelona, Crítica.
- REASON, Peter (1994). "Three approaches to participative inquiry". En DENZIN, N. K. y LINCOLN, Y. S. (eds.) *Handbook of qualitative research*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, pp. 324-339.
- RICHARDSON, Roberto (2008). *Pesquisa social: métodos e técnicas*. São Paulo, Editora Atlas, 3ª ed. revista e ampliada..
- RITA-FERREIRA, António (1982). *Fixação portuguesa e história pré-colonial de Moçambique*. Lisboa, Instituto de investigação Científica Tropical/Junta de Investigações Científicas do Ultramar.
- RITA-FERREIRA, António (1964). *Promoção social em Moçambique. Estudos de Ciências Políticas e Sociais*. Lisboa, Junta de Investigações Científicas do Ultramar.
- SACHS, Jeffrey (2006). *O Fim da Pobreza: como consegui-lo na nossa geração*. 2ª ed. Lisboa, Casa das Letras.
- SACHS, Jeffrey (2009). *Common wealth: um novo modelo para a economia mundial*. 1ª ed. Lisboa, Casa das Letras.
- SCHEJTMAN, Alexander y BERDEGUÉ, Julio (2004). *Desarrollo territorial rural*. RIMISP–Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Chile, Santiago.
- SCOTT, Joan (1986). "Gender: a useful category of historical analysis". En *American Historical Review* 91, nº 5, pp. 1053–1075.
- SECRETARIA DE ESTADO DAS PESCAS (1994). *Plano director*. Maputo, SEP.
- SEN, Amartya (2010). *La idea de la justicia*. Madrid, Taurus.
- SEN, Amartya (2003). *O desenvolvimento como liberdade*. Lisboa, Gradiva.
- SEN, Amartya (1999). *Pobreza e fomes: um ensaio sobre direitos e privações*. Lisboa, Terramar.

SEN, Amartya (1993). "Capability and Well-Being". En NUSSAUM, M. y SEN, A. (eds.). *The Quality of life*. Oxford, Clarendon Press.

SEN, Amartya (1992). *Inequality reexamined*. Oxford, Clarendon Press.

SEPÚLVEDA, Sergio *et al* (2003). *El enfoque territorial del desarrollo rural*. Costa Rica, IICA.

SERRA, A.M. Almeida (1993). Moçambique: da independência à actualidade. Evolução económica e social, 1975-90. Lisboa, Cesa.

SEVILLA-GUSMAN, Eduardo (2006). *Desde el pensamiento social agrario*. Córdoba, Universidad de Córdoba.

SEVILLA-GUSMAN, E. y PÉREZ YRUELA, M. (1976). "Para una definición sociológica del campesinado". En *Agricultura y Sociedad* nº1. Madrid, pp. 15-39.

SISTEMA DAS NAÇÕES UNIDAS EM MOÇAMBIQUE (2000). *Avaliação conjunta do país*. Maputo.

SPICKER, P., LEGUIZAMÓN, S. y GORDON, D. (2009) (eds.). *Pobreza. Un glosario internacional*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

SMETS, Peer y BÄHRE, Erik (2004). "When Coercion Takes Over: the limits of social capital in microfinance schemes". En LONT, Hotze y HOSPES, Otto (eds.). *Livelihood and microfinance. Anthropological and Sociological Perspective on Savings and Debt*. Eburon, pp. 215-236.

SMITH, V.L. (1969). On models of commercial fishing. *Journal Pol. Econ.* 77, pp.181-198.

STIGLITZ, Joseph (2007a). *Tornar eficaz a globalização*. Porto, Edições ASA.

STIGLITZ, Joseph (2007b). *El malestar en la globalización*. Madrid, Taurus.

STIGLITZ, Joseph (1998). "Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo: Hacia el Consenso post-Washington". En *Desarrollo Económico*, Vol. 38, Nº 15. Buenos Aires, octubre-diciembre, pp. 13-57.

BIBLIOGRAFÍA

- THEYS, Jacques (2001) L'approche territoriale du "développement durable", condition d'une prise en compte de sa dimension sociale. En Développement durable et Territoires Dossier 1: Approches territoriales du Développement Durable.
- TRIPP, Aili Marí (2001). "Woman and democracy: The new political activism in África". En Journal of Democracy, Vol.12 nº3. Tuesta Soldevilla, pp. 141-155.
- UNDP (1995). *Human development report*. London, Oxford University Press.
- WILLIAMSON, Oliver (2000). "The new institucional economics: taking stock, looking ahead". En Journal of economic literature. Vol. 38, September, pp. 595-613.
- WOLF, Eric (1971). *Los campesinos*. Barcelona, Editorial labor S.A.
- WORLD BANK (2006). *Mozambique agricultural development strategy: stimulating smallholder agricultural growth*. Washington.
- WORLD BANK (2005). *Mozambique country economic memorandum*. Report nº 32615–Moz.
- WORLD BANK (1990). *Mozambique restoring rural production and trade*. Washington.
- WORLD BANK (1989). *Mozambique food security study*. Agricultural Division. Southern Africa Department. Report nº 7963–Moz.
- YIN, Robert (1989). *The case study research – design and methods*. USA, Sage publications Inc.
- ZANOTELLI, Francesco (2004). "La circulación social de la deuda: códigos culturales y usura rural en Jalisco". En VILLARREAL, Magdalena (coord.). *Antropología de la deuda. Crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, pp. 77-111.

Fuentes Oficiales

- DIRECÇÃO DISTRIAL DE AGRICULTURA (2005). *Relatório semestral*. Momba, DDA.

DIRECÇÃO DISTRIAL DE AGRICULTURA E DESENVOLVIMENTO RURAL (2003).
Relatório para apresentar no 4º conselho coordenador da DPADR-Nampula.
Memba, DDADR.

DIRECÇÃO DISTRIAL DE AGRICULTURA E DESENVOLVIMENTO RURAL (2002).
Relatório das actividades da campanha agrícola 2001/2002. Memba, DDADR.

DIRECÇÃO DISTRIAL DE AGRICULTURA E DESENVOLVIMENTO RURAL (2001).
Proposta do programa de visita do sr. Director provincial da DPADR de Nampula. Memba, DDADR.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2010a). *Plano económico e social e orçamento distrital para o ano 2011 (PESOD–2011).* Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2010b). *Relatório anual 2010.* Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2010c). *Plano Estratégico de Desenvolvimento do Distrito de Memba 2010–2014.* Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2009a). *Plano económico e social e orçamento distrital para o ano 2009 (PESOD–2010).* Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2009b). *Relatório anual 2009.* Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2009c). *Balanço quinquenal 2005–2009.*
Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2008a). *Plano económico e social e orçamento distrital para o ano 2009 (PESOD–2009).* Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2008b). *Relatório anual 2008.* Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2008c). *Relatório anual 2007.* Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2008d). *Informe do governo do distrito de Memba por ocasião da realização da XX sessão ordinária do governo provincial de Nampula.* Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2007a). *Plano económico e social e orçamento distrital para o ano 2008 (PESOD–2008).* Memba, GdM.

BIBLIOGRAFÍA

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2007b). *Relatório semestral*. Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2006). *Plano económico e social e orçamento distrital para o ano 2007 (PESOD–2007)*. Memba, GdM.

GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA (2004). *Informe do governo do distrito por ocasião da visita de sua excelência senhor ministro de agricultura e desenvolvimento rural*. Memba, GdM.

SERVIÇO DISTRITAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (2008). *Informe sobre cumprimento do plano da campanha agrícola 2007/2008*. Memba, SDAE.

SERVIÇO DISTRITAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (2007). *Informe da campanha agrícola 2006/2007*. Memba, SDAE.

ANEXOS



ANEXO 1: LISTADO DE ENTREVISTADOS

Período: agosto y septiembre de 2013; enero y febrero de 2014

Nombre: António Assane

Lugar: Mutakawa, Lúrio

Nombre: Abinde Chame

Lugar: Serissa, Lúrio

Nombre: Sania Saraje

Lugar: Mutakawa, Lúrio

Nombre: Momade Cabo

Lugar: Serissa, Lúrio

Nombre: Luisa Muiragawa

Lugar: Mutakawa, Lúrio

Nombre: Raimundo Cortez

Lugar: Josina Machel

Nombre: Anselmo Omar

Lugar: Mutakawa, Lúrio

Nombre: Amina Brangi

Lugar: Josina Machel

Nombre: Tamimo Jaime (secretario de la aldea Serissa)

Lugar: Serissa, Lúrio

Nombre: Razak Assamo y su primera esposa

Lugar: Serissa, Lúrio

Nombre: Abudo Muiragawa y su segunda esposa

Lugar: Mutakawa, Lúrio

Nombre: Francisco Mascate

Lugar: Serissa, Lúrio

ANEXOS

Nombre: Late Caramanja

Lugar: Linhane, Mazua

Nombre: Fernando Silva

Lugar: Culutine, Mazua

Nombre: Juma L. Nipata

Lugar: Linhane, Mazua

Nombre: Fernando Abacar

Lugar: Linhane, Mazua

Nombre: Lourenço Mupo y su primera esposa.

Lugar: Mutapa, Mazua

Nombre: Abdul Carimo Musagy y sus dos esposas.

Lugar: Tete, Mazua

Nombre: Rosalina Amade

Lugar: Niaca, Mazua

Nombre: Daniel F. Gavia y su esposa

Lugar: Tete, Mazua

Nombre: Rosa Dove

Lugar: Niaca, Mazua

Nombre: Lucas Canua Gomes

Lugar: Ntatane, Mazua

Nombre: Mussa Momade

Lugar: Niaca, Mazua

Nombre: Eusebio Manuel

Lugar: Linhane, Mazua

Nombre: Luís Saíde

Lugar: Linhane, Mazua

Nombre: Rosa Taguia

Lugar: Warane, Memba-sede

Nombre: Pedro Muquitere y esposa

Lugar: Ntapwa, Mazua

Nombre: Abiba Saíde

Lugar: Niaca, Memba-sede

Nombre: José Salia

Lugar: Niaca, Memba-sede

Nombre: Joar Daúdo

Lugar: Niaca, Memba-sede

Nombre: Latifa Mariano

Lugar: Niaca, Memba-sede

Nombre: Julieta Licaneque

Lugar: Mpwiré, Memba-sede

Nombre: Carolina Muhalegue

Lugar: Mpwiré, Memba-sede

Nombre: Salimo Saranque y su esposa

Lugar: Mpwiré, Memba-sede

Nombre: Erate Gulamo

Lugar: Mpwiré, Memba-sede

Nombre: Muanacha Salimo

Lugar: Niaca, Memba-sede

Nombre: Quenia Momade

Lugar: Niaca, Memba-sede

Nombre: Zainabo Ali

Lugar: Niaca, Memba-sede

Nombre: Victor João

Lugar: Niwawarane, Memba-sede

Nombre: Alima Rachide

Lugar: Niwawarane, Memba-sede

Nombre: Arcadio Lequeia (secretario de la aldea Josina Machel), Marcelino Mulacera (secretario de la aldea Pavala) y Tomás Achirafe (secretario de la aldea 1º de mayo).

Lugar: Josina Machel, Lúrio

Nombre: Laurinda Halaha (miembro de CCL de Lúrio)

Lugar: Mutakawa, Lúrio

Nombre: João António Fernando (jefe del puesto administrativo de Lúrio)

Lugar: Josina Machel, Lúrio

Nombre: Almeida Rafael

ANEXOS

Lugar: Josina Machel, Lúrio

Lugar: Mitewé, Chipene

Nombre: Severino José Nicarowane

Nombre: Rosa Bacião

Lugar: Nihequehi, Chipene

Lugar: Centro, Chipene

Nombre: João Serra Lopa

Nombre: Lucas Tesoura

Lugar: Nihequehi, Chipene

Lugar: Rathane, Chipene

Nombre: António Vermelo (miembro de CCL de Chipene)

Nombre: Frederico Mulacere

Lugar: Nihequehi, Chipene

Lugar: Nursane, Chipene

Nombre: Júlio Pissail (miembro de CCL de Chipene)

Nombre: Henriques Horaique

Lugar: Chipene-sede, Chipene

Lugar: Nihequehi, Chipene

Nombre: Raimundo Marques

Nombre: Momade Ali Ibramogi

Lugar: Centro, Chipene

Lugar: Muaco, Memba-sede

Nombre: Félix Magalhães (primer secretario del FRELIMO en el puesto administrativo de Chipene)

Nombre: Júlio Atibo

Lugar: Chipene-sede, Chipene

Lugar: Urucune, Memba-sede

Nombre: Quitaculo Purrada (régulo de Mitewé y miembro de CCL de Lúrio)

Nombre: Paulino Omar (régulo de Tiquireria), Calisto António (régulo de

Metarumo), Juliana Tomás (reina de Pavala)
y Jaime Aligore (régulo de Mazeze)

Lugar: Muaco, Memba-sede

Lugar: Josina Machel, Lúrio

Nombre: Ancha Herminio, Laura Cobre y
Agira Mussagy

Nombre: Joaquim Antigo

Lugar: Muaco, Memba-sede

Lugar: Mitewé, Chipene

Nombre: Guilhermina Emane y Marta
Castelo

Nombre: Arsante Anchur, Helena Américo y
Rosa Domingos

Lugar: Muaco, Memba-sede

Lugar: Muaco, Memba-sede

Nombre: Maria Felisbela Félix Lázaro
(Administradora del distrito, 2008-20...)

Nombre: Aiuba Andique, José Joaquim,
Aquirale Alide, Amida Abacar y Carimo
Armando

Lugar: Muaco, Memba-sede

Lugar: Urucune, Memba-sede

Nombre: Oliveira Rareque (Ex administrador
del distrito, 2000–2003)

Nombre: Alexandrina António y Rosa
Januário

Lugar: Muite, Muite, Erati.

Lugar: Fungo, Memba-sede

Nombre: Luciano A. Niquiriquiri (Ex
administrador del distrito, 1995–2000)

Nombre: Natalia Omar

Lugar: Maputo, Maputo.

Lugar: Mitequerique, Memba-sede

Nombre: Maria Olinda Momad

Lugar: Serissa, Lúrio.

Nombre: Catarina Amimo, Silvina Narenque
y Cecilia Ossufo

Nombre: Mauricio Virgílio

Lugar: Muaco, Memba-sede.

ANEXOS

Lugar: Memba-sede

Nombre: Amida Abacar y Carimo Armando

Lugar: Urucune, Memba-sede.

Nombre: Luís Silva (ex-Coordinador del
PPANNCD)

Lugar: Maputo.

Nombre: António Intato (jefe del puesto
administrativo de Memba-sede)

ANEXO 2: TABLAS, GRÁFICOS Y FOTOS

TABLAS

Tabla A-1. Categoría y número de líderes comunitarios en el distrito de Memba

Puesto Administrativo	Localidades	Escalones de líderes			
		1º		2º	3º
		Régulos	Secretarios	Cabos	Capitanes
Memba sede	Memba sede	5	11	18	102
	Tropene	3	2	7	38
	7 de Abril	3	2	11	62
	Niaca Geba	3	5	11	76
Chipene	Chipene	6	4	14	54
Mazua	Mazua-sede	4	8	20	149
	Cava	4	1	7	66
	Simuco	1	2	15	41
Lúrio	Lúrio	5	6	10	49
Subtotal		34	41	113	637

Fuente: GOVERNO DO DISTRITO DE MEMBA. *Relação nominal dos líderes comunitarios legitimados*. Memba, s/f.

ANEXOS

Tabla A-2. Rutina diaria de los campesinos de Membra

Horas del día	Hombre agricultor	Hombre pescador	Mujer	
01 a las 02	Dormir.	Dormir.	Dormir	
02 a las 03		Despierta y se arregla para ir a pesca.		
03 a las 04		Trabajos en la pesca.		Trabajos en la granja.
04 a las 05	Despierta y se arregla para ir a granja.		Despierta, limpiar los platos, buscar agua y se arregla para ir a granja.	
05 a las 06	Trabajos en la granja.		Trabajos en la granja.	
06 a las 07				
07 a las 08				
08 a las 09				
09 a las 10				
10 a las 11	Regreso de la granja.	Regreso de la pesca.		
11 a las 12				
12 a las 13	Va a rezar.	Va a rezar.	Regreso de la granja.	
13 a las 14	Comer.	Comer.	Prepara la comida. Comer.	
14 a las 15	Descansar.	Descansar.	Descansar.	
15 a las 16	Búsqueda de curry para la cena.	Preparar los equipos, búsqueda de alimentos.	Procesamiento de cultivos. Búsqueda de agua y leña. Pesca	
16 a las 17				
17 a las 18	Va a rezar.	Va a rezar.	Prepara la cena.	
18 a las 19	Descansar.	Descansar.		
19 a las 20	Va a rezar.	Va a rezar.	Va a rezar.	
20 a las 21	Cenar.	Cenar.	Cenar.	
21 a las 22	Asistir película.	Asistir película.		
22 a las 23	Dormir.	Dormir. Pesca	Dormir.	
23 a las 24				
24 a las 01				
01 a las 02				

Fuente: producción propia a partir de las encuestas y datos del DRP realizado en el año 2004.

Tabla A-3. Algunos equipos de pesca, modo de manipulación y su naturaleza

Equipo de pesca	Modo de Manipulación	Naturaleza
Arrastro	Colectivo	Activa
Arpón	Individual	Activa
Cerco	Colectivo	Activa
Enmalle	Colectivo	Activa o pasiva
Línea de mano	Individual	Pasiva
Palangre	Individual o colectivo	Pasiva
Quinia	Colectivo	Activa

Fuente: producción propia.

Tabla A-4. Precios de venta del productor primario (en MZM)

Cultivos	Años		Pescado	Calidad	Años	
	2005	2010			2005	2010
Arroz	4,00	9,00	Calamar, chocos y pulpo		16,45	24,47
Cacahuete	10,00	14,00			Langosta	57,52
Alubias	5,00	8,00	Pece	Primera	21,42	33,38
Maiz	2,50	6,00		Segunda	18,94	29,01
Mandioca	2,00	4,00		Tercera	12,32	19,5
Sésamo	10,00	15,00				
Sorgo	3,00	5,00				

Fuente: GdM, 2007; IIP²⁰³, y datos de las encuestas.

Tabla A-5. Grupos del PACR en el distrito de Memba

Nombre del grupo	Localización	Año de creación	Nº de Miembros		Total
			Hombres	Mujeres	
Sala	Serissa	2006	1	15	16
1 de Junho	Simuco	2006	14	8	22
Owane Orera	Simuco	2006	13	7	20
União Faz a Força	Simuco	S/inf	11	5	16
Orera Memba	Memba-sede	2006	15	2	17
Nopadjerato	Memba-sede	2008	2	24	26
Unidade de Mecuta	Memba-sede	2008	9	16	25
Othuna Wabuya	Memba-sede	2008	14	16	30
Nila	Baixo Pinda	2006	4	19	23
Nochanca	Memba-sede	2009	4	11	16
Familiares	Baixo Pinda	2009	0	19	19
Futuro Melhor	Memba-sede	2009	S/inf	S/inf	S/inf
Unidade Própria	Baixo Pinda	2005	22	0	22
Eduardo Mondlane	Baixo Pinda	2007	11	4	15
Unidos	Baixo Pinda	2005	0	29	29
Ana Vava	Baixo Pinda	2005	0	21	21
Watana Wepana	Baixo Pinda	2005	25	0	25
Força da Mudança	Geba-sede	2005	21	2	23
Afane	Geba-sede	2005	20	9	29
Total general (19 grupos)			186	207	394

S/inf = sin información

Fuente: IDPPE, 2009.

²⁰³. Datos de comercialización de pesca, sacados de la base de muestreo de 2005 y 2010.

ANEXOS

Tabla A-6. Algunos beneficiarios de préstamos (con más de un crédito y deuda)

Nombre del tomador	Institucion que da el crédito			Año de crédito	Tipo de Actividad	Valor del Préstamo	Año de devolución	Valor pagado (31 de enero, 2014)
	FFPI	AMODER	FDD					
Muamina Brangi			X	2007	Venta de pescado	25.000	2010	5.000
Muamina Brangi			X	2008	Pecuaria	35.000	2010	0.00
Momade Ali Ibramugy			X	2008	Comercio	120.000	2012	20.000
Momade Ali Ibramugy		X		2006	Comercio	51.000	s/inf.	51.000
Momade Ali Ibramugy		X		2006	Comercio	19.000	s/inf.	19.000
Antônio Vermelo		X		2008	Venta de pescado	40.000	s/inf.	0.00
Antônio Vermelo			X	2009	Comercio	100.000	2012	0.00
Artur Coveia			X	2007	Pesca	25.000	2011	8.400
Artur Coveia		X		2010	Pesca	45.000	2012	18.560
Amade Cachimo			X	2007	Aviario	30.000	2010	0.00
Amade Cachimo		X		2010	Pesca	32.500	2011	20.000
Samuel Nahole		X		2006	Venta de pescado	15.000	2007	0.00
Samuel Nahole		X		2008	Venta de pescado	20.000	2009	0.00
Samuel Nahole			X	2008	Venta de pescado	50.000	2011	0.00
Amade C. Muchanqueque		X		2007	Venta de pescado	300.000	s/inf.	0.00
Amade C. Muchanqueque		X		2007	Venta de pescado	100.000	s/inf.	0.00
Amade C. Muchanqueque			X	2008	Comercio	300.000	2012	0.00
Joaquim A. Mucussete		X		2006	Venta de pescado	6.000	2007	4.660
Joaquim A. Mucussete		X		2006	Venta de pescado	14.000	2007	0.00
Joaquim A. Mucussete			X	2009	Comercio	50.000	2013	0.00
Mauricio José		X		2007	Venta de pescado	15.000	2008	0.00
Mauricio José			X	2009	Agricultura	20.000	2015	0.00
Mário Feijão Nacute Patela			X	2009	Pulverización	50.000	2015	0.00
Mário Feijão Nacute Patela		X		2010	Pesca	25.000	2012	14.425
Mauricio V. Muacanica		X		2008	Venta de pescado	10.000	s/inf.	0.00
Mauricio V. Muacanica		X		2008	Venta de pescado	25.000	2009	0.00
Mauricio V. Muacanica			X	2009	Comercio	25.000	2013	0.00
Almeida Francisco			X	2010	Salina	24.698	2013	0.00
Almeida Francisco		X		2010	Pesca	45.000	2012	45.175
Melopia Mussa	X			2006	Comercio de insumos de pesca	561.502,45	2010	561.502,45
Melopia Mussa			X	2008	Comercio agrícola	100.000,00	2014	0.00

Fuente: producción propia a partir de los datos del FFP y del gobierno del distrito de Memb

Tabla A-7. Nivel de préstamo por actividad financiada, según fuente de financiación

Institución que da el crédito	Naturaleza del proyecto	Cantidad de préstamos	Valor total del préstamo	Valor máximo del préstamo	Valor mediano del préstamo	Valor mínimo del préstamo
GAPI	Venta de pescado	4	1.650.000	1.200.000,00		100.000,00
	Pesca	2	375.000,00	235.000,00		140.000,00
AMODER	Venta de pescado	45	1.351.500,00	300.000,00	30.000,00	5.000,00
	Pesca	17	798.000,00	70.000,00	46.941,00	15.000,00
FFPI	Venta de pescado	2	51.507,00	30.268,00		21.239,00
	Pesca	1	16.398,00			
	Venta de insumos de pesca	1	561.502,45			

Fuente: producción propia a partir de los datos del FFP.

Tabla A-8. Algunos casos de enseñan cierta parcialidad en el acceso al FDD²⁰⁴

Nombre del Tomador	Categoría	Año del crédito	Valor del préstamo	Año de reemb.	Valor reembolsado
Júlio Pissail	Miembro de CCL	2008	200.000	2012	145.000
Mauricio V. Muacanica	Funcionário Público	2009	25.000	2013	0.00
Marcelino Mulacer	Miembro de CCL	2009	30.000	2015	0.00
Amade C. Muchanqueque	Funcionário Público	2008	300.000	2012	0.00
Raimundo Marques	Funcionário Público	2007	25.000	2011	2.500

Fuente: producción propia a partir de los datos del Gobierno del Distrito.

Tabla A-9. Proyectos con nombres que enseñan el espectro político-ideológico

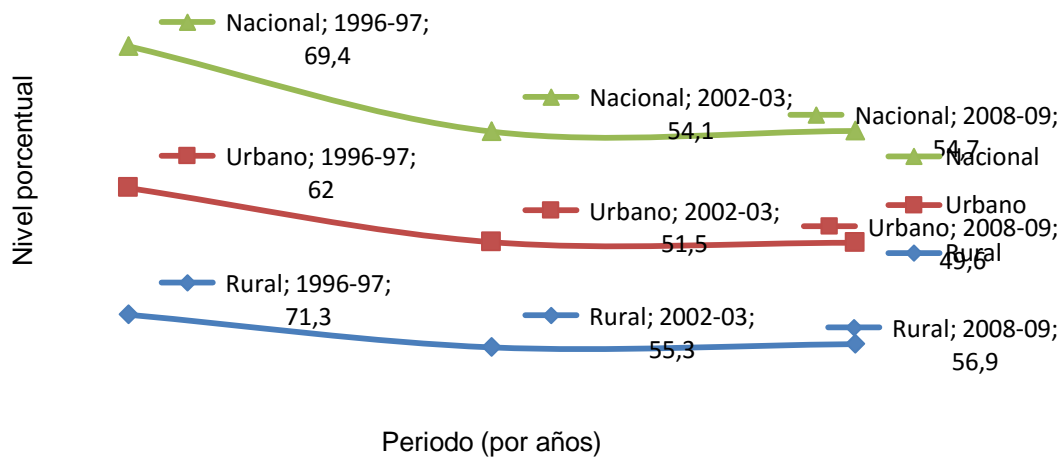
Título del Proyecto	Sector de Actividad	Localización	Año	Proponente
<i>Futuro Melhor</i>	Agricultura	Memba-sede	2007	Francisco José
<i>Combate a Pobreza</i>	Pesca	Memba-sede	2007	Himide Branji
<i>Obrigado Presidente</i>	Industria	7 de Abril	2007	Francisco Joao
<i>Combate a Pobreza</i>	Comercio	Lúrio	2007	Oliveira S. Momade
<i>Futuro Melhor</i>	Industria	Lúrio	2007	Ramadane Pintane
<i>Força da Mudança</i>	Pesca	Memba-sede	2008	Molde Nmahene
<i>Samora Machel</i>	Agricultura	7 de Abril	2008	Joao Jerónimo
<i>Combate a Pobreza</i>	Agricultura	7 de Abril	2008	Arnaldo Gicra
<i>3 de Fevereiro</i>	Agricultura	7 de Abril	2008	Mussage Ariala
<i>Força da Mudança</i>	Minas	Mazua-sede	2008	Ernesto Jacinto
<i>Contra Pobreza</i>	Agricultura	Mazua-sede	2008	Lino Carmone
<i>Omalíha Ossiquine</i>	Agricultura	Chipene	2008	Catarina Iopuela
<i>9º Congresso</i>	Agricultura	Memba-sede	2009	Luciano Raimundo
<i>Acabar a Pobreza</i>	Comercio	Chipene	2009	Calisto José
<i>Força da Mudança</i>	Indústria	Lúrio	2009	António Nicuarane
<i>Vamos Vencer</i>	Comercio	Niaca-Geba	2010	Albino Nemane
<i>Eduardo Mondlane</i>	Comercio	Niaca-Geba	2010	Joao Ovelavala
<i>Ossiquine Onimalele</i>	Comercio	Mazua-sede	2010	Francisco Raimundo
<i>Reduzir a Pobreza</i>	Indústria	Cava	2010	Adelino Henriques Niuro
<i>Emílio Guebuza</i>	Pesca	Simuco	2010	Mendes Talaia
<i>Luta contra a Pobreza</i>	Agricultura	Lúrio	2010	Nortino Gima Abacar
<i>Combate a Pobreza</i>	Comercio	Lúrio	2010	Almeida Rafael
<i>Luta contra a Pobreza</i>	Comercio/Pesca	Lúrio	2010	Jamal Salimo

Fuente: producción propia a partir de los datos del gobierno del distrito.

²⁰⁴. Información verificada en junio de 2014.

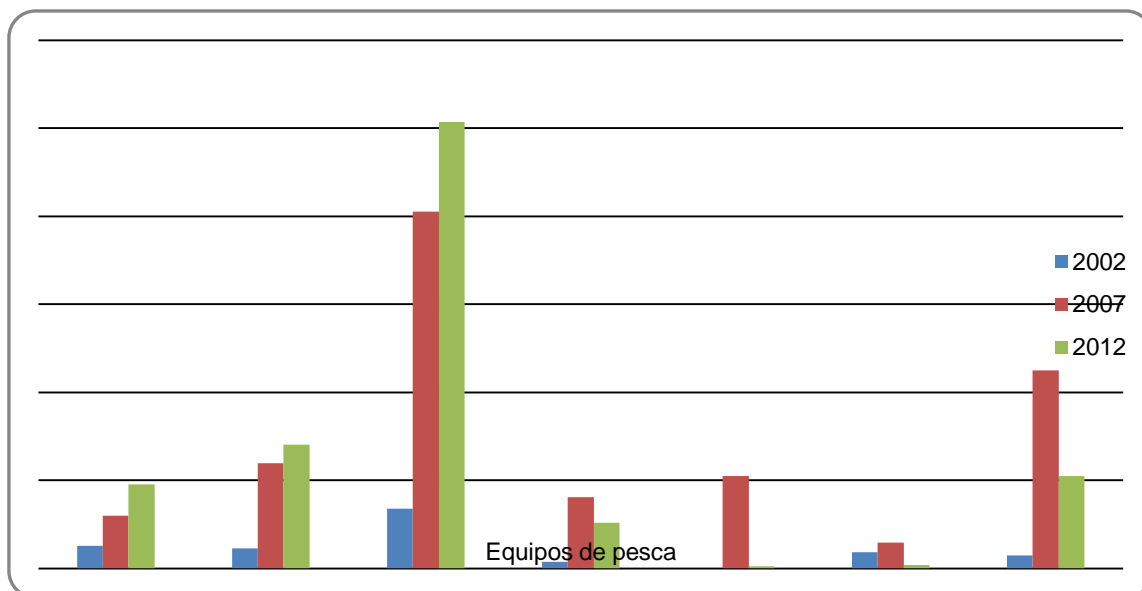
GRÁFICOS

Gráfico B-1. Incidencia de la pobreza en Mozambique



Fuente: GovM, 2006b; GovM, 2001; MPD *et al*, 2010; MPF, 1998; MPF *et al*, 2004.

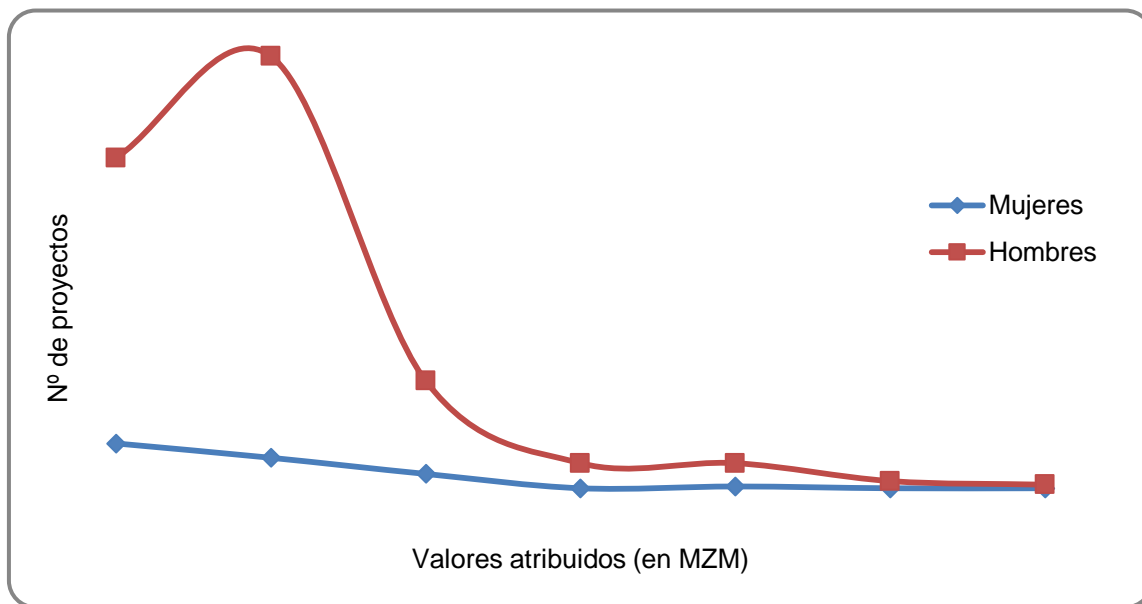
Gráfico B-2. Evolución numérica de equipos de pesca convencionales más utilizados en Memba



Fuente: IDPPE (varios años)²⁰⁵.

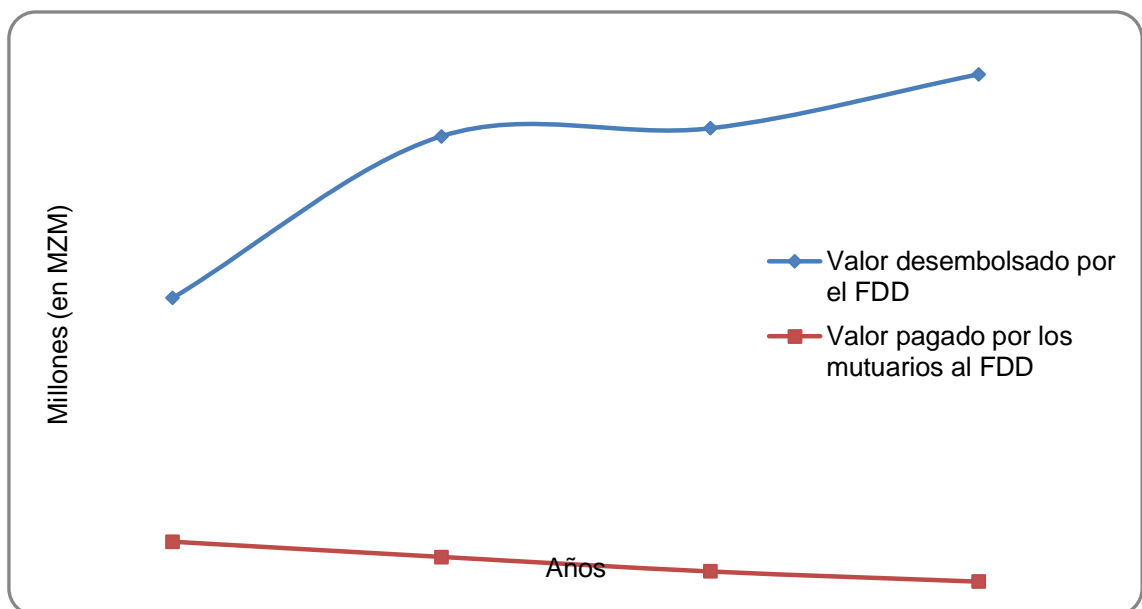
²⁰⁵. Datos del Recuento Nacional de la Pesca Artesanal (años 2002, 2007 y 2012). Datos en Excel y en base digital.

Gráfico B-3. Proyectos financiados por el FDD, proponentes por sexo (años 2007-2010)



Fuente: producción propia a partir de los datos del Gobierno del Distrito.

Gráfico B-4. Nivel de devolución de los préstamos en el ámbito del FDD



Fuente: producción propia a partir de los datos del Gobierno del Distrito.

FOTOS

ANEXOS

1. De izquierda a derecha, Régulo Paulino Omar, Reina Juliana Tomás y Régulo Calisto António (Lúrio). 2. Régulo Jaime Aligora (Lúrio).



3. Canoa para la pesca (Serissa).



4. Campesina en la cosecha de mandioca (Serissa).



5. Salga-secagen de pescado (Simuco).



6. Pescador con su unidad de pesca (Simuco).



6. Venta de pescado en la playa (Simuco). 7. Silo con semillas de maíz (aldea Tete).



ANEXOS

8. Una familia poligamica (aldea Tete).



9. Un casal de campesinos (Baixo-Pinda).



10. Mujeres en la pesca con Quinia

